LA PRENSA

Año XLVII — Núm. 16.933 — BUENOS AIRES, JUEVES 25 DE MAYO DE 1916 — Dirección y Administración: Avenida de Mayo 567 y 575

EDICION DE 20 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de octubre de 1869)

PRECIO DE EJEMPLARES:

De la edición del día...... 0.07 centavos
Atrasado (dentro los 30 días) 0.20 "
De fechas anteriores....... 0.50 "

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital	Interior	Exterior
	$ m|n.	$ m|n.	$ oro
Un mes	1.70	—	—
Tres meses	5.00	—	6.00
Seis meses	10.00	12.00	12.00
Un año	20.00	24.00	24.00

SUCURSALES DE "LA PRENSA"

EN LA CAPITAL FEDERAL:

OESTE

Rivadavia 5261.—U. T. 1515, Flores

Abierta desde las 7 a. m. hasta las 10 p. m. Comprende los barrios de Caballito y Flores.

SUR

Almte. Brown 836, Boca.—U. T. 411, B. Orden

Abierta desde las 7 a. m. hasta las 10 p. m. Comprende los barrios de Boca y Barracas.

En estas sucursales se reciben avisos para todas las secciones del diario, en igual forma y condiciones que las establecidas en la casa central. Se hace también la venta de diarios a los revendedores locales, sin recargo en el precio, y se admiten suscripciones para servirlas con repartidores propios, a $ 1.70 mensual o $ 5 trimestral.

EN EL INTERIOR:

EN LA PLATA—
Calle 6 núm. 926, primer piso, frente a la plaza Primera Junta. U. T. 174.—Director: Manuel M. Elicabe.

EN SANTA FE—
Calle San Martín 544, para avisos, suscripciones e informes en general.

EN ROSARIO—
Para avisos y suscripciones, dirigirse a la empresa Merello, Linares y Cía., calle Córdoba 1040. U. T. 4.676.

EN PARANA—
Calle 25 de Mayo núm. 55; recibe avisos, suscripciones y proporciona toda clase de informes. A cargo de los señores José María Sola (hijo) y A. Varela.

EN CORDOBA—
Casa Solari. Calle San Martín núm. 23.

EN EL EXTERIOR:

EN PARIS—
4, Boulevard de la Madeleine. Director: señor Francisco Cazaux.
Salones de lectura con todos los periódicos de la América latina. Sala de reuniones para los residentes sudamericanos en París.
Exposición gratuita de productos argentinos.
Boletín telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud América.
"Poste restante" gratuito para la correspondencia dirigida a los residentes sudamericanos en París.

EN LONDRES—
Para anuncios e informes, dirigirse al señor Harold Neill, 22 Eldon Road, Hensington, W.

EN MADRID—
Dirigirse al señor Mariano Martín Fernández, Imperial 1.

EN GENOVA—
Mario Fantozzi, Piazza De Ferrari 36.

EN NUEVA YORK—
Para noticias e informes, dirigirse a la oficina de LA PRENSA, en "The New York Herald", Herald Square Broadway.
Para avisos, a nuestros agentes:
Horatio Camps, 63 Cortland Street; J. Walter Thompson, 44 East 23 Street; T. B. Browne, 7 East 42 Street.

POSTE RESTANTE DE "LA PRENSA"

En esta administración se hallan depositadas las cartas que a continuación siguen, las que serán entregadas, previo justificativo, desde las 12 m. hasta las 5 p. m.:

Inés Angulo, doctor Astorga, Benigno Aguirre, Juan Bossio, Calixto Oyuela, Luis Castéra, Manuel Digón, Marta Díaz B. de Bascones, Miguel Martín Guevara, Carlos Peña, Jaime Rotger, Amparo Navarro, Damián Ortega Vega, Paco López, Agapito Ledesma, Mariano Rauso, Vicente Jiménez, Marcos Tabacchi, Antonio Gutiérrez, Cándido Díaz, Humberto Macías, Carlos Mollo de Blasco, José Pedreira Hilo, Florencio Rivera, Felisa Rodríguez, Eloy Rodríguez, Francisco Santa Fe, Felisa Subió, Víctor Arreguini, José Rodríguez, Antonio Balenys, Alfonso González, Carmelo del Campo, José González Blasco, Francisco Gómez, Joaquín Gil Sanz, Mariano Bortot.

Nota.—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que llegan del exterior; las que procedan de esta capital y del interior de la República, no serán recibidas por esta administración, y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el término de un mes, se devolverán al correo. Este servicio no admite impresos, tarjetas postales, ni circulares de ninguna clase. Esta administración no se hace responsable por errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

COLON — Concesionarios: Faustino Da Rosa y Walter Mocchi. — Gran temporada lírica oficial de 1916. — Empresa Da Rosa-Mocchi y Cía.—Jueves 25—Gran función de gala en conmemoración del aniversario patrio—"Faust", de Gounod; intérpretes: Miles. Vallin Pardo y Jacqueline Royer, León Laffite y Marcel Journet. Ballet. "La nuit des Valpurgis", con 70 bailarinas.
Mañana, viernes primera función extraordinaria—"Sansón y Dalila", dirigiendo el ilustre Saint Saens.—Platea, $ 10.
Domingo: primera matinée de abono.

OPERA—Gran compañía lírica italiana "Pro arte lírico argentino", patrocinada por la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.—Maestros concertadores y directores de orquesta: Cav. Gaetano Bavagnoli, Guido Farinelli, Franco Paolantonio—Inauguración de la temporada.—Jueves 25 a las 8.30.—Primera de abono. Himno Nacional, la ópera en 5 actos del maestro G. Massenet: Manón.

ODEON—Compañía de comedia española. Dos últimas funciones, despedida de la compañía.—Jueves 25 a las 3: Las cosas de la vida, Paquena, Manolita Ruiz, Amalia de Isaura, Rafael Arcos.—A las 9: En cuarto creciente, Paquena, Manolita Ruiz, Te la debo Santa Rita, Amalia de Isaura, Rafael Arcos.

COLISEO—Compañía de ópera cómica italiana, Scognamiglio-Caramba — Jueves 25 a las 8.45—La duquesa del Bal Tabarín.

AVENIDA—Compañía de operetas vienesas Esperanza Iris.—Jueves 25 a las 3: La casta Susana.—A las 9: La viuda alegre.

COMEDIA—Compañía de zarzuela española.—Jueves 25.—Gran matinée a las 3: ¡Viva mi niña, La gran vía, La tragedia del conde Sisebuto, y couplets por Lola Membrives. La frescura de Lafuente.—A las 7.45: Himno Nacional, La frescura de Lafuente, La crisis del amor, De Madrid a París, La frescura de Lafuente, y couplets por Lola Membrives.

MAYO—Compañía de zarzuela española, José Palmada.—Jueves 25, a las 3 p. m.: La trapera, La frescura de Lafuente, La generala.—A las 7.45: La frescura de Lafuente, La trapera, La generala, La parte del león.

BUENOS AIRES. — Compañía Angelina Pagano—Jueves 25, a las 3 y a las 8.45. —... y Dios dispone, El rosal de las ruinas.

ARGENTINO — Compañía argentina Podestá-Parravicini-Orfilia Rico. — Jueves 25, a las 8.45.—Botón de rosa, La llegada del batallón.

APOLO — Compañía argentina de comedias. Dirección: Joaquín de Vedia. — Jueves 25. Tarde y noche—Mariposa, El distinguido ciudadano.

NUEVO—Compañía nacional de comedias y zarzuelas Enrique Arellano—Jueves 25—Matinée a las 3 p. m.: Consulta médica, Ay! Ay! Ay! El petiso Marcelino, Dicientes y orejudos.—Noche: despedida de la compañía—La victoria del general, Los primeros fríos, Ay! Ay! Ay! El petiso Marcelino, Dicientes y orejudos.

NACIONAL—Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, Vittone-Pomar.—Jueves 25. Matinée a las 3: Aire de afuera, El pan amargo, Pial de volcao.—A las 8.15—Aire de afuera, El pan amargo, Pial de volcao, Cuadros porteños.

MARCONI —Compañía tradicionalista argentina, González Castillo-Elías Alippi. —Jueves 25. Matinée a las 3.45: El grito sagrado.—A las 8.45: El anuelo, Cobarde!

VICTORIA—Empresa L. Llorens y Cía.—Compañía de opereta y zarzuela, Emilio Sagi Barba.—Jueves 25, a las 3 y a las 9 p. m.—Las golondrinas.

VARIEDADES — (Plaza Constitución).—Compañía cómica dramática española, dirigida por Mariano Galé—Jueves 25, a las 3 p. m.: Hija única, Los hugonotes—A las 8.45: Los hipócritas.

BATTAGLIA—Santa Fe 1360.—Compañía israelita Blum-Gutentac —Jueves 25—Los dos sabios.—Platea con entrada 1 $.

SAN MARTIN—Empresa Rey y Cía. — Jueves 25 a las 3 y a las 9 p. m.—El grandioso espectáculo: El nacimiento de una nación.

OLIMPO—Pueyrredón 1463—Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, H. Goldemberg.—Jueves 25, a las 8.45.—El delator.—Platea con entrada 1 $.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO—Compañía de atracciones y novedades—Jueves 25, Matinée a las 2.30, y noche a las 8.30.—Dos grandes funciones de gala.—Estreno del dúo Esperanza Díez, cantantes cosmopolitas, Exito de: Los lobos marinos, Joe Briff y Co., Barrington y Dikers, Frank Hagney y toda la compañía.

TEATRO ESMERALDA—Calle Esmeralda 443.—Jueves 25, tarde y noche, interesante programa cinematográfico alternado con números de varietés, por Negri Appiani, Teresita Zazá, Corona, Elena Arnosi.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas. Dirección: Barón Herrera.—Jueves 25. Tarde a las 2.45: Acto de cinematógrafo, Mundial Magazine. Exposición de pinturas.—Noche, a las 9.15: El joven del 68, Mundial Magazine (reformado), Exposición de pinturas.

CIRCO ANSELMI—Cabildo 2485, esquina Monroe. — Empresa Anselmi-Erramouspe.—Jueves 25, a las 3. Interesante programa dedicado a los niños, terminando con el apropósito patriótico: La bandera argentina.—De noche: cambio completo de programa—Patria y honor.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE Cámara. Director artístico: León Fontova. Novena "matinée" popular gratuita, hoy jueves 25 a las 3.15 de la tarde, en el salón Smart Palace, Corrientes 1283. Programa: Mozart-Birkenstock, Moussorgsky, Rimsky, Gallo y Glazounow. Las entradas se reparten en los establecimientos de música Otto Beines e hijo, Obiglio e hijos, C. H. Christ e hijos, en el salón Smart Palace y en la secretaría de la sociedad, Callao 541, U. T. 438, Libertad.

PABELLON DE NOVEDADES—Corrientes y Bermejo—Compañía ecuestre, acrobática y de dramas criollos, de Colestino Petray.—Jueves 25, Matinée a las 3. Terminará con la comedia: Jacinta—A las 9, después de un interesante programa de primera parte: Las campanas.

TEATRO CHINESCO, Paseo de Julio 482. —Exhibición por pocos días de la mujer más gruesa del mundo, pesa 282 kilos. v25

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio—Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Atracciones mecánicas sensacionales.—50 diversiones al aire libre. Grandes números de atracción en el teatro Romano.—Entrada 1 $. Menores de 10 años, $ 0 20.

GRAN KERMESSE DE BENEFICENCIA y romerías españolas, a beneficio del Patronato Argentino. Grandes fiestas, hoy 25, tarde y noche, Gaona 102, esq. Amambay.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Jueves 25. Tarde y noche—Ruidoso éxito: El sueño sin memoria, segundo episodio de Los misterios de Nueva York; Los héroes del Marne.

PETIT PALACE — Libertad 976.—Jueves 25. Tarde y noche—Ruidoso éxito: El sueño sin memoria, segundo episodio de Los misterios de Nueva York; Los héroes del Marne.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.— Jueves 25—Luisita y sus ángeles de la guarda.

CINE OPERA—Corrientes 843.—Todos los días función de tarde y noche, con programa variado.

SELECT—Suipacha 482.—Jueves 25, tarde y noche—El cáliz del valor, El ángel de la victoria, La novia del muerto, Guarda abajo.

SPLENDID THEATRE—Santa Fe 1848.— Jueves 25. Tarde y noche, funciones de gala.—Los misterios del Circo Real, Los héroes del Marne.

TEATRO GENERAL BELGRANO — Calle Cabildo 2165.—Jueves 25, tarde y noche.—El perdón, La mano que aprieta, segundo episodio.

EMPIRE THEATRE—Jueves 25. Tarde y noche—Por mi bandera, obra nacional de argumento patriótico.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 931.—Jueves 25.—Estreno: El romance de Carlitos, 14 partes; La hermana del presidiario, drama, 10 partes.

SMART PALACE — Corrientes 1283. — Jueves 25—Noche de moda.—Concierto de guitarra por la niña Blanca Sanmartín y Fontova—Por mi bandera.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo 771.— Jueves 25, tarde y noche—Tierra argentina, por Lola Membrives y Parravicini.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao—Jueves 25—Sangre azul, por la Bertini; Mi amor no muere, por la Borelli; Las llamas eternas.

BIJOU SALON—Pueyrredón 965.—Jueves 25—Puede una mujer perdonar?, Romance de una actriz.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Jueves 25, tarde y noche—Traición, en 3 partes—Mañana: Bajo el sol de la Pampa.

CINE BOLIVAR—Calle Bolívar No. 1032— Jueves 25—La amazona blanca, Pagliacci, El dinero. — Mañana, estreno de: Odette.

TEATRO CINE SOGEL—Corrientes 2160. Hoy, gran éxito de las varietés.—Odette, por la Bertini, y otras. v30

DE LA PLATA

ARGENTINO — Jueves 25, gran función de gala. Gran compañía lírica italiana Bruno Mari. Se pondrá en escena el tercer acto de la grandiosa ópera "Aída" y "La Bohème", el cuarto acto de la ópera "Rigoletto" y el segundo acto de la ópera "Faust". Platea con entrada 4 $.

OLIMPO — Para los primeros días de junio se anuncia el estreno de la compañía de Esperanza Iris.

AVISOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

A LAS señoras: TRENZAS DESDE 2 $, torzadas, 1 $; C. Calvo 1971. v26

A LOS POSTICEROS, VENDO CABELLO caído, mucha cantidad; C. Calvo 1371.

A FORRAR BOTONES TODAS CLASES, bolita, bombé, dobles, Pellegrini núm. 678. v7jn.

A RETRATARSE A CARLOS PELLEGRINI 282. Regalamos peinado y un retrato grande, con marco en docena de retratos, Postales finas 4 pesos docena. v29

ACOLCHADOS SE FORRAN DE PLUMA y algodón, casa antigua y muy conocida; Lavalle 1635. U. T. 6170, Libertad. v31

A LAS señoras LES INTERESA SABER que consumiendo el mejor café, que es el "Bos Vista", ahorran dinero y a más reciben lindísimos regalos. Pídalo a Lima 342. U. T. 1617, Libertad. Peso exacto.

BORDADOS, VAINILLAS, FESTONES en el día; Tucumán 1160. v6jn.

CANAS! EL RADIAL INSTANTANEA ES el único que tiñe bien, $ 3, Malirat, B. Mitre 1573. v26

EN LA SUCURSAL OESTE DE "LA PRENSA" calle Rivadavia 5261 (Caballito), se reciben avisos para publicar en este diario, en iguales condiciones de tarifa que en la casa central. perm.

LUTOS.. PELLEGRINI.... SOMBREros completos $ 3, tocas $ 4; arreglos y reformas $ 2, Cangallo 857. v29

LUTOS — SOMBREROS, TAPADOS, CApas, vestidos, chalones.—Nota: Esta casa remite a las familias que lo soliciten todo lo necesario, para luto, "Al Crespón", C. Pellegrini 529. U. T. 87 (Libertad). v31

MANIQUIES "LA FRANCE" ORTEGA, Salta 16 e Independencia 3328. v25jn

MODISTA BUENA señora, CORTA POR figurín, toda clase de costuras, casa de familia, por día, Tacuarí 1489. v25

MOLDES SOBRE MEDIDAS, TAPADOS 1 $, capitas 0.50, polleras 0.50, batones 0.75, blusas 0.50, casa francesa; Libertad 1055. v25

MODAS ... PELLEGRINI ... MODELOS sombreros, gran elegancia, 9.90 $; modelos varios gustos 6.90 $; formas adornadas 3.90 $, sombreros reclame 2 $; Cangallo 857. v29

MODISTA SOMBREROS, POR CESACION de negocio liquido todas las formas desde 2 $ en adelante, señoras, señoritas y niñas, seda y terciopelo, Suipacha 851, alto

MASAJISTA DIPLOMADA, MASAJES curativos eléctricos, manuales, vibraciones, transformación del rostro, tratamientos modernos, consultorio Salta 147, U. T. 3349, Libertad, solamente señoras y niños, de 1 a 6 p. m.

PELETERIA, HAGO CAPAS A 15 $, SE vende zorros a 18 $ el juego, S. Juan 2781. v30

PEINADORA, MUCHA PRACTICA, VA a domicilio, por mes 16 $; San Juan 1922. v25

Señorita COSTURERA DESEA TRABAJO como ayudanta de sastre o modista o para casa de familia, escribir Charcas 831. v22

SE DAN LECCIONES DE PEINADOS por profesor de academia francesa de peinados, Esmeralda 661. v26

SE VENDE UNA PIEL BLANCA DE oso y un sillón antiguo, Maipú 505, departamento 7, 4o. piso. v25

Sra. OLIVIER, FLORIDA 983, VESTIdos de baile, fantasía y blusas, se venden y se hacen de medida. Precios módicos. v27

Señora: NO SUFRA Vd. DE LOS SABAñones ni de los pies, use la pomada Taume y conseguirá alivio inmediato. En venta Piedras 160, droguería y en todas las farmacias. v27

USTEDES TIENE VELLO? LA PEINAdora madrileña lo saca de raíz, peinados $ 1, enseño a peinar; Pasco 53.

VELLO, SI VD LO TIENE, NO SE DEje explotar, no pierda tiempo, ni gaste dinero inútilmente. Consúltenos antes. Prueba gratis, V. G. Martínez, Matheu 270.

ZURCIDORA Y TEJEDORA DIPLOMAda en toda clase de ropa, Maipú 716. v11jun.

ZURCIDORA TEJEDORA, LA 1a. QUE ha hecho los zurcidos invisibles, Cerrito 1676. v28

ZURCIDOS INVISIBLES EN APOLIllado, rotos, etc., zurcidora premiada, Posos 816. v27

OFICIOS Y EMPRESAS UTILES PARA LAS FAMILIAS

AFINO, COMP. PIANOS, const., RATH, U. T. 121 Belg., Virreyes 2346. v22j

AFINAMOS PIANOS POR 3 $, COMPOnemos barato, Medrano 618. v26

AFINANSE Y COMPONENSE PIANOS, Corrientes 2138, U. T. 1343, Libertad. v3jn

Albañil, PINTOR Y YESERO, BARATÍsimo, ofrécese, Rubio, Rivadavia 7139, dep. 1. v25

ADORNOS PARA FIESTAS Y CASAmientos, se alquilan banderas; Lavalle 1246, U. T. 4641, Libertad. v25

A PROPIETARIOS: CONSTRUYO CLOAcas, económicas y a plazos, Bacacay 2737. U. T. 1617. v26

AVISA LA LIMPIADORA PARIS CAMbió su escritorio a Charcas 1951, U. T. 1350, Juncal. Gran rebaja de precios. Abonos mensuales. v26

ADORNO CASAS Y PATIOS PARA BAIles, fiestas, casamientos, etc., con muy buen material y precios módicos. Empresa Giuria, Rivadavia 1954, U. T. 2111, Libertad. v25

BANDERAS, ADORNOS PARA FIEStas y casamientos, limpiadora de alfombras y guardadora de muebles S. Carlevari y Cía., Perú 354, U. T. 427, Av. Coop. Tel., 3859, Central. v21jn

CON SU paño HACEMOS TRAJE, CORte perfecto, sale mitad precio, Corrientes esq. Andes. v27

ENCERO PISOS, LIMPIO CASAS, TOMO abonos, Sáenz Peña 350, U. T. 5885 Libertad. v7j

ENCERO PISOS Y PARQUETS 1 $ POR pieza, limpio casas; Corrientes 1887, U. T. 564, Libertad. v25

ENCERO PISOS A 1, 2 y 5 $ POR PIEZA según trabajo, limpio casas barato.—Musset, Charcas 1265, U. T. 2085, Juncal. v31

ENCERADO ESPECIAL DE PISOS, limpio casas, abonos, C. Cardona, Alsina 1578, U. T. 5402 Libertad, Coop. 395 Central. v29

ENCERO PISOS 2 $ PIEZA, 3 MANOS cera especial, sin nafta o bencina; limpio casas, oficiales por día 5 $. Del Valle; Uruguay 981, U. T. 2848, Juncal. v29

ENCERADO ESPECIAL DE PISOS, LIMpio casas, abonos, precios baratísimos, J. Badia, Venezuela 1218, U. T. 5937, Libertad. v26

ENCERO A $ 2, 3 y 5 CADA PISO, LIMpieza de casas, tomo abonos, trabajos inmejorables, U. T. 2935, B. Orden; Pozos 1843. v31

ENCERO PISOS DESDE 1.50, CON TRES manos de cera, no marca las pisadas, brillantes como espejos, trabajos garantidos, México 458, U. T. 5638 Avenida, A. Rey. v26

ENCERO Y LUSTRO PISOS Y PARquets a 3 $ por pieza, con 3 manos de cera especial, única que no marca las pisadas (a prueba), lustro muebles, limpieza de casas, ex oficial de Maple, encerador de confianza, Santa Fe 2147, U. T. 4460, Juncal. v27

ENCERO Y LUSTRO PISOS Y PARquets, a 2 $ por pieza, con dos manos de cera especial, única que no marca las pisadas. Limpieza de casas, lustro muebles y pianos, especialista, Ex oficial de Thompson, Corrientes 2136, U. T. 1243, Libertad. v26

EX OFICIAL DE MAPLE DE PARIS, poseo nuevo invento para encerar pisos, parquets, 2 $ pieza, 3 manos de cera brillante, resistente al agua y no marca las pisadas (a prueba), limpio casas, tomo abonados baratísimo, lustro y compongo muebles, pianos, a mitad de precio, Larrea 847, U. T. 1749, Mitre. v27

LUSTRO BARATISIMO A DOMICILIO, muebles y cueros dejamos nuevo, Bell; San Carlos 2420. v30

LUSTRO, COMPONGO Y CAMBIO MUEbles, fábrica y depósito, Venezuela 4147.—J. Fiore. v1jun.

LIMPIO Y COMPONGO COCINAS ECOnómicas, barato, U. T. 2995, Mitre, Venezuela 4147. v29

PINTURA, BLANQUEO, EMPAPELO, trabajo albañil, cualquier precio, San Juan 1163. v25

PINTO PUERTAS 1 $, BLANQUEO piezas 3 $, frentes a 7 $, y hago refacciones; Lerma 546. v27

PINTO PUERTAS A 1 $, PIEZAS A 3, empapelo a 4 y refacciono, Córdoba 2747. v25

PINTOR, EMPAPELADOR, BLANQUEAdor, refacciones, barato, U. T. 1415 B. Orden, Piedras 921. v27

SE HACEN REFACCIONES EN SILLAS de vaqueta, hay tintas para vaqueta y marroquí; Corrientes 2188, U. T. 1342 Libertad y C. T. 348 Central. v31

TAPICERO DE CONFIANZA Y cualquier tapicería; Independencia 2310, V. C. v26

TAPICERO BARATISIMO EN MUEBLES finos y cortinados; Leopoldo; San Carlos 2420. v30

TALLISTA Y EBANISTA PRACTICO en composturas de muebles antiguos, Metán 3608. v25

VENTA de CASAS, TERRENOS y CAMPOS

ATENTOS AQUI!! REMATARE EL DOmingo 28 de Mayo, 5 casas en el centro de V. Devoto y V. del Parque con base de hip. en cédulas. Ver remates Romano. v28

A FLORES:—BARADERO AL 100, 3 P., 10x30, 9.000 $, con 1.500 $ y 1.000 $ año; Canalejas al 3800, 3 p., 10x40, 2.500 $ y 3.500 cédulas.—R. Sandberg, Pergamino 53. Pida catálogo. v27

A 15 $ v|c., DONDE SE PAGO 70, Terreno con edificio que produce 80 $, Independencia 3878 y Av. Castro Barros, visítelo, en la seguridad que Vd. será comprador. v28

BARATISIMO REMATANSE 5 PROPIEdades, el 28 de mayo, a las 3 p. m., en mi escritorio, Araoz 2574; 1a. 14.000 v. c., en R. Mejía, a 15 cuadras de los tranvías No. 1 y 2, y de Rivadavia; 2a. Canning 875, 10 1|2 x 45; 3a. Rivera y Godoy Cruz 1354; 4a. Av. Forest 468|70; 5a. terreno en Lanús. Vean remates de C. A. Figueroa. Araoz 2574. v33

CASITA A PLAZOS VENDO, CONVENción 2596, Flores.

CASA, PIERES 357, DE 10x30 v., 4 PIEzas, $ 1.500 cont. y 3.500 plazo, San Pedrito 43.

CASA VENDO UNA PARTE AL CONTAdo y otra a mensualidades de 60 $, Castro 1762.

CASA VENDO A PLAZOS, BALVASTRO y Av. La Plata, urgente, datos Rioja núm. 1947.

CASA QUINTA EN BELGRANO, 3 cuadras estación, 6000 varas, 12 habitaciones, vendo o permuto, Uruguay 1206. v26

CONFORTABLE CASA-QUINTA VENDO, 30 minutos Retiro, 8 habitaciones, dos cuadras estación, poco desembolso, Cabildo 2010.

CAMPO 500 HECTAREAS SEMBRADAS con todo elemento y caballada, se vende, con grandes facilidades, Santa Fe 2372. v27

CASA DE RENTA, 4 CASAS, 12 DEPARtamentos, al Norte, $ 1.400 mensuales. Precio 175.000 $. Buen negocio; Uruguay 1.306. v28

CASA-QUINTA HERMOSA, A 2 C. DE Rivadavia y plaza de Flores, frente a 2 calles, 2.550 v., jardín, árboles de mérito, frutales y adorno, vendo, Bacacay 2054, de 8 a 11.

CAMPOS EN EL BRASIL, CON YACImientos de carbón de piedra—En el Brasil, Estado de Río Grande do Sul, véndese una estancia de 3.000 hectáreas de campo para crianza, lindando con las conocidas minas de carbón de piedra de Arroio dos Ratos, en pleno funcionamiento. El referido campo tiene yacimientos de carbón de piedra y además posee tierras excelentes para el cultivo de arroz o de otros cultivos y buenos montes con abundantes maderas del país. Los interesados pueden dirigirse al propietario bajo las iniciales A. M. F., Independencia No. 17, Porto Alegre, Estado de Río Grande do Sul, Brasil.

EN EZEIZA VENDO 4 LOTES DE 300 varas cerca de estación, tratar Ministro Brin 1162, J. S. M. v25

EN MARTINEZ VENDO 20x50 DOS CUAdras estación, frente calle Pacheco Urgente, Salta 232. v26

GOMBEROFF, RIVADAVIA 7731, VENDE casas bien ubicadas a mensualidades. Pida datos. v26

GUEMES 3742 Y 44, UNA DE SANTA Fe y Salguero, altos y bajos, con cédulas, se vende muy barata, facilidades. v26

HOY DEBE APROVECHAR V. EL tiempo visitando las casas que ofrezco en remate, V. P. Cacuri.

MUY BARATO PUEDE Vd. ADQUIRIR una linda casa, en el mejor boulevard de la capital, Av. Triunvirato 1417, Base 13.500 pesos en cédulas del Bco Hipotecario, ver remate F. Gonzalez Elizalde. v25

NO PIERDA MAS TIEMPO, HOY PIDA catálogo "Amarillo" de casas con cédulas mensualidades y plazos, hay hasta con $ 300 y 2.200 céd.; M. P. Sandberg, Rivadavia 8350. v27

POR LO QUE QUIERAN DAR VENDO terreno esquina, alambrado, en Sáenz Peña, A. Rotta, Jujuy 1786.

RIVADAVIA 6176, SITUACION UNICA, altura Bella Vista, buena casa sobre 772 varas, se vende muy barata, puede visitarse facilidades de pago. v26

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE Loria 1336 y 1338, tratar de 3 a 5. v25

SE VENDE CASITA EN BELGRANO, con facilidades de pago, Sucre 4485, tratar Avilés 2782. v25

SE VENDE UNA CASITA CHICHE EN Villa Pueyrredón, cerca del adoquinado, tratar Sud América 4434.

SE VENDEN SEIS HECTAREAS DE campo cerca de la estación en el pueblo de Escobar, para datos y tratar Sr. Natalio Marconi, Estación Escobar. v25

TANDIL 3163, SALA, COMEDOR, 4 PIEzas 10x65 vs., liquido 11.000 $, Cédulas 3751, de 10x33 vs., una pieza, en 1.450 $. visítese.

VENTA de CASAS, TERRENOS y CAMPOS

VENDO 2 CASAS A PLAZOS, SALCEDO y Loria, datos Rioja 1947, Marotta.

VENDO CASA MODERNA 10x22 VAras, preparada para alto, Pinzón 440, Boca, tratar Piedras 1021. v27

VENDO TERRENO EN BELGRANO, 10 por 20, llevará tres cuadras de Cabildo, Sarmiento 3957.

COMPRA de CASAS, TERRENOS y CAMPOS

A NOTE: VENDER CASA, CHACRA quinta, sin gastos, acuda a M. P. Sandberg, Rivadavia 8350. v25myo.

A VENDER O REMATAR CON EXITO su casa o campo, acudid a C. G. Semería, Jujuy 1222. v25

COMPRO 20 A 35 HECTAREAS CAMPO, cerca Bs. Aires, Orio, Rivaro 1246. v27

COMPRO CASA A MENSUALIDADES O con cédulas, sin corredor, datos a M. Acosta 598.

COMPRO CASA DE RENTA HASTA PEsos 60.000, contado, Cacuri; Rivadavia 767. v27

QUIEREN VENDER SUS CASAS terrenos y campos? Pues bien les garanto la venta en pocos días, sin gastos, tratar Araos 2574, U. T. 1373 Palermo, C. A. Figueroa. v16jn.

PERMUTAS

A PERMUTAR NEGOCIOS POR CASA o terrenos, dirigirse, ofic. Vaccaro, Alsina 679. v25

PERMUTASE TERRENO CENTRAL, galpón, valor 8.000 $, por chacra; S. Martino 1674.

PERMUTO HERMOSA CASITA, 4 HABItaciones, 600 vs. cs. por terreno en la capital, con muchas facilidades, tratar Rivera 549. v25

SE PERMUTA CAMPO ALFALFADO chico, por casa o terreno en esta capital o suburbios, Victoria 575, Agencia Guelfo.

PRESTAMOS E HIPOTECAS

A POLIZAS "LA MERCANTIL", DA más dinero, Lavalle 886. v14jun.

A POLIZAS, CONTRA LA USURA, LA Benefactora, Sarmiento 947. v28

A POLIZAS HOY ADELANTAMOS MAS Caja Ahorro, Esmeralda 412.

A POLIZAS, PALAU DA MAS DINERO que nadie, C. Pellegrini 485. v27

A INDUSTRIALES, CON 10 o|o AMORTIzación trimestral, descuento letras Banco Nación, E. Cerri, B. Mitre 363. v28

A HIPOTECAR CASAS Y TERRENOS cap. y prov., 500 a 50.000 $ 1 a 30 años, escrituración 2 días sin gastos, Perú 218, Suc. Santa Fe 4274, de 8 a 1.

BANCO "EL HOGAR PROPIO", PERU 375. Hace préstamos hipotecarios de 2 a 5 años, no mayores de 6.000 $, sin prima, para la construcción de obras sanitarias, pagaderas en cuotas mensuales, con un interés bancario, pidan prospecto.

CAPITAL Y PROVINCIA, DOY DINERO en hipoteca, con gastos; Laterre, Perú 147.

DINERO SOBRE POLIZAS HASTA 80 o|o, tasación anticipamos, Suipacha 712 v26

DOY DINERO EN HIPOTECA, FRACciones menores de 10.000 $, J. Gil; Av. Mayo 676. v25

DINERO POR POLIZAS Y ALHAJAS se paga el más alto precio, Consulte antes de ver otras partes, San Martín 140. v31

NECESITO 13.000 EN HIPOTECA, SIN corredor, Franklin 722. v26

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

ALMACEN DE $ 600, UNICO EN VArias cuadras, vendo, datos Piedras 122.

ALMACEN UNICO, PERMUTO POR casa de $ 8 a 15.000 $, datos, Piedras 122

ALMACEN UNICO, MUY BUENO VENdo, informes al balanceador público Juan Solari, Moreno 4.00. v28

A... ALMACENES BUENOS, VENDEN balanceadores públicos J. R. Campos y Cía., Alsina 489. v27

ARMAZONES, MOSTRADORES, NUEVOS y usados, heladeras, fideeras, baratas, Rivadavia 2242. v27

ARMAZONES CAFE, ALMACEN, FARmacia, ocasión, liquido, Carpintería Italiana, Sarmiento 1316. v27

ARMAZONES FARMACIAS, CAFE, confitería, todo estilo, barato, Carpintería Italiana, Corrientes 1953. v27

ARMAZONES, MOSTRADORES, ESCRItorios de ocasión, carpintería mecánica, Corrientes 1543. v28

ARMAZONES, MOSTRADORES, FIDEEras, instalaciones nuevas y usadas, baratísimo, Entre Ríos 676. v27

ALMACEN UNICO, BUEN DIARIO, inst. casa, venden M. Romero e hijo; Defensa 362. v27

ALMACENES UNICOS, INST. CASA, todo radio, solicítense a ofic. Vaccaro, Alsina 679. v27

ALMACEN BUENO, UNICO, INST. CAsa, por Almagro, venden Ardáiz y Cía., Talcahuano 357.

ALMACEN BUENO, UNICO, VENDO O permuto, ver balanceador público A. Lobeto, Piedras 122. v27

ARMAZONES, MOSTRADORES, BILLAres, heladeras, máquinas café, vitrinas, mesas, sillas, cortinados, fiambreras, instalaciones, útiles y servicio para negocios, vendo barato, San Juan 2672. v27

ARMAZONES de TAMBOR, FIDELERAS mostrador estaño, fiambreras transparentes, mostradores, balanzas, básculas, máq. fiambres aparejo, tarros, campanas, depósitos medidas, caja de hierro, vendo; C. Pellegrini 71. v28

CASA MODAS, CENTRAL, CHIC, LIQUIdo de 500 $, alquiler reducido, Maipú 668.

CASA DE BICICLETAS POCO CAPITAL vendo urgente, Tucumán 1920.

CAFE Y BILLARES SE VENDE MUY barato, por tener que ausentarme; Alsina 1300. v26

FABRICA DE CIGARRILLOS, CIGArros y picaduras "La Iberá" Se venden todas las maquinarias o se admite socio capitalista, operación buena, única en la provincia de Corrientes, sita en Curuzú Cuatiá, donde el interesado puede entenderse con Francisco Lidueña. v38

LECHERIA VENDO, ESTADOS UNIDOS 2018, alquiler barato, precio conveniente.

LECHERIA VENDO O SOCIA $ 850, Libres 7 $, comodidades para matrimonio, Pozos 988. v26

LECHERIA ESQUINA VENDO, IDEAL, para matrimonio, 12 tarros, particular; Tucumán 1782. v25

LECHERIA VENDO POR DESACUERDO de socios, despacha diez tarros al mostrador, particular; Salguero 1499 esquina 1942. v31

OJO, SE VENDE EL TALLER COMPLEto de una carpintería mecánica, máquinas Guillet, motores Marelli, Rivadavia 2276. v26

OJO, PELUQUEROS! COMPRAMOS, vendemos y rematamos peluquerías, cambiamos muebles nuevos por usados, vendemos a plazos, Falivene y Cía., Belgrano 2228. v25

PERRO FINO DE CAZA SE VENDE A prueba, Alsina 1582. v25

PASTELERIA Y F. DE MASAS VENDO, Moreno 1329. v25

RESTAURANT RECREO MUY ACREDItado, vendo o permuto, A. Lobeto, Piedras 122. v25

SE VENDE CASA DE MODAS; CERRITO 210. v25

SE VENDE POR ENFERMEDAD UNA parte de la carbonería de Callao 1061. v26

SE VENDE UN PUESTO DE VERDURA y fruta por ausentarse, mercado Centenario, Gaona 478.

SE DESEA COMPRAR JUGUETERIA Y bazar, comodidad para familia; dirigirse por carta H. M.; Tronador 3841. v25

SE VENDE UNA PANADERIA CON TOdos los útiles, pueblo cercano; por más datos tratar con su dueño; Piedras 280 v.27

SE DESEA COMPRAR ALMACEN POCO capital, en los alrededores capital, dirigirse por carta M. O., Tronador 3841. v25

SE VENDE ARMAZON MOSTRADOR, para bar confitería, mesas, sillas, espejos, máq. de café, vitrinas, puertas cancel, de cedro y roble, divisiones, stores; vendo C. Pellegrini 71. v25

TAMBO SE VENDE, CON BUENA clientela, Tacuarí 1129.

VENTA de MUEBLES y OBJETOS VARIOS

A CORRIENTES 2451, LIQUIDO MUEbles, modernos, a precios increíbles. v28

ALSINA 1640, M. FONTEROSA, MUEbles y tapicería, facilidades de pago v1jun.

APROVECHEN, RIVADAVIA 2023, LIquida dormitorios comedores de roble, modernos. v25

A CUARTA PARTE DE SU VALOR vende muebles de ocasión "La Guardadora", Cerrito 252, de pólizas vencidas y anticipa dinero. v23j

AL REMATE DE VERNENGO Y SOLE Esmeralda 58|69, a comprar comedores, dormitorios, escritorios, cajas de hierro, arañas, sala y toda clase de muebles, a cualquier precio. v23

A CAUSA CAMBIO LOCAL LIQUIDAmos comedores y dormitorio baratísimo, en 10 mensualidades, sin interés y al contado. Visítenos. Departamento Comercial, Bco. de Bs. Reconquista 550. v30

AL REMATE DE SCOTTI y Cía., MAIpú 65. Hoy, venta particular, a mitad de precio, por orden de varios concursos, varios juegos de comedor, dormitorios, salas, vestíbulo, escritorios, bibliotecas, arañas y brazos eléctricos, cajas de hierro, camas de bronce y de hierro, sillas, muebles sueltos y usados, Maipú 65. v25

VENTA de MUEBLES y OBJETOS VARIOS

AL REMATE CORRIENTES 2456 MUEbles en venta particular, grandes ocasiones. v26

A 10 MESES DE PLAZO, CONDICIONES liberales, vendo muebles de todas clases y estilos, Corrientes 3190, S. Socolovsky v27

A MORENO 3180, MUEBLES
Dormitorios roble, 3 cuerpos, ad bronce
Dormitorios roble, 1 plaza, ad bronce.
Comedores roble aplic. bronce.
Guardarropa roble, lunas biseladas.
Dormitorios y comedores en cedro, c. caoba, muebles sueltos. v27

A LO DE SIRLIN HNOS.
1172 CORRIENTES 1180
MUEBLES!! MUEBLES!!
"NUESTRA ULTIMA OFERTA"

Dormitorio 7 piezas, macizo	$ 72
Dormitorio 8 piezas, semi roble	" 87
Dormitorio 10 piezas, 3|c semi roble	" 165
Dormitorio 12 pz., 3 c. roble, c. b.	" 245
Dormitorio 3 c. caoba y c. bronce	" 340
Comedores ingleses, 9 piezas	" 85
Comedores 3|c 15 piezas	" 145
Comedores bombé macizo, 15 pz.	" 250
Juego de sala dorado, 9 piezas	" 64
Camas de bronce inglesas desde	" 65
Camas de hierro	" 15

A los del interior conviene visitar nuestra casa por ser la más vasta y mejor surtida, nuestros precios lo convencerá que es la casa que más le conviene, pidan nuestro catálogo con los últimos modelos y precios rebajados. Embalaje y trasporte gratis. No olvidarse, Sirlin Hnos. Corrientes 1172 al 80. v5jn

BILLARES BUENOS, GRATIS EMBALAje, vendo, C. Pellegrini 71, casa Rey.

BILLARES NORTEAMERICANOS, UNIcos legítimos en plaza, casa Brunswick Libertad 182. v31

BILLARES NUEVOS Y USADOS, liquidamos a cualquier precio; embalaje gratis: Talcahuano 227. v30

BARATTI y Cía. MUEBLES
CORRIENTES 1145
Dormitorio completo, combinación 59 $. Dormitorio macizo color roble, 7 piezas, pesos 68 y $ 78. Tipo superior $ 90, tipo Mignon, $ 100, Dormitorio nogal de Italia, $ 120 135 y 165, en cedro, caoba, reclame, gran lujo, 220, Dormitorio roble, con bronces, pesos 220, 260. Comedores compuestos de aparador, trinchante, mesa y seis sillas, macizos, color roble, tipo Mignon, $ 100, en nogal $ 135 y en roble macizo $ 270. Escritorios color roble $ 25, biblioteca cedro, pesos 60. Camas de hierro $ 15, camas de bronce $ 75. Juegos de mimbre 25 $, Colchones $ 12, sillas importadas $ 3. Burlete $ 4 la pieza. Venta en condiciones liberales. Pidan formulario, Corrientes 1145. v31

CAJA DE HIERRO, CASI NUEVA, 0.70 por 0.80 alto, 1 hoja, buena marca, barata, se vende; Paraguay 2059. v25

DORMITORIO COMEDOR NUEVO, POR desistir casamiento, vendo, Victoria 2032.

EN LA SUCURSAL SUR DE "LA PRENSA", calle Almirante Brown 836 (Boca) se reciben avisos para publicar en este diario en iguales condiciones de tarifa que en la casa central. perm.

FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA 14 $, piano $ 3; regalo banquito, B. Mitre 1860. U. T. 2388, Libertad; Ramírez. v29

FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA 20 $, para piano 8. Se atiende por carta o teléfono, Montevideo 414, J. Despax, U. T. 2256, Libertad. Se manda a domicilio, con muestra. v29

LA FELICIDAD Y LA ARMONIA CONyugal depende de saber arreglar con poco dinero y mucho chic sus habitaciones, no dejarse guiar por personas poco expertas. La casa de muebles y tapicería de S. Schiffrin y Hno., devuelve el importe de sus compras si una vez instalado no queda Vd. satisfecho; Rivadavia 2001, esq. Ayacucho. v12jn

LA VERDAD ANTE TODO; NADA DE anuncios de liquidaciones o grandes rebajas. Si Vd. necesita amueblar su casa visite la acreditada mueblería "La Proveedora del Hogar", Sarmiento 1150, donde encontrará un espléndido surtido, que podrá satisfacer, tanto por la calidad, como por los precios que no admiten competencia. Los del interior pueden gozar de las mismas ventajas, solicitando catálogo No. 16, gratis. I. Bermann, Sarmiento 1150

MUEBLES, MUEBLES, DIRECTAMENTE del fabricante al consumidor, en la "Unión Fabricantes", Corrientes 1791. v31

MUEBLES DI LORENZO, CANGALLO 815 De la fábrica, al consumidor, Visiten mi casa y se convencerán. Precios sin competencia. v25

MUEBLES, SI QUIEREN COMPRAR elegantes comedores y dormitorios a precios que no admiten competencia visiten la Gran Fábrica "Los Aliados", se convencerán, Ahorrarán dinero y tiempo, Belgrano 2062. v30

MUEBLES
LIQUIDAMOS
$ R. DIAZ y Cía.
Convencidos que vender barato es el éxito sigue nuestra liquidación. Damos facilidades para el pago. Exposición Inglesa, 638 Sarmiento 436. Pidan catálogos. v15jn.

MUEBLERIA "EL SOL", LIQUIDA grandes stocks de muebles buenos y baratos y todos deben aprovechar esta ocasión. Para la campaña toda compra de más de 500 $, se remite flete pago hasta 5 horas de ferrocarril de la capital. Visiten esta casa, única que les conviene. Pidan catálogo y embalaje gratis. Corrientes 1118 Luis Toretti. v27

MUEBLES.... PELLEGRINI.... EN SU local Cangallo 865. Pueden visitar la gran liquidación: dormitorios importados roble, nogal, cedro a $ 250 el juego; Varios juegos caoba c|bronces finos $ 350; Comedores Imperio y Regencia a $ 450 y 250; un lote comedores roble completos a 150; Vestíbulos caoba roble, mimbre a $ 45; Juego sala $ 65, biombos floreados $ 9 y 6.50 Condiciones liberales, Cangallo 865. v29

MUEBLES S. MOREAU y Cía. 868 CANGALLO 868
MAYO ES NUESTRO MES DE GRAN LIQUIDACION

Dormitorio vistoso y moderno	$ 79
Dormitorio matrimonio, completo	" 83
Comedor inglés, macizo, 10 piezas	" 95
Dormitorio roble, macizo, 2 plazas	" 195
Regio comedor roble bombé	" 215
Juego sala fantasía dorado	" 70

Se dan algunas facilidades de pago. Remitimos catálogo gratis al interior.
S. Moreau y Cía. 868 CANGALLO 868.

NOVIOS!!! QUEREIS SER FELICES? amueblad vuestras habitaciones de la antigua y acreditada mueblería y tapicería de S Schiffrin y Hno., Rivadavia 2001. v16jn

OJO, PELUQUEROS! VENDO ANTEpuertas, divisiones y muebles nuevos y usados a cualquier precio, fábrica, Estados Unidos 2371. v25

OJO PELUQUEROS, A 10 MESES PLAzos, vendemos muebles y sillones y cambiamos por usados, vean gran fábrica y depósito, A. Rivas e hijos, Las Heras 2063

OJO, PELUQUEROS! — NUESTROS muebles para instalar peluquerías, mantienen en Buenos Aires una absoluta supremacía sobre sus similares; son prácticamente estudiados y por eso garantizamos su larga duración y buen uso. Todos los peluqueros deben examinar nuestros muebles y precios antes de efectuar compras en otra parte. Fábrica y depósito, Belgrano 2228.—Falivene y Cía. v25

PIANO ALEMAN, NUEVITO, CRUZADO en bronce, familia vende; Matheu 1668.

PIANO 195 $, CUERDAS CRUZADAS, vendo urgente; Victoria 2038.

PIANO CRUZADO, GRAN FORMATO; otro Pleyel, barato; Corrientes 3707.

PIANO ESPLENDIDO, GRAN FORMAto, tres meses uso, vendo ocasión, Córdoba 3246. v25

PIANOS, GRANDES OCASIONES, GArantidos, vende antigua casa Zamboni, Venezuela 650.

PIANOS DE CONCIERTO, FONOLAS Y eléctricos, nuevos, alemanes, se venden al contado, a precio de costo, horas de venta de 10 a 12 y 4 a 6 p. m., Florida 587. v29

REGIO JUEGO DE COMEDOR IMPORtado, francés, se vende, Yerbal 2429.

COMPRA DE MUEBLES, ROPAS Y OBJETOS VARIOS

A DOMICILIO COMPRO MUEBLES, pianos, trajes, Córdoba 3314, José. v27

A MANUEL, OMBU 738, COMPRO muebles, pianos, ropa, etc. v25

A ERNESTO, V. GOMEZ 3443, U. T. 1529 Mitre, compro, muebles y ropa. v26

A BONDAR, COMPRO MUEBLES, pianos, Junín 237, U. T. 4739 Lib. v25

A ROBERT, COMPRO MUEBLES, Corrientes 1769, U. T. 6444, Libertad. v26

A JOSE, COMPRA MUEBLES; Corrientes 2028, U. T. 3554, Mitre. v25

A CORRIENTES 1060, COMPRO MUEbles, U. T. 1793, B. Ord. I. M. v25

A U. T. 4999, JUNCAL; COMPRO MUEbles, pianos, ropa, Ombú 754, Marco. v25

A B. RAMOLDI, COMPRO MOBLAJES, muebles sueltos, pianos y objetos, Sarmiento 2946. v34

ATENCION! PAGO ALTOS PRECIOS por muebles y ropas, bazar, David; Castelli 260. v26

A 3010 MITRE U. T., COMPRO MUEbles, pianos; Tucumán 3042, Martín. v25

A ROSSI, COMPRA MOBLAJES, MUEbles sueltos, U. T. 1557, Mitre, Urquiza 270. v25

A REY COMPRA MUEBLES, PIANOS, etc., U. T. 5656, Juncal, Estados Unidos 3437 v15

A DOMICILIO COMPRO MUEBLES, pianos, ropa y objetos; Anchorena 735, León. v28

A DOMICILIO COMPRO MUEBLES, pianos, ropa, U. T. 5745 Libertad, Lavalle 3177, Isaac. v26

A DOMICILIO COMPRO MUEBLES, pianos ropa; Corrientes 2267, Gregorio. v25

A TAMELO COMPRA MOBLAJES Y obras de arte, Cerrito 277, U. T. 3202 Libertad.

ALTO! ROPA HOMBRE COMPRO, VOY a domicilio, 25 de Mayo 145, U. T. 1302 Avenida. v27

COMPRA DE MUEBLES, ROPAS Y OBJETOS VARIOS

ALHAJAS SE COMPRAN Y SE PAGA el más alto precio, por pólizas, se adelanta dinero al máximo, casa de responsabilidad y muchos años establecida, no es escritorio, San Martín 140. v31

COMPRO MUEBLES, moblajes, guardo adelanto dinero en muebles, depósito Azcuénaga 576, U. T. 2290, Mitre C. T. 1014, Central, Pepe. v25

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL COMERCIO QUE VENDI MI negocio de café y billares, situado Carlos Pellegrini 801, a los señores José Ramos y Juan Biriro, Reclamaciones 3 días.—Eduardo Leyros, vendedor: compradores, Ramos y Berisso. v26

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENdido la fonda calle Cangallo 2379, compradores Benancio Nattalio y Tegino Francesco, vendedores: Angel Grosso y Cía. Reclamaciones 3 días desde la fecha. v26

AVISO AL COMERCIO, QUE HE COMprado a los señores Francisco Lopez y Cía., el negocio de carbonería "El Iguazú", Monroe 2566. Reclamaciones en el término de 3 días, mayo 22|1916, Hector Lamaison. v26

AL COMERCIO PONGO EN CONOCImiento de mi clientela, del comercio y el público en general, que desde la fecha, esta fábrica no reconocerá documento ni obligación alguna, que no lleve la firma del suscrito, Buenos Aires, mayo 24 de 1916, José Rial, Escalada 1735, fábrica de cebo en rama. v26

AVISO AL COMERCIO QUE CON intervención del balanceador público señor José L. Venturo, Rivadavia 1017, vendí a los señores Carlos Gallo y Santiago Rodríguez, mi negocio de almacén, situado Bella Vista 3217. Reclamaciones 3 días.—Buenos Aires, 22 de mayo de 1916, Vendedor, Bautista Carello. v25

AL COMERCIO — AVISO QUE BAJO inventario-tasación, practicado por el balanceador público señor Francisco Miguens Rey, oficinas Carlos Pellegrini 71, U. T. 4209, Lib., he vendido mi negocio de almacén de comestibles y bebidas, calle Victoria 2699, al señor Manuel Alonso Vidal, Reclamaciones 3 días de la fecha.—Buenos Aires, 25 de mayo de 1916.—Víctor Cordero. v27

AL COMERCIO — AVISO QUE BAJO inventario-tasación, practicado por el balanceador público señor Francisco Miguens Rey, oficinas Carlos Pellegrini 71, U. T. 4209, Lib., he vendido mi negocio de almacén de comestibles y bebidas, calle Monte Dinero 900, a los señores González y Calvelo. Reclamaciones 3 días de la fecha.—Buenos Aires, 25 de mayo de 1916.—Ramón Fernández. v27

AVISO AL COMERCIO QUE BAJO INventario y tasación practicado por el balanceador público señor Celso J. Cereghini con escritorio calle Independencia 3243, U. T. 3948 Mitre, he comprado al señor José Alberio su negocio de almacén sito en esta capital, calle Gazcón 392 esq. Potosí, los que se consideren con derecho a reclamaciones deberán hacerlas entre los 3 días. Buenos Aires, Mayo 25 de 1916. Víctor Cordero, José Alberio.

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE BAJO inventario y tasación de las existencias, practicado por los balanceadores públicos, M. Ardáiz y Cía., oficinas Talcahuano 327, U. T. 12, Libertad, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que giraba bajo el rubro de Díaz, Fernández y Cía., establecidos con negocio de almacén en la calle Rioja número 462|66, haciéndose cargo del activo y pasivo, los señores Ricardo Díaz y Francisco Fernández. Se atienden reclamaciones dentro de los tres días de la fecha.—Buenos Aires, mayo 24 de 1916.—Ricardo Díaz, Francisco Fernández y Benigno G. González. v26

HOMBRE JOVEN, HONRADO, ACTIVO, con muchos años de trabajos comerciales, empleado actualmente en casa exportadora, a fin de mejorar posición, con pequeño capital y buena garantía, tomaría representación de importante casa de Bs. As., en el Rosario, donde conoce perfectamente la plaza, dirigirse a A. P., Urquiza 1440, Rosario. v21

SOCIO CON 20 A 25.000 PESOS, INDUStria en plena marcha, Espinosa 2636

SE AVISA AL PUBLICO Y AL COMERcio que se ha vendido el negocio de depósito de vino situado México 1060, que era propiedad del señor Amadeo Frabbri, al señor Luis Giannini; reclamaciones se atienden durante 3 días.—B. Aires mayo 23 de 1916. v25

COMPRA y VENTA de FONOGRAFOS MAQUINAS de ESCRIBIR y de COSER

ATENCION! VENDO FONOGRAFO, discos, y mesita de roble por 35 $; Vera 760, depto. 3.

CUATRO MAQUINAS SINGER VENDO A $ 20, 30, 35, casi nuevas, Canning 217.

DISCOS LIQUIDO 0.75, CAMBIO ABOnando 0.30 y compro, Salta 766. v20jn

FONOGRAFO GRANDE, NUEVO, CON 40 piezas, regalo por 36 $, Salta 678.

GRAFOFONO VENDO NUEVO, CON 30 piezas, Belgrano 3059. v25

MAQUINA SINGER ESCRITORIO NUEva, otra sencilla de modista, vendo baratas, Cangallo 1656. v27

MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD muebles escritorio, mostrador, divisiones se venden barato, por ausentarse, Almirante Brown 38. v27

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERwood, Remington, Continental, Royal y otras desde 40 $, garantidas, gran taller de composturas "La Maquinista", San Martín 343.

OCASIONES — MAQUINAS DE ESCRIBIR de coser, bicicletas, motocicletas, accesorios, The Barbicane Co., Lavalle 1521.

OCASION! MAQS. ESCRIBIR BARATO! máqs. coser nuevas! hacemos composturas, Salta 266. v24

COMPRA Y VENTA DE LIBROS

A LAS FAMILIAS, COMPRO LIBROS de todas clases y en todos los idiomas, Denjuan, San Martín 147. v1j

AL CONTADO! COMPRO! LIBROS DE historia, derecho, librería, Santa Fe 1785. v1j

VENTAS VARIAS

ANILINAS SE VENDEN, TACUARI 742. v25

APARATOS INGENIERO VENDO VArios, nuevos, urgente; Cabello 3966. v25

A DENTADURAS ECONOMICAS, $ 25, Rivadavia 2383.

ALUMBRE PIEDRA, PRECIO MODICO, vendemos: Provincias Unidas No. 1. v26

BASCULA BIANCHETTI DE 1500 KILOS se vende, Moreno 1830. v26

BASCULA DE 500 KILOS, NUEVA Y sellada, vendo baratísima; Bella Vista 1824, de 8 a 10 a. m. v26

COCINA PARA RESTAURANT Y HOLLEros, vendo; Paso 183. v26

CHAPAS DE BRONCE GRABADAS HAgo 24x14, $ 7; 30x20, $ 11 40x30, $ 22, cualquier sello goma, $ 2, Sáenz Peña 153. v26

CAÑOS GALVANIZADOS, EXTRANJEROS, usados, en perfecto estado de 3, 2, 1 1|2 y 1 pulgada, se venden, ofertas a "La Gestión", Bmé. Mitre 767, esc. F.

CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL, como nuevas, perfectas y garantidas, vendemos a precio de ocasión, cualquier modelo. Visítese, Cangallo 820, Maya y Cía. v27

ESCARAPELAS, BANDERAS Y BANderitas, surtido excepcional, novedades de éxito, fábrica nacional de juguetes para comerciantes y exportación; catálogo en colores, etc. José Méndez, Callao 410. v26

FABRICA DE TEJIDOS DE ALAMBRE, pichoneras y artículos rurales, Rivadavia 3047, C. T. 724, Oeste, A. Ruas.

FUNDAS PARA JUEGOS DE SALA 20 $ para piano 8. Se atiende por carta o teléfono, Montevideo 414, J. Despax, U. T. 2256, Libertad. Se manda a domicilio, con muestra. v29

GALPON CASI NUEVO, AUTOMOVILES y existencias, taller mecánico, Rivera 891, rematarán Carlos Coll y Cía., el domingo 28 a las 3 p. m. v24

HOY VENDERE PARTICULARMENTE a los precios cotizados en remate por cuenta de la Cooperativa Eléctrica, arañas para luz eléctrica, estufas, calentadores, planchas, colgantes y materiales eléctricos, Tacuarí 584. v31

LAVANDINEROS: CLORO COMBINADO, vendemos barato Brandsen 2061. v26

MINERAL DE PLOMO DE 75 o|o, SE vende, ocurrir Rivadavia 2499. v26

MOLINOS, TANQUES, CAÑOS, ETC., ocasión, vendemos, Vera 288 esq. Triunvirato. v24

RECORTES DE HOJALATA, RUEDA, SE venden, Guillermo Padilla Ltda., Brasil 147. v26

SE VENDEN MOLINOS, caños, BOMBAS, tanques, casi nuevos, de ocasión, Triunvirato 447. v25

SE VENDE UN MOLINO MARCA Samson con un depósito de hierro galvanizado, de 20.000 litros, colocado en la torre, caños galvanizados de todas medidas, Olazabal 4449. v25

SE VENDE UN GALPON DE HIERRO 45x18 metros, un motor gas pobre 10 caballos marca Otto, máquina Universal, tres motores eléctricos, 1 de 6 caballos, 1 de 7 y 1 de 15 alternada, francesas, tres máquinas agujerear, cuatro punzonadoras, una machimbradora, una taladrora, una de cintrar y varias de herrería, hierros redondos, planchuela, moldurada, bancos carpintero, caballetes hierro y madera, transmisiones, poleas, mechas, bulones, remaches, hojas para herrería, hierro fraguado y estampado, bigornias, tornos de banco, aparejos para levantar pesos. Varias otras mercaderías, Herrera 330. v27

TRES $ 100 KILOS MAIZ Y TRIGUILLO $ 8.50, avena y cebada y otra manutención para caballos, Gordack y Cía., dique 1, Este.

VENTAS VARIAS

VINO EL MEJOR DE MENDOZA A 0.18 el litro vendo, Saavedra 1175. v27

VENDO MOSTR. estaño, BALANZA, fiambrera, heladera, fidcera, registradora; Malabia 278. v27

VENDO BARATO CARRETILLAS Y carritos para transportar tierra, ladrillos, etc., Av. Sáenz 1234.

VENDO SILLAS, MESAS, ZOCALO, ESpejos, armazón, mostrador roble; Malabia 278. v27

COMPRAS VARIAS

Bañadera EN BUEN USO COMPRO, DIrigirse por carta dando precio a José Juan, Liniers 80.

CABRIADAS HIERRO DE 8.70 COMPRO, Deán Funes 1754.

COMPRO MOLINOS USADOS, PARTICUlares, Murature 4874, Gusino Vanuk. v26

COMPRO 4 CABRIADAS DE HIERRO de 11 1|2 a 12 1|2 metros, Larrazabal 1528. v27

CLORATO DE POTASA EN POLVO—SE desea comprar algunas toneladas; ofertas a B. G., Hotel du Midi, Corrientes 366, pieza No 7. v27

COMPRO CLISES USADOS Y NECESITO persona que se encargue de conseguir clises de actualidad, Ofertas a A. Marín, casilla de correo 405, Rosario.

COMPRAMOS CUALQUIER CANTIDAD de cloruro de cal, carbonato de potasa y pólvora de mina, The Barbicane Co., Lavalle 1521.

MICA — PAGO CINCO MIL PESOS TOnelada por remesas inmediatas, Crotti, Amenábar 573.

COMPRA Y VENTA DE CARBON, LEÑA Y PETROLEO

Leña PARA COCINA QUEBRACHO COlorado puro, en trocitos, pida por carta a José D'Intino, Formosa 230 o por Coop. Telef. 297 Oeste, 500 kilos 15 $, 1000 ks. 29 $. v26

Leña QUEBRACHO COLORADO, FErrocarril, campana y astillada para cocinas, por mayor y menor, se remite a domicilio, a precios muy módicos; Ulibarri y Cía., Perú 151, escritorio 25, U. T. 5230, Avenida. v25

LEÑA FUERTE DE QUEBRACHO COlorado para cocina económica, se vende en la Cía. Sud Americana de carbón a $ 30 los 1.000 k., los 1.000 k. leña quebracho colorado en trozos de 0.40 a 0.50 ctms. para panaderías y calderas $ 24. los 1.000 k. carbón de leña fuerte de quebracho blanco $ 56, las 400 astillas leña sauce $ 3, los 100 k. carbón leña fuerte $ 6, o la bolsa de carbón de leña fuerte de 30 k. $ 2.10, la bolsa de carbonilla fuerte 30 k. $ 1.40. Venta al por mayor y menor. Se remite a cualquier punto de la República, escritorio Victoria 2972, Unión Telef. 397 Mitre, Coop. Telef. 541 Oeste.

SE VENDEN 2.000 H. CARBON ANTRAcita y 1,500 tl., de coke, tratar E. Unidos 3059. v27

ARRENDAMIENTO DE TIERRAS

BUSCO PARA ARRENDAR Y SEMBRAR fracción de tierra de 15 a 20 hectáreas centro de un radio de 150 kilómetros de la capital, dirigirse a M. Vázquez, Pasaje Avalle 93, Buenos Aires. v26

SE DESEA ALQUILAR UNA QUINTA de dos a cinco cuadras de tierra, próximo a la capital, por carta a P. L. C. Pellegrini 62.

SE ARRIENDAN 1064 HECTAREAS DE campo a 4 leguas de Dolores y 3 de Parravicini, alambrado y dividido en potreros, con poblaciones, ocurrir Pavón 1201, de 4 a 6. v26

PERSONAS BUSCADAS

AYER DESAPARECIO DE SU DOMICILIO Salta 191, Buenos Aires, un joven de 17 años, llamado Emilio Pascual y sus padres ruegan y agradecerán se les comunique el paradero del indicado joven, el cual padece perturbación de sus facultades mentales, siendo esa la causa de su determinación. Se presume haya tomado el ferrocarril, y se le haya obligado a apearse, pues se marchó sin ningún dinero.

NECESITO ENTREVISTAR A PEDRO Etchebarne ex empleado Banco Nación. Agradeceré me den su dirección. G. E., C. Correo 669.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Constantino y Celso Alvarez; dirigirse al Hotel Valenciano, Rivadavia 1194, a Avelino Alvarez. v25

TERESA GUERCHE, LA BUSCA SU HIjo Atilio Palascia, por asuntos de familia; P. de Julio 728. v26

EXTRAVIOS Y HALLAZGOS

CADENA DE ORO PARA señora CON pendantif, fue extraviada la noche del 23 corr. A quien la devuelva a Depasquale, Defensa, 1361, se compensará bien por ser recuerdo.

CHAPA DE HIERRO, OLVIDADA EN UN automóvil el sábado a las 5.30 p. m., se gratificará al chauffeur que la devuelva Balcarce 354.

EXTRAVIADO GATO ANGORA, AMARIllo y blanco, se pagará buena gratificación al que lo entregue Olleros 2999, esq. Zapiola. v25

GRATIFICASE a quien ENTREGUE piel de marta perdida en la calle Río Janeiro 1494.

GRATIFICARE A QUIEN DEVUELVA paquetito de retratos extraviado el 23 por la mañana, Cangallo 623. v25

RELOJ DE PLATA CON MONOGRAMA esmalte en esfera, cadena chatelaine y tres medallas plata con nombre grabado, perdido el miércoles en la calle Rivadavia. Por ser recuerdo se pagará valor íntegro a quien lo presente viernes en Paso 432. Absoluta discreción.

SE EXTRAVIO UN PERRITO LANUDO, color marrón, devolviéndolo Arenales 1473, 15 $ gratificación.

SE LE DARA UNA BUENA GRATIFIcación al que haya encontrado un estuche con un par de aros, por ser recuerdo de familia, en el trayecto de Belgrano al pueblo de Florida, O'Higgins 2578. v25

SE HA EXTRAVIADO UN ANILLO compromiso cincelado con las iniciales M. B. a J. R., 24-7-915, en el tranvía Lacroze en el trayecto de Belgrano a estación Medrano, el que lo devuelva a Humahuaca 4033, dep. No. 6, será bien gratificado.

SE HA PERDIDO AYER EN LA IGLEsia de la Recoleta, una bolsa de seda negra bordada en acero, con un monograma en plata, tiene dentro un reloj antiguo con esmalte punzó, se gratificará a quien la entregue, a Callao 1371. v27

SE DA UNA BUENA GRATIFICACION al que encuentre o devuelva una perrita negra con manchas blancas en el pescuezo y en el pecho, dos manchas marrones, una en cada ojo, y las cuatro patas blancas con manchas marrones, sin cola. Para entregarla a Brasil 683.

COMPRA Y VENTA DE MAQUINAS

A COMPRAR MOTORES ELECTRICOS, dínamo, gran liquidación, continua y alternada, garantido, acepto cambio y compro a polea, México 1739. v30

DE OCASION — MAQUINAS PARA TOda industria, molinos, tanques, bebederos, caños, alambres, etc., vendemos, The Barbicane Co., Lavalle 1521.

MOTORES DIESEL, NAFTA Y VAPOR, maquinaria madera, nuevas y ocasión, A. Moretti, Rivadavia 1255. v26

MOTOR ELECTRICO, SIEMES, SCHUchert, 10 HP, continua, 440 volts, vendo 250 pesos; Tacuarí 372.

MOTOR DOS CABALLOS, 50 AMPERES, y 8 volts, tablero y trasmisiones, se vende; Donado 2110.

MOTOR DE 8 HP, CARRO DE SIERRA, Coppola de 10 mts. L. en perfecto estado vendo de ocasión, Paracas 237 y Vieytes 324. v27

MOTORES VENDO 4 A TRACCION nuevos, 60 caballos, 1 horizontal 8 caballos, a vapor horizontales de 12 y 15, vertical 1 de 8 con sus calderas, Uspallata 840. v26

TORNOS, MAQUINAS AGUJEREAR, morsas, bigornias tijeras punzones, caños 1|2 pulgada, a $ 0.65 el metro, aparatos de soldadura autógena, vendo, enseño a soldar, Bradsen 1779, Lanza.

AVISOS VARIOS

COLON, CAZUELA, FUNCION 25 DE Mayo, vendo, U. T. 674, Av. v25

Compañero CON 300 $, SE NECESITA, para la casa de nutrias en los territorios del Norte; Kasperell, Balcarce 352|56.

COLON — SE VENDEN CUATRO plateas para la noche del 25, ocurrir de 10 a 12 m., Paraguay 1365, U. T. 4, Juncal.

ENCARGUENOS SUS COMPRAS Y SUS ventas, The Barbicane Co., Lavalle 1521.

LA RIFA DE LA VITROLA, APARATO y discos, calle Viamonte 853, que debía jugarse con la última jugada de mayo, queda postergada invariablemente para la tercera de junio. Las personas que no estén conformes, podrán retirar el peso, calle Boulogne sur Mer 532, dep. 3.

NO TIRE SU SOMBRERO, POR $ 2.50 lo dejamos nuevo, Rossi, Corrientes 2164. v25

SE AVISA QUE LA RIFA DE UN LOTE de terreno en San Martín, que debía verificarse en la última jugada de mayo, se ha postergado para la última del mes de julio. v28

SE AVISA A LOS INTERESADOS QUE queda postergada hasta la última jugada de julio, la rifa del reloj que está en exhibición en la joyería de Mouré y Canale, en Mercedes, F. C. O. v35

Señorita ITALIANA DE 30 años, QUE posee una voz no común, desea encontrar una persona que mediante contrato, le proporcione los medios para los estudios. Correo Central M. G. 320. v25

MATERIALES DE CONSTRUCCION

A $ COLUMNAS, PUERTAS Y VENTANAS, Tortajada, Pueyrredón 623. v28

A $ 3, 5, 7, 15, 25 Y 35; MIL PUERTAS y ventanas nuevas, Charcas 2940. v27

A 85 CTS. METRO 3x3 Y 3x4, CHAPAS cinc, desde 50 ctvs., Pueyrredón 623 v28

A COMPRAR USADO CINC, PUERTAS, ventanas, celosías, madera, tejas, columnas, Corrientes 4569. v25

A 180 $ CASILLAS DE MADERA desarmables, nuevas, pida catálogo; Charcas 2940. v27

A 80 CTS. EL METRO TIRANTES 3x6 nuevo, 3x3 a 40 y 1x3 a 13; Charcas 2940. v27

A $ 2.60 CHAPAS CANALETA 6 PIES "Globo", nuevas; 7 a 3.10; 8 $ 3.50; 9 $ 4; y 10 $ 4.50; Charcas 2940. v27

A 14 CTS. EL METRO LINEAL MAchimbre 1x3, nuevo, de 1a., Charcas 2940. v27

ANTES DE COMPRAR PUERTAS y ventanas pidan catálogo a J. A. Iriarte e hijo; Montes de Oca 1528. v13j

ACUDID: CHAPAS, TTS. COLUMNAS, balcones, celosías, puertas, ventanas, barandas, portones, piedra vereda, armarios, cabriadas tts. 1, tablas 1x12, 2x12, urgente por entregar local, San Juan 2648. v27

GRAN GALPON DE 35x80, TODO DE hierro se vende, Independencia 2770.

GRAN LOTE DE CHAPAS USADAS, tablones tea, tirantes hierro 1, del 12 y 14, vía Decauville, caños galv., zorras, etc., vendo; Independencia 2770. v25

PUERTAS, VENTANAS, CELOSIAS, BALcones, tirantes madera dura usados, baratos, Triunvirato 701. v30

PUERTAS, VENTANAS, REJAS, COLUMnas, cabriadas, tablones, chapas usadas y nuevas, Córdoba 3815, y Medrano. v29

SE VENDE EL MATERIAL DE UN galpón usado, Anchorena 2479. v25

SE VENDEN RIELES DE MEDIDA PAra construcción, Provincias Unidas 5045 v27

TIRANTES DE ACERO GRAN EXIStencia de todos perfiles, se vende a precio sumamente barato, Córdoba 2944.

COMPRA Y VENTA DE AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

AUTOMOVILES SPRINGUEL, LIQUIDAmos baratos, Pasco 679. v25

AUTOMOVIL FIAT LANDAULET 15 HP, vendo barato, Vieytes 1487. v25

AUTO DIATTO LANDAULET, POCO uso, a toda prueba, vendo, Rivadavia 7064.

AUTOMOVILES — 22 ESPECIALES PAra campo, poco uso, baratos, vendemos, Lavalle 1521 o Callao 31.

AUTO RENAULT, CON LIMOUSINE desmontable, toda prueba, vendo; Rivadavia 7064.

AUTOS DOS REGIOS RENAULT LIMOUsine de lujo, vendo, ocasión, Pozos números 841|57. v25

AUTO PARA CAMPO DOBLE FAETON, Fiat, con muy poco uso, vendo, ocasión, Pozos 841|57. v26

AUTOMOVIL NUEVO SIN USO, MARCA "Chenard Walcker" landaulet $ 3.500 Arévalo 3072. v25

AUTOS CAMPO Y CIUDAD, GARANTIdos, colosal liquidación, aprovechen, Cartelli 277. v26

AUTOMOVILES, VOITURETTES, MOTOcicletas y side cars en buen uso, vendemos, Esmeralda 142. v26

AUTO LANDAULET MARTINI, 12|18 HP, como nuevo, vendo; Humberto 1 1616. v26

AUTO, TAXI, LANDAULET LISTO PAra trabajar se vende, Moreno 3355, ver de 8 a 11.

AUTO SE VENDE MUY BARATO, MARca francesa, taxímetro y patente nueva, está trabajando, carrocería cerrada, verlo Rivadavia 5927.

AUTOMOVILES ALEMANES, "N. A. G.", faetón, $ 3.250, antes $ 6.100 y landaulet $ 3.750, antes $ 6.500, Alsina 434. v31

CARROCERIA DOBLE FAETON DE trocha, en buen uso, compro, Pichincha 1161. v26

CARROCERIA DOBLE FAETON CON medio limousine, se vende, Santa Rosalía 2012, Barracas.

CARROCERIAS EUROPEAS, LANDAUlet tipo chico, se venden baratísimas Alsina 434. v31

HERMOSO LANDAULET VENDO, TAxímetro y patente paga, trabajando, sirve para particular; verlo hasta las 12 m.; Guatemala 4941. v25

LIMOUSINE S. P. A., MODERNO Y 4 faetones de campo, vendo urgente, Belgrano 1973.

RUEDAS CON RAYOS DE ALAMBRE completas, para gomas 815x105, necesito 4, así como 1 eje delantero y un diferencial para auto Springuel, fuerza 12 hp., datos y precios a A. R. L., Oro 2737. v27

VENDO MUY BARATO UN AUTO LOcler de lujo, de 40 HP, para ciudad o campo, con doble carrocería, Andes 547. v30

VENDO AUTO DELHAYE, TAXI CON limousine, verlo de 7 a 9 a. m., Beltrán 336, Flores.

VOITURETTE COUPE DELAGE de conducción interior, poco uso, vendo, Pozos 841|57. v25

CHAUFFEURS PEDIDOS Y OFRECIDOS

ACADEMIA ALEMANA ANTIGUA Y renombrada, 1800 libretas obtenidas, calle Thames 2475, plaza Italia. v27

CHAUFFEUR SE OFRECE, CIUDAD O campo, Almirante Brown 795. v25

CHAUFFEUR SE OFRECE, CON RECOmendaciones y garantía en efectivo, es cochero. Uspallata 680 F. García v26

CHAUFFEUR MUY COMPETENTE, SE ofrece, escribir a E. T., Ayacucho 1038 dpto. C. v25

CHAUFFEURS, ESCUELA ITALIANA sin la más importante de la República, enseñanza especial, Las Heras 2022. 25.m

CHAUFFEUR PARA CASA PARTICUlar o taxímetro, con 4 años de oficio, se ofrece, por carta o personalmente M. L., Córdoba 930, ciudad.

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA PARticular o taxímetro, con verdaderos certificados de competencia, M. M., Sarandí 501. v27

CHAUFFEUR MUY COMPETENTE EN cualquier marca, con inmejorables certificados de casas particulares, se ofrece para casa particular, ciudad o campaña, o buen taxímetro, hombre formal y muy trabajador, Lavalle 2445, dep. 10. v26

ANIMALES Y RODADOS

ALSINA 2953, P. GATTI, AMERICANAS, breacks, dogcarts, faetones, fourgón, etc. v26

ATENCION! sulkys, TILBURY, breacks, charret, vendemos barato; Corrientes 8380. v25

AMERICANAS, BREACKS, DOCKARTS, milores, coches para campo, vendo; Independencia 3165. v30

BICICLETA Y MOTOCICLETA VENDO urgente, por ausentarme, Junín 721.

BICICLETA VENDO $ 30 Y OTRA casi nueva, 65 $, Moreno 2029. v25

CABALLOS SE VENDEN A TODA prueba, Charcas 2571.

CACHORROS POLICIA, DANESES y perros ovejeros puros, vendo, muy baratos; Caballe 3986.

COUPES DOS, Y UN MILORD IMPORtado, muy buenos vendo, Rioja 271, de 11 a. m. a 1 p. m. v25

CHIVA LECHERA MANSA SE VENDE, Cuchi 200, verla de 2 p. m. en adelante. v25

COMPRO 3 CHATAS REPARTO, ARMAdas, perfecto estado, 2.000 a 3.000 kilos, por carta a Camarones 1656, A. M. Aguilar.

CHARRET, PATENTE, CABALLO, guarniciones, balanza, útiles para puesto feria, vendo urgente, todo o parte; San Eduardo 4018.

GALLINAS, CONEJOS GIGANTES, NORmandos, Petit gris y mestizos, instalaciones, etc., venden por desalojo, Av. Alvear 2780.

FAETON LLANTAS DE HIERRO, ESPEcial para el campo vendo, San Juan 4302.

HACIENDAS.— SE VENDEN LAS HAciendas vacunas, yeguarizas y porcinos de Cantón Hnos. Los interesados pueden ir a revisarlas a la estación Antilla y a Rosario de la Frontera, en donde habrá quien los acompañará. Las propuestas se dirigirán al secretario de la comisión, don Emilio Dolze, Tucumán 1460, Buenos Aires. v27

MOTO CON SIDECAR, USADA, COMpro, que sea barata; Rawson 621.

MILORD LLANTAS DE GOMA DE OCAsión vendo, Muñiz 1161.

MOTOCICLETA HUMBER, CON 1a. y 2a. velocidad vendo 180 $. Provincias Unidas 1370.

MOTOCICLETA 2 CILINDROS, SE compra de ocasión, con o sin side-car, 1, 8 a 11; Moreno 1081.

PERROS Y CACHORROS, DIFERENTES razas, vendo Aráoz 2861.

PERRA DE POLICIA SE VENDE, AV. Alvear 2780.

PERROS DE CAZA DE MUCHO OLFAto, vendo a prueba, también enseño, Cochabamba 4351.

SE VENDE LECHERIA PARTICULARmente, Corrientes 2921. v25

SE VENDE UNA CHIVA Y CHIVO, para cría; Cabildo 1861.

SULKY, YEGUA Y GUARNICIONES todo nuevo, vendo por 100 $, Gallo 2143.

SE VENDE UN CABALLO PADRILLO de 4 años de tiro pesado, a toda prueba, Sarmiento 956.

SE VENDE AMANSADORA NUEVA, DE lujo, muy barata, Belgrano; Avilés 2758. v25

VENDO UN TORO BUENO, CEVALLOS 674. v25

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

ALQUILASE CASA 9 PIEZAS, MUCHO fondo, 180 $; Don Cristóbal 147. v25

ALQUILO MAGNIFICA CASA CON FONdo, próxima subterráneo, B. Mitre 3724.

ALQUILO BONITA CASITA BARATA, próxima subterráneo, Moreno 3525.

ALQUILO CASA, SALA, 2 PIEZAS 57 $, Vírgenes 537, entre Rojas y Parral.

ALQUILASE DEPARTAMENTO BULNES 843, 2 piezas, 55 $, tratar Maipú 69.

ALQUILO CASA-QUINTA 3 PIEZAS $ 80, Dolores 134, Floresta.

ALQUILASE CASA 75 $, 4 HABITACIOnes, baño, servicio, etc., Progreso 2696.

ALQUILASE CASA, CABRERA 3691, 6 piezas, tratar Maipú 69.

ALQUILASE CASA, CHARCAS 3639, 10 piezas, tratar Maipú 69.

ALQUILASE CASA, PASO 129, 5 PIEzas, tratar Maipú 69.

ALQUILASE DEPARTAMENTOS DE 2 Y 4 piezas, en 50 y 80 $; Chile 2578. v26

ALQUILASE LINDA CASITA, 4 PIEZAS con jardín, 45 $; Rondeau 4047. v29

ALQUILASE LINDA CASITA BAJA, de 4 piezas; C. Calvo 1027.

ALQUILASE CASA DE 5 PIEZAS, Castro Barros 1163.

ALQUILASE COMODA CASA, AGUA corriente, 65 $, Planes 979, Caballito. v27

ALQUILANSE 6 DEPARTAMENTOS, Viamonte 1754, $ 65, tratar Maipú 69.

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS, 90ler 4227, 2 y 3 piezas, tratar Maipú 69.

ALQUILO CASAS CON TODA COMODIdad, Garay 602, bajo y 642 altos. v27

ALQUILASE LINDA CASA MODERNA, 7 piezas 145 $ San José 1920 v26

ALQUILO CASITA CHICA, CHILE 1121, en la misma darán razón. v25

ALQUILANSE PRECIOSAS CASITAS nuevas, Baradero 174, Vélez Sarsfield. v26

ALQUILASE PRECIOSA CASA CON TOdas comodidades; Sarmiento 2457. v28

ALQUILO CASA COMO PARA NOVIOS, muy linda, 130 $, San Juan 2902. v26

ALQUILO CASA NUEVA, ALTA, 170 $, San Juan 983. v26

ALQUILASE CASA BAJA, 6 HABITAciones, gran vestíbulo, Paraná 164. v26

ALQUILASE CASA, CALLE RINCON 1475, de 7 piezas, de 3 a 5. v25

ALQUILO CASA 5 PIEZAS 2 AL FRENte y demás, 120 $; Cerrito 1173. v26

ALQUILASE CASA ALTOS, LORIA 408, abierta de 9 a 11, alquiler 90 $. v25

ALQUILASE CASITA, 3 PIEZAS Y COmodidades, San José 1095. v25

ALQUILASE CASA ESPLENDIDA, SALta 997, esq. C. Calvo piso 1o. v25

ALQUILASE CASA DE 7 PIEZAS, cloacas, etc., 80 $, Lavalleja 774. v25

ALQUILASE CASA 4 PIEZAS Y COMOdidades, King 40, Díaz Vélez al 4200.

ALQUILO 30 $ CASA QUINTA, 2.000 vs., Paso 1640, Lomas, 1 cuadra tranvía.

ALQUILASE CASA SALA, COMEDOR, 4 piezas y comodidades, Venezuela 2964. v26

ALQUILASE CASA DE 7 PIEZAS, CLOAcas, etc., precio 80 $, Lavalleja 774. v30

ALQUILASE CASA MODERNA, ESQUIna, altos, precio módico, Lavalleja 204. v26

ALQUILO CASA ALTOS 7 PIEZAS, BAño, recién pintada, 85 $, Brandsen 1721. v27

ALQUILASE PRECIOSA CASA, SALA Y 4 piezas, baño, con artefactos, fondo, 85 $: Méndez de Andés 1761 y B. Vista.

ALQUILASE CASITA USPALLATA 1675, 3 piezas y 1 chica, y un galponcito, etc., $ 60: abierta de 10 a 11.

ALQUILASE LA CASA EL CANO 3785-95, esquina Charlone, 50 $, tiene sala, hall y 3 habitaciones. v26

ALQUILO CASA 4 PIEZAS, 1 CUADRA subterráneo, 70 $, Guayaquil 900 y Centenera.

ALQUILASE CASA ESQ. LUJOSA, Y COmodidades a la calle, dependencias, etc, 200 $, Lautaro 97, altura Rivadavia 6500.

ALQUILASE EN CABALLITO, PROVINcias Unidas 1676, casa de 4 habit. y demás dependencias, en 100 $. v28

ALQUILASE LINDA CASITA 3 PIEZAS, cocina, gran fondo, $ 40, Esteban Bonorino 1052. v28

ALQUILASE CASA SALA, 2 PIEZAS, $ 35 y otra casa-quinta 45 $, Cramer 3838, cuadra parque Saavedra. v26

ALQUILO CASA 4 PIEZAS, COMEDOR y comodidades, 75 $; Convención 3042, tratar Corrientes 3022.

ALSINA 2474 SE ALQUILAN DEPARtamentos de 2 piezas a matrimonios serios.

ALQUILO CASA FAMILIA Y LOCAL, nuevos, todas comodidades, 120 y 30 $, E. Mitre 749-53, P. Chacabuco. v26

ALQUILASE LINDA CASA, 3 DORMITOrios, comedor, pieza servicio, baño, cocina, agua corr., 65 $, Terrada 854. v28

ALQUILASE CASA BARATO, 5 PIEZAS, 4 cuadras subterráneo, Matorras 853, tratar Sgo. del Estero 2097.

ALQUILASE EN FLORES PETIT HOtel con todo confort moderno; Bacacay 2176.

ALQ. CASA NUEVA, 4 PIEZAS VESTÍbulo, terraza, luz eléctrica, 125 $, calle Treinta y Tres 1131.

ALQUILERES. Fianza para alquileres, dirigirse a La Caución Comercial, Esmeralda 70. v26

ALQUILASE CASITA, SALA TRES PIEzas, demás comodidades, Andes 334, $ 120. v27

ALQUILASE CASA MODERNA, 10 PIEzas y dependencias, Río IV 350, verla de 3 a 5 p. m. v26

ALQUILASE, LAVALLE 771, UN PISO a la calle y un departamento amueblado. v25

ALQUILO CASA MODERNA, LUJOSA, aereada, personas mayores, Mansilla 3925, 150 $. v25

ALQUILASE EN 40 $, CASA DE 3 PIEzas, dependencias y terreno; Yerbal No. 6814 a 1 cuadra de Rivadavia 10.300. v26

ALQUILASE CASA, 7 PIEZAS, CON fondo, hermosa y amplia, 130 $, Canning 1234. v25

ALQUILASE CASA TERRENO 40x40, ver y tratar Gral. Pintos 152, Avellaneda. v26

ALQUILASE CASA 120 $, SALA, 3 PIEzas, comedor y comodidades y fondo; Matheu 1360. v25

ALQUILASE CASITA NUEVA MEXICO 3945, tres piezas y fondo; tratar de 8 a 9. v25

ALQUILASE CASA EN $ 85, CON 3 dormitorios, comedor, sótano, cocina, baño, galerías, patios, jardín y fondo, Guevara 239, tratar Cabrera 3651. v25

A 2 CUADRAS SUBTERRANEO, CABAllito, alquilo casa altos, 7 habitaciones y comodidades, Cachimayo 248, tratar al 238. v29

ALQUILO CASA NUEVA, LUJOSA, 4 piezas y 2 de servicio, agua caliente, baño, a una cuadra de Corrientes; Bustamante 712. v25

ALQUILASE CASITA DE 2 HABITACIOnes, baño, bastante fondo y todas las comodidades, calle Morón 3881, llaves y tratar Morón y Bahía Blanca.

ALQUILASE CASA PETIT HOTEL CON 9 amplias habitaciones a la calle y con todas comodidades; Independencia y Deán Funes. Tratar Suipacha 68. v26

ALQUILASE CASA NUEVA, 7 ESPACIOsas habitaciones, a 20 varas de Cabildo y 200 de Federico Lacroze, Aguilar 2445, luz eléctrica, gas, etc., 140 $. v25

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Cornellie y Repetto, Bmé. Mitre 314.

MONTEVIDEO 280, 2o. piso, 1 habitaciones principales y comodidades, $ 130.

MONTEVIDEO 751, casa moderna, lujosa, ascensor, calefacción, 5 habitaciones, baño instalado y demás comodidades.

LOCALES

MONTEVIDEO 276, gran vidriera, sótano (recién pintado), $ 100.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Hipotecas del Banco Español del Río de la Plata, Reconquista 200.

SE ALQUILAN CASAS EN

BARTOLOME MITRE 955, altos y bajos, 12 habitaciones principales y 3 para el servicio, tres cuartos de baño, cocina, patios, etc.; abierta de 9 a 11 a. m.; precio 450 pesos.

ECUADOR 1421, baja, de 4 habitaciones, servicio, baño, cocina y dependencias; abierta de 3 a 5 p. m., 120 $.

FLORIDA 665, vestíbulo, 8 grandes habitaciones, cuarto de baño, cocina y demás comodidades, 320 $.

GARAY 520, casa de 7 habitaciones principales y 2 para el servicio, cocina, cuarto de baño y demás comodidades; verla de 10 a 4 p. m., 150 $.

MAIPU 350, 6 habitaciones y dependencias; abierta de 9 a 11 a. m., 200 $.

MORENO 2085, 10 grandes habitaciones y dependencias, gran terraza, patios, etc.; abierta todo el día, 180 $.

PARAGUAY 791, esq. Esmeralda, casa moderna, de 6 habitaciones principales y 2 para el servicio, cuarto de baño con artefactos, cocina, luz eléctrica y ascensor, 230 pesos.

25 DE MAYO 568, petit-hotel, compuesto de 9 habitaciones principales y 3 para servicio, cocina, patio y terraza, verla de 12 a 2 p. m., 250 pesos.

POTOSI 3735, alta, con 6 piezas, dos de servicio, baño, cocina y dependencias; abierta de 9 a 11 a. m., 140 $.

LIMA 846, alta, con 8 habitaciones, baño, servicio, cocina y dependencias; abierta de 3 a 5 p. m., 200 pesos.

TACUARI 445, alta, 7 habitaciones, tres de servicio, baño, cocina y dependencias; abierta de 1 a 3 p. m., 350 $.

PUEYRREDON 979, alta, con 9 habitaciones, baños, servicios y buenas comodidades; verla de 3 a 5 p. m., 150 $.

EN BELGRANO, Cramer 2092, casa baja, de 9 habitaciones, baño, servicios, cocina y dependencias; verla de 11 a 1 p. m., 200 pesos.

PAMPA 2780, casa baja, de 6 habitaciones, servicio, baño, cocina, jardín y dependencias; verla de 1 a 3 p. m., 130 pesos.

CRAMER 3810, alta y baja, con 8 habitaciones, 3 servicios, baños, cocina, jardín y dependencias; verla de 11 a 1 p. m., 200 pesos.

DEPARTAMENTOS

DULCE 747, altos, tres habitaciones y dependencias; abierta de 12 a 2 p. m., 60 pesos.

DULCE 751, departamento bajo, con tres piezas, servicio, baño, patio y dependencias; abierta de 12 a 2 p. m., 80 pesos.

LOCAL PARA NEGOCIO

BARTOLOME MITRE 951-53, gran local con sótano; abierto de 9 a 11 a. m. v26

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS A LA calle, lujosos y grandes comodidades, Callao 384. v25

ALQUILASE CASA BAJA, CON 7 PIEzas y accesorios, Peña 2406 está abierta. v25

ALQUILO DEPARTAMENTO MODERNO de 4 piezas, todas comodidades, Córdoba 1498. v25

ALQUILO DEPARTAMENTO NUEVO, 2 piezas, cocina, precio 30 $ Páez 2362, Flores. v25

ALQUILASE DEPARTAMENTO moderno, comedor y 2 piezas, en 75 $; Cangallo 3630. v30

ALQUILO CASA DE LUJOSA SALA, DOS piezas, 25 $, en Lanús, dos cuadras tranvía plaza Mayo, Felipe Llavallol 1199, Lanús.

ALQUILASE EN SAN ISIDRO, CALLE Escalada 325, chalet moderno compuesto de 10 piezas y dependencias. Alquiler $ 150. Tratar con A. Giusti, Alsina 412. v27

ALQUILASE CASA DE 6 PIEZAS, TOdas las comodidades, jardín, fondo, $ 100, Curapaligüe 686, tratar Cangallo 456, esc. 619.

ALQUILASE EN BELGRANO, 1|2 CUAdra tranv. 35, linda casa, 5 piezas, hall, pieza servicio, cocina, baño, elect., agua corr., 90 $, calle Vidal 2532. v28

CASA NUEVA ALQUILO LLENA DE comodidad, Agüero 1330.

CASA ALQUILO EN BELGRANO, 7 piezas y comodidad, 70 $, Zabala 3350. v31

CASAS MODERNAS, 3 PIEZAS, ETC. ALquílanse; Alsina 3087, 150 pesos. v25

CASA ALQUILO 80 $, 6 PIEZAS, SERvicios, Castro Barros 872. v25

CASA ALTA LUJOSA, 5 PIEZAS, baño, 160 $, alquílase, Bradsen 1776. v25

CORRIENTES 538, LINDA CASA CENtralísima para familia, se alquila. v26

CASA BAJA, TACUARI 735, 8 H. Y demás comodidades, se alquila. v24

CASA BAJA, 9 PIEZAS, 3 PATIOS, etc., se alquila, Bmé. Mitre 1636. v26

CASA GRANDE SE ALQUILA, LAMBARÉ 1042, al lado de Corrientes. v25

CASA DE 9 PIEZAS ALQUILASE; SALta 527; tratar Moreno 1230. v26

CASA BAJA, MUY COMODA, ALQUIlase a precio módico, Catamarca 1177.

CASA 5 PIEZAS, CLOACAS, 1 CUADRA subterráneo, Lezica 4346.

CASA CHICHE ALQUILO EN LINIERS, Araujo 350, en 45 $. v26

CASA DE 2 HABITACIONES, SE ALquila, Rocamora 4573.

CASA MODERNA, 7 PIEZAS, DEPENdencias, alquilo Av. Mayo 1169, 200 $.

CASA EN CABALLITO, ARENGREEN 636 comedor, tres dormitorios, luz, 70 $.

CASA PARA FAMILIA ALQUILASE, 4 piezas, Senillosa 93, cerca subterráneo. v26

CASA ALQUILO, PARAMARIBO 1425, 5 piezas, jardín, 80 $, tratar Cerrito 846. v27

CASITA SE ALQUILA, 3 PIEZAS, $ 50, Leones 1811, a 2 c. de Alvear y una de Gutemberg, Palermo.

CASA SE ALQUILA, CASEROS 3932, tratar Nuevo Banco Italiano, Reconquista No. 6.

CASA AMPLIA SE ALQUILA CALLE Paraguay 3026, en $ 200 mensuales. Tratar con A. Giusti, Alsina 412. v27

CASITA MODERNA, 3 PIEZAS, CON AMplia galería, alquílase, Salom 470, B. al Norte.

CASA ALTA, MODERNA, UNICO PISO, vestíbulo, 9 piezas, alquilo 160 $, B. Mitre 4035, a 2 c. del subt., Medrano. v23

CASA MODERNA CON TODAS COMODIdades, alquílase barata, 24 Noviembre 1069. v25

CASA BAJA, GRANDE, AL NORTE, ALquílase, Esmeralda 1022, precio 200 $, tratar Maipú 66. v30

CASITA NUEVA, DE 4 Y 5 HABITACIOnes, baño y cocina instalada, se alquilan, 80 y 90 $, San Juan 2337. v24

CASA COLOMBRES 1050, 6 HABITACIOnes, comedor, fondo, cloacas, alquílase en 150 $, tratar en la misma de 9 a 11

CASA CON 3 PIEZAS, GRAN TERRENO, se alquila en 30 $; calle Estados 4730 5 cuadras de Triunvirato.

CASA BAJA 3 PIEZAS GRANDES, cuarto servicio, luz eléctrica, 35 $, Coronel Díaz 1664, casi esq. Charcas. v26

CASA QUINTA 65 $ ALQ., 5 P., GALLIneros, caballeriza, alfalfa, jardines 4.500 v., Indio 3287, entre Cuenca y Campana.

CASA QUINTA ESQUINA MENDEZ DE Andés 1907, y Terrero; 2 p., baño, cocina, cloacas, etc., alquiler 55 pesos; tratar Sud América 452. v25

CASA ESPLENDIDA Y CONFORTABLE se alquila en Juncal 983, puedo visitarse de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m., tratar Arenales 2091. v27

CASAS NUEVAS, 5 PIEZAS, COMEDOR, baño, etc., alquilo 40 $, verlas y tratar y Pgo. Novaro 218, Cossio y Miralla, 2 cuadras Rivadavia 10400. v25

CASAS Y DEPARTAMENTOS MODERnos, con ascensor, baratísimo, se alquilan, Bdo. de Irigoyen 1556, tratar Vieytes 301, de 9 a 12 m. v25

CASA TUCUMAN 3763, SE ALQUILA 3 piezas, una chica, terreno y demás comodidades, 100 $. Ocurrir Córdoba 3682, de 3 a 5.

CHALET DE ALTOS, ALQUILO 120 $, 2 cuadras estación Bernal, Vaccari 249, 10 piezas, vestíbulo, 2 baños, agua corriente, luz eléctrica, gas. v30

CASA EN FLORES, CALLE BACACAY 2610, media cuadra de la estación y 2 del subterráneo, alquílase, 140 $, tratar Maipú 66. v30

CASITA INTERIOR, 4 PIEZAS, comodidades, se alquila 60 pesos, regalado, San Salvador 4833, cerca Cunning; abierta a las 10.

CASITA 4 PIEZAS, 2 ALTOS, baño y cocina, instalados con todo confort, 2o. piso, con ascensor, teléfono, portero, 120 $; Santiago del Estero 1026. v27

CASA QUINTA SE ALQUILA, LAUTARO 750, 7 piezas, garage, comodidades, dos mil varas terreno, adoquinado, precio 200 pesos; tratar Rivadavia 2172.

CASA ALQUILO EN 35 $, 4 PIEZAS, fondo y gallinero, aguas corrientes, frente al Parque Nicolás Avellaneda, a 3 cuadras del tranvía 55, Lacarra 512, Vélez Sarsfield.

CASA CONGRESO 3844, TRES C. ESTAción Coghlan, 3 piezas y servicios, todas comodidades, terreno, galerías cerradas, luz eléctr., ag. corriente, verla, 80 $, tratar Lavalle 370, Martínez.

CASA COMODA, EN BARRACAS al Norte, San Antonio 1037|41, entre Pueyrredón y Villarino, a una cuadra estación F. C. S. y Luzuriaga al frente, con 7 piezas espaciosas, zaguán, patio, portón, cochera, cocinas, baño, etc., alquílase 100 $; tratar J. M. Brunetti, Rivadavia 714. v26

DEPARTAMENTO SE ALQUILA DE DOS piezas, 35 pesos; Charcas 2867. v27

DEPARTAMENTO SE ALQUILA A 60 $ casa nueva; San Juan 1035. v27

DEPARTAMENTO 40 $, SE ALQUILA, 2 piezas, comodidades, Rioja 1264. v29

DEPARTAMENTO $ 50, ACEVEDO 3827, una cuadra de Santa Fe. v25

DEPARTAMENTO SE ALQUILA, GUAyanas 2521. v26

DEPARTAMENTO 2 PIEZAS, ALTILLO y baño 50 $, 24 de Noviembre 152. v26

DEPTO. LINDO, 3 PIEZAS Y PIECITA, sol, luz, 60 $, Humberto I 2366. v26

DEPARTAMENTO 2 PIEZAS, baño y demás, [illegible] $, Guayquiraró 771. v27

DEPARTAMENTO SE ALQUILA, 3 PIEzas, 1 de servicio; Independencia 2270.

DEPTO. TIPO CASITA, CONFORT, MUcho sol, alquilo 80 $, Rawson 240. v28

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN, CAsa nueva, 80 pesos, Alsina 1150 y 1160. v1jn

DEPTOS. DE 3 Y 5 HAB. Y COMODIdades de $ 60 a 90, Moreno 1326|60. v8jun.

DEPARTAMENTO SE ALQUILA, DE 3 piezas grandes, una chica, luz eléctrica y comodidades, 55 $. México 3312. v25

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS Y DEMAS comodidades, se alquila, Alsina 2935, alquiler 65 $. v26

DEPARTAMENTO NUEVO, 4 HABITAciones y demás, 75 $, alquilo; México [illegible] v26

DEPARTAMENTO CENTRAL, MUY COmodo, alquílase, a precio módico, Tucumán [illegible] v25

DEPTO. 2 PIEZAS GRANDES, OTRA CHIca [illegible] $, luz eléctrica pagada, Río IV núm. [illegible] v26

DEPTO. NUEVO, ASCENSOR, baño, artefactos eléctricos, comodidades, 65 $, Rioja [illegible] v25

DEPARTAMENTO, COCHABAMBA 558, 2 piezas, cocina, baño, luz eléctrica, $ 55.

DEPARTAMENTOS PARA FAMILIA DE 3 y 4 piezas y demás comodidades, se alquilan, Suipacha 329 y 337, ascensor. v28

DEPARTAMENTO señorial CALEFACción y agua caliente, día y noche $ 110, Av. Alvear 3302, esq. Bulnes. v25

DEPTO. FORMA CASITA CABALLITO, sol, 2 piezas, patio, Colpayo 139; 50 pesos. v25

DEPART. 2 AMPLIAS HABIT., 1 DE servicio, luz eléctr., etc., 45 $. Alvarez 1139.

DEPT. ESTILO CASA, 5 HAB. baño inst. calefacción, ascensores, todo confort, alq. módico, San Martín 424. v1jun.

DEPARTAMENTOS COMODOS Y BARAtos, alquílanse, 2 piezas, etc., C. Calvo 854 y Larrea 366. v29

DEPARTAMENTO NUEVO, CONFORT moderno, cocina, aguas, alquilo, 60 $, Independencia 4043. v26

DEPARTAMENTOS INTERIORES, ALtos, 3 piezas, cuarto de servicio, baño instalado, se alquilan, Bmé. Mitre 2059, tratar al 2055. v25

DEPARTAMENTO MODERNO, AL NORte, alquilo, 4 piezas, gas, luz eléctrica, baño, etc., 70 $; French 2232, esq. Azcuénaga.

DEPARTAMENTITOS NUEVOS, modernos, 2 y 3 habitaciones, muy independientes, alquílanse, Guardia Vieja 3456, 2 cuadras de Abasto y Corrientes. v26

DEPARTAMENTO SE ALQUILA AL frente de 5 piezas y al interior de 3; precio módico; Belgrano 1572. v27

DEPARTAMENTOS MODERNOS; 6 PIEzas, etc., alquílanse; Alsina 3039, 90 y 100 pesos. v25

DEPARTAMENTO 2 GRANDES PIEZAS, baño, cocina, patio; Canning 3276, 45 $. v30

DEPARTAMENTOS AMUEBLADOS LUjosos, 6 y 9 piezas, alquílanse, Viamonte 752, 778 y Lavalle 730. v1jn.

DEPARTAMENTOS A LA CALLE, ALquílanse, Rivadavia 2140, precio 120 $, tratar Maipú 69. v30

DPTOS. NUEVOS, MODERNOS, MUY independientes, 5 habitaciones, baño con artefactos, alquílanse, Guardia Vieja 3436, 2 cuadras de Abasto y Corrientes. v25

DEPARTAMENTOS MUY BARATOS DE 35 a 50 pesos, con ascensor, balcones a la calle, se alquilan, calle Warnes 397, esquina Canning, tranvía 80 y Lacroze. v26

DEPARTAMENTO NUEVO, HERMOSO, 4 piezas, cocina, gas y económica, agua caliente, baño interno, pileta lavar, luz y aire; personas mayores, 60 $, Gurruchaga 1380, Palermo. v26

EN LINIERS SE ALQUILA CASA DE 3 piezas y 2700 v. terreno, Larrazal 543.

ESPLENDIDA CASA ALQUILASE, MUY barata, Avellaneda 3508, Floresta; tranvía 99.

EN BELGRANO, PALPA 3854, ESTAción Colegiales, alquilo casa, 6 piezas, jardín, etc.

EN FLORES, GAONA 2418, ALQUILO casa de 4 piezas, baño, jardín, agua corriente y luz eléctrica. v25

EN EL CABALLITO, A 2 CUADRAS del subterráneo, casa esquina, 5 piezas, otra de servicio, vestíbulo y c. baño, alquilo, San Irineo 495, 100 $. v27

EN FLORES SE ALQUILA UNA CASA moderna, sala, escritorio, vestíbulo, 5 dormitorios, comedor, dos piezas de servicio, dos cuartos de baño, cocina; para tratar de 1 a 4.30, Granaderos 519. v25

EN BERNAL, SAN MARTIN 29, ALQUIlo en 100 $, casa-quinta, jardín, para familia, todas comodidades o sea para fábrica, con gran portón, tratar Terrada 830 (Flores). v27

EN VILLA URQUIZA, ALQUILO BONIta casa, baratísima, 2 piezas, una de altos, terreno, frutales, gallinero, aguas corrientes, comodidades, Bella Vista 3841, 2 cuadras Mendoza y Triunvirato, tratar C. Pellegrini 78, verla a toda hora.

GUATEMALA 4523, CUATRO HABITAciones, una de servicio, luz eléctrica, cloacas y demás comodidades se alquila en 85 $; ocurrir Rivadavia 1259, dep. D, de 2 a 4 p. m. v29

LINDO DEPARTAMENTO DE 4 PIEZAS y demás comodidades, con calefacción, se alquila, Defensa 1110, ascensor. v28

LOMAS, SAENZ 150, A 2 C. DE EST., 5 hab., baño, gas, elect., agua corr., jardín, etc., contrata, 90 $, tratar 1359, Tacuarí, B. A.

SE ALQUILA CASA, URUGUAY 288, 3 piezas, tratar almacén.

SE ALQUILA CASA CALLE FRANKLIN 1131, tratar Sarmiento 2925. v27

SE ALQUILA LINDA CASITA, BARATA, Senillosa 937; tratar Rivera 1300. v26

SE ALQUILA CASA DOS PIEZAS Y fondo 25 $, Carabobo 1263. v25

SE ALQUILA DEPARTAMENTTO TRES piezas, 35 $, Segui 522, Flores. v25

SAAVEDRA, CASA FAMILIA, 4 PIEZAS, servicios, terreno, una de estación, Paroissien 4053, llaves en frente 55 $.

SE ALQUILAN HERMOSAS CASAS; Bartolomé Mitre 786, 2do. y 3er. piso, tratar en La Fama. v27

SE ALQUILA UN DEPTO. DE 4 PIEzas por 70 $, con patio y comodidad; Pasco 76. v26

SE ALQUILA CASA NUEVA 1er. PISO; Entre Ríos 624, siete habitaciones para familia y una de servicio, 200 pesos. v25

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS CENtrales, de 5 habitaciones y demás comodidades, artefactos, luz y baño instalados, Alsina 780. v29

SE ALQUILA CASA INDEPENDIENTE, nueve habitaciones y demás comodidades, barata, Libertad 259; llaves en el número 263; tratar Victoria 1078. v25

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS EN 30 $, Canalejas 764, entre Rojas y Colpayo, altura 5400 de Rivadavia, llaves en la misma, tratar Victoria 821. v25

SE ALQUILA AGRELO 4006 casita 4 habitaciones, vestíbulo, pieza servicio, baño y demás comodidades, verla de 9 a 11 y 3 a 4, tratar B. Mitre 1299. v25

SUIPACHA 233, 3er. PISO, SE ALQUILA casa 5 habitaciones, 1 de servicio, baño instalado, terraza y dependencias; abierta de 1 a 4; tratar Libertad 1138. v26

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA AL Norte, calle Billinghurst 2321 compuesta de sala, comedor, tres habitaciones, servicio, cloacas, luz eléctrica, baño instalado, completo, precio 120 $. v27

SE ALQUILA CASA, PIEDRAS 789, recién refaccionada, con sala, escritorio, comedor, antecomedor, cinco dormitorios, 2 piezas servicio y dependencias 170 $, llaves al portero en el 767. v26

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICAción, Victoria 728;

CASAS PARA ALQUILAR

EL CANO 2430, 4 hab. y comod., 65 $.
EL CANO 3446, 3 hab. y comod., 50 $.
OLAGUER 3445, 3 hab. y comod., 45 $.
OLAGUER 3470, 5 hab. y comod., 60 $.
OLLEROS 3305, 5 hab. y comod., 110 $.
ESPERANZA 2435, 3 hab. y comod., 35 $.
BACACAY 4742, 3 hab. y comod., 40 $.
CERVANTES 313, 3 hab. y comod., 40 $.
CAMARONES 1843, 4 hab. y comod., 45 $
MORON 4810, 3 hab. y comod., 40 $.
Av. CAMPANA 2575, 3 hab. y comod., 60 $.
GARCIA DEL RIO 3385, 3 hab y com., 35 $.
HELGUERA esq. Camarones, 5 hab. y comod., 40 $.
VILLA BALLESTER, Congreso 316, chalet, 5 hab. y comod., 50 $.
VILLA BALLESTER, Congreso al lado del 316, 2 hab. y comod., 18 $, 30 $.
LANUS, J. C. Paz 1684, 4 hab. y comod., 30 $.
LANUS, Gral. Ocampo 856, 2 hab. y comod., 18 $.
TALLERES, Mazzini esq. Madrid, 4 hab. y comod., 25 $.
BANFIELD, Maipú 1108, 3 hab. y comod., 22 $.
QUILMES, Lavalle esq. Solís, 2 hab. y comod., 15 $.
QUILMES, Solís entre Lavalle y Brown, 2 hab. y comod., 18 $.
QUILMES, Brown entre Solís y Garay, 2 hab. y comod., 18 $.

LOCALES PARA ALQUILAR

TRES DE FEBRERO 1002, negocio con instalaciones y departamento familia, 120 $.
MIGUELETES y Av. Vértiz, negocio o depósito con departamento, 100 $.
VILLA DOMINICO, Puerto Palos 48, negocio, 2 hab. y comod., 35 $.
AVELLANEDA, Ecuador 128, galpón, 26 por 8.30 metros y escritorio, 30 $.
SAN ISIDRO, 3 de Febrero esq. Alberti, negocio, 2 hab. y comod., 40 $.

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

ALQUILO CASA NEGOCIO O FAMILIA, 45 $, Charcas 3400, a toda hora. v26

ALQUILASE LOCAL CON PIEZAS Y comodidades; Carabelas 255. v26

ALQUILASE LOCAL 140 $, PARA NEgocio o depósito; Salguero 755. v26

ALQUILASE UN LOCAL CON HORNO, Bermejo 621. v25

ALQUILASE LOCAL, CORRIENTES 1459 para bar y café; tratar Maipú 69.

ALQUILASE UNO O DOS ESCRITORIOS al frente, Av. de Mayo 652, $ 125.

ALQUILASE LOCAL PARA CARPINTEría, herrería o depósito. Saenz Peña 1557

ALQUILASE LOCAL LIMA 486, con sótano. Tratar Maipú 69

ALQUILANSE LOCALES RECIEN CONStruidos. Paso 117 y 131. Tratar Maipú 69

ALQUILASE LOCAL SOLER 4237, con sótano $ 100, Tratar Maipú 69

ALQUILASE PLAZA CONGRESO ESpléndido local, Rivadavia 1721-23. v25

ALQUILASE CASA MODERNA, NEGOCIO esquina, con armazones, Lavalleja 202. v20

ALQUILASE 100 $, CORRALON, 4 PIEzas, 2 cocinas, galpón, caballeriza, Río de Janeiro 686.

ALQUILANSE LOCALES, C. PELLEGRINI 279|85 abiertos de 3 a 5. Tratar Maipú 69.

ALQUILO HERMOSA SALA P. ESCRItorio a caballeros, 1er. p., Entre Ríos 485.

ALQUILERES Fianza para alquiler, dirigirse a La Caución Comercial, Esmeralda 70. v26

ALQUILO LOCAL 23 METROS FONDO, 70 $, Corrientes 1230, hay comodidades.

ALQUILO GALPON MODERNO Y DEpartamento, Esparza 40, a 1|2 cuadra Rivadavia 3800. v25

ALQ. 100 $ LOCAL NUEVO PARA NEgocio y casita al lado, toda comodidad; Cabello esq. Vidt; verla de 10 a 12 m. v29

ALQUILASE LOCAL PARA DEPOSITO o industria, comodidad, barato, Guardia Vieja 3540. v25

ALQUILASE 90 $ GRAN SALON PARA negocio, 2 piezas, gran sótano, Canning 1611, llaves 1607, tratar Arenales 1965.

ALMACENEROS! ALQUILASE ESQUINA moderna, con sótano, vidrieras, 2 piezas, etc., 150 $, había almacén que prosperó, Emilio Mitre esq. Don Cristóbal, Caballito. v26

CASA PARA DEPOSITO O INDUSTRIA con habitaciones, se alquila, Gascón 1062.

ESQUINA NUEVA, MODERNA, ALQUIlo, Güemes 3599, esquina Vidt. v24

ESCRITORIO, PIEZA CON BALCON, SE alquila, 55 $, Esmeralda 91.

ESQUINA CON 3 VIDRIERAS Y SOTAno espacioso, alquílase, Lavalle 2990.

ESPACIOSO LOCAL, COMODIDADES para familia, se alquila, Caseros 2760. v27

EN BARRIO COMERCIAL, BELGRANO 3084, alquílase un local con comodidad familia, 120 $, abierto de 10 a 4. v25

ESCRITORIOS EN CASA LUJOSA SE alq. a precio módicos, San Martín 424. v1jun.

ESCRITORIO DE 4x8, MUCHA LUZ Y ventilado, se alquila barato, Lavalle 886. v25

GARAGE U OTRA INDUSTRIA ALQUIlo 100 $, Amenábar 177. v27

GRAN LOCAL CON SOTANO, APTO para cualquier negocio, alquilo; Victoria 739. v26

GRAN LOCAL ALQUILO, APARENTE para industria, barato, Independencia 3603.

GALPON Y PIEZAS PARA INDUSTRIA o garage, 80 $; Thames 2287, P. Italia. v25

GRAN SALON 4 VIDRIERAS, COMODIdad para familia y mucho fondo. Charcas 1247. v27

GRAN LOCAL SE ALQUILA, TACUARI 667, amplio salón, comodidades, galpón, etc.

GARAGE O GALPON CON CASA ALTA, alquílase, Berutti 2562, a 50 mts. de Pueyrredón. v26

GALPON AMPLIO CON HABITACION y corralón como para industria o depósito, se alquila, Charlone 861 en $ 100 mensuales. Tratar con A. Giusti, Alsina número 412 v23

HERMOSA ESQUINA PARA ALMACEN, con instalaciones, se alquila en 80 $; S. Pedrito y Tandil; tratar Belgrano 1954.

INDUSTRIALES O MAYORISTAS A DOS cuadras Congreso, Moreno 1969-1971, quílase casa 7 piezas y gran galpón de 15 por 28 metros, verlos 1 a 4 p. m. v27

LOCAL PARA pequeño NEGOCIO SE alquila en 200 $; C. Pellegrini 44. v25

LOCAL AMPLIO Y COMODIDADES, $ 150, Carlos Calvo 4817. v27

LOCAL CON VIDRIERAS ALQUILASE; Viamonte 784. v1jun.

LOCAL SE ALQUILA, VIAMONTE ESQ. Azcuénaga. v25

LOCAL Y HABITACION ALQUILASE, todo, menos de 50 $; Moreno 2054. v27

LOCAL BUENO, ROD. Peña 16 Y 16 alquílase, llaves Rivadavia 1721. v28

LOCAL COMODIDAD FAMILIA alquilo, Independencia 1311, precio 50 $.

LOCAL COMODIDAD FAMILIA, alquilo, Pavón 3094, precio 70 $.

LOCAL MODERNO, COMODIDAD PARA familia, alquilo, 75 $, Güemes 3583. v26

LOCAL AMPLIO, SOTANO, vidriera, armazón casa, alquilo 150 $; Charcas 1584. v26

LOCAL EXCEPCIONAL, 14x40 Y caballeriza, alquílase, Cabildo y Monroe, Belgrano, Vértese.

LOCALES CENTRALES, BARATOS, ALquilo dos, con comodidades, verlos Maipú 661|63.

LOCAL DE ESQUINA, ESPACIOSISIMO, 7 grandes vidrieras, San Juan esq. Rincón. v25

LOCALES AMPLIOS, 2 montacargas, ALquilo 600 y 500 $; México 135-45, Espora 1179-89. v25

LOCAL PARA NEGOCIO CON SOTANO Y piezas de habitaciones, barato, Viamonte 320. v26

LOCAL PARA NEGOCIO, MODERNO, con lindas vidrieras y departamento completo para familia, se alquila; Perú 1085. v25

LOCAL METROS 8x10, 2 HABITACIOnes, cocina, baño, luz eléctrica, aguas corrientes, alquilo; Avenida San Martín No. 1466 y 1468, 70 pesos. v27

LOCAL PARA NEGOCIO Y HABITAción, nuevo, Lavalleja 904, esquina Lerma 102, alquiler 70 $, tratar Compañía "España", Av. de Mayo 776. v26

LOCAL ESPECIAL PARA FONDA, VERdulería, lechería, ferretería y cualquier otro negocio, frente a un gran mercado, se alquila en 60 $, y si quieren una pieza más, en 70 $, Hernandarias 1533. v28

NEGOCIO CENTRAL, BUENA VIDRIEra y piezas, 80 $, Tacuarí 960. v27

NEGOCIO 6 PIEZAS, GALPON DOBLE, recién pintado alquilo 155 $, Rioja 1715

NEGOCIO CON SOTANO Y COMODIdad familia, alquilo 200 $, Paraguay esquina Montevideo, verlo 2 a 4.

NEGOCIO CENTRAL, 2 VIDRIERAS, sótano, pieza, en 160 $, Sgo. del Estero 159. v27

NEGOCIO ESQUINA, GRANDE, con sótano y piezas de familia, se alquila, Venezuela y Salta; tratar Moreno 1230. v25

OJO, TENDEROS: SE ALQUILA LINDO local barato en la puerta del mercado General Roca, Caseros 1391, tratar almacén de la esquina. v25

PARA REPRESENTANTES COMERCIAles, 2 locales chicos a la calle con vidrieras se alquilan Viamonte y Florida, abierto de 10 a 4. v25

PLAZA SAN MARTIN, SE ALQUILA EN 130 pesos salón a la calle con 3 piezas y comodidades interior; Charcas No. 662. v30

SE ALQUILA UN NEGOCIO Y PIEZAS, precio reducido; Asamblea 250. v25

SE ALQUILA NUEVO Y ESPACIOSO local, precio 100 $, México 2086. v26

SE ALQUILA LOCAL RECIEN CONStruido; Bulnes 1730. v25

SE ALQUILA PRECIOSO NEGOCIO CON vidriera cristal, frente a una escuela; Sarmiento 2253; tratar en la misma. v25

SE ALQUILA EL LOCAL DE LA PANAdería "Del Odeón"; Esmeralda No. 360. v20

SE ALQUILA UN LOCAL DE DOS piezas y un galpón, precio 40 $; Gaona 716.

SE ALQUILA UN LOCAL APROPIADO para cualquier industria o depósito con casa en los altos; San Salvador 5951. v25

SE ALQUILA NEGOCIO CON INSTALAciones, 3 canchas de bochas y demás comodidades; Yatay 233|35; llaves al 229.

SE ALQUILA LA ESQUINA MOLDES 801, tiene buena comodidad, al lado de la estación Colegiales.

CASAS, LOCALES Y PIEZAS BUSCADAS

AMUEBLADA PRECISO PIEZA EN EL radio de Libertad a Florida y de Cangallo a Córdoba, por carta a Martín, C. Pellegrini 301.

ALQUILERES + Administración de propiedades, garantizando la renta, dirigirse a La Caución Comercial, Esmeralda 70. v26

CASA SIN ALTOS, 5 HABITACIONES Y demás comodidades, radio subterráneo, alquiler 100 $, se necesita, Av. Mayo 1386.

CABALLERO NORTEAMERICANO DEsea pensión como único pensionista en casa de familia argentina. Baño, calefacción y electricidad indispensables. Prefiérese en altos a la calle. Propuestas por carta a F. E. Olsson, Reconquista 37. v25

DESEASE ALQUILAR EN BELGRANO, casa de familia de 6 a 7 piezas, demás comodidades y jardín, farmacia, Callao 361.

DOS señoritas DESEAN PIEZA Y PENsión en casa decente, únicas pensionistas, cambio de referencias, precio y datos, poste restante, correo, D. A.

DESEO ALQUILAR GALPON NO MEnos de 10x20 metros, patio y comodidades familia; radio Rivadavia del 4000 al 6000, desde Cangallo a Independencia, dirigirse a C. Bas, Malabia 719.

DESEASE ALQUILAR PARA MATRIMOnio, sala y antesala o 2 piezas, en casa de familia honorable, en Flores o Caballito, central, con precio, referencias mutuas, escribir M. Torres, Pedernera 19. v26

DOS señores SOLTEROS DESEAN ALquilar en casa de familia respetable, una o dos habitaciones cómodas, con buena pensión, Radio; de Callao y Santa Fe a Pueyrredón y Santa Fe; dirigirse a L. G., Santa Fe 1800. v25

EXTRANJERO, PERSONA SERIA Y que lo más del año lo pasa viajando, precisa pieza amueblada en paraje céntrico y único inquilino; precio módico, referencias a satisfacción, correspondencia a Segismundo P. Ramírez, B. de Irigoyen 78. v25

FAMILIA CHICA SERIA, BUSCA CASIta o piso independiente, 3 piezas, 60 a 80 $, dirigirse Catamarca 867, dep. 8.

GALPON GRANDE CON CASA DE FAmilia necesito; Rioja 1669.

LOCAL CON SOTANO PARA CASA INtroductora, se necesita, en el radio de Córdoba a México y Paseo de Julio a Talcahuano, ofertas a J. D. T. M., Casilla de Correo 2411.

MATRIMONIO NECESITA SALA, RAdio Córdoba, Juncal, Maipú, Montevideo, por carta S. Liguori Lavalle 501.

MATRIMONIO DESEA ALQUILAR HAbitación amueblada cerca plaza Mayo, oferta y precio bajo C. H., 200, correo central.

MATRIMONIO DESEA 2 HABITACIOnes, con comodidades, en casa de familia, como único inquilino, detalles y precios exclusivamente por carta a Rivadavia 1294, casilla 624. v28

PIEZA AMUEBLADA, CON CAFE, POR la mañana, para 2 jóvenes alemanes, se precisa para el 10 de junio, como únicos inquilinos, ofertas con precio bajo S. W. 196, poste restante correo central. v25

PENSION SE DESEA PARA UN JOVEN estudiante de medicina, en casa seria que no haya chicos; ubicación de Santa Fe, Juncal, Pueyrredón, Callao, no más distante de 8 cuadras. Se piden y se dan referencias. Dirigirse por carta solamente, Hotel Delava, Avenida de Mayo 990, Antonio Aguirre. v26

SE NECESITA PENSION COMODA A INmediaciones de Plaza Pueyrredón. Dirigirse Poste restante D. S. 8 Correo Central

SE DESEA ALQUILAR 2 PIEZAS, UNA con y otra sin muebles, entre Libertad y Callao, K. B., Lavalle 1059, esc. 27. v25

SEÑOR CON UNA HIJA DESEA ALQUIlar dos piezas amuebladas, mejor si es casa de señoras solas. Escribir con condiciones Correo Restante, Forlini.

SE DESEA ALQUILAR CASA DE 3 PIEzas, con terreno, cerca tranvía 48. Dirigirse por carta o personalmente a P. Delfino, Ramón L. Falcón 3168.

SE DESEA ENCONTRAR DEPARTAmento o casita de dos o tres piezas, a la calle si es posible, radio Independencia, Garay, Boedo y Rincón, alquiler 50 $, escribir A. D. C., Venezuela 1479. v26

HOTELES Y CASAS DE PENSION

A PRECIO MODICO PENSION, SALA, pieza, todo confort, Chacabuco 859. v26

A 30 $ PENSION FAMILIAR, ESMERALda 863, dept. C.

A PRECIO REDUCIDO, PENSION CON o sin pieza, f. vascos, Victoria 1466.

A 35 $, PENSION, SALA Y PIEZAS amuebladas a matrimonio, 110 a 180 $, 2 caballeros 55, 60 y 65; Perú 674, v25

A 50 $ PENSION Y PIEZA AMUEBLAda a dos, 90 $, en familia, B. Mitre 868.

A 50 Y 55 $, PENSION, Y PIEZA, MAtrimonio, 110 $, pensión sola 35 $, B. Mitre 858.

A 30 $ RICA PENSION española, CON cama, 40, 45 y 50 $, B. de Irigoyen 280. v25

A LA MEJOR PENSION, PARA FAMIlias y caballeros, con todo confort, precios módicos; Cerrito 34. v1junio

AV. DE MAYO 861, PENSION España, lujosa con pieza desde 40 $, familia vasca. v25

FAMILIA DISTINGUIDA DA PENSION, y pieza, dos estudiantes $ 100, Córdoba 2288. v25

FAMILIA española DA PENSION, SALA amueblada, barato, C. Calvo 1023, 1o. derecha.

FAMILIA DA BUENA PENSION ECOnómica, a empleados o matrimonios, C. Pellegrini 125. v25

FAMILIA española, DARIA PENSION Y pieza a 1 ó 2 cab., únicos, precio mód., Esmeralda alt. 800, R., Esmeralda y Córdoba, almacén.

HOTEL ITALIA, CORRIENTES 1619, camas 1 $, piezas 1.50 con pensión desde 2.50. v25

HOTEL "LA NACION", CAMAS A 0.80 cents., piezas desde 1 $; Venezuela 848. v25

PENSION Y PIEZA EN FAMILIA, PARA dos 50 $, Bolívar 782, 1er. piso, izq.

PENSION, SALA Y PIEZA AMUEBLAda a 75 y 65 $, en familia; Chacabuco 850. v26

PENSION O SIN, PIEZAS AMUEBLAdas, casa de familia inglesa, Chacabuco 444, 2o. piso. v27

SE DA PIEZA Y PENSION O PENSION únicamente a caballeros, Bolívar 221, 2o. piso. v27

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILO PIEZA CON LUZ ELECTRIca, C. Pellegrini 36. v31

ALQUILASE PIEZA CHICA A HOMBRES o matrimonio sin hijos, México 657.

ALQUILO LINDA PIEZA Bdo. DE IRIgoyen 432

ALQUILASE COMEDOR O SALITA con muebles, Castelli 285.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CAsa familia, Chacabuco 178. v27

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA A 1 O 2, en familia; Perú 1148, 2o. piso.

ALQUILO PIEZAS AMUEBLADAS, pensión familia, Victoria 1166.

ALQUILO ANTESALA 12 $, CON COcina independiente, San Blas 1866. v26

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CHAcabuco 725. v26

ALQUILASE HABITACION, PENSION, confort, teléfono, Sarmiento 1720. v28

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CAsa de familia, Venezuela 670. v25

ALQUILASE PIEZA BIEN AMUEBLAda; Paraná 230, 1ro. v24

ALQ. PIEZA CON VENTANA A MAYOres, o dos compañeros, Paraná 751. v26

ALQUILO PIEZA A HOMBRE SOLO, casa familia, 13 $, Moreno 1866. v25

ALQUILO SALA, Av MAYO 1057, PISO 3o., derecha. v28

A señor PIEZA AMUEBLADA 25 $, CAsa seria; Rivadavia 3384. v26

ALQUILO ANTESALA Y PIEZA, CASA pensión, familia; San Juan 1847. v25

ALQUILO GRAN COMEDOR A MAYOres, R. Peña 468. v25

ALQUILO UNA PIEZA A HOMBRES solos, en casa de familia, México 1524.

ALQUILO 2 PIEZAS CON VENTANAS A la calle, cocinas y aguas, México 1343.

ALQUILO PIEZA A HOMBRE SOLO O matrimonio, sin hijos, Charcas 1085.

ALQUILO SALA O PIEZA BARATA MAtrimonio u hombres solos, México 1418.

ALQUILO DOS PIEZAS 40 $, COMEDOR 10 $, juntas o separadas, Corrientes 3125

ALQUILO SALITA AMUEBLADA A SEñor solo, 35 $; Sarmiento 1332.

ALQUILANSE 3 PIEZAS; CHARCAS 429, dep. 6.

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, CASA de familia, Defensa 1391. v26

ANTESALA EN CASA DE FAMILIA, se alquila a señor solo; Pozos 365. v26

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA PAra uno o dos señores; Libertad 437. v21

ALQUILASE PIEZA A HOMBRES O matrimonio solo; Independencia 2035.

ALQUILO HABITACION CON MUEbles; Lavalle 1139.

ALQUILO SALA Y PIECITA, MEXICO 2041. v26

A 25 $ ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, otra, 35 $, grande, Rivadavia 1063.

ALQUILASE PIEZA CON LUZ, AMUEblada, Sarmiento 738. v20

ALQUILO PIEZA GRANDE, AMUEBLAda, con pensión; Montevideo 119. v27

ALQUILASE COMEDOR INDEPENDIENte, con comodidades; Paraná 182. v26

ALQUILASE LINDA PIEZA BARATO, para señor solo; 25 de Mayo 194, tercer piso, derecha, Solari. v28

ALQUILO GRAN PIEZA 10 $, P. UNIdas 567, 2 cuadras subterráneo, Caballito. v27

ALQUILASE SALA Y PIEZA CON O sin muebles y comedor, 1 piecita 17 $, casa familia, Charcas 1679. v30

A RIO BAMBA 124, ALQUILO PIEZA bien amueblada, con balcón, precio módico. v25

ALQUILASE PIEZA A señora SOLA, casa seria; no hay papel; Pueyrredón 1489. v25

ALQUILO SALA CON PENSION A personas mayores, Corrientes 2593, dep. 6, 3er. piso. v25

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA CON o sin pensión, casa de familia; E. Ríos 1234. v25

ALQUILO SALA AMUEBLADA PARA matrimonio o caballero, único inquilino; Chile 1694. v25

ALQUILASE PIEZA BIEN AMUEBLAda, único inquilino, Estados Unidos 1550. v25

ALQUILASE PIEZA CHICA, CON O SIN muebles a señora sola, Carlos Calvo 2189. v27

ALQUILASE COMEDOR 40 $ PARA FAmilia pieza para hombres en 80 $, Pellegrini 282, derecha. v25

ALQUILASE LINDA SALA AMUEBLAda, completamente independiente, Corrientes 2616. v25

ALQUILASE PIEZA GRANDE 18 $, otra chica 10 $, juntas o separadas, Boedo 772. v25

ALQUILANSE 2 PIEZAS GRANDES Y una chica, personas mayores, único inquilino, Colombres 882. v25

ALQUILANSE 2 PIEZAS JUNTAS O SEparadas, casa aereada y tranquila, único inquilino, Loria 281. v26

ALQUILASE HERMOSA PIEZA CON muebles para 1 ó 2 caballeros, único inquilino; San José 1251, altos. v25

A CABALLEROS 2 PIEZAS AMUEBLAdas, balcón, baño caliente; Alsina 1112, 2o., derecha, ascensor. v26

ALQUILANSE DOS HERMOSAS PIEZAS con ventanas, mucha luz y todo confort, Tucumán 439. v25

ALQUILASE LINDA PIEZA PARA hombre solo en 24 $, casa de familia, Garay 2131, no hay papel. v26

ALQUILA FAMILIA RESPETABLE pieza amueblada, con pensión; Corrientes 982. v27

A 60 $ ALQUILO SALA AMUEBLADA o pieza, 30 $, doy pensión; B. Mitre 866. v25

ALQUILASE LINDA PIEZA CON muebles a señor solo, Bartolomé Mitre 1136. v26

ALQUILO LINDA SALA AMUEBLADA a caballero, casa con jardín; Alsina 3036. v27

ALQ. PIEZAS AMUEBLADAS, BALCON, con o sin pensión, ascensor Av. de Mayo 881, 3o.

ALQUILANSE 2 PIEZAS, PIECITA INdependiente, otra chic, terraza, Humberto 1o. 2190. v26

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, linda, grande, p. 1 ó 2 personas, Av. de Mayo 1413, 4o. v26

ALQUILANSE CONFORTABLES PIEZAS amuebladas, una grande, una chica, casa particular, Florida 722, altos. v1jn

ALQUILO SALITA AMUEBLADA, BALcón 30 $, casa familia tranquila; México 1903. v27

ALQUILANSE DOS PIEZAS, UNA ALta y otra baja, en casa decente; Carabobo 379, Flores. v26

ALQUILO DOS PIEZAS Y COMODIdades, precio reducido, a mayores, Amenábar 1547 v27

ALQUILASE SALA AMUEBLADA A 1 o 2 personas, con o sin pensión, Ayacucho 999 v26

ALQUILASE SALA AMUEBLADA grande a personas serias, Sarmiento 1039. v27

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CON confort, a caballero, Belat, Bulnes 44. v20

ALQUILO UN COMEDOR Y UNA PIEza, con luz eléctrica, Sarmiento 3508. v30

ALQUILANSE DOS PIEZAS JUNTAS O separadas con luz eléctrica, ascensor y baño caliente en casa de familia, Santiago del Estero 143.

ALQUILASE SALA REGIAMENTE amueblada, con o sin pensión, entrada independiente, en casa particular, sin niños, baño moderno, caliente y frío, teléfono y demás comodidades, a 4 c. del Congreso, Venezuela 1707. v26

ALQUILASE A PERSONA DECENTE linda pieza altos, magnífica vista Palermo cerca estación, por solamente 20 $. Interesados escribir Casilla [illegible], Paseo Colón 161. v25

BRASIL 1508, ALQUILASE PIEZA BIEN amueblada, con balcón a la calle, para hombre solo, luz eléctrica y baño. v26

COMEDOR Y PIEZA CHICA CON cocina, se alquila, San Juan 2151. v25

COMEDOR Y 2 PIEZAS SE ALQUILAN único inquilino, Maipú 873. v26

COMEDOR Y PIEZA SE ALQUILA, Corrientes 2721.

COMEDOR CON COCINA SOLA, ALQUIlo barato, casa de bajos, Bolívar 803. v26

COMEDOR Y 2 PIEZAS, SE ALQUILAN con luz eléctrica, barato, Independencia 2179. v27

COMEDOR Y PIEZA ALQUILASE barato, casa familia tranquila, baño, etc. Independencia 1438.

COMEDOR Y PIEZA SE ALQUILA, EN casa de familia, Valentín Gómez 3059, no hay papel. v31

DOS PIEZAS SE ALQUILAN, CALLAO 826.

DOS PIEZAS A LA CALLE CON BALcón alquílanse a matrimonio solo, casa familia, Independencia 1908. v26

DOS PIEZAS Y LUZ BARATISIMAS, alquilo a matrimonio, casa de familia, Solís 713.

EN FAMILIA DEL PAIS SE ALQUILA pieza a personas solas, Córdoba 375. v25

ESMERALDA 651, SALA CON ANTESAla y lindas piezas; con cocina. v28

EN CASA TRANQUILA ALQUILASE A matrimonio pieza amplia, S. Carlos 3941 v25

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA sala y antesala, con luz eléctrica, único inquilino, Catamarca 677. v26

EN LUJOSA CASA BAJA, baño HERMOso, patio, etc. alquílase espléndida sala, otras piezas, Córdoba 849. v26

FAMILIA FRANCESA ALQUILA SALA amueblada, Victoria 1025, 2o. piso. v26

FLORES, SE ALQUILAN SALA, 2 DORmitorios, y cocina en casa de corta familia, Merlo 2311. v25

FAMILIA ALQUILA 2 SALAS JUNTAS o separadas, comodidades, teléfono, a señores o matrimonio, único inquilino, casa de altos, Santa Fe 1205. v25

HABITACION elegantemente AMUEblada, entrada independiente, se alquila; Paraná 166, altos.

HABITACIONES Y SALITAS CON BALcones, se alquilan, aereadas y con luz eléctrica, gran sala y gran comedor a precios sorprendentes, casa seria, Belgrano 426. v25

LINDA PIEZA A PERSONA SOLA CON O sin pensión, único inquilino, Belgrano 3342, depto. 4. v26

PIEZA GRANDE CON COMODIDAD ALquilo, San Lorenzo 377.

PIEZA GRANDE, DIVIDIDA 45 $, LUZ y comodidades, alquilo, Reconquista 407

PIEZA SE ALQUILA BARATA, CERRIto 425. v27

PIEZA AMUEBLADA UNICO INQUILIno, alquílase: Saavedra 242. v27

PIECITA AMUEBLADA EN CASA LUJOsa, luz eléctrica, $ 25; Catamarca 1001.

PIEZA LINDA ALQUILO, señora o caballero solo, 10 $, Maza 1825 v25

PIEZA AMUEBLADA ALQUILO, UNICO inquilino, casa familia, E. Unidos 181[illegible]

PIEZAS BARATAS ALQUILO, COMODIdades para familia, Sáenz Peña 112[illegible] v26

PIEZA CON LUZ ELECTRICA, SE alquila, a matrimonio o señora sola; Agüero 1525, dep. No. 3.

PIEZA CON MUEBLES, EN CASA DE familia, se alquila; Bmé. Mitre 14[illegible] altos.

PIEZAS SE ALQUILAN 2 PARA hombres solos, capacidad para 3 o 4, precio 22 $; Moreno 661.

PIEZA VACIA PARA MATRIMONIO, con pensión, para uno, pago 80 $, dirigirse H. K., Chacabuco 852.

PIEZA AMUEBLADA CON VENTANA A la calle, único inquilino en familia distinguida, se alquila, 2o. piso, Mansilla 2520, esq. Pueyrredón.

SALA LINDA ALQUILO, UNICO INQUIlino, Maza 1825. v26

SE ALQUILA UNA SALA Y UNA PIEZA para señores, Carlos Pellegrini 45. v25

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, casa tranquila, Córdoba 858. v25

SE ALQUILA UNA SALA O PIEZA, R. Peña 447, piso 1o., altos. v25

SE ALQUILAN PIEZAS 12 Y 14 PESOS; Portela 56, Flores. v25

SE ALQUILA SALA A UNO O DOS hombres solos; Corrientes 2110. v25

SE ALQUILA PIEZA A 1 O 2 PERSONAS 18 $, Rodríguez Peña 1290. v26

SE ALQUILA 1 PIECITA para matrimonio, Don Cristóbal 1185.

SALITA AMUEBLADA SE ALQUILA EN casa de familia, Corrientes 2312.

SALA SE ALQUILA BARATA, CERRIto 425.

SE ALQUILA PIECITA AMUEBLADA, con pensión, 50 $; Montevideo 874.

SE ALQUILA UNA SALA EN 14 $, LObos 1565, Flores.

SE ALQUILAN SALAS, COMODIDADES, precio módico; Lima 394, 1er. piso.

SE ALQUILA SALA A PERSONAS MAyores, San Juan 1483.

SE ALQUILA SALITA AMUEBLADA INdependiente, Alsina 1715.

SALA, ANTESALA Y PIEZA BARATAS, Pasco 39. v26

SE ALQUILAN 3 PIEZAS JUNTAS O separadas, Catamarca 471.

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMbres solos, B. de Irigoyen 566. v27

SE ALQUILA UNA PIEZA CON balcón, Rivadavia 1207. v26

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE sólo, con ventana y luz, 18 $, casa de familia; Tacuarí 1218, altos.

SALAS 2 Y 2 PIEZAS CON MUEBLES, confort, pensión, teléfono, Callao 769. v26

SE ALQUILA PIECITA CHICA Y CON comodidades, a personas mayores, B. de Irigoyen 642. v25

SALITA DECORADA, BALCON Belgrano, a matrimonio, casa decente; Sáenz Peña 414. v25

SE ALQ. PIEZAS PARA MATRIMONIO, sin cocina, casa moderna, Anchorena 884. v3jn.

SALITA SE ALQUILA, EN CASA DE familia seria, para escritorio o matrimonio solo, Gral. Hornos 466. v25

SE ALQUILAN 2 PIEZAS, JUNTAS O separadas, único inquilino, pasaje Sarmiento, dep. 24. v26

SE ALQ. DOS PIEZAS AMUEBLADAS, juntas o separadas, confort moderno, Paraguay 1969. v25

SALA AMUEBLADA CASA DE FAMILIA alquílase, todas comodidades, 1330 Libertad.

SALITA AMUEBLADA, BALCON A LA calle, alquílase a caballero en casa de corta familia francesa; Montevideo 242. v25

SE ALQUILAN ESPLENDIDAS PIEZAS exteriores e interiores, con referencias, Victoria 1028. v31

SALA COMPLETAMENTE INDEPENdiente, se alquila, con o sin pensión, Tacuarí 83, 3o. izquierda. v26

SE ALQUILAN COMEDOR Y DORMITOrio en casa de familia. Ocurrir Pasco 1657. v26

SE ALQUILAN DOS PIEZAS A MATRImonio solo, único inquilino. Malvinas 419, Flores. v29

SE ALQUILA PIEZA CON LUZ eléctrica, en $ 15, Aroma 76, 1er. piso, No. 6, altura Lima 350.

SE ALQUILA HERMOSA SALA Y ANTEsala con luz eléctrica, entrada con vestíbulo, Valle 2344, una cuadra plaza Italia. v27

SALA AMUEBLADA SE ALQUILA A caballero solo, toda comodidad, único inquilino, familia seria, Av. de Mayo 1285, 2o. piso, derecha, ascensor. v25

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA seria y decente, a personas mayores, un comedor y dormitorio, único inquilino, Agüero 1965. v26

TRES PIEZAS CORRIDAS EN CASA LUjosa de matrimonio solo, se alquilan con baño, calefacción, etc., Gallo 756.

INSTRUCCION PUBLICA

A 15 $ MENSUALES, LECCIONES a domicilio, por profesora normal, Córdoba 1608. v28

A 5 $ MENSUALES, LECCIONES DE piano, canto, solfeo y francés, Profesora, Malabia 2637. v29

ACAD. INTERNACIONAL CORTE Y confección, sin cobrar hasta que no corte por sí sola, Chile 1591. v27

ANDES 592, PISO 1o. ESCRIBIR A MAquina, enseño ambos sexos, 5 $ mensuales. v3jn

A 5 $ MENSUALES enseño ESCRIBIR a máquina, ambos sexos, Corrientes 2151. v25

A 3 $ MAQUINAS ESCRIBIR, TODO sistema, Av. de Mayo 1180 y Belgrano 2896. v28

A 5 $ ORTOGRAFIA, CALIGRAFIA Y aritmética, Av. de Mayo 1180 y Belgrano 2896. v28

ARITMETICA, ALGEBRA, GEOMETRIA trigon., etc., profesor particular prepara para Nacional, Naval, Militar y Agronomía; Independencia 2541. v2jn

ACADEMIA BERNARDI, CORTE, CONfección sombreros, corses, labores, invita señoras y niñas concurso 20 becas, conmemorando 10o. aniversario academia, pidan programa, Santa Fe 1609. v30

ASPIRANTES al título oficial de contador público y tenedor de libros. Cursos breves y económicos, métodos propios del contador Baldassare. Diplomas en 4 meses. Cursos especiales por correo. 83 diplomados en 1915. Perú 1789. v25

ACADEMIA "LUIS PASTOR", PREPAración para la Escuela Intermedia: 1o. y 2o. año en diciembre, 3o. en marzo, éxito seguro. Director: ingeniero Suarez, profesor nacional, Azcuénaga 1054. v31

INSTRUCCION PUBLICA

A 4 $ ENSEÑO MAQUINAS CON práctica escritorio, 10 y 20 $. Tened., taquigrafía, ortog., aritm. e idiomas, métodos nacionales y modernos, Corrientes 1068. v27

ACADEMIA BERLITZ, Avda. DE MAYO 847. "La única verdadera". Francés, inglés, alemán, etc. Clases diurnas y nocturnas; otórganse certificados de estudios. Advertencia: En la calle Callao no existe sucursal. v26

ACADEMIA INTERNACIONAL DE COMERCIO, cursos abreviados para tenedores de libros, a 10 $, peritos, contadores, ingreso y años del nacional, industrial, normal, facultad de agronomía, idiomas y máquinas. Hay clase para señoritas, Corrientes 3560. v25

AL INSTITUTO PORRERA, DE ENSEÑANZA para señoras y señoritas. Corte y confección, labores, flores, modelado, sombreros, corsés, contabilidad, idiomas, escultura, música, dibujo, pintura, etc. Se admiten internas, medio internas y externas. Pidan programas, se remiten gratis; Charcas 1105, esq. Cerrito. v26

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller", Central: Corrientes 3785, Oeste: Rivadavia 6836, Sur: Montes de Oca 846. Enseñanza comercial moderna en la academia y por correspondencia al interior. Director: A. Heller, profesor y contador público nacional. Autor de las obras "Método Heller".

A TODOS INDISPENSABLES SON LOS "Métodos Heller", muy interesantes y útiles. Contabilidad 30 modelos prácticos, $ 6. Cálculos Mercantiles $ 3. Caligrafía Comercial Moderna, 133 lecciones, $ 1. Ortografía y Redacción Comercial $ 1. Pedidos al Autor, A. Heller, Corrientes 3785. v26

ASPIRANTES AL TITULO DE CONTADOR Público, "Tenedores de Libros" "Balanceadores", preparo en breve tiempo. Clases especiales por correspondencia. Se otorgan diplomas. Curso especial para señoritas, taquigrafía, constructores, máquina de escribir 5 $. Cuota desde 10 $. Pidan informes al profesor Guttenberg Cotillo, contador público, autor del tratado "El Contador Público", Victoria 859, Teléf. 4276 (Avenida). v21

AL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS Comerciales "Heller", Rivadavia 3412, más acreditado y moderno de la República para preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Tenedores de Libros", "Empleados Idóneos", "Cajeros", Materias Comerciales, Máquinas. Cursos especiales por correspondencia. La enseñanza es atendida personalmente por el Fundador y Director: Isaac Heller, Profesor, Calígrafo, Balanceador Público y Autor de las renombradas obras "Sistema Heller". Soliciten informes y programas gratis al Director Isaac Heller, Rivadavia 3412.

AVISO DE INTERES — TODAS LAS personas que deseen aprender en poco tiempo contabilidad, teneduría de libros, aritmética, caligrafía y las demás ciencias comerciales, deben adquirir las renombradas obras "Sistema Heller", reconocidas por todos las mejores y preparadas especialmente para aprender sin profesor. "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros", más completo, $ 6. "Aritmética Comercial" (práctica y razonada), 2a. edición; única en su género, $ 3. "Caligrafía Moderna" con 5 letras diferentes, gran novedad, $ 1. Pedidos al autor, Isaac Heller, Rivadavia 3412.

A 10 $ MENSUALES EN LA "ACADEMIA Mercantil Pagano", incorporada para todos los cursos a la E. S. de Comercio de la Nación. Se dictan lecciones diarias de teneduría de libros a oro y papel, aritmética, álgebra, inglés, francés, castellano, caligrafía, etc. Nótese: que esta Academia es la única que ha llegado a expedir a sus alumnos títulos de "Perito Mercantil" y "Contador Público Nacional". Clases diurnas y nocturnas. Se reciben pupilos. Programas gratis. Director: Salvador V. Pagano, contador público nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" más completo de los publicados hasta la fecha, Uruguay 228, U. T. 543, Libertad.

ACADEMIA LUIS PASTOR
NAVAL Y MILITAR
Director: Francisco Suárez de Deza, ingeniero civil y catedrático nacional de ciencias matemáticas y físicas, Azcuénaga 1654. Preparación sólida para ingreso y primer año de la Escuela Naval y Colegio Militar. Unica en la República que sólo prepara para ambas carreras en un curso, sin años del Nacional. El éxito creciente e indiscutible de esta academia, en 30 años de funcionamiento, lo prueba el estar formada la E. Naval y C. Militar, por alumnos de la misma. En los dos últimos concursos de la Escuela Naval, ingresaron de esta Academia 84 alumnos, siendo las 3 primeras becas S. Mugil, J. Macheiari, S. Garat, A. Sarcona, D. Merlo, H. Maraisga, L. Vázquez, J. Protti. Al C. Militar ingresaron 146 alumnos siendo los 3 primeros A. Gualta, R. Ruiz, A. Duggan, M. Duva, A. Imbert, J. Duhourg, A. Mera, D. Palma y C. Vera. Pupilos, medio pupilos y externos. En mayo comienzan nuevos cursos. v31

BACHILLERATO EN DOS años. Materias sueltas del Nacional y Facultad. Exito seguro. Río Bamba 249.

BACHILLERATO COMPLETO 2 años y exámenes julio 15 4, clase particular ingeniero Genís, Independencia 1074. v3jn

BACHILLERATO ABREVIADO. — Preparación por el profesor de ciencias físico-matemáticas, J. Claramunt, Sarmiento 1881. v31

BACHILLERATO NOCTURNO — Empleados: pueden seguir una carrera universitaria estudiando su bachillerato de noche; Belgrano 1445. Ya empezaron las clases. v31

BACHILLERATO DEL COLEGIO NACIONAL, título perfecto en 2 años, los honorarios se abonarán después de ingresar a la Facultad; admite pupilos, seriedad absoluta. Antes de empezar sus estudios, tome informes verbales San José 150. v31

COLEGIO DE NIÑAS, HUMBERTO 1361, trato esmerado, familiar, U. T. 1904, B. O.

CARRERAS RAPIDAS POR CORRESPONDENCIA, ingeniería, construcción, contabilidad, Independencia 1674. v3jn

COL. INST. HUMB. 1, HUMBERTO 1351 y Sgo. Estero 1055; ruégase visitar. Pupilos.

COLEGIO SUPERIOR INTERNACIONAL, incorporado, pupilos 85 $; B. Mitre 3810.

CANTO. LECCIONES DIURNAS Y nocturnas por distinguido artista lírico llegado de Europa. Enseñanza teórico práctica de la emisión de la voz. Preparación para el arte lírico. Brevedad y perfección, Belgrano 3230. v26

COLEGIO SADI CARNOT, INCORPORADO a todos los años del Nacional, Fundado en 1885. Enseñanza primaria, secundaria y comercial; preparación especial para la escuela intermedia; pupilos y externos, honorarios módicos; Piedras número 1049. v29

COLEGIO ALVEAR, BELGRANO 1448. Director: P. Domínguez Rivarola, incorporado a todos los años del Nacional, enseñanza primaria, ingreso al Nacional, bachillerato abreviado, dos años en uno. Preparación Naval, Militar, Comercial e Industrial. Admite pupilos desde 7 años. Bachillerato nocturno. v31

DIBUJO Y PINTURA A DOMICILIO por profesora italiana, diplomada. Por carta Bogotá 128. v26

ESGRIMA DE BASTON A 2 MANOS por el eminente profesor R. D. Blanco; B. Mitre 1282, U. T. 5830, L. v7jn

ESCUELA DE BAILES, CLASES DIA Y noche 8 y 10 $ al mes; Tucumán 1624, precio módico; por lecciones personales enseñanza rápida. v30

ESCUELA DE BAILES MODERNOS Y nacionales, Director, Mastrangelo, diplomado en París. Lecciones personales y generales; Corrientes 2123. v30

ESCUELA DE BAILE, CANGALLO 1876, Instituto serio. Director: Enrique Holst, profesor diplomado, 10 $ mensuales. v27

ESCUELA DE BAILES NACIONALES 1a. en la enseñanza, no teniendo competidor, con un personal de profesoras, único profesor argentino diplomado. J. C. Herrera, B. Mitre 1282, U. T. 5830, Libertad. v25

FRANCES E INGLES, CONVERSACION y gramática, prof. J. Kerteux, Libertad núm. 1249. v31

FRANCES POR PROFESOR PARISIEN a domicilio, método Berlitz y gramatical, colegio nacional, ingreso a facultad de derecho, pronunciación perfecta, precio módico, Alberto, Talcahuano 1219, dep. E. v28

GUITARRA Y BANDURRIA, PROFESOR español, autor de reputado método, Venezuela 1606. v1jn

GUITARRA, PROFESOR, LECCIONES por música, cifra y oído, clases domicilio y en B. de Irigoyen 940, casa de música. v27

INGLES, FRANCES, ITALIANO, español. Lecciones a domicilio; Cangallo 1742. v5junio

INGLES enseña CONVERSACION, EN 2 a 4 meses, 10 $ por mes, Victoria 177. v22jn

INGLES, enseño PARA CONVERSACION, comercio, exámenes, Mr. Looney, C. Pellegrini 708, 1o. derecha. v28

INGLES, PROFESORA DE LONDRES, clases, gramática, conversación, Viamonte 1469, dep. 20. v26

INGLES, FRANCES, ALEMAN, TAQUIgrafía, piano por profesoras extranjeras, Victoria 773. v25

INSTITUTO DE COMERCIO "Rémington" Fundado por la Rémington Typewriter Company, Avenida de Mayo 715. Director, G. Wilson-Rae, (contador público). Clases diurnas y nocturnas. Enseñanza comercial rápida y amena.

Dactilografía, por mes	$ 5
Taquigrafía, por mes	" 10
Contabilidad, por mes	" 10
Francés, por mes	" 10
Alemán, por mes	" 10
Inglés, por mes	" 10
Castellano, por mes	" 10

MAESTRA NORMAL DA LECCIONES a domicilio, Cachimayo 555. v27

MAQUINAS ESCRIBIR TODO SISTEMA 3 $, Belgrano 2896 y Av. de Mayo 1180. v28

PROFESORA NORMAL DA LECCIONES a domicilio, Gurruchaga 829. v26

PROFESORA PARISIENSE DA LECCIOnes francés, labores, flores, a domicilio, R. Peña 147. v25

PROFESORA DE IDIOMAS Y PINTURA da lecciones particulares, también en cambio de pieza y pensión, excelentes referencias, J. M., Mansilla 2983. v25

INSTRUCCION PUBLICA

PROF. DE VIOLIN, PIANO, SOLFEO Y armonía; presenta a examen; Uspallata 869. v7 j.

PIANO, VIOLIN, GUITARRA, LECCIOnes teórico-prácticas, a domicilio, Palermo 2940. v26

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO diplomada, presenta a examen, México 1384. v26

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO DEL Conservatorio Argentino, medalla de oro, a domicilio 16 $; Avellaneda 2951. v25

PROFESORA DIPLOMADA PIANO, solfeo, profesionales, aficionados se presenta a examen, 5 $, San Juan 628. v26

POR 6 $ enseño EN 3 MESES, A señoritas y caballeros, piano, violín, guitarra, mandolín y solfeo; los instrumentos gratis, Lavalle 1722. v26

PROFESORA DE FRANCES, INGLES Y alemán, rápido preparo exámenes a domicilio, honorarios módicos, Charcas 1891, 2o. piso. v7j

PROFESOR DE ARMONIA, CONTRApunto, fuga y composición musical, 1er. premio del Conservatorio de París, acepta lecciones, dirigirse a Profesor, casilla correo 315. v27

POR 5 $ enseña EN 3 MESES A señoritas y caballeros, método moderno, piano, violín, guitarra, mandolín, bandurria, acordeón, bandoneón, flauta y solfeo, México 2801. v27

Señorita RECIBIDA EN EL CONSERVAtorio Williams, da lecciones de canto y piano. Precio módico. Por carta, M. N., Belgrano 1674. v28

TAQUIGRAFIA, TENED. ARITM., ortog., idiomas, enseño rápido, Corrientes 1062. v27

TAQUIGRAFIA enseño RAPIDAMENTE, proporciono empleo Corrientes 2151. v27

TAQUIGRAFIA EN 4 MESES enseño, TOdos sistemas, 10 $ mensuales, Corrientes 2569. v27

PROFESIONALES PEDIDOS

EXTRANJERO POLIGLOTA CAMBIARIA conversaciones italiano o alemán por inglés o francés, Henry, Salta 1461.

FARMACEUTICA SE NECESITA; RIO de Janeiro 1520. Tratar de 9 a 11.

FARMACEUTICO RECIBIDO, CON UN capital que no baje de tres mil pesos, se precisa para un negocio lucrativo en la provincia de Buenos Aires, dirigirse a los señores Jorge Barry y Hermano, Defensa 1178. v27

IDONEOS EN FARMACIA, PREPARAción por profesor especialista, 5 años de éxito. Clases diurnas y nocturnas. Precios convencionales, Paraguay 2896.

SE NECESITA UN MEDICO QUE ESTE por revalidar o revalidado, ocurrir Rivadavia 5611. v26

PROFESIONALES OFRECIDOS

DOY DE 500 a 1,000 $ POR UN PUESTO de 100 a 200, Rivadavia 5189, señor E. M. v27

DACTILOGRAFO RAPIDO OFRECESE trabajar de tarde; por carta o personalmente, López; Soler 5542. v27

DIBUJANTE DE MAQUINAS SE OFRECE para todo el día o algunas horas diarias; Miguel Estrada, Belgrano 1231.

EX EMPLEADO DE IMPORTANTE SOciedad anónima inglesa, argentino, de 34 años, corresponsal, auxiliar de contaduría y práctico en todo trabajo de oficina, máquina escribir, buena letra, buena ortografía, discreto, activo y trabajador, desea ocupación en casa seria, referencias a satisfacción. Escribir a E. R., Cerrito 134. v31

FARMACEUTICO SE OFRECE, BELgrano 2507. v25

FARMACEUTICO OFRECE REGENCIA para provincia, sin trabajo personal, Almanza, Ramón L. Falcón 1500. v26

FARMACEUTICO SE OFRECE, CUALquier punto de la República; Pichincha 1031, dep. 11. v25

FARMACEUTICO CON TRABAJO PERsonal, se ofrece; 9 de Julio 1428, San Fernando, F. C. C. A. v25

JOVEN CORESPONSAL, TAQUIGRAFO, dactil, con algún conocimiento de inglés se ofrece, A. S.; Maipú 450. v25

MAESTRO CONOCIENDO INGLES Y máq. de escribir, se ofrece para colegio ciudad o campo, Quesada 2224, Belgrano.

PIANISTA MUY PRACTICO EN CINE, se ofrece para matinée; Lima 165 v27

PIANISTA Y clarinetista, A. NUCIFOro, se ofrece, Puentecito 2332. v28

PIANISTA PRACTICO SE OFRECE, 24 de Noviembre 200, altos. v26

PIANISTA PRACTICO, SOLO O PARA orquesta, se ofrece, Loyola 135. v26

PARTERA ESPECIALISTA, PENSIONIStas; curaciones sin dolor; Tucumán No. 2026. Sin chapas.

PARTERA ESPECIALISTA EN PARTOS y hemorragias, pensionistas, Corrientes 2940. v31

PARTERA FRANCESA, EX JEFE MAternidad de París, Sin chapas; Uruguay 1055. v26

PARTERA EX JEFE MATERNIDAD de Madrid, consultas y pensionistas, Tucumán 1792. Sin chapas. v31

PARTERA LEONARDI, PROFESORA DIplomada Turín y Bs. As. Consultas y pensionistas; Corrientes 2294. v31

PARTERA — EX PARTERA DEL Hstl. Rawson, Victoria 1041, U. T. 4527 Lib. Pensionistas. v6j

PARTERA SERIA, PENSIONISTAS, 40 $ consultas gratis, sin chapas, Belgrano 2321. v27

PARTERA DELLA RAGIONE, RECIBE pensionistas, precios módicos; Cerrito 448. v26

PARTERA MARTINI, PROFESORA ESpecialista, recibe pensionistas, casa seria, Dean Funes 694. v29

PARTERA ESPECIALISTA, RECIBE pensionistas, casa quinta, señora sola, Serrano 1947. v29

PARTERA CANALE, RECIBE PENSIOnistas, Independencia 2029, U. T. 1074, Libertad. v1jn.

PARTERA PROF. MADRID, BUENOS Aires. Curaciones rápidas de resultados seguros, pensionistas 40 $. Consultas gratis, Piedras 585. v4junio

PARTERA MALERBA, EX PROF. JEFE Maternidad de Turín, Bs. Aires. Pensionistas precio módico, Paraná 947, sin chapas. v30

PROFESOR DE MATEMATICAS, grados Nacional, diplomado y autorizado, ofrécese ciudad o provincia, certificados y referencias, Enrique Muniategui, Poste Restante, Nueve de Julio F. C. O. v26

PIANISTA BUENO DE ORQUESTA CON 600 piezas repertorio y práctico en variété e instrumentaciones se ofrece. Por carta o personalmente, Almagro 1277 y Córdoba. v26

QUIMICO MUY COMPETENTE, ESPEcialmente química alimenticia y muy particularmente gran industria de la carne (extracto, conservas, etc.) con gran práctica en el ramo, busca colocación. Referencias y certificados a disposición. Escribir a R. S., Cerrito 385. v20

Señorita PIANISTA SE OFRECE, REpertorio, C. Calvo 2852, dep. N. v25

SE OFRECE señrita VIOLONCELLISTA, Bogado 4579, esq. Lambaré. v27

Señorita PIANISTA, COMPETENTE PAra orquesta, se ofrece, Progreso 2422. v26

Señorita PIANISTA A PRUEBA y 2a. violín se ofrece para bar, cine, teatro, por carta, Rivadavia 8677 (Floresta). v27

Señorita PIANISTA COMPETENTE, SEria, se ofrece para restaurant, biógrafo, etc., dirigirse Cerrito 607, dep. 10. v28

Señorita VIOLONCELLISTA Y JOVEN violín 1o., se ofrecen, juntos o separados, Río Bamba 376. v26

Señorita 1er. VIOLIN, SE OFRECE CON repertorio; se encarga de formar orquesta de señoritas; informes Rivadavia No 1090 2o. v25

TRADUCTOR PUBLICO NACIONAL, F. W. S. Tucker, 478 B. Mitre, teléfono 228 Avda. v16j

TENEDOR DE LIBROS, CONTADOR con mucha práctica ofrécese, C. C.; Freyre 2506. v25

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE por mes, o por horas, A. D. Parini, Talcahuano 894, por carta. v26

TENEDOR DE LIBROS CON INMEJOrables referencias de competencia y honorabilidad, se ofrece para la ciudad o campaña, F. A., Rawson 550. v26

URBANO A. FERNANDEZ, ESPECIAlista en enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha practicado en los hospitales de esta ciudad; y en los de París, Berlín y Madrid. Acaba de instalar su consultorio en la calle Cangallo 1575, Consultas, de 2 a 4.

VIOLINISTA CONCERTINO CON repertorio, se ofrece, Charcas 2020, dep. 16.

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

APARADORAS PARA CALZADO BEBE se necesitan, Ombú 161. v25

APRENDIZA DE SOMBREROS SE necesita, Juncal 1195.

APRENDIZ JOYERO SE PRECISA DE 14 años, Corrientes 3916.

APRENDIZ DE LITOGRAFIA RECOMENdado se necesita, Bdo. de Irigoyen 432.

APRENDIZ ZAPATERO ADELANTADO se precisa, Carlos Calvo 1975.

APRENDIZA PLANCHADORA SE NEcesita, Esmeralda 628. v25

APARADOR OFICIALA MAQUINISTA Y medio oficial; San Juan 3118. v25

APARADORAS ENTRE FINO, PARA señora, con muestras se necesitan, E. Unidos 2317. v25

AJUSTADOR MECANICO OFICIAL Y medio oficial, necesito; Leones 4459, Chacarita.

AVICULTOR COMPETENTE Y recomendado, se necesita, de 3 a 5 a. m.; Callao 1554. v26

A IMPRENTA CHICA BIEN SURTIDA en tipos, cedo trabajo y local en el centro, escribir referencias a A. S., poste restante. v26

BORDADORA MEDIO OFICIALA Y aprendizas se necesitan, de 9 a 11 a. m., Montevideo 1082.

BUENA OFICIALA O ADORNADORA de sombreros necesitase; tratar después de las 10; Rodríguez Peña 193, 3er. piso, v25

BORDADORAS Y festoneadoras A MAno, se precisan con muestra; Sarmiento 624. v26

CORREDORES PARA VINOS FINOS SE precisan; Caracas 7. v25

COLCHONERO MEDIO OFICIAL O peón, se necesita; Santa Fe 3623. v25

CORREDOR EXPERTO EN PASAMAnería con seria referencias, presentarse Caseros 1930, de 9 a 10 a. m., se precisa.

CORREDOR RELACIONADO PARA LA venta de trapos, buena comisión, dirigirse calle Del Tigre 3984, Nueva Pompeya.

CORREDORES PARA VINOS FINOS embotellados, se precisan, Río de Janeiro 1652. v26

CORREDORES PARA VINO A familias, necesito varios, presentarse viernes, Pasaje Güemes 515.

CARPINTERO PRECISO DE OBRA blanca con banco, calle Morón 2581, Flores.

CORREDORES NECESITO PARA COrretear a comisión un artículo de gran actualidad. Ocurrir de 12 a 2 p. m.; calle Florida 328. v26

CORREDORES PROFESIONALES CON clientela para la venta de carbón a familias, a sueldo y comisión, precisa "El Serrano", Méndez de Andés 1320, Puig Galimany y Cía. v26

DEPENDIENTE JOVEN PRECISO almacén, Inclán 3100. v20

ESTERILLADOR MEDIO OFICIAL SE necesita, Monteagudo 120.

ENCUADERNADOR MEDIO OFICIAL que sabe dorar a fuego, presentarse Díaz Vélez 4173, de 9 a 10. v25

EMPLEADO NECESITO PARA ESCRITOrio de balances, remates y comisiones, muy práctico en obtener órdenes judiciales y particulares, inútil ofrecerse si no es competente y correcto, detallando a la vez sus exigencias, por carta P. M., poste restante, sucursal 56 de correos. v25

JOVEN DE 17 A 18 años SE NECESIta para escritorio, especialmente práctico máquina escribir, sueldo 60 $; Vieytes 1232.

LENCERAS PARA BORDADO Y FEStón, se necesitan, Harrods, Rivadavia 3383. v25

LA COBRADORA NACIONAL, LAVALLE 385 necesita agentes en los pueblos del interior. v27

MOZO PRACTICO PARA RESTAURANT preciso, Pedro Mendoza 1581.

MENERVISTA SE PRECISA, CERRITO 373.

MUCHACHO PRACTICO PARA MENSAjería, preciso, Corrientes 1667.

MUCHACHO PRECISO PARA DPTO de vinos práctico, Bompland 2131.

MEDIO PREPARADORA DE SOMBREros, se necesita, Montevideo 1346. v26

MEDIO OFICIAL SASTRE SE PRECISA, Tandil 3071, Flores. v25

MEDIO OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan, Tarija 3981. v25

MODISTAS DE VESTIDOS SE PRECIsan para el taller, F. Georges; Charcas 662. v30

MUCHACHO PRACTICO PARA ALMAcén, preciso; Montes de Oca 99, Avellaneda.

MEDIO OFICIAL TALABARTERO necesito, algún día de semana, en corralón de carros; Honduras 5954.

MUCHACHO SE PRECISA, PARA LIMpieza y mandados, casa de negocio, Cerrito 1246. v25

MUCHACHO DE 16 A 18 años PARA FAbrica se necesita tiene que dormir en la misma. Dirigirse con buenas referencias, Cabello 3615.

MUCHACHO SE PRECISA PARA ZAPAtería, que sepa algo de mostrador y mandados, tratar Rivadavia 974, Viana, de 9 a 10 a. m.

OFICIALA PLANCHADORA SE NECEsita, Larrea 65.

OFICIALES GALPONISTAS SE NECEsitan, Alzáieres y Cía., Loyola 1112.

OJO, SE NECESITA UN BUEN APRENdiz sastre, Estados Unidos 2595.

OFICIAL CARPINTERO SE NECESITA, Cochabamba 3354. v26

OFICIAL O MEDIO OFICIAL SASTRE necesito: Peker, B. Mitre 1857.

OFICIAL PELUQUERO PRECISO PARA sábado; Canning 3204.

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE necesito por mes, Bermejo 814. v25

OFICIAL MEDIO SASTRE Y APRENdiz, fino, necesito, Bulnes 289. v25

OFICIALAS PARA EL BORDADO BLANco, de color, para lencería, para bordar en mostacillas se precisan para taller, casa Conrard, Paraguay 682. v26

OFICIALAS Y OFICIALES DE PLANchado camisas a nuevos, se necesitan internas en la fábrica de ropa blanca, Carranza 2339, altura Santa Fe al 5100, presentarse a las 2 p. m. v26

POCERO COLOCADOR DE BOMBAS por día preciso, B. Irigoyen 1452.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA necesito urgente, Victoria 2573.

PEON PARA FONDA, PRACTICO, ESpañol, preciso, Paraguay 1676.

PEON PARA LECHERIA SE PRECISA, Gallo 1728.

PEON español DE 18 A 20 años, FUERte preciso; Progreso 2410.

PLANCHADORA OFICIALA O MEDIO oficiala se precisa; San Salvador 5853.

PLANCHADORAS DE CAMISAS PARA trabajar en taller, se precisan; México 3278.

PELUQUERO SE PRECISA UNO COMpetente, uno medio oficial adelantado y uno para los sábados, fijo, Hernandarias 1434.

SE PRECISA BUENA OFICIALA MOdista; Córdoba 992. v25

SE NECESITAN MUY BUENAS OFICIAlas modistas, Castro Barros 492. v26

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS modistas de vestidos, Guido 1640. v25

SE PRECISA BUEN CORTADOR SASTRE para señoras, buen sueldo, Guido 1649.

SE PRECISA UN OF. Y MEDIO OF. sastre, Chacabuco 1046.

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS de vestidos; Juncal 1034.

Señorita DE BUENA PRESENCIA PARA chocolatería; preciso, Piedras 414.

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE DE confección, Viel 681.

SE NECESITA COSTURERA QUE SEPA cortar bien, por día en casa de familia, ocurrir Caracas 411. v26

Señora MODISTA, SE NECESITA PARA toda clase de vestidos y arreglos, a presentarse de 9 a 12 m., Solís 1391. v26

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL HErrero de carro y práctico en herrar caballos, tratar por carta o personalmente a J. Tagnola, est. San Vicente, F. C. S.

SASTRE DE HOMBRE PARA ARREGLO trajes en familia, urgente, por día, modicidad, Suipacha 829, 5o. piso, depto 10. se precisa.

Señorita QUE TENGA BUENA CALIGRAfía y sepa escribir a máquina, se necesita en casa importadora; dirigirse a "Maestro" Casilla Correo 1155.

TONELEROS SE NECESITAN, RIVERA 1440. v25

VISTERAS DE CAMISAS PARA trabajar en taller, se precisan; México 3378.

ZAPATERO PRACTICO EN COMPOSTUras, se precisa; Rincón 1378.

ZAPATERO OFICIAL DE COMPOSTUras necesito, Bermejo 570.

ZAPATEROS OFICIALES DE niña, cosido, se necesitan, se paga bien, San Juan 3822. v26

ZAPATEROS OFICIALES DE CLAVADO para señora, se necesitan, E. Unidos 2317. v25

ZAPATEROS DESFORMADORES Y suelos para Luis XV, se necesitan, Rivadavia 2458. v25

ZAPATEROS MEDIO OFICIALES y aprendices adelantados para criatura cosido preciso, Venezuela 4369.

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

AUTOS PINTO DESDE 50 $, TAPICERIA y carrocería, taller, Beruti 4436. v27

AYUDANTE CONFITERO O PEON práctico, se ofrece; Venezuela 1476.

AYUDANTE JARDINERO O CABALLErizo, se ofrece, Cerviño 3767.

Albañil COMPETENTE Y COLOCADOR de mosaicos y azulejos, se ofrece para peón de fábrica, Venezuela 1406, A. P v26

CHALEQUERA PANTALONERA OFICIAla se ofrece con cama, Necochea 1271.

CORTADOR SASTRE SE OFRECE PARA ciudad o campaña, J. C.; Maza 1375. v25

CONFITERO CAPATAZ SE OFRECE ciudad o campaña; 25 de Mayo 848 v25

CARRERO SE OFRECE CON LIBRETA y recomendaciones, Humberto 1 1160, pieza 14.

COMERCIANTE BUSCA REPRESENTAción de artículos fabricación nacional. Ofertas Carlos Pellegrini 62, escritorio 9.

COBRADOR DE CASA ANTIGUA, CON referencias, desearía ocuparse de otra pequeña cobranza, Bauderola, Pasaje Sustre. v26

CORTADOR SASTRE JOVEN, CON Diploma y certificado, habiendo desempeñado puesto, se ofrece, pocas pretensiones, Rinaldi, Leones 4610, Chacarita.

CARPINTERO, OFICIAL BIEN RECOmendado, ofrécese con herramientas también trabaja a máquina; E. Serafín; Córdoba 3719. v26

CABALLERIZO SE OFRECE MUY práctico con muy buenos informes y recomendaciones, dirigirse por carta o personalmente a N. Gonzalez, Tandil 3458, Flores. v27

DEPENDIENTE DE ALMACEN, RECOmendado se ofrece. Corrientes 2303, almacén.

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE ofrece, práctico, con referencias, S. Matías 2030, Eugenio López. v25

ELECTRICISTA COMPETENTE EN instalaciones de motores, cuadros de distribución y líneas de alta y baja tensión, se ofrece para ciudad o campaña; Humahuaca 4126, T. Arias. v26

ELECTRICISTA OFICIAL COMPETENTE en todo trabajo, se ofrece, sin pretensiones, ciudad o campaña, A. C., Yerbal 1590. v26

EMPLEADO PRACTICO EN TIENDA, almacén, ferretería, etc., habla castellano y portugués, Túñez, Entre Ríos 1330.

EMPLEADO MUY COMPETENTE EN contabilidad, persona culta 27 años, inmejorables recomendaciones, ofrécese, ciudad o campo, González, C. Pellegrini 107. v26

ELECTRICISTA OFICIAL INSTALADOR contabilidad mercantil y dactilógrafo, se ofrece para escritorio de casa electricista o trabajo manual, referencias satisfacción; por carta J. Codina, Bernal F. C. S.

EMPLEADO PARA ESCRITORIO DE pompas fúnebres abogado o sanatorio, se ofrece joven de 27 años con buena letra, buenas recomendaciones y sin pretensiones. Dirigirse por carta a M. M., San Carlos 4125. v25

EMPLEADO SERIO Y ACTIVO DESEA emplearse sin pretensiones, gratificación al que le proporcionara empleo o plaza de mozo de bar, por carta o personalmente, A. M. S., Paracas 221. v26

EMPLEADO DE 26 años MUY TRABAjador que actualmente trabaja en casa mayorista, desea emplearse 1/2 día o de noche en cualquier trabajo, tiene muchas relaciones en el ramo de almaceneros, bien recomendado, Entre Ríos 2047. v25

FOTOGRAFOS Y REVISTAS, SACO placas y copias a domicilio, precios reducidos, Av. Alvear 2980.

GERENTE O ENCARGADO DE BAR, café o restaurant, se ofrece, habiendo sido varios años encargado de comedores de varios ferrocarriles, referencias a satisfacción, condiciones módicas, por carta a S. M., California 1544. v25

HOMBRE SOLO SE OFRECE PARA ordeñar, criadero de aves y demás animales, cochero, para ciudad o campo, sin pretensiones, A. G., Santiago del Estero 1930

JOVEN PRACTICO PARA CONFITERIA o fiambrería se ofrece, Rivadavia 1709.

JOVEN SE OFRECE, PRACTICO PARA lechería, Córdoba 2238. v26

JARDINERO quintero, JAPONES, PEON muy trabajador, se ofrece; por carta o personalmente, M. A.; Patricios 474. v25

JOVEN vascoespañol, SE OFRECE, MUY práctico en trabajos de escritorio, por carta a C. M., Moreno 1185. v25

JOVEN SE OFRECE, PRACTICO EN elaboración de champagne, F. M.; Serrano 668. v27

JARDINERO COMPETENTE, CUIDAR casa y jardín, hombre solo, italiano, con certificados, se ofrece, Obligado 3725, Saavedra.

JOVEN SE OFRECE, DE 25 años, SABE trabajar con carro, coche, arar, cortar pasto, con máquina y emparvar, con recomendaciones a satisfacción; dirigirse por carta Bolívar 1156, G. J.

JARDINERO QUINTERO JAPONES SE ofrece con buen certificado, muy práctico, para trabajo, flores y hortalizas, especialmente injertos, multiplicación, enfermedades o insectos, Coronel Salvadores 1280 v26

JARDINERO COMPETENTE EN FLOricultura y muy entendido en el cultivo de toda clase de verdura, se ofrece para la familia que desee ser bien servida. Por carta o personalmente a Ripamonti; Directorio 2193. v25

JARDINERO HOMBRE FORMAL, ITAliano, se ofrece para cualquier trabajo, como de invernáculo, práctico en el tratamiento de las enfermedades de las plantas, soltero, 45 $, con buenos certificados, Laprida 345. v25

JOVEN ARGENTINO, DE 23 años, CULto y formal, se ofrece, ha trabajado en escritorio en la campaña, sabe bastante llevar libros, dactilografía y francés, es también profesor autorizado, práctico, aptitud para cualquier trabajo, prefiere que sea corporal y en estancia, E. M.; Martín García 757. v25

MUCHACHO PRACTICO EN ZAPATEría, se ofrece; Chile 554.

MOZO PRACTICO DE ALMACEN SE ofrece, con recomendaciones, Paraguay 2277. v26

MUCHACHO DE 16 años DESEA COLOcación casa comercio o particular; Bolívar 845, 2o. piso. v25

MOZO ITALIANO, PARA ALMACEN, ofrécese, sabe cocinar, A. S., San Eduardo 1019. v25

MECANICO ITALIANO, SE OFRECE para trabajo de auto y motor de cualquier marca, para la ciudad o campo; Santa Fe 1476. v26

MUCHACHO CON BUENA LETRA, SE ofrece, para cualquier trabajo, prefiere escritorio; por carta o personalmente a B. I. Bolívar 1137, dep. 3o.

MECANICO MAQUINISTA COMPETENte en cualquier clase de máquina a explosión y a vapor, se ofrece para cualquier industria, A. Mecánico; calle Andrés Arguibel 2049, Palermo. v26

MAYORDOMO COMPETENTE EN GAnadería, agricultura, preparación de animales para exposiciones, hombre de trabajo se ofrece con referencias a satisfacción, dirigirse a J. Juan Medina, San Guillermo, Provincia de Santa Fe.

MECANICO QUE HA TENIDO TALLER propio, durante 5 años en esta capital se ofrece como director o capataz de talleres de autos, lanchas, aeroplanos, etc. No se trata de un simple ajustador sino de un hombre de mucha práctica y experiencia, capaz de manejar el taller por más grande que sea, doy referencias insuperables, para ciudad o campaña, por carta a B. Wites, Paso 14.

OFICIAL SASTRE SE OFRECE, CIUDAD o campaña, Callao 760. v25

OJO, SE OFRECE MEDIO OFICIAL peluquero, Vieytes 1249. v25

OFICIAL SASTRE POMPIER SE OFRECE, C. Calvo 1974.

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE, joven español, se ofrece, tratar por carta o personalmente, Tucumán 832.

OFICIAL COMPETENTE EN EL RAMO de caramelos y pastillas se ofrece para cualquier punto, L. T., Guardia Vieja 4063. v26

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE, con 17 años de oficio, casa y comida, argentino, de buen cumplimiento, desea poco sueldo pero estar bien; Viamonte 1034.

PINTOR OFICIAL EN AUTOMOVILES se ofrece, J. D., Hidalgo 140. v26

PINTOR MEDIO OFICIAL SE OFRECE, Sgo. del Estero 136. v25

PEON PARA CABALLERIZA O COCINA italiano, joven, se ofrece, Cerviño número 3787. v26

PINTOR OFICIAL, FILETEADO DE automóvil, competente, se ofrece, San Antonio 621, depto 3o., Barracas. v27

PINTOR OFICIAL EMPAPELADOR, blanqueador, recuadrador, se ofrece a jornal, con herramientas, Larrea 444, R. M. v27

PEON ITALIANO CON BUENAS RECOmendaciones se ofrece para cualquier trabajo, cochero o jardinero, Boedo 357. v25

QUINTERO COMPETENTE SE OFRECE para estancia, por carta Lima 1202.

QUINTERO JARDINERO BIEN RECOmendado, se ofrece, sin pretensiones, sueldo 40 $. Alsina 678, C. 2093 Central. v25

REPARTIDOR DE QUESERIA U OTRO ramo, se ofrece, Constitución 2064, M. Antuña.

REPOSTERO PASTELERO COMPETENte se ofrece para fiestas de familia, tiene útiles y buenas recomendaciones, E. Unidos 1509. v25

REPARTIDOR SE OFRECE DE PANAdería, con bastante conocimiento en la capital, calle 15 de Noviembre 2500, esquina Alberti. v26

SE OFRECE señorita ARGENTINA PARA aprendiza modista, Georgetown 560.

SE OFRECE APRENDIZ TALABARTEro, chico formal, Bolívar 845, 2o. p.

SE OFRECE OFICIAL PELUQUERO competente, Catamarca 1715. v26

SE OFRECE MEDIO OFICIAL PELUquero, Humberto 1 1765, pieza 6.

SRTA. SE OFRECE PARA PRACTICAR en escritorio o casa de comercio, Provincias Unidas 6926. v26

SE OFRECE UN CHICO DE 13 años PAra mandados u otros quehaceres, se prefiere casa de negocio, Chiclana 3212.

SE OFRECE PEON JOVEN, PARA CAsa particular, de cocina o de patio, con buenos informes, Andes 950, pieza 5. v26

SE OFRECE JARDINERO ITALIANO, hace jardines, sabe curar hacienda, muy competente, Costa Rica 4463.

SE OFRECE PEON PARA CUIDAR ANImales en cabaña, con buenos certificados, Perú 1053.

SE OFRECE HOMBRE JOVEN PARA cualquier trabajo, sabe manejar ascensor, dirigirse Universidad 828, dpto. 10, R. Blanco. v25

Señorita QUE HABLA Y ESCRIBE PERfectamente español e inglés, se ofrece para casa de comercio, M. L., Catamarca 2263, dep. 14. v25

SE OFRECE niño DE 14 A 15 años, para almacén aprendiz, servicio de casa de familia u otro trabajo; sabe leer y escribir; por carta a Pedro Trujillo, Moreno 1583.

SE OFRECE MOZO DE HOTEL RESTAUrant, especiales referencias, prefiere al interior y acepta empleo administrativo de su ramo con ventajas, ex mozo de los mejores establecimientos en B. Aires, escribir correo central, poste restante, cédula 52691. v27

SE OFRECE UN señor ITALIANO, VIUdo, sabiendo hacer pozos semisurgentes, con certificado de 10 años, de casa introductora, se entiende algo de molinos, podar plantas y arreglo de quintas, dirigirse por carta a A. M., Julio Costa 4050, Lanús Oeste, F. C. S. v25

TORNERO MECANICO DE PRECISION, se ofrece para cualquier clase de industria mecánica, T. M. Mecánico, Santa Fe 4919. v25

VENDEDORA MODISTA O señorita DE compañía, se ofrece, vascoespañola, Moreno 2030, dep. 6, piso 2o. v25

YESERO BARATISIMO OFRECESE, Rivadavia 7139, dep. 1.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA, CON LECHE DE 7 A 9 MESES se necesita; Prov. Unidas 3753.

AMA DE BUENA LECHE NECESITASE, Rodríguez Peña 1281.

A señorita DECENTE SE DA LINDA habitación, para cuidado de casa, Catamarca 2263, depto. 14.

BARTOLOME MITRE 1047, SE NECESIta muchacha de 14 a 16 años. v25

BUSCASE SIRVIENTA CON BUENAS referencias, para casa de familia, con retiro, Corrientes 1211, 2o. piso, izq.

COCINERA QUE SEPA PLANCHAR SE necesita; Piedras 375, de 9 a 12.

COCINERA RECOMENDADA PARA corta familia, se precisa, Cangallo 2113.

COCINERA JOVEN SE PRECISA, 50 $, Rivadavia 827, 2do. piso.

COCINERA BUENA SE NECESITA, Provincias Unidas 2439. v25

COCINERA Y OTROS QUEHACERES para corta familia, necesítase con cama, Díaz Vélez 3769. v25

COCINERA Y pequeños QUEHACERES, necesita familia alemana, presentarse de 9 a 3; Crámer 1786, Belgrano. v25

COCINERA Y MUCAMA QUE SEPAN su obligación, se necesitan, Rivadavia 5766. v26

COCINERA PRECISO, PARA NEGOCIO, sin hijo, sueldo $ 30 o 35. Federico Lacroze 4182. v26

COCINERA Y pequeños QUEHACERES, joven, recomendada preciso, San Juan 3094, 1er. piso, izq.

COCINERO SE PRECISA, DEL ALTA Italia, que sepa su obligación, tratar Rivadavia 10636.

COCINERA SE NECESITA PARA POCA familia, buen sueldo, buena presencia, Río de Janeiro 50.

COCINERA SE NECESITA, QUE SEPA cumplir con su obligación; Arenales 2955. v26

COCINERA NECESITASE TAMBIEN PAra algunos quehaceres de casa para corta familia extranjera en Quilmes, informarse Libertad 1389, capital. v26

COCINERA Y OTROS QUEHACERES, con cama y recomendaciones, cortísima familia, casa decente, poco trabajo, de 10 a 12, México 1071.

COCINERA JOVEN Y OTROS QUEHAceres, con cama, recomendada y aseada se necesita, Piedras 1821, a las 9; sueldo 40 pesos.

DOS MUCHACHAS PARA MUCAMAS SE necesitan, Tucumán 1381, 2o. piso.

LAVANDERAS: SE NECESITA UNA LAvandera, ocurrir Inclán 3061. v26

MUCHACHA JOVEN PARA TODO SERvicio se necesita, Neuquén 853.

MUCHACHA SE PRECISA PARA CORTA familia, Directorio 1382.

MUCHACHO PARA LIMPIEZA SE NEcesita, Juncal 1958.

MUCHACHA PARA MUCAMA, PRECIso, sueldo 30 $; Montevideo 1152.

MUCHACHA DE 12 A 15 años SE PREcisa, Moreno 1496, Bs. Aires.

MUCHACHA NECESITA FAMILIA, QUEsada 2766, Belgrano. v26

MUCHACHA JOVEN SE PRECISA, PAra corta familia, Cevallos 733. v26

MUCHACHA PARA QUEHACERES SE necesita, de 2 a 4, Perú 291. v26

MUJER QUE SEPA COCINAR SE PRECIsa, Thames 1926.

MUCHACHA JOVEN SE NECESITA para matrimonio solo. Laprida 958

MUCHACHA O MUJER SOLA SE necesita, Azcuénaga 774. Dpto. 3

MUCHACHA DE 15 A 20 años TRABAjadora y limpia, se necesita, E. Ríos 1590

MUCHACHA DE 12 A 15 años, SE NEcesita, Federico Lacroze 2333.

MUCHACHA PARA CORTA FAMILIA SE necesita, Montevideo 887, dep. 4

MUCHACHO PARA LIMPIEZA CASA DE familia, se precisa, Carlos Calvo 4148.

MUCHACHA PARA TODO TRABAJO se precisa; Independencia 4199. v26

MUCHACHA DE 14 A 15 años, PRECIso; Charcas 1978.

MUCHACHA DE 15 A 16 años, CORTA familia, se necesita; Victoria 3186. v26

MUCHACHA SE PRECISA PARA MAtrimonio solo, Pavón 1650, Avellaneda.

MUCHACHA DE 15 años PARA SERVIcios necesito, Lavalle 2687. v26

MUCAMA JOVEN SE PRECISA, CORTA familia, Alberti 647.

MUCHACHA DE CUALQUIER EDAD, necesito, Brasil 912.

MUCHACHA DE 14 A 16 años, SE NEcesita, Rivadavia 8236, depto. 1.

MUCAMA PARA CASA DE PENSION SE necesita, Tacuarí 83, 2o. derecha.

MUCHACHA DE 14 A 16 años Y LAvandera, necesito; Estados Unidos 1452.

MUCAMA PARA TODO SERVICIO NEcesito; Piedras 375.

MUCAMA GENERAL SERIA, SE necesita, Anchorena 1180.

MUCAMA PARA AFUERA SE PRECISA, Victoria 2801, de 10 a 12 m.

MUCHACHA SE PRECISA, PARA TODO trabajo; Brasil 1455.

MUCHACHA española, DE 16 A 17 años, se precisa; Fraga 187, Avellaneda.

MUCAMA niñera SE NECESITA PARA corta familia, Díaz Vélez 3769. v26

MOCITO LAVO PLATOS, SE PRECISA Coronel Salvadores 1501, Barracas. v26

MUCHACHA DE 14 años SE PRECISA, para matrimonio, Corrientes 4345. v25

MUCHACHA DE 13 A 15 años SE NEcesita, Billinghurst 282, dep 3. v25

MUJER FORMAL, QUE ENTIENDA DE cocina, necesito, Humberto I 469. v25

MUCAMA GENERAL CON RECOMENdaciones, necesito, Cabildo 420. v25

MUCHACHA DE 14 A 20 años, SE precisa, corta familia, Rivadavia 7020. v25

MUCHACHA PARA EL CUIDADO DE una nena se necesita; oro 2718. v25

MUCHACHA SE PRECISA, 12 A 15 años, Giribone 201, continuación de Rivera.

MUCAMA GENERAL, ASEADA Y REcomendada, se precisa, Victoria 2736. v26

MUCAMA JOVEN DE BUENA presencia y con recomendaciones necesito, sueldo 40 $, Gral. Urquiza 383. v25

MUCHACHO DE 13 A 15 años, PARA ayudante, sueldo 40 $, ocurrir de 1 a 3, Corrientes 721. v25

MUCHACHA DE 13 A 16 años, PARA pequeños quehaceres, ocurrir Corrientes 721, de 12 a 2 p. m. v25

MUCHACHA PARA AYUDAR QUEHACEres, se necesita en familia francesa, Viamonte 382, dep. 4. v25

MUCHACHA DE 12 A 14 años SE NEcesita para cuidar un niño, Montevideo 453.

MUCHACHA SE PRECISA PARA LOS quehaceres de casa y se enseña a planchar, Cevallos 446.

MUCAMA JOVEN GENERAL SE NECEsita, Bulnes 1785, presentarse después de las 9; sueldo 45 $.

MUCHACHA SE NECESITA PARA CORta familia, sueldo $ 18. Serrano 2090, Palermo. v26

MUCHACHA PARA MATRIMONIO SOLO, se necesita para todo trabajo, Gascón núm. 1026, depto. 6.

MUCHACHA SE NECESITA PARA SERvicio de corta familia, Federico Lacroze 3581.

MUCAMA GENERAL SE NECESITA, corta familia, recomendada, 30 $, Cangallo 2310.

MUCHACHA DE 14 A 16 años PRECIso, todo trabajo, corta familia; Bella Vista 741, Flores.

MUCAMA GENERAL, QUE SEPA planchar se necesita, tratar después de las 9 a. m., Tucumán 2170. v26

MUCHACHA SE NECESITA PARA TOdo trabajo, sueldo 30 $; C. Pellegrini 1234 v27

MUCAMA niñera NECESITO QUE HAYA servido, con buenos informes, sueldo 30 $, E. Unidos 1132 de 16 a 18 años.

MUCHACHA DE 15 A 16 años, PARA ayudar a los quehaceres de casa, se precisa, Sarmiento 4543.

MATRIMONIO ITALIANO, ELLA COCInera, él mucamo, preciso; Corrientes 1777.

MUCHACHA SE NECESITA PARA corta familia, recomendada; Ramón L. Falcón 3295.

MUCHACHA SE NECESITA PARA ayudar a los quehaceres de casa, Saavedra 676, sueldo 20 $.

MUCHACHA SE NECESITA BIEN REcomendada, para matrimonio solo, Humahuaca 3615, 2o. piso, dpto. 3. v27

MUCHACHA PARA AYUDAR A QUEHAceres, sueldo $ 10, se precisa, Carranza núm. 2284.

MATRIMONIO ITALIANO, ELLA COCInera y él mucamo, preciso, Corrientes núm. 1777.

MUJER PARA LAVAR SE PRECISA Y otros quehaceres, 1 $ por día, Chile 919.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO, que entienda algo de cocina, necesito, Carabobo 28.

MUCHACHA DE 14 A 18 años, SE PREcisa para todo trabajo, menos cocina, Gral. Daniel Cerri 1687, B. al Norte.

MUCHACHA SE NECESITA, QUE SEPA cocinar y otros trabajos, sueldo 40 $; tratar Talcahuano 63, 5o. piso, derecha.

MUCHACHA PARA MATRIMONIO solo, se necesita, de 8 a 10 a. m.; Independencia 1462.

MUCHACHO PARA SERVICIO DE familia, se necesita, Bogotá 3848, Plaza Floresta. v26

MUCHACHA DE 14 A 16 años, SE NEcesita para ayudar a quehaceres de casa, matrimonio solo, Estados Unidos 1811. v26

MUCAMA DE ADENTRO QUE SEPA coser se necesita en Belgrano, calle Pampa 3384, de 10 a 12 m., sueldo 45 $, inútil presentarse sin buenos informes. v25

MATRIMONIO SOLO, SE PRECISA EN Bandeli, calle Cochabamba 383, la mujer para la cocina y lavar, el hombre para los patios y quinta, sueldo 60 $.

MUCHACHA DE 14 A 15 años, SE NEcesita, en casa de corta familia, presentarse California 1884, dep. E, Barracas al Norte.

MUCHACHA JOVEN, LIMPIA Y SERIA se necesita para los quehaceres de matrimonio solo. Presentarse a partir de las 9, Corrientes 1077, 4o. piso, dep. 8.

MUCHACHA NECESITO QUE ENTIENda algo de cocina y otros pequeños quehaceres, sueldo 20 $, Avellaneda 2088, Flores. v26

MUCHACHA DE 15 A 18 años, SE NEcesita, para ayudar a los quehaceres de la casa, sueldo 20 pesos; Obligado 2427, Belgrano, presentada por sus padres. v26

MUCHACHA de 12 a 13 años, SE PREcisa para pequeño trabajo dos horas por la mañana, buen sueldo, presentarse de 7,30 a 8 de la mañana, B. Mitre 1707, piso 1o.

NECESITASE SIRVIENTA SIN CAMA, Cerviño 3554, dpto. 4o. v25

NECESITO SIRVIENTA, TODO TRABAjo, $ 20; Viamonte 412, 3o.

NECESITO SIRVIENTA PARA TODO trabajo; Rivadavia 2471.

NECESITO niñera, SOLAMENTE PARA salir a la tarde, 2 veces por semana; Falucho 40, 2o. piso.

NECESITO SIRVIENTA PARA PUEBLO vecino, Sgo. del Estero 145, 1er. piso, B, de 9 a 12.

Niñera MUCHACHA FORMAL, SE precisa con buenos informes, Provincias Unidas 2177. v25

PRECISO SIRVIENTA PARA TODO trabajo, sueldo 20 $, trato familiar, Orán 722, Flores. v26

PIECITA SE DA A señora SOLA Y PEqueño sueldo por quehaceres de casa, de 2 personas, tratar Defensa 1288, 3- 4 p. m.

PRECISO MUJER NO MENOR DE 30 años para cuidar casa-quinta, todo trabajo, tratar P. de Julio 780.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo menos cocina, Nicaragua 4914.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, California 1412.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COcina se necesita, Argerich 1170.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA CORta familia, San Juan 2730.

SIRVIENTA ITALIANA QUE COCINE, precisa familia, Tucumán 2060.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORta familia, Triunvirato 560.

SE NECESITA MUCHACHA PARA SERvicio, en corta familia, Salta 1079. v26

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA, sueldo 35 $, Gascón 582.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, sueldo 40 $, Gral. Guido 1994.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO trabajo, menos cocina, Lima 391.

SE NECESITA MUJER PARA TODO trabajo, Moreno 580.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO CON cama, se necesita $ 30 Bulnes 292.

SE NECESITA MUCHACHA DE 12 A 16 años corta familia, Carlos Calvo 2790

SIRVIENTA FORMAL SE PRECISA, Piedras 1473 v26

SIRVIENTA SE NECESITA, VICTORIA 2154, depto. 8.

SIRVIENTA SE NECESITA, VICTORIA 1858, dep. 11.

SIRVIENTA SE NECESITA, PARAGUAY 3140. v27

SIRVIENTA PRECISO DE 14 A 16 años, San Antonio 421, Barracas. v26

SIRVIENTA JOVEN NECESITO, ESTAdos Unidos 4009. v26

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, sueldo, 40 $, se precisa; B. Mitre 2230.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA corta familia; Río Bamba 328.

SIRVIENTAS: SE NECESITA UNA SIRvienta, ocurrir, Inclán 3061. v26

SE NECESITA MUCHACHA EXTRANjera de 10 a 12 m, Billinghurst 1977.

SE PRECISA SIRVIENTA JOVEN DE 14 a 18 años, B. Mitre 2365.

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 trabajo menos cocina, San José 181.

SIRVIENTA SE NECESITA, CHARCAS 1241.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, DOS personas, Estados Unidos 1934.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Cochabamba 688.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna, se precisa, Melo 3000.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Charcas 3445.

SE PRECISA SIRVIENTA SERIA, SIN cama, San Juan 1357. v26

SIRVIENTA PARA COCINA Y OTROS quehaceres, se necesita; Brasil 526.

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECESITA, tratar Loria 1531, dep. 3.

SIRVIENTA SE PRECISA, PARA corta familia; Pringles 442.

SIRVIENTA CON CAMA, PARA TODO trabajo, se precisa; Bebedero 3983.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR Y otros quehaceres se precisa, Rivadavia 2775.

SIRVIENTA NECESITO, CASTRO BArros 940. v27

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO menos cocina se necesita, Bermejo 1221. v26

SE PRECISA SIRVIENTA QUE entienda de cocina, Catamarca 232. v25

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE precisa, Cangallo 3937. v25

SE DESEA COCINERA, SUELDO 35 $, tratar Santa Fe 3532. v25

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo, Potosí 3741. v25

SIRVIENTA SE PRECISA, DEFENSA 1348. v25

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA PARA matrimonio, Matheu 1194. v25

SIRVIENTA SE NECESITA, SARMIENto 848. v25

SE PRECISA SIRVIENTA, TODO trabajo, de $ 30 a 35; Libertad 36. v25

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECESITA, Beruti 3169. v25

SIRVIENTA SE NECESITA, CORTA familia; Medrano 675. v25

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO servicio, Azul 417. v25

SIRVIENTA SE NECESITA, Q. BOCAYUva 619. v25

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Laprida 1072. v25

SE PRECISA SIRVIENTA PARA FONDA vascongada, Avellaneda 22, Temperley.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, que sepa algo de cocina; Triunvirato 315.

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO, SE necesita, todo trabajo; San Juan 3651. v26

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA TODO trabajo menos cocina; México 1860. v26

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL PAra todo servicio, tratar José Ma. Moreno 255.

SE PRECISA SIRVIENTA JOVEN, PAra todo servicio, trabajadora y muy seria; Caseros 795.

SIRVIENTA JOVEN, PARA EL SERVIcio de corta familia se necesita, Chacabuco 852.

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO TRAbajo, sueldo 35 pesos, se precisa, Cerrito 443.

SIRVIENTA COMO DE 18 años, PARA ayuda de servicio de corta familia se necesita, San José 1209.

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO TRAbajo, buen sueldo, Ugarteche 84, casi esquina Las Heras.

SIRVIENTA ITALIANA O FRANCESA, recomendada que sepa cocinar precísase, Entre Ríos 495. v26

SE NECESITA MUCHACHA DE 14 a 16 años para matrimonio solo, tratar de 11 a 3 p. m. Victoria 1858, dep. 11. v26

SIRVIENTA, TRABAJADORA Y BUENA, que entienda algo de cocina y lavado se precisa, C. Pellegrini 1137.

SIRVIENTA SERIA PARA TODO SERvicio de matrimonio solo, se necesita, San José 1160 después de las 9. v26

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, que entienda de cocina, Entre Ríos 1611 (2o. piso). v26

SE NECESITA SIRVIENTA, QUE ENtienda de cocina, sueldo 40 $, C. Pellegrini 521.

SIRVIENTA SE PRECISA, QUE entienda de cocina, para corta familia; Montevideo 58.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, para corta familia, se necesita; tratar desde las 10, B. Mitre 1980, dep. 7.

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL, casa decente, que entienda de cocina; Venezuela 2143. v27

SE NECESITA MUCHACHA PARA EL servicio de 3 personas, Azcuénaga 24, depto. 1ro.

SIRVIENTA ITALIANA PARA TODO servicio, se precisa, sueldo 40 $, Tucumán 1663.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO para corta familia, se precisa, sueldo 40 $, Tucumán 1663.

SE PRECISA niña DE 14 A 16 años PAra matrimonio, Juramento 4501, esq. Lugones. v26

SIRVIENTA JOVEN PARA AYUDAR a los quehaceres de corta familia, sueldo 25 $, se necesita, Corrientes 3745.

SIRVIENTA RECOMENDADA AUNQUE tenga criatura hasta de 2 años, se necesita, sueldo 15 $, Soler 3771.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa algo de cocina para matrimonio solo, Andes 389. v26

SE NECESITA MUCHACHA QUE SEPA cocinar para matrimonio, sueldo 20 $, México 569.

SIRVIENTA FORMAL PARA TODO servicio se necesita para matrimonio solo, Corrientes 3589, dpto. 12. v26

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL CON cama que sepa cocinar, para matrimonio solo, Rivadavia 4597.

SE NECESITA MUCHACHA DE 14 A 15 años, 15 a 20 $, Cabildo y Vedia 4892, Saavedra. v26

SE NECESITAN DOS MUCHACHAS PAra matrimonio solo, buen sueldo, Pasaje Peña 38, altura Rivadavia 4663.

SE NECESITA SIRVIENTA, W. Villafañe 1525. v25

SE NECESITA SIRVIENTA, PARA TODO trabajo, que sepa cocinar, sueldo 40 $; Sarmiento 1988.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE entienda algo de cocina, para corta familia; Humberto I 1908.

SIRVIENTA SERIA, SE NECESITA, para corta familia, sueldo 40 $; Guatemala 4270, 1er. piso, dep. 6.

SIRVIENTA SE NECESITA, QUE ENtienda de cocina, con cama, Piedras 1833.

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA TODO trabajo, Ruiz Díaz 48, continuación de Bolívar.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO menos cocina, se necesita; Agüero 1497, entre Santa Fe y Charcas. v27

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, que sepa cocinar necesito, para matrimonio solo, buen sueldo, Río IV 1864. v26

SE PRECISA MUCHACHO TODO TRAbajo, con recomendación; Corrientes 882, 2o. piso. v26

Señora O ANCIANA SE NECESITA PAra todo trabajo, con cama; Corrientes 4093. v25

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE precisa para corta familia; Maipú 240, San Isidro. v16

SIRVIENTA ENTIENDA COCINA, NECEsita corta familia, Coronel Salvadores 1561, Barracas. v26

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE precisa; Almagro 276; tratar de 9 a 2 p. m.

SIRVIENTA SOLA, PARA POCO TRAbajo, que entienda de cocina, se precisa, Nazca 3998, V. Devoto. v25

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COcina, se necesita, Gral. Paz 789, Belgrano. v25

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO menos cocina, se necesita, presentarse después de las 9 a. m.; Patagones 641. v25

SIRVIENTA 15 A 18 años PRECISASE ayudar quehaceres matrimonio, Ayacucho 228. v27

Señora JOVEN VIUDA QUE ENTIENDA bien cocina y el gobierno de casa, Bolaños 70, altura 8600 de Rivadavia. v25

Señorita DAMA DE compañía FRANCEsa, se necesita, ocurrir Belgrano 2090, de 10 a. m. a 1 p. m. v25

SIRVIENTA JOVEN, PARA CORTA familia, con cama se precisa, Belgrano 2710. v25

SE NECESITA UNA señora DE MEDIANA edad, para los quehaceres domésticos, Sarachaga 5053, altura Rivadavia 9200.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina se precisa para matrimonio solo con cama. Tratar de 10 a 11 a. m., Corrientes 1667.

Señora SOLA, FORMAL, SE PRECISA para los quehaceres de señora con nena de 7 años, sueldo, trato familiar, Azcuénaga 42, depto. 2. v26

SE PRECISA MUCHACHA JOVEN CON recomendación, para todo trabajo menos cocinar, dos personas, sueldo 20 a 25 pesos; Charcas 3308. v25

SIRVIENTA QUE SEPA BIEN SUS OBLIgaciones, con preferencia que sea francesa, se necesita, Gallo 231. Se pagará buen sueldo. v25

SIRVIENTA SE NECESITA EN CASA DE matrimonio solo, medio día de trabajo, debe entender de cocina, Almirante Brown 836.

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA seria, inútil presentarse sin tener buenas referencias; se paga buen sueldo; tratar Tacuarí 589. v26

SE PRECISA MUCAMA Y JOVEN niñera, para corta familia inglesa; inútil sin buenas recomendaciones; dirigirse Conde 2006, dep. H, Belgrano, después de las 9 a. m.

SE PRECISA SIRVIENTA CASADA sin hijos, con recomendaciones, que sepa cocinar, pieza para el marido; Lacar 4384, tranvía 88, a 3 cuadras de est. Devoto, F. C. P.

SIRVIENTA SIN FAMILIA, DE 30 A 40 años, para el campo, para una estancia, se precisa, tratar con el mismo dueño: Hotel Galileo, pieza 16. Presentarse la misma persona, de 9 a 10 a. m. v26

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA CON LECHE DE 5 MESES SE ofrece, Boedo 357. v25

AMA SE OFRECE, SARMIENTO 2958, pieza 24.

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 4 meses, española, San Martín 629, p. 20.

AMA VASCA ROBUSTA SIN PRETENsiones se ofrece, Cangallo 1723.

AMA DE LECHE SE OFRECE PROgreso 2346. v25

AMA CON LECHE ABUNDANTE, SE ofrece, primeriza, 18 años; Uriarte 1609. v26

AMA española SE OFRECE, PRIMERIZA sin chico, leche de 10 días, Belén 761, Vélez Sarsfield. v27

AMA ITALIANA SE OFRECE PARA criar con mamadera o despecho, La Paz 550. v26

AMA SE OFRECE CON ABUNDANTE LEche, para criar en su casa. Belgrano 739, pieza 9 v26

AMA SE OFRECE CON CERTIFICADO de buena leche y abundante, de 3 meses; San José 1910, de 10 a 3.

AMA SE OFRECE PARA CRIAR UN niño en su casa, sueldo 25 $, buen trato y limpieza, Liniers 685.

AMA CON CERTIFICADO DE BUENA y abundante leche, ofrécese; Bdo. de Irigoyen 1059.

AMA JOVEN española SE OFRECE con leche abundante, con certificado, Universidad 1058. v27

AMA DE 16 años SE OFRECE, LECHE fresca muy buena, de 20 días para criar en casa del niño Tucumán 2026. v28

AMA SE OFRECE, LECHE DE UN mes y certificados de sana y de buena leche, Juncal 3170. v25

AMA DE LECHE 2 MESES Y MEDIO, buena leche, española, se ofrece, tratar Castelli 311, Avellaneda. v25

AMA PRIMERIZA, LECHE DE 3 MEses, se ofrece, buena, P. F.; Córdoba 91.3 v26

AMA ITALIANA, SE OFRECE PARA criar en casa del niño, leche de 45 días, abundante, ha criado otro chico, Maza 1641. v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE PARA criar en su casa, urgente, Viamonte 325, pieza 27, 3er. piso, v25

AMA española, SE OFRECE, LECHE DE 3 meses, certificado de la Asistencia, Moldes 2450, Belgrano. v25

AMA DE 27 años, PARA CRIAR EN casa del niño, se ofrece, leche de 15 días, G. Roca 50, San Martín. v25

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN casa del chico, con buena y abundante leche, Aráoz 1859. v25

AMA SOLA, OFRECESE, CON LINDISImo chico y certificado, sin pretensiones, para ciudad o campo, Cangallo 1308, U. T. 1414, Libertad. v25

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION se ofrece precisa, Salta 1592.

COCINERA ALEMANA SIN CAMA, SE ofrece, Tacahuano 1145. v27

COCINERA ITALIANA, COMPETENTE, se ofrece corta familia, Perú 610.

COCINERA BIEN RECOMENDADA, SE ofrece; Paraguay 2657. v26

COCINERA SE OFRECE, CALLE AVEllaneda 1949, Flores. v25

COCINERA SE OFRECE, INDEPENDENcia 1582. v25

COCINERA española SE OFRECE PARA corta familia, Chacabuco 584. v25

COCINERA SE OFRECE CON CHICO para cocina sencilla, C. Calvo 1788. v28

COCINERA SE OFRECE, ARGENTINA, sola, formal, Misiones 150. v25

COCINERA BUENA, CON BUENOS INformes, se ofrece; Perú 972. v23

COCINERO DE PRIMERA, SE OFRECE con certificado de 6 años, Sarmiento 1373. v25

COCINERO JOVEN SE OFRECE, RESTaurant o fonda, Pavón 130, Avellaneda. v25

COCINERA FRANCESA, MUJER FORmal, con cama se ofrece, buenas referencias, Entre Ríos 1133. v25

COCINERA vascoespañola, DE PROFEsión, sabe cumplir su obligación, tratar Chile 1144. v26

COCINERA O MUCAMA, SE OFRECE recomendada, Chile 302 y Balcarce, fonda. v26

COCINERO BIEN RECOMENDADO, buen pastelero se ofrece para familia, Suipacha 952. v25

COCINERA CON BUENOS INFORMES, se ofrece, lavar y otros trabajos, con una chica, Piedras 767. v25

COCINERA SE OFRECE CON CHICO de 12 años, con buenos informes, Esteban Bonorino 117, Flores. v26

CHICA DE 15 años SE OFRECE PARA matrimonio solo para trabajos livianos, Suipacha 644.

COCINERO COMPETENTE SOLO OFREcese para cualquier clase negocio, económico, sueldo módico, Libertad 443.

COCINERA FORMAL SE OFRECE REcomendada, sueldo 45 a 50 $, P. Unidas 1755.

COCINERA JOVEN, SE OFRECE, DE profesión para casa de buena familia o negocio, sale al campo Cangallo 3399.

COCINERA ITALIANA, COMPETENTE, se ofrece para corta familia, Belgrano 677, tratar con encargada.

COCINERA FORMAL, MADRE E HIJA para mucama, se ofrecen con buenos certificados, Carlos Calvo 2026.

COCINERA ARGENTINA SE OFRECE con retiro, sabe lavar y planchar de almidón, carta o personalmente, E. S.; calle Craig 664. v25

COCINERA FORMAL, española, SE ofrece, aseada, pide pieza y comida para el hijo de 15 años que trabaja y desea pequeño sueldo. Por carta a G. Bonavía, calle Romero e Italia; San Miguel, F. C. P.

COCINERA ITALIANA SE OFRECE, SIN pretensiones, para casa de familia, negocio o pensión, Talcahuano [illegible]

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

COCINERA SE OFRECE PARA CORTA familia, con buenas recomendaciones, Rodríguez Peña 1426. v27

COCINERA VENECIANA, señora formal, se ofrece, muy competente, cocina sola, $ 60; tratar personalmente, Córdoba 2797. v27

ESTADOS UNIDOS 4231, SIRVIENTA SE ofrece, para todo trabajo. v25

HOMBRE ANCIANO SE OFRECE PARA cocinero de almacén, fondita o cualquier negocio, sueldo 30 $ o para peón de cocina en cualquier casa, ciudad o campo, sin pretensiones, sueldo 20 a 25 $, carta o personalmente, Paysandú 1590. v26

HOMBRE SERIO, SE OFRECE PARA valet de chambre, portero o cuidar señor solo, sabe cocinar, leer y escribir, excelentes recomendaciones, de 8 años, por carta o personalmente a A. Gonzalez, Paraguay 1094. v25

ITALIANO 30 años SERIO Y FORMAL, buena instrucción, busca colocación de confianza en casa de familia respetable o buena casa comercial, certificados y referencias de primer orden, dirigirse por carta a Carlos Ferrero, Piedras 1242. v27

JOVEN de 17 años SE OFRECE PAra cualquier trabajo, con recomendaciones, por carta solamente, Tuentecito 2335.

JAPONES COCINERO JARDINERO quintero competente, se ofrece para estancia, Ituzaingó 634. v28

JOVEN PRACTICO EN EL COMEDOR se ofrece para todo trabajo, con buenas recomendaciones, Arenales 2049. v27

JOVEN ITALIANO, SERIO Y DE BUENA presencia, se ofrece para portero de consultorio, teatro o biógrafo. Escribir C. D. Guemes 3520. v25

JOVEN español BUENA PRESENCIA, ropa negra, se ofrece portero, segundo mucamo limpieza, escritorios o trabajos análogos, Cangallo 2036. v25

PORTERO O MUCAMO ALEMAN DE comedor, ofrécese con buenas recomendaciones, es competente, por carta, Soler número 4969. v27

JOVEN DE 19 años, SABE DE MUCAMO y planchar trajes, se ofrece para cualquier trabajo, con retiro, buenos certificados, F. M., Paraguay 748. v26

JAPONES, MATRIMONIO SIN HIJOS SE ofrece para estancia u otra cualquier parte, ella planchadora, mucama menos cocina, él jardinero y quintero, tiene buenas recomendaciones; dirigirse a Nakamura; Hernandarias 513. v25

LAVANDERA SE OFRECE PARA LAvar afuera, en taller, Victoria 1256. v26

LAVANDERA SE OFRECE Y OTROS quehaceres Carlos Calvo 1656. v25

LAVANDERA ITALIANA, DE ROPA Y piso, se ofrece 1 ó 2 días por semana; Honduras 5628. v25

LAVANDERA SE OFRECE PARA LAvar afuera y en casa, Río de Janeiro 453. v26

LAVANDERO SE OFRECE CON CERTIficados y garantía personal, dirigirse por carta indicando precio y referencias a Juventino sueño, Limay 61, Bcas. al Norte.

MUCHACHO SE OFRECE PRESENTADO por el padre. Uruguay 1249

MUCHACHA TRABAJADORA OFRECEse, Paraguay 748.

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE, calle Acevedo 2230, pieza 5.

MUJER SERIA, SE OFRECE, PARA LA cocina; B. de Irigoyen 1359. v26

MUCAMA SE OFRECE RECOMENDADA para todo trabajo, Del Crucero 768.

MUCAMA SE OFRECE, CON BUENAS recomendaciones, Estados Unidos 1120,v25

MOZO DE 22 años, SE OFRECE COCINA sencilla, limpieza; Yatay 775. v26

MUCAMA SE OFRECE, CON RECOMENdaciones; Paraguay 4172. v26

MUCAMA BUENA SE OFRECE, CON recomendaciones; Moreno 1620. v25

MATRIMONIO SE OFRECE, ella cocinera y él portero; Moreno 1842. v25

MUCAMA SE OFRECE ENTIENDE DE cocina, México 659, pieza 20. v25

MUCAMA SE OFRECE, CON RECOMENdaciones; Paso 357. v25

MATRIMONIO SE OFRECE, TODO trabajo, por 40 a 50 $, joven, Jufré 560.

MUCAMA DE COMEDOR O DE ADENtro, o niñera, se ofrece: Tucumán 1722.

MUCAMA O COCINERA SE OFRECE, corta familia, Humahuaca 4599, joven.

MUCHACHO DE 16 años RECIEN VEnido, se ofrece, S. del Estero 1835.

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE, sabe coser, planchar y zurcir, Mansilla 2555, pieza 15. v25

MUCAMA ITALIANA, DE COMEDOR O de adentro, se ofrece para familia distinguida; Andes 271. v27

MUCAMA O SIRVIENTA RECOMENDAda, se ofrece, sueldo de 35 a 40 pesos; Moreno 3170. v25

MADRE E HIJA DE 12 años SE OFREcen para cualquier trabajo, sin cama, Venezuela 1245, al fondo, altos. v25

MUCAMA COMPETENTE, DE COMEDOR o adentro, se ofrece, joven, Humahuaca 4599. v25

MUCHACHA SE OFRECE, PARA niñera o mucama, de 13 años, recomendada, Arenales 2540. v26

MUCHACHO 19 años, SE OFRECE, 6 horas por día, cualquier trabajo; Cevallos 2060. v25

MUCAMA DE COMEDOR QUE SABE servir bien la mesa se ofrece, Chacabuco 945. v25

MUCAMA PARA DENTRO o COMEDOR se ofrece, sabe su obligación, Viamonte 541, 3er. piso dpto. 4. v26

MUCHACHO de 20 años, SE OFRECE para mucamo de afuera, recomendado, Pino 2851. v25

MUCAMA FORMAL, SE OFRECE PARA ciudad o campo y una muchacha para cortos quehaceres, Sarmiento 1551, pieza 7.

MUCAMA AUSTRIACA SE OFRECE con recomendaciones; ofertas, E. H., Talcahuano 1115. v27

MUCAMO VASCO DE 21 años SE OFREce para cualquier trabajo, con certificados, Misiones 286, J. P.

MUCHACHA ITALIANA SE OFRECE, de 15 a 16 años, todo trabajo; San José 1608.

MATRIMONIO SOLO SE OFRECE, MUcamo y cocinera, con recomendaciones, por carta P. M. Bolívar 707. v27

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE, con recomendaciones, Arenales 1846, pieza 6. v24

MATRIMONIO JAPONES SE OFRECE, se encarga de quinta o jardín, muy práctica, Maipú 774. v26

MUCAMA DE ADENTRO O DE COmedor, con buenas recomendaciones, se ofrece para corta familia, Arenales 1361.

MATRIMONIO SIN HIJOS BIEN REcomendados se ofrece, quintero competente y cocinera sencilla, campo o ciudad, Gilson, Arenales 1013.

MATRIMONIO ITALIANO JOVEN, SOLO se ofrece, cocinera, él mucamo comedor o portero, prácticos, recomendados, con cédula departamento, San Martín 1050.

MATRIMONIO JOVEN Y BUENA PREsencia, español, mucamo o portero y ella cocina o trabajo general, Carlos Calvo 2026.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA ciudad o campo, ella cocinera, él competente para cría de aves, cerdos, carnear y hacer embutidos; Ecuador 1429.

MUCHACHAS DE 10 Y 12 años SE ofrecen, para matrimonios solos, para trabajos livianos, sueldo 10 y 12 $; Ecuador 1429.

MUCAMA DE 16 años OFRECE SUS servicios a matrimonio solo o corta familia seria, presentada por sus padres, Charcas 2367, dpto. 21.

MATRIMONIO ITALIANO, PIAMONTES, joven, sin hijos, se ofrece quintero y jardinero, arador y toda clase de agricultura, Rincón 343. v25

MATRIMONIO COCINERA, SE OFRECE, él muy práctico en trabajos de campo calle Céspedes 3945, por carta o personalmente a Pedro Arrecae. v25

MATRIMONIO SE OFRECE, EL BUEN quintero jardinero, ella cocinera, buenos certificados, por carta o personalmente Almagro 770. v25

MATRIMONIO ITALIANO JOVEN SE ofrece, ella buena cocinera y el mucamo con buena recomendación para el campo, calle Gelly 3630, Palermo. v25

MUCAMA DE ADENTRO O GENERAL para corta familia se ofrece, con recomendaciones de 3 años y medio, sabe planchar. Sgo. del Estero 1269. v25

MATRIMONIO SE OFRECE ELLA PARA todos quehaceres de casa, él albañil y pintor y sabe conducir vehículos, para ciudad o campo, Venezuela 2284. v25

MATRIMONIO ITALIANO, BIEN RECOmendado, se ofrece, ella cocinera, él jardinero, dirigirse almacén Scaponi, Hurlingham, F. C. P. v28

MATRIMONIO JOVEN SE OFRECE, EL chauffeur competente a prueba, ella buena mucama, con recomendaciones y sin pretensiones, tratar Piedras 709, 2o. piso. v26

MATRIMONIO JOVEN, español, BUENA presencia, certificados de honradez él habla francés e italiano, con ropa negra, prácticos para mucamos o él portero, desea casa seria, A. D., Carlos Calvo 4063. v27

MUCAMO ITALIANO SE OFRECE DE comedor, portero y otros quehaceres, tiene 24 años, afeitado, excelentes recomendaciones, con buena letra y ropa buena, sin pretensiones, J. A. P., Alsina 666.

MATRIMONIO español 30 años SE ofrece para ciudad o campo, ella cocina sencilla y otros quehaceres, él mucamo o portero o peón, sabe de carrero y cochero, con recomendaciones, sin pretensiones calle Gral. Urquiza 356, U. T. 2371, Mitre. v25

MATRIMONIO SE OFRECE, VASCO, quintero y cocinera o para los quehaceres de la casa, tiene una hija de diez años, y un hijo de 23, que sabe de cochero y cualquier trabajo, para estar juntos, desean ganar 100 pesos; dirigirse a la calle Luis A. Huergo 362, Barracas Norte, Vicente Martínez. v27

SE OFRECE MUCAMA DE ADENTRO o de comedor, Ayacucho 417, 260 $. v26

SE OFRECE PORTERO CON BUENAS referencias; Alberti 307. v26

SE OFRECE SIRVIENTA BIEN RECOmendada, para todo trabajo; Solís 1112.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

Señora FORMAL, SE OFRECE, ENTIENde de cocina, Chile 200.

SE OFRECE SIRVIENTA SIN CAMA, Bogotá 2025, Flores.

SE OFRECE JOVEN DE 18 años, PARA portero o mucamo; Cochabamba 169.

SIRVIENTA FORMAL SE OFRECE, Catamarca 1126. v25

SE OFRECE JOVEN ARGENTINA, niñera o corta familia, Humberto 1o 561.v24

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo menos cocina, San José 181.

SIRVIENTA española SE OFRECE, Moreno 1934.

SIRVIENTA TODO TRABAJO, SE ofrece, Almagro 327, Dep. 2.

SE OFRECE señora PARA CRIAR CHIco con mamadera, Chile 1319, pieza 7.

SE OFRECEN DOS HERMANAS, COCInera y mucama, Venezuela 946.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE ofrece, San José 1965.

SE OFRECE señora, HORAS A LA MAñana y tarde, Loria 642.

SE OFRECE PORTERO O PEON, LORIA 644.

SE OFRECE MUCAMA GENERAL, persona seria, Alberti 59.

SE OFRECE UNA POSTRERA, LA Fuente 350, Flores. v25

Señora SE OFRECE PARA LAVAR Y planchar, Palos 445. v25

SE OFRECE COCINERA SENCILLA, Dirigirse a J. Perez, Pringles 737. v25

SIRVIENTA RECIEN VENIDA SE ofrece, Moreno 3431. v27

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, Defensa 783, pieza 67. v25

SE OFRECE SIRVIENTA O niñera, Deán Funes 574. v25

SE OFRECE COCINERA SENCILLA Y quehaceres; Moreno 2256, altos. v26

SE OFRECE MUCHACHA PARA TODO trabajo; Jujuy 872. v25

SE OFRECE JOVEN DE 19 años, PARA cualquier trabajo; Oruro 1379. v25

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO para familia, Montevideo 583. v25

Señora FORMAL, SE OFRECE, SIN cama, Cucha Cucha 1148. v25

SE OFRECE COCINERA JOVEN, PERsona seria, sueldo 50 $; Solís 477. v25

Señora SE OFRECE PARA DAR EL PEcho 3 veces por día, leche de dos meses, buena y abundante, San Lorenzo 342. v25

SE OFRECE señora PARA LAVAR Y planchar ropa fina por día, Alsina 2604. v25

SIRVIENTA SE OFRECE, TUCUMAN 3589 v25

SIRVIENTA JOVEN, SE OFRECE PARA casa de familia, Jujuy 1474. v25

SE OFRECE señora PARA CUIDAR NIño en casa, Laprida 325, F. C. v25

SIRVIENTA FORMAL SE OFRECE, REcomendada para todo trabajo, Oro 2754

SIRVIENTA SE OFRECE CON RECOMENdaciones corta familia, Saenz Peña 988 v27

SE OFRECE JOVEN DE 20 años PARA limpieza de patios y de cocina, dirigirse a A. L., Potosí 3971. v26

SE OFRECE señora CON UN CHICO DE 12 años, para todo trabajo, Montevideo 79. v25

Señora SE OFRECE CON UNA NIÑA DE 4 años, para todo trabajo, Montevideo 79. v26

SIRVIENTA JOVEN DE BUENA PREsencia se ofrece para todo trabajo, M. de Oca 272. v25

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, que entiende de cocina, se ofrece, Tacuarí 2058. v25

Señora FORMAL ITALIANA, SE ofrece para corta familia, sin cama, Darragueira 3066. v26

SE OFRECE COCINERA JOVEN, ITAliana, competente para casa familia y pensión, sin cama; Talcahuano 425. v25

Señora PARA MUCAMA O COCINA SENcilla se ofrece, recomendada, E. Unidos 972. v25

Señora española, FORMAL, SE OFRECE para todo servicio, sabe cocinar, Paseo Colón 969, dep. 7. v25

SE OFRECE MUCHACHO de 15 años para la limpieza y mandados de casa, Charlone 949, Piñeiro. v25

SE OFRECE señora POR MEDIO DIA o por día, cualquier trabajo o para lavar, 50 y 60 dna., Rincón 356. v25

SIRVIENTA ARGENTINA, SE OFRECE, sin cama, matrimonio solo, 30 $; Cevallos 2060. v25

SE OFRECE señora PARA CUIDAR chico en su casa, de despecho, 15 $ y con mamadera 20 $; Lerma 434. v26

Señorita SE OFRECE PARA MUCAMA, sabiendo su obligación y de modista, Anchorena 714. v25

SE OFRECE AMA española CON BUENA leche de 4 meses, Méndez de Andés 316. v25

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo menos cocina, Valentín Gómez 2449. v25

SIRVIENTA SE OFRECE PARA matrimonio solo, recomendada, sabe su obligación, Billinghurst 1150. v26

SE OFRECE COCINERO ITALIANO, entiende algo de pastelería; Juncal 2637. v25

SE OFRECE SIRVIENTA CON UN NEne de 30 meses para cualquier trabajo; 15 de Noviembre 2373, A. Fernández.

SE OFRECE COCINERA BUENA, CON cama recomendada, buenos informes, Uruguay 72.

SE OFRECE UNA señora FORMAL PAra todo trabajo menos cocina y sin cama, Inclán 2628. v26

SE OFRECE HOMBRE SERIO, FORMAL para cuidar enfermo con buenas recomendaciones, Venezuela 2953, pieza 20.

Señora SE OFRECE PARA LAVANDERA, muy formal, para dormir en la casa o con retiro, San José 1715

SIRVIENTA RECIEN LLEGADA DEL Japón, joven, para trabajo, Coronel Salvadores 1280.

Señora VIUDA, ITALIANA, SE OFRECE, cocinera sencilla, para corta familia; Solís 722. v28

SE OFRECE SIRVIENTA ITALIANA, formal, sabe bien cocinar, ciudad o campo; 15 de Noviembre 1150.

SE OFRECE señora PARA SERVICIO de casa, con una niña de 4 años, sin pretensiones; Chacabuco 116, Avellaneda.

Señora SERIA SE OFRECE, TODO TRAbajo, casa de familia; Independencia 886.

Señorita SE OFRECE, TODO TRABAJO, entiende de cocina, para casa de corta familia; Patagones 2589. v26

SGO. DEL ESTERO 1743, SE OFRECE sirvienta española para todo trabajo, entiende de cocina.

SE OFRECE COCINERA DE PROFEsión, sin cama, suplenta o efectiva, Neuquen 2259. v26

SE OFRECE señora FORMAL PARA ayudar en los quehaceres de casa, sin pretensiones, Tacuarí 615. v26

SE OFRECE señora FORMAL PARA trabajo liviano, coser, remendar y lavar algún día, sin pretensiones; Loria 1821 v26

SE OFRECE JOVEN de 18 años PARA portero, por carta Baudrix 520, Avellaneda. v26

Señora FORMAL, SE OFRECE, COCINA sencilla y otros quehaceres, Defensa 918.

SIRVIENTA FORMAL, SE OFRECE PAra todo trabajo, de corta familia, Pueyrredón 691. v26

SIRVIENTA SE OFRECE PARA COCINA sencilla, todo trabajo corta familia, sabe su obligación, Rocamora 4461. v27

SIRVIENTA TODO TRABAJO, SE ofrece, entiende de cocina, P. Colón 525, pieza 11. v26

SE OFRECE JOVEN español, MUCAMO o portero, buenos informes; Lavalle 1169. v27

SIRVIENTA SERIA SE OFRECE PARA casa de comercio como dactilógrafa, C. C., Cangallo 1220.

SE OFRECEN DOS SIRVIENTAS PARA todo trabajo, una con cama y otra sin ella, Inclán 2817.

SE OFRECE SIRVIENTA AUSTRIACA sabe bien su obligación, sueldo 45 a 50 $, Sta. Anita; Rosetti 226, Avellaneda. v25

SE OFRECE COCINERA CON MUY buenos informes, para casa distinguida y corta familia, por carta o personalmente M. R. Montevideo 1650. v25

Señora JOVEN, DISTINGUIDA, hablando inglés, desea situación como dama de compañía o gobernanta. Por carta a M. Morán, Zapata 150. v30

Señora JOVEN, EXTRANJERA, SE ofrece por medio día para todo trabajo, sabe cocinar y hacer postres, Giuffra 830, Piñeiro. v25

Señora JOVEN Y TRABAJADORA ofrécese, con chica de 7 años o sin chica, para matrimonio solo o corta familia, buenos datos, Juncal 2062.

SIRVIENTA SE OFRECE, ENTIENDE de cocina, también de mucama o cualquier otro trabajo, sabe su obligación, sin cama, sueldo 40 $; Victoria 2347. v26

SE OFRECE señora FORMAL PARA cocina y otros trabajos de casa y lavar ropa, para fonda, hotel o particular, recomendada; Cerrito 386.

SE OFRECE señora MUY FORMAL PAra personas mayores, con una nena de 5 años, entiende de cocina; Cochabamba 1593.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, sabe de cocina, sin pretensiones, con recomendaciones, o lavandera, con retiro o sin él, Alsina 1976, pieza 23.

SE OFRECE UNA COCINERA CON CAma, prefiere casa inglesa o Belgrano; sueldo 50 $, dirigirse a J. C., 11 de Septiembre 2280, Belgrano, por carta. v27

SE OFRECEN DOS HERMANOS ESPAñoles de 20 y 17 años, uno para mulatero y otro para escritorio, con informes; Humberto 2880. v26

Señora ITALIANA, SE OFRECE PARA mucama o cocinera, muy práctica de costura, buena recomendación; Guemes 3544. v25

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SE OFRECE SIRVIENTA PARA CORTA familia, entiende de cocina, Isabel la Católica 1808, dpto. 9.

SIRVIENTA SE OFRECE, SABE DE COcina, con recomendaciones; Belgrano 1281.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, sabe un poco de cocina; Bolívar 810.

Señora SE OFRECE PARA COCINA DE personas mayores, con chica de 5 años, Córdoba 2501.

SE OFRECE CON CAMA, MUJER PARA lavar y planchar o todo trabajo, Pozos 435.

SIRVIENTA SE OFRECE, QUE ENTIENde de cocina, Banfield, Lavalle entre Chacabuco y Garzón 1224.

SE OFRECE SIRVIENTA, COCINERA formal, italiana, para la ciudad o campo, 15 de Noviembre 1150.

Señorita DESEA COLOCARSE DE mucama o niñera, sabe su obligación, Constitución 2263, dep. 12.

SIRVIENTA ENTIENDE COCINA, REcomendada, se ofrece, B. de Irigoyen 547.

SIRVIENTA SE OFRECE ENTIENDE de cocina, y recomendaciones no se atienden cartas, Maza 1146.

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA casa familia, con certificado Cochabamba 3127.

SIRVIENTA CON RETIRO, SE OFRECE para todo menos cocina, Venezuela 1463 pieza 26.

SE OFRECE señora PARA AYUDAR A quehaceres de casa menos cocina, por pequeño sueldo, Bertres 322, Caballito.

Señora FORMAL PARA CUIDAR UN NIño o niña en su casa, mayor de 2 años. Dirigirse por carta C. Besuschio, Frías 287

SE OFRECE señora ARGENTINA PARA los quehaceres de casa con hija de 14 años, como ayudanta, entiende algo de cocina, San Juan 2763.

SIRVIENTA RECIEN VENIDA, SE ofrece, para todo trabajo, sabe hacer de todo un poco, sin pretensiones; Bulnes 2549.

Señora CON UNA NENA DE 3 años, se ofrece, para todo trabajo, sin pretensiones, sabe planchar, lavar y cocinar, Montes de Oca 109, Avellaneda.

SE OFRECEN DOS SIRVIENTAS, ENtienden de cocina y otros quehaceres, tratar en mi misma casa, Bartolomé Mitre 1643.

SE OFRECE SIRVIENTA FORMAL PAra corta familia, entiende de cocina, con buenos informes, se prefiere familia italiana, calle Almagro 787.

Señora VIUDA FORMAL, ARGENTINA, desea colocarse en casa de personas solas, ciudad o campo, tratar personalmente Bulnes 1878.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA LOS quehaceres de corta familia, entiende de cocina, o sea para medio día; Bermejo 675.

SE OFRECE HOMBRE ACTIVO Y TRAbajador, con joven de 16 años, inteligente y chica de 14 años, juntos o separados, ciudad o campo; Matheu 2161, A. M.

SE OFRECE español, DE 35 años, PARA portero, mucamo u otro servicio, con buenas recomendaciones; dirigirse a A. P. Av. Montes de Oca 1829.

Señora SOLA SE OFRECE PARA LOS quehaceres de un matrimonio solo o personas mayores, con buenos informes, Cruz 391.

SIRVIENTA SE OFRECE TODO TRABAjo menos cocinar o sea para mucama, sabe bien bien su obligación, Cochabamba 1163, pieza 20.

Señora VIUDA ARGENTINA, SE OFRECE para señora sola, todo trabajo, con o sin cama, tratar personalmente o por carta R. T., Canning 1755.

Señora SERIA, SE OFRECE CON BUEnas recomendaciones, para lavar, planchar o cocinar, sin cama; Alsina 1887, pieza 2.

Señora SE OFRECE PARA LAVAR ROpa en su casa, para casa particular y para hombres, 60 cts. por docena; Cachi 129.

Señora FRANCESA, EDUCADA, ofrécese, para coser y otros quehaceres livianos, en cambio de pieza, en familia o señora, A. V., correo, sucursal 24.

Señora SE OFRECE, CON niña DE 2 años y medio, sin pretensiones, para matrimonio solo, con buenas recomendaciones; Corrientes 1284. v25

SE OFRECE MATRIMONIO SOLO, SIN hijos, para la ciudad, con buenas referencias, para corta familia, ella cocinera y él portero; Av. Quintana 354. v25

SE OFRECE SIRVIENTA, española, para corta familia, sabe algo de cocina, entiende y habla un poco alemán; por carta o personalmente, Av. Manuel Quintana 956. v24

Señora FORMAL SE OFRECE PARA todo trabajo, con un chico de 12 años, dirigirse por carta o personalmente, calle Liniers 372, Temperley F. C. S., María Díaz. v25

SE OFRECE MATRIMONIO PARA campo, entiende cría de aves, de cochero, cocina, sabe hacer un poco de todo trabajo; por carta a A. S., Lavalle 102, Villa Ballester. v25

Señorita DISTINGUIDA, HABLA FRANcés y español, se ofrece como dama de compañía, para señora sola o 2 personas mayores, pocas pretensiones, de buenas referencias, por carta J. P., Cerrito 84. v25

UNA FAMILIA RESPETABLE, TOMAría, para su cuidado niño o niña, de más de 2 años, Aviles 3030, Belgrano. v27

UNA señora SERIA SE OFRECE PARA limpiar escritorios o para toilette de confitería y teatro, ofertas, Av. de Mayo 575, a A. H., 14. v25

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGAción (Nicolás Mihanovich) Limitada.
TRAVESIA MONTEVIDEO
NUEVA TARIFA DE PASAJES
A REGIR DESDE EL 15 DE MARZO DE 1916

Salidas todas las noches a las 10 p. m., de la dársena Sur, con los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES y CIUDAD DE MONTEVIDEO.

Primera clase ida, $ 18; tercera clase ida, $ 6 Primera clase I y V, $ 30; tercera clase I y V., $ 10. perm

LINEA DEL SUD

Vapor nacional "PELLEGRINI". Saldrá de la dársena Sur el 31 de mayo de 1916 a las 3 p. m. con pasajeros y carga, para San Antonio (Oeste). Para informes y pasajes dirigirse a la administración calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.v31

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE AGRICULtura y Defensa Agrícola—En el local de esta dirección, Florida 524, se celebrará el día 26 de mayo, una licitación verbal, para la venta de más o menos, 700 toneladas de madera en rollizos, trozos y leña, predominando el quebracho. Por más datos ocurrir a esta dirección. v26

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIgiene—Llámase a licitación para el día 29 del corriente, para la provisión de 6 mulas grandes, tipo caballo, de 3 a 5 años de edad, mansas de arado, con destino al Instituto Nacional de Bacteriología. Por informes en la Comisión de Administración; 25 de Mayo 277. v28

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL. — Pliegos de condiciones: Av. Mayo 525.
Mayo 26—Adoquinado granito de Av. del Tejar, de Plaza a Av. Gral. Paz.
" 31—Adoquinado granito, calle Gaona, de Bella Vista a Nazca y Boyacá, de Franklin a Gaona. v2ágt.

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata, Limitado. — Londres, París, agencias en Nueva York, Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399, Barracas al Norte, Avenida Montes de Oca 701; Once de Septiembre, Pueyrredón 301; Bernardo de Irigoyen 1151, Boca, Almirante Brown 1150, sucursal Norte, Santa Fe 2122, Rosario Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Tucumán, Paraná, Córdoba, Montevideo, calle Cerrito 263, agencia, calle Río Negro número 6, Paysandú, Salto Oriental, Río de Janeiro, Pará, Pernambuco, Sao Paulo, Santos, Bahía, Curityba, Victoria, Manaos (Brasil), Valparaíso. La tasa de interés de este Banco desde la fecha, hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA

	Papel	Oro
Por depósitos a la vista, con libreta	sin interés	
Por depósitos en cuenta corriente	sin interés	
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	3 %	1 %
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	3 ½ %	1 %
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 (legal), después de 60 días	3 %	

COBRA

	Oro y papel
Por adelantos en cuenta corriente	8 % 8 %

Se reciben depósitos en Caja de Ahorros en las sucursales Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca del Riachuelo y Barracas al Norte.

James Day y Harry Scott, gerentes. — Abril 1o de 1916.

"LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL", Sociedad Anónima. Convocatoria. De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día jueves 15 de junio en el local de la sociedad, a las 2 p. m. Orden del día: 1o. Lectura y consideración de la memoria y el balance correspondiente al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo. 2o. Elegir dos directores en reemplazo de los señores Luis Pruzia y Federico M. Terrero, que concluyen su período, y elección de un síndico titular y un síndico suplente. 3o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 14 de los estatutos, para concurrir a la asamblea deben entregar hasta tres días antes de ella en el escritorio de la sociedad, sus acciones o los recibos u otros resguardos que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza. —Buenos Aires, 3 de mayo de 1916.—El directorio. v15j

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA del Sur.—Establecido en 1863.—Calle Bartolomé Mitre 400 esquina Reconquista 91, calle Rivadavia 2831, calle Bernardo de Irigoyen 1502, calle Santa Fe 2602, calle Victoria 1100, calle Corrientes 1820 y calle Mitre 100 (Avellaneda).

Capital suscripto	£ 2.000.000
Capital realizado	" 1.000.000
Fondo de reserva	" 1.000.000

Abona hasta nuevo aviso:

	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	Sin. Int.	Sin Int.
Id id a plazo fijo de 3 meses	2 %	3 %
Id id a plazo fijo de 6 meses	2 ½ %	3 ½ %
Id id a plazos mayores	Convencional	
En Caja de Ahorros	2 %	3 %

Agosto 27 de 1915.—F. M. Horlot, gerente

LA PRENSA

Buenos Aires, mayo 25 de 1916

ANTECEDENTES ARGENTINOS

Sobre las facultades del Congreso

En nuestro editorial del domingo analizamos la conferencia del profesor Ibarguren desde el punto de vista de los precedentes constitucionales de los Estados Unidos de América, en cuanto tienen de concordantes con la carta orgánica argentina. Tócanos ahora examinar la segunda parte de la disertación, la que se refiere a ciertos antecedentes, no completos, que contiene, extraídos de los anales argentinos.

Nuestra tarea ha sido facilitada y aun reducida en la extensión que nos proponíamos dar a esta parte de los comentarios de LA PRENSA, por la publicación de la conferencia magistral del doctor Matienzo, pronunciada con la modestia de una lección ordinaria a sus alumnos de La Plata.

Es un trabajo completo, el más completo y definitivo que conocemos, como exposición y comentario de precedentes nacionales en este asunto. Deja una convicción definitiva por la abundancia de los argumentos, por la claridad y solidez de sus conclusiones y por la entonación serena, de cátedra o de estrado judicial, que domina toda la exposición.

Nos referimos, pues, a ella al eliminar de la serie de nuestros artículos el análisis detallado de la parte argentina de la conferencia del doctor Ibarguren.

Ella comprendía en el capítulo de jurisprudencia nacional tres órdenes de demostraciones o de argumentos, los judiciales, los parlamentarios legislativos y los del Congreso, actuando en las elecciones de Presidente y de Vice. El último aspecto de la argumentación y por implicancia el legislativo han sido agotados en la conferencia del doctor Matienzo. El ha tenido la satisfacción de producir desde la cátedra una página notable y duradera de interpretación constitucional.

Réstanos entonces, para no incurrir en repeticiones en las mismas páginas de LA PRENSA, examinar ciertos puntos de vista de la disertación del doctor Ibarguren, sobre los cuales no se ha detenido el profesor universitario de La Plata, el bien lo recuerda.

Nos referimos a dos conclusiones que causaron impresión en el auditorio del Instituto y aun entre los lectores del trabajo que analizamos. Refiérese el primero al debate parlamentario de la ley electoral de 1877 y al fallo de la Suprema Corte Federal respecto de cierta elección de Salta.

Ambos argumentos permitían al doctor Ibarguren afirmar categóricamente y con entusiasmo que resultaba indiscutible la facultad de nuestro Congreso para juzgar la validez o la nulidad de los colegios electorales, porque así lo habían sancionado el supremo poder judicial y la ley.

¿Es exacta esta conclusión? ¿Tiene la jurisprudencia citada el alcance y la trascendencia finales que el orador les atribuye? ¿Existe alguna ley argentina, orgánica definitiva, que establezca soluciones distintas de las que fluyen del texto de la Constitución? Tales son los temas que abordaremos sucintamente en este artículo.

Desde luego, admitimos la existencia del fallo que citó el doctor Ibarguren. Fué dado en ambas instancias durante el año de 1891-1892 en una acción promovida ante el juez de sección de Salta por don Luis Peña, gestionando la nulidad de la insaculación de las mesas receptoras de votos populares en la provincia.

Tratábase, desde luego, de una elección de diputados nacionales, de la cual es único juez su Cámara por mandato expreso de la Constitución. El fallo no versó, pues, sobre la validez o la nulidad de los colegios electorales, provinciales o sobre cuestión alguna motivada por las elecciones de Presidente y Vice, pues, no tenía lugar entonces elección tan importante.

No existiendo paridad de causa, las doctrinas de los "considerandos" del fallo no son aplicables sino a elecciones de diputados. Por lo demás, la parte doctrinaria, la discusión de los fallos ilustra; pero no resuelve, no gobierna a las instituciones, a sus actos ni a sus agentes.

La seriedad y concisión necesarias en el debate aconsejan trascribir íntegramente los dos fallos, el del juez de sección y el de la Corte, en este litigio y luego comentarios brevemente. Y bien: he aquí el texto del fallo de primera instancia de la causa del tomo 47, página 191, citado por el profesor Ibarguren:

Y considerando: que ante todo debe resolverse si este juzgado es o no competente para conocer en dicha demanda, teniendo en vista "el carácter que la junta inviste", la naturaleza de las funciones que le están encomendadas y la manera como está formada.

1.o — La ley, al encargar a la junta la organización de la mesas calificadoras o inscriptoras, de las escrutadoras o receptoras de votos y el escrutinio general de las elecciones nacionales en la provincia, "la ha investido del carácter de Jurado o Tribunal Político", dándole la facultad privativa de interpretar y aplicar sus disposiciones referentes a "los mismos actos"; y no se concibe que tenga la intención de establecer en el juzgado nacional de sección, que es unipersonal, el tribunal superior en grado encargado de rever y rectificar las funciones de aquéllas.

2.o — Los actos sometidos a las juntas para la organización del régimen electoral de la República son "un poder delegado por el Congreso en ejercicio de la soberanía que representa", y desde que, por la citada ley, no haya incorporado expresamente a la jurisdicción de los juzgados nacionales de sección la facultad de corregir los actos de aquéllas, es obvio que se ha reservado este poder; así es que dando por sentado este principio, lógicamente deducido de la citada ley, los artículos 40 y 41 ordenan que si hubiese dudas por vicios que pudiesen afectar la validez de las elecciones, la junta se limite a manifestar su juicio por medio de un informe que, con los antecedentes de su referencia, elevará a la Cámara de Diputados nacionales o al Honorable Congreso, según la elección de que se trate.

3.o — El juez federal, por otra parte, es vocal de la misma junta, solidariamente responsable de la irregularidad o vicios que pudiesen extrañar los procedimientos de ésta, y la ley no podría cometer la aberración de constituir a éste en juez, en juez de los mismos procedimientos. El solo puede pronunciarse como cualquiera de los otros dos vocales en el seno de la junta, en disidencia, pero la opinión de la mayoría formará siempre la resolución de ésta.

Considerando que la incompetencia del juzgado ha sido resuelta en caso análogo por la Suprema Corte en la serie segunda, tomo 21, página 90.

Por estos fundamentos y los concordantes de la vista fiscal precedente: fallo declarando que este juzgado es incompetente para reconocer la citada demanda y condenando al declarante a la reposición de los sellos correspondientes—David Zambrano.

¿Hay en este texto considerando o parte dispositiva alguna que signifique resolver directa o indirectamente la grave cuestión debatida sobre las atribuciones del Congreso? ¿Se deduciría una solución tan seria de la frase incidental "según la elección de que se trate"? Sería tan exagerada la consecuencia, como infundada resulta la interpretación dada a este fallo por el elocuente orador del Instituto.

El magistrado de sección se limita a reconocer como juez único de la elección de diputados de 1891 a la Cámara de Diputados y en consecuencia se declara incompetente. Pero si su texto probara algo en el debate sería en contra precisamente de la tesis sostenida por el doctor Ibarguren, pues el primer considerando reconoce categóricamente que las juntas creadas en cada provincia por nuestras leyes electorales, y que entre otras funciones tienen la de diplomar a los electores de Presidente y de Vice, son verdaderos tribunales que juzgan dicha elección. De esta suerte es claro que los diplomas son el resultado de ese juzgamiento final.

...mos sostenido, y el fallo lo confirma, que la decisión de las juntas en favor de los electores hace cosa juzgada.

Pero leamos ahora lógicamente el pronunciamiento de la Suprema Corte Federal sobre el fallo anterior, recordando antes la interpretación categórica, decisiva que le atribuye el doctor Ibarguren en las siguientes palabras:

Buenos Aires, febrero 9 de 1892.— Vistos: Considerando: Que la insaculación de las mesas inscriptoras de votos a que se refiere el artículo 3.o de la ley nacional de elecciones es un acto de carácter político cuya eficacia o ineficacia no está diferida a los tribunales ordinarios de justicia, por ley alguna, juzgar, correspondiendo sólo, por su naturaleza, al juicio y discreción del Congreso.

Que aun cuando no sucede así respecto de los hechos de infracción definidos por la ley como delito que con ocasión de él se cometan, en la circunstancia de la causa, tales como aparecen de la exposición de la demanda y del auto del juez de sección, corriente a fs. 4, en lo que personalmente atañe a dicho funcionario no aparece empero, acto alguno que pueda servir de base a un proceso criminal y dé lugar a responsabilidades penales contra sus autores.

Por estos fundamentos, y oído el dictamen del señor procurador general: se confirma el auto referido de fs. 4 en cuando por él se declara el juez de sección incompetente para juzgar acerca de la nulidad de la insaculación a que se refiere la demanda, y téngase por terminado este procedimiento, devolviéndose los autos para su archivo al juzgado de su pertenencia con declaración de que no debe hacerse reposición de papel sellado, por aplicación de las disposiciones al respecto de la ley nacional citada.—Benjamín Victorica, C. S. De la Torre, Luis V. Varela, Abel Bazán, Luis Sáenz Peña.

Este fallo no dice una sola palabra del asunto que se debate y la grave interpretación del disertante no resulta justificada.

La Corte Suprema argentina no ha reconocido, pues, al Congreso Federal el poder de juzgar la validez o nulidad de los colegios electorales. La demostración nos parece inapelable.

No ha sido más feliz el éxito de la disertación en su análisis de antecedentes parlamentarios. Desde luego, la exposición es incompleta, limitada a citar opiniones aisladas de diputados en épocas de una apasionadísima lucha partidista, en 1860, cuando vertía sangre aun la honda herida de Cepeda, o en 1877, cuando la lucha entre el partido Nacional, que presidía Avellaneda, y el partido Nacionalista, que presidía el general Mitre, sentía las consecuencias de los combates del Gualicho, de Santa Rosa y de la Verde. No eran épocas propicias para interpretaciones desinteresadas de la constitución. El profesor Matienzo ha llenado este vacío en el debate, que nos proponíamos tratar. Su análisis de la acción legislativa y de los escrutinios de diez presidencias y de diez congresos escrutadores es un cuadro completo, como era necesario presentarlo en este debate.

Expone la situación electoral y parlamentaria, recuerda las cuestiones planteadas examina las opiniones de los oradores, emitidas en todas las épocas y las reglamentaciones legislativas adoptadas. Recuerda, en fin, que lo sancionado por unos Congresos, bajo determinadas influencias fué derogado por otros.

En cuanto a las opiniones vertidas en el debate, no se refiere a una u otra favorable a su tesis, ni las trae aisladas.

Estudia todas, las analiza, coordina y suma, siguiendo el orden lógico del debate, y llega a la conclusión, ciertamente exacta, de que la mayoría de las opiniones autorizadas entendió que el Congreso carecía de facultades constitucionales para pronunciarse sobre la validez o nulidad de los colegios electorales.

En fin, no obstante el reglamento legislativo de 1868, el doctor Matienzo concluyó que no existe ya legislación al respecto, ni aquella ni otra, lo cual es también de indiscutible veracidad.

Rectificada así la exposición de antecedentes parlamentarios del doctor Ibarguren con los complementos necesarios, cabe una observación crítica de conjunto y final.

La impresión que dejan en el ánimo desapasionado las dos exposiciones a que venimos aludiendo es la de que jamás hubo consenso unánime en favor de la tesis sostenida por el doctor Ibarguren.

Apenas algún diputado la insinuó en el Congreso, despertó decidida oposición. Este hecho y la circunstancia de que diez congresos escrutadores de votos de electores presidenciales se negaran deliberada y uniformemente a juzgar la elección de aquéllos prueban que si la opinión inclinó su mayor peso de algún lado, fué en defensa de la validez de los colegios electorales constituidos por las juntas escrutadoras de provincia.

Ha sido también una tradición uniforme de nuestra legislación electoral que las juntas escrutadoras provinciales ejerzan funciones judiciales de primera instancia con apelación ante la Cámara en las elecciones de diputados y sin apelación en las de electores presidenciales.

El concepto del fallo antes trascripto se funda en los siguientes textos de una serie de leyes electorales:

Ley de octubre 5 de 1857.

Artículo 39 — Un mes después de verificada una elección, sea para diputados nacionales, para electores de Presidente y Vicepresidente, o senadores en el territorio federalizado, se reunirán las legislaturas de provincia, como la mesa central escrutadora en la capital de la confederación, al objeto exclusivo de hacer el escrutinio general de la elección, y proclamar los diputados o electores que resultaren nombrados.

Artículo 40 — El presidente de la sala de representantes de la provincia como el de la mesa central de la capital no abrirán los pliegos que recibieren de las mesas escrutadoras, sino cuando estuviesen reunidos dos terceras partes, por lo menos, de los correspondientes a las secciones electorales de la provincia.

Artículo 41 — Abiertos los pliegos en presencia de la legislatura o mesa central, se hará inmediatamente el escrutinio general, terminándolo y proclamando en la misma sesión los diputados o electores que resulten nombrados.

Artículo 42 — En ningún caso podrá la legislatura o mesa central deshechar las actas electorales; si hubiese dudas o protestas, la resolución corresponde a la Cámara nacional de Diputados en la elección de sus miembros, y al Senado en la de electores (de los senadores), pudiendo la sala o la mesa central manifestar su juicio por medio de un informe acompañado de las actas y registros originales. Las protestas deberán presentarse ante la legislatura provincial y ante la mesa central en su caso, para que sean elevadas con los antecedentes de su referencia a la Cámara respectiva.

Artículo 43 — El resultado del escrutinio y la proclamación de la elección se harán constar en un acta, que en varios ejemplares, firmados todos por el presidente y secretario, se comunicará, con oficio de remisión y por conducto de los respectivos gobiernos, a los diputados o electores nombrados, para que les sirva de suficiente diploma, y a la Cámara nacional correspondiente para su conocimiento.

Ley de 4 de julio de 1859.

Artículo 23 — Un mes después de verificada una elección, sea para diputados nacionales o para electores de Presidente y Vicepresidente o senadores en el territorio federalizado, se reunirán las legislaturas de provincia, como la mesa central escrutadora en la capital de la confederación, al objeto exclusivo de hacer el escrutinio general de la elección y proclamar los diputados o electores que resultasen nombrados.

Artículo 24 — El presidente de la sala de representantes de la provincia como el de la mesa central en la capital no abrirán los pliegos que recibiesen de las mesas escrutadoras, sino cuando estuviesen reunidas dos terceras partes, por lo menos, de los correspondientes a las secciones electorales de cada provincia.

Artículo 25 — Abiertos los pliegos en presencia de la legislatura o mesa central se hará inmediatamente el escrutinio general, terminándolo y proclamando en la misma sesión los diputados o electores que resultasen nombrados.

Artículo 26 — En ningún caso podrá la legislatura o mesa central desechar las actas electorales; si hubiese dudas o protestas, la resolución corresponde a la Cámara nacional de Diputados en la elección de sus miembros y al Senado en la de electores de senadores del territorio federalizado, pudiendo la sala o mesa central manifestar su juicio por medio de un informe acompañado de las actas y registros originales. Las protestas deberán presentarse ante la legislatura provincial y ante la mesa central en su caso, para que sean elevadas con los antecedentes de su referencia a la Cámara respectiva.

Artículo 27 — El resultado del escrutinio y la proclamación de la elección se harán constar en un acta que, en varios ejemplares firmados por el presidente y secretario, se comunicará con oficio de remisión y por conducto de los respectivos gobiernos a los diputados o electores nombrados para que les sirva de suficiente diploma y a la Cámara nacional correspondiente para su conocimiento.

Ley de 13 de noviembre de 1863.

Artículo 34—Un mes después de verificada una elección, sea para diputados nacionales o para electores de Presidente y Vicepresidente de la República, se reunirán las legislaturas de provincia al objeto exclusivo de hacer el escrutinio general de la elección y proclamar los diputados y electores que resulten nombrados.

Artículo 35—El presidente de la legislatura de la provincia no abrirá los pliegos que reciba de las mesas escrutadoras, sino cuando estuvieran reunidas dos terceras partes, cuando menos, de los correspondientes a las secciones electorales de cada provincia.

Artículo 36—Abiertos los pliegos en presencia de la legislatura, se hará inmediatamente el escrutinio general, terminándolo y proclamando en la misma sesión los diputados o electores que resultasen nombrados.

Artículo 37—En ningún caso podrá la legislatura desechar las actas electorales. Si hubiese dudas o protestas, la resolución corresponde a la Cámara de Diputados nacionales en la elección de sus miembros y al Congreso en la de electores para Presidente y Vicepresidente de la República, pudiendo la legislatura manifestar su juicio por medio de un informe acompañado de una copia del registro cívico, que según el artículo 11 debe existir en su poder.

Artículo 38 — Las protestas deben presentarse ante la legislatura provincial, para que en cada caso sean elevadas con los antecedentes de su referencia a la Cámara de Diputados nacionales o al Congreso, según el caso.

Artículo 39—El resultado del escrutinio y la proclamación de la elección se harán constar en una acta que, en varios ejemplares firmados por el presidente y secretario de la legislatura, se comunicarán, con oficio de remisión y por conducto de los respectivos gobiernos, a los diputados o electores nombrados, para que les sirva de suficiente diploma, y a la Cámara de Diputados o al Congreso, según el caso.

Ley de 7 de enero de 1903.

Artículo 81 — Un mes después de practicada una elección de diputados o electores de Presidente y Vicepresidente o de senador por la capital, y quince días en caso de elecciones parciales por vacantes, se reunirán las juntas electorales del distrito al solo objeto de practicar el escrutinio general de las mismas y designar los diputados o electores que resultasen con mayoría de sufragios.

Artículo 82—La junta observará para este caso las siguientes prescripciones:

1a.—Ella no podrá pronunciarse sobre la validez o nulidad de las elecciones, ni rechazar las actas que revistan las formas determinadas por esta ley;

2a.—No procederá a abrir los pliegos que le serán entregados por el presidente de la legislatura o de la Cámara de Diputados o del Senado, en su caso, sino cuando se hallasen reunidas las actas correspondientes a las dos terceras partes de las mesas de cada circunscripción electoral, considerándose desierta esa circunscripción electoral donde no se hubiese hecho elección en dichos dos tercios;

3a.—Contará los votos de cada circunscripción, dejando para el último los de aquellas que hubiesen sido protestados, estableciendo los que correspondan a cada candidato, según las listas; si se tratase de las elecciones de diputados, será considerado electo el que hubiese obtenido más número de votos en una circunscripción; tratándose de electores de Presidente y Vicepresidente, los dos electores que hubiesen obtenido más número de votos en una circunscripción, y los cuatro con mayor número de votos en el distrito. La junta expedirá a los electos los diplomas correspondientes;

4a.—Las protestas deben ser presentadas a la junta, la cual las elevará a la Cámara de Diputados o de Senadores, según el caso, con expresión de su juicio sobre el mérito de aquéllas, si así lo estimase conveniente;

5a.—El resultado del escrutinio y la proclamación se harán constar en un acta que se firmará por el presidente de la junta y el secretario respectivo; será comunicada a la Cámara de Diputados o al Congreso, según el caso, y a los electos para que les sirva de diploma o credencial;

6a.—Verificado el escrutinio y firmadas las actas, la junta colocará nuevamente, en paquete sellado y lacrado, los antecedentes de la elección, y los remitirá, junto con el acta, a la Cámara de Diputados o al Congreso, como en el inciso anterior.

La reforma de 1868 y 1877 acordando la facultad de juzgar al Congreso con violación expresa de la Constitución fué atenuada en el texto nuevo de 1903 y derogada después, como lo ha demostrado el doctor Matienzo, y hoy no existe semejante legislación. Las juntas eran y son, pues, los únicos tribunales de la validez de elección de electores y los diploman "para que desempeñen sus funciones".

Estas demostraciones son concluyentes, y no es necesario insistir sobre ellas. Podríamos aún abordar otros temas del debate y probar que la teoría del voto político de los congresos en materias electorales ha caducado hace un siglo, desde que Inglaterra inició la reforma que dió intervención al Poder Judicial en la materia.

Podríamos traer la estadística de los Estados modernos que han retirado a sus Cámaras el juicio de las elecciones para confiarlo a la justicia ordinaria o a tribunales especiales substrayéndolo precisamente a los peligros del voto político.

Habríamos demostrado así que la función de discutir y resolver la validez de las elecciones ya no es política, sino judicial, pues se trata de la estricta y honrada aplicación de los sistemas constitucionales.

Pero todo ello es sabido ya por el país, pues, nosotros mismos y cuantos han intervenido en el debate, de ambos campos, lo han insinuado, y solamente conduce a establecer el "desiderátum" de los constitucionalistas de que las constituciones americana y argentina retoquen alguna vez sus textos y supriman discusiones que conmueven a los pueblos con frecuencia.

Ante las incidencias lamentables ocurridas en la Cámara de Diputados precisamente sobre la cuestión electoral, LA PRENSA se felicita de haber anticipado un debate sereno y edificante, cuyas conclusiones no podrán ser perturbadas por el clamoreo de las expansiones políticas apasionadas.

Hemos evocado la verdad constitucional, y ella protege ya el orden público, la libertad electoral, los derechos de las mayorías populares y la rotación tranquila de los gobernantes en las renovaciones periódicas del Poder.

¡Y así sea para siempre!

LA TORRE DE LOS INGLESES

SU INAUGURACION OFICIAL

UN LUCIDO ACTO

LOS DISCURSOS

La inauguración oficial de la torre-reloj con que la colectividad inglesa obsequió a la República Argentina con motivo del primer centenario de la revolución de Mayo, resultó extraordinariamente lucida.

La importancia que tiene en el país la colectividad británica y las cordiales relaciones del gobierno inglés con el argentino, se evidenciaron ayer, como en ninguna otra ocasión.

Como testimonio de lo que dejamos anotado, basta mencionar que a la inauguración de ayer asistió todo lo que Buenos Aires tiene de representativo en las altas esferas del gobierno, de la diplomacia, de la sociedad, de la banca y del comercio. En muy pocas fiestas se logra reunir una concurrencia tan selecta y numerosa como la recordada.

A las tres de la tarde, hora fijada para que diera principio el acto de la inauguración, llegó el Presidente de la República, doctor de la Plaza, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, quien fué recibido por el plenipotenciario de la Gran Bretaña, Mr. Tower, mientras la banda municipal ejecutaba la marcha de Ituzaingó. El Intendente Municipal, doctor Gramajo, llegó momentos después.

Millares de personas rodeaban la torre, interesadas por presenciar todos los detalles de la fiesta. El monumento había sido adornado con banderas argentinas y británicas, y sobre el costado que da frente al Paseo de Julio habíase levantado una tribuna cubierta, cuyo centro ocuparon el Presidente de la República, los ministros del Poder Ejecutivo y muchas otras personalidades.

A las tres y cinco minutos, el ministro plenipotenciario de Inglaterra, Sir Reginald Tower, tomó la palabra para hacer entrega oficial de la torre. El representante británico, en su discurso, dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

Con ocasión de celebrarse en 1910 el primer centenario de la independencia, los británicos en Buenos Aires y los de la madre patria, cuyos intereses en la República Argentina los atraen cada vez más, siempre que se les ofrece la oportunidad de mostrar su solaridad con los sentimientos nacionales argentinos, se reunieron y resolvieron ofrecer un tributo de su aprecio al pueblo argentino que fuera a la vez prueba de su participación en el orgullo y en el regocijo nacional y un testimonio hacia el país en que los ciudadanos británicos han vivido, desarrollando su existencia en el goce de la verdadera hospitalidad del pueblo argentino y del amparo garantizado por las leyes nacionales.

Recordó luego Mr. Towwer que cuando llegó a Buenos Aires, en 1911, se encontró con que había sido aceptado el proyecto de la torre, y colocada ya la piedra fundamental, y que sólo restaba la tarea de ejecutar la obra. Decidimos, dijo, por unanimidad, que la construcción debía ser enteramente británica, británica por su carácter, británica por su substancia.

Con este intento, añadió, hemos trabajado durante cinco años y a vosotros toca juzgar del éxito que han tenido nuestros esfuerzos. El mérito que pueda tener esta torre artística, el valor que representa, prácticamente, tienen la relación más insignificante, con el espíritu con que es ofrecida.

Nosotros, los británicos, residentes aquí, en este día, en el nombre de nuestros compatriotas que se sintieron orgullosos de vivir en la República Argentina, en el pasado, y bien seguros de que nuestros sucesores continuarán con amistad no disminuída, la obra de mantener vivas las tradiciones del pasado, deseamos expresar, con esta ofrenda nuestros votos sinceros por la prosperidad, constantemente ascendente, de la Nación Argentina.

Es en este día, 24 de mayo, igualmente caro a la memoria de las naciones Argentina y Británica, que me toca el privilegio de hablar en nombre de mis compatriotas.

¿Podré expresar en una sola palabra el hondo significado de esta fecha para todos los británicos? El 24 de mayo de 1819 nació la reina Victoria, y este día es ahora, en todo el Imperio Británico, el día del Imperio, como un reconocimiento especial por todo lo que realizó la reina por el imperio, "sobre el cual jamás se pone el sol". Ningún otro día, pues, pudiera sernos más agradable que el fijado para esta ceremonia.

Día de la independencia, día del imperio, la conjunción de los dos aniversarios es un augurio feliz para el mantenimiento de las relaciones fundamentalmente sólidas que, como tengo plena razón para recordarlo con orgullo y satisfacción, existen hoy día entre nuestras respectivas naciones, y han existido desde el nacimiento de la Nación Argentina, durante el período fecundo de 1810-1916.

Después de otras varias evocaciones de carácter histórico, el plenipotenciario Tower dijo que hace casi un siglo que ministros británicos han sido acreditados ante esta República sin interrupción, desde la llegada a Buenos Aires, en 1823, de Sir Woodbine Parish, quien, dos años más tarde fué designado encargado de negocios, por George Canning, que con todo el respeto debido, a un eminente profesor internacionalista argentino, "evocó la existencia de un nuevo mundo para restablecer el equilibrio del viejo".

La simiente sembrada entonces, ha producido el fruto más delicioso para los sucesores de Parish. Las únicas instrucciones para la guía de un ministro británico ante la República Argentina hoy, son fomentar todo lo que pueda servir para la prosperidad de la República. Si la Argentina prospera, también lo hará su amiga de larga data, la Gran Bretaña, y sin temor alguno de contradicción, puede afirmarse que todo inglés desea la más completa felicidad y éxito para la República Argentina: para San Martín y Belgrano, ningún tributo es excesivo.

Nuestros pensamientos se confunden con vuestros pensamientos, dijo Mr Tower, en este día. Las esperanzas acariciadas por los grandes patriotas se han realizado, y el desenvolvimiento futuro de la República está asegurado en manos de sus sucesores en la hora presente.

Para terminar, recordó unas palabras del general Mitre, relativas a los gloriosos días de mayo.

Terminado el discurso del plenipotenciario inglés, el Ministro de Relaciones Exteriores tomó la palabra para agradecer el obsequio de la colectividad británica.

Entre otras cosas, el doctor Murature dijo que, al apreciar la obra realizada por la Argentina en su primer siglo de vida independiente, se advierte la influencia y la acción que los países europeos han ejercido en el desarrollo de su progreso. Los más diversos instrumentos de actividad espiritual o material, el libro, el brazo, la inteligencia, el capital, han encontrado su campo de aplicación y su seguridad de rendimiento en la Argentina. Y no podríamos decir con exactitud, agregó, que les hemos brindado nuestra hospitalidad, porque el concurso de estos factores ha sido de tal manera primordial para nosotros, que no nos hemos limitado a acogerlos con simpatía y avalorarios con respeto, sino que los hemos buscado y atraído con empeño, como el elemento de elaboración más indispensable para la grandeza futura de la patria.

El papel que desempeñan los británicos en el primer siglo de vida argentina, se acusa con relieves singularmente firmes, lo mismo en el terreno de las relaciones políticas que en el de las iniciativas privadas.

Desde este lugar podemos contemplar construcciones opulentas que acreditan la capacidad financiera de grandes compañías británicas formadas y desarrolladas en nuestro país. Pero cometeríamos un error de apreciación si juzgáramos por su estado actual las condiciones que la rodearon en su origen. La mayor parte de las obras realizadas por el capital británico entre nosotros han sido el fruto de un propósito arriesgado, de una noble confianza y de un enérgico esfuerzo. No

han venido los hombres de vuestro país a recorrer vías despejadas ni a levantar cosechas seguras. Han venido a abrir rumbos y a vencer obstáculos, con la decisión y la perseverancia de su raza, dispuestos a afrontar las alternativas de la lucha y las eventualidades del ensayo labrando por sí mismos su cauce antes de hacer brotar las copiosas corrientes que hoy representan el producto de su iniciativa y de su acción. Una gran parte de los progresos alcanzados por el país surgieron así de una concepción atrevida y de un esfuerzo tenaz, al amparo de la fe que el porvenir de la Argentina despertaba en los capitales británicos. Hoy, despejadas las dudas de la iniciación, es para nosotros un motivo de legítimo regocijo que tales esperanzas no hayan sido defraudadas por la realidad y que las empresas vinculadas a la vida argentina puedan obtener con rendimientos satisfactorios la recompensa a que las hiciera acreedoras la amplitud de sus designios y el arrojo de sus planes, independientemente del concurso que le habéis prestado en el orden de las actividades materiales. La República Argentina tiene con vosotros una gran deuda de reconocimiento, deuda común a todos los pueblos civilizados, por cuanto todos han podido compartir, sin sacrificio y sin compensación las ventajas de vuestra genial obra creadora. Presumiréis, señor ministro, que quiero referirme a las instituciones políticas con que la Gran Bretaña ha ilustrado los anales de la libertad, a las fórmulas, hoy definitivas, con que ha asegurado la armonía de las organizaciones sociales sobre la base de un respeto inviolable del ejercicio público y privado de los derechos individuales. Así como habéis levantado esta torre piedra por piedra, hasta llegar a la integridad gallarda y sólida de su estructura, y así como la habéis articulado una voz con el sonido de sus campanas que extenderá sus ecos en un dilatado contorno, así erigió la Gran Bretaña el admirable edificio de sus instituciones y así le dió una fuerza de difusión que ha llevado sus enseñanzas preciosas a todos los rincones de la tierra. Nadie aseguró en más temprana data ni en más alto grado que vosotros los beneficios del orden dentro de la autonomía personal, dentro de la acción colectiva. El parlamento y el "habeas corpus", el órgano de la democracia y el antídoto de la opresión, obra vuestra, son títulos sobrados para que ocupéis siempre un lugar de honor en la historia de la civilización.

Después de otros conceptos, el doctor Murature terminó con las siguientes palabras:

Creo interpretar, señor ministro, los sentimientos del pueblo y del gobierno argentinos cuando os recuerdo en esta ocasión los lazos que vinculan a nuestros dos países y cuando os aseguro que el monumento arquitectónico ofrecido por los británicos será, no sólo una nota descollante en la ornamentación pública de la capital, sino también una evocación llena de sugestiones para nuestra mente, por los afectos que simboliza y por las tradiciones que recuerda.

—

El intendente municipal habló después del doctor Murature, para recibir, en nombre de la comuna, el obsequio de los residentes británicos.

Tanto Mr. Tower, como los doctores Murature y Gramajo, fueron muy aplaudidos por los términos de sus respectivos discursos, después de los cuales el Presidente de la República abrió la puerta de la torre que mira hacia el Sur, con lo que se dió por terminado el acto de la inauguración.

La concurrencia fué invitada con un "lunch" y visitó las diversas dependencias del monumento, llegando hasta la terraza por medio de un ascensor eléctrico.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

ELECCIONES DE SANTIAGO

APROBACION DEL DESPACHO DE LA COMISION

Mesa de la Cámara

SU CONSTITUCION DEFINITIVA

Se reunió ayer la Cámara de Diputados, para tratar el despacho de la comisión de poderes sobre los comicios de Santiago del Estero y Mendoza.

A las 4.15 el presidente declara abierto el acto, con 78 legisladores en el recinto, e inmediatamente después se da lectura a una nota en la cual la Sociedad de Beneficencia invita a los diputados a concurrir a la ceremonia de distribución de premios a la virtud, que se celebrará el sábado próximo en el teatro Colón.

INCORPORACION DE UN DIPUTADO

El diputado electo por la minoría de Santa Fe, doctor Alejandro M. Carrasco, presta juramento y al incorporarse a la Cámara ocupa la banca contigua a la del doctor Martínez Zuviría.

A PROPOSITO DE UN INCIDENTE

El diputado Oyhanarte pronuncia algunas palabras para rectificar el sentido que alguna crónica periodística parece haber dado a la explicación que el legislador nombrado ofreciera, en una de las últimas sesiones, a la Cámara y al doctor Luis Agote, con motivo de un incidente producido durante el debate del acto eleccionario en Santa Fe. Dijo que él no acostumbraba a retractarse, y que al explicar sus palabras, lo hizo accediendo al pedido de varios colegas. Pudo retirar, dijo, algunas palabras pero no retractarse.

El señor Agote manifestó que con la más intensa sorpresa había escuchado las palabras anteriores, y bajo la necesidad de serenar su espíritu iba a hacer una relación previa de los hechos para colocar las cosas en su verdadero lugar y poner a la Cámara en situación de resolver en definitiva el enojoso asunto, que ofrecía dos fases perfectamente definidas, la una, la personal, secundaria relativamente ante la otra, como miembro de la Cámara de Diputados. Desde luego debía declarar ante la presidencia y la Cámara que era completamente ajeno a toda publicación, que no tenía el honor de formar parte del cuerpo de redacción de ningún periódico, que cuando escribía lo hacía bajo su firma, y que en este caso se mantenían las circunstancias manifestadas.

Agregó que al terminar el enojoso incidente de todos conocido, y al salir a antesalas, fué abordado por amigos comunes, en su mayoría miembros de la izquierda, entre ellos los señores Melo y Saguier, quienes pidieron de su gentileza quisiera aceptar una solución honrosa, que ellos se encargarían de obtener para dar término a todo en forma satisfactoria para él.

Dejando de lado el explicar a la Cámara la lucha natural de su espíritu ante las manifestaciones caballerescas y amistosas de los diputados nombrados, así como de otros de la misma filiación que habían agregado sus gestiones en el mismo sentido, prestó su asentimiento, siempre que ellas representaran una satisfacción amplia e inequívoca a su honor tan injustamente herido.

El señor Melo manifestó al señor Agote que así debía ser, y que como consideraba que el espíritu de éste no le permitía gozar de la serenidad necesaria para apreciar las explicaciones ofrecidas, le aconsejaban que se sometiera al juicio de personas amigas de reconocida ecuanimidad, indicando entonces el señor Agote a los diputados Pinedo, general Aguirre y de Vedia, a los que se agregaron después el senador Posse e incidentalmente el doctor Carlos Ibarguren y el general Uriburu.

Durante el curso de estas gestiones le fueron consultadas varias veces las palabras que diría el señor Ohyanarte en desagravio del señor Agote en la primera oportunidad propicia.

Aceptada la fórmula propuesta de carácter personal, a la que se agregó, como requisito indispensable, la afirmación de que se retiraba además el cargo que envolvía la acusación, resolvióse que el señor Ohyanarte hablaría inmediatamente, a fin de que apareciera en los periódicos del día siguiente la relación completa de los hechos.

Desgraciadamente, sucesos posteriores hicieron imposible esa manifestación, por lo que el señor Agote expresó a los diputados que habían intervenido, y entre ellos al diputado Lagos, que se reservaba la libertad de ampliar con la documentación pertinente la exposición que haría en esa oportunidad.

Más tarde el señor Melo, en conocimiento del hecho, pidió al señor Agote que fuera consultado el señor Pinedo, a cuyo juicio quedaba sometida la lectura de los documentos emanados del Tribunal de Cuentas, que harían completa luz en el asunto y que contribuirían a fijar el juicio y el procedimiento de la Cámara.

El doctor Pinedo aceptó esa lectura.

En el curso de su exposición, el señor Agote explicó las gestiones para obtener esos documentos a la brevedad posible, los mismos que fueron leídos en la sesión anterior, y que, juntos con las palabras del señor Oyhanarte, se consideraron suficientes para que la Cámara declarara terminado el incidente.

Las nuevas manifestaciones del señor Ohyanarte retraían a su juicio el incidente al punto de partida, es decir, al dilema de hierro que el mismo se había implantado; que había allí un acusado o un calumniador, que no podían permanecer en el mismo recinto, dejando de lado la situación personal que, a juicio del señor Agote, no tenía cabida ante el carácter de diputado y la gravedad de los hechos imputados.

La Cámara, con su resolución de no constituir ya, por considerarla innecesaria, la comisión investigadora solicitada por el señor Agote desde el primer momento, y cerrando el incidente, demostraba que hacía honor a las pruebas presentadas.

A ella le correspondía el juicio del mismo, declarar si había o no llegado el caso de ampliar esa información llevantable y basada en documentos oficiales que hacían fe para cualquier tribunal del mundo, quedando, en consecuencia, a la disposición de la Cámara, para que ella resolviera lo que creyera oportuno, teniendo en cuenta que se habían formulado acusaciones graves a uno de sus miembros.

Opinan también que el incidente está terminado los diputados Melo y Rodríguez; el asunto está concluído, en cuanto pueda interesar al país y a la Cámara.

Manifiesta el doctor Pinedo que a ningún legislador asiste el derecho de expresar en el seno de la Cámara provocaciones a duelo, que por su mismo carácter son personalísimas, y hechas en público por la general no llegan a ningún resultado; con la circunstancia agravante de que el diputado que las vierte viola el juramento de cumplir la Constitución y las leyes, en cuanto el Código Penal prohibe expresamente el duelo.

Corresponde, a juicio del señor Pinedo, pasar inmediatamente a la orden del día.

También el doctor Saguier piensa que el asunto está terminado.

La presidencia, con el apoyo de la Cámara, resolvió declarar clausurado definitivamente el asunto.

LA ELECCION DE SANTIAGO DEL ESTERO—SE APRUEBA EL DESPACHO DE LA COMISION.

Puesto en debate el dictamen de la comisión de poderes, aprobatorio del acto electoral en Santiago del Estero, toma la palabra el diputado Arce, y refiere nuevos casos de votos fraudulentos observados en algunas mesas de aquel distrito. Y añade que de acuerdo con el criterio adoptado por la comisión en el examen y resolución de otros comicios, el de Santiago debe también anularse como algunos de aquéllos lo fueron.

Además, en la elección de Santiago se advierte un fenómeno, derivado de la disparidad que es posible observar entre las actas y sus duplicados. A este respecto el orador citó varios casos comprobatorios de su afirmación.

Alude después el diputado Arce a las palabras del doctor Molina, cuando éste denunció a la Cámara la existencia de pruebas demostrativas de falta de autenticidad en algunos documentos presentados a la comisión de poderes. Y como podría creerse, agrega, complicado al director del registro civil de Santiago, cuando este funcionario desvirtuó la versión de que los testimonios emanados de su oficina pudieran ser falsos, el diputado que habla pidió y obtuvo del gobernador de Santiago del Estero la ratificación de la autenticidad de dichos documentos, entre los cuales sólo dos ofrecen ligeras diferencias, cuya explicación el orador no se ha detenido a buscar.

En mérito de esa disparidad de las nuevas pruebas producidas por el doctor Arce, que, a su juicio, determinarán la modificación del veredicto acordado por la comisión de poderes, el orador hace suya la moción formulada por el doctor Molina en oportunidad de tratarse las elecciones de Santa Fe, y pide que el asunto vuelva a comisión para que ésta estudie y aprecie el valor de los documentos traídos al debate por el diputado que tiene la palabra, y luego informe a la Cámara al respecto.

El diputado Cordero corrobora la veracidad de algunas denuncias sobre votos fraudulentos hechos por el doctor Arce, pero se opone a la moción de aplazamiento, por conceptuar que ésta puede obedecer a razones políticas.

Interviene en la discusión el diputado C. F. Melo, y manifiesta que la postergación solicitada no puede prosperar. En todos los Parlamentos se fijan términos para presentar objeciones y ese plazo no puede prolongarse indefinidamente para escuchar nuevos cargos.

La comisión examinó las denuncias presentadas, recibió pruebas, contrapruebas y hasta alegatos, y luego redactó su dictamen para que la Cámara se pronuncie sobre él.

Si fuera posible reabrir la discusión se adoptaría con ello una norma excepcional para este debate.

Por lo demás, las mesas observadas por efecto de nuevos casos de fraudes, son precisamente aquellas donde el partido Demócrata obtuvo mayoría.

Piensa, finalmente, el diputado Melo que la moción de aplazamiento lleva un fin puramente político, y por eso invita a su autor a retirarla, porque procederá así con criterio lógico y correcto, desde el punto de vista del derecho, y hasta por la conveniencia de los intereses políticos del partido al que el doctor Arce pertenece.

Entiende el diputado Echagüe que la tarea de la comisión de poderes está concluída. Sólo le queda ahora ampliar sus informes ante la Cámara si ésta lo solicita.

A continuación toma la palabra el diputado Costa, y pronuncia un discurso interrumpido no pocas veces por las manifestaciones de aplauso e hilaridad de los oyentes.

Dice que no sabe si el diputado por Buenos Aires asentirá o no a la invitación que ha recibido del diputado por la capital para retirar su indicación de aplazamiento para la consideración del despacho de la comisión de poderes sobre la elección de Santiago del Estero; las razones que él pueda tener para adherirse a esta indicación, él las podrá expresar. Yo encuentro, sin embargo, que las circunstancias que el señor diputado ha indicado como motivo para que vuelva el asunto a la consideración de la comisión de poderes, son más que suficientes para que eso se haga. El señor diputado ha expresado un cúmulo de consideraciones que cualquiera de ellas determinaría indudablemente, a ser exactas, la anulación de los comicios a que en ellas se hace referencia.

No se trata, como ha manifestado el señor diputado Melo, de reabrir un debate que hubiera hecho la comisión de poderes. Indudablemente, esta palabra la ha enunciado el señor diputado Melo por alguna inadvertencia. El debate ahora se va a hacer, es decir, ahora se va a abrir, puesto que nadie puede desconocer que una comisión de la Cámara no puede abrir ningún debate. De modo que sólo ahora vamos a hacer el debate de las elecciones de Santiago.

Todos estamos interesados, señor presidente, en conocer lo que haya a fondo sobre todas estas elecciones. En primer término los diputados del partido Radical, uno de los cuales es el señor diputado Melo.

Si algo hay de positivo en la conquista que haya podido traer a la escena del comicio la nueva ley electoral, me parece que es, de una manera primaria, la conquista de un juez; de tal manera que hasta pudiera afirmarse que sin ley, con haber llegado a tener un juez, hubiera estado hecha la conquista. Este juez es el Congreso, en que tienen por esa ley, o tal vez a pesar de esa ley, como después indicaré, representación todos los partidos y que es quizá lo único que había que tener para la regulación del comicio: la adquisición del juez.

Están aquí los radicales, que vienen verdaderamente preparados para la acción, a tal punto que a veces confunden acción con deliberación y que sin duda van a concurrir de una manera muy eficaz y han concurrido de una manera muy eficaz—aunque tengan los defectos de sus calidades—a traer una situación en que se puede llegar a la regularización del gobierno, y a la expresión en el gobierno de todas las grandes fuerzas de la opinión pública.

Están los socialistas, que vienen encerrados dentro de sus principios, que es la ventaja de tener un programa y un mandato, de tal manera encerrados que, a veces, quieren salirse y no pueden (Risas), como cuando el maestro encuentra que los libros sirven también para tirarlos al adversario; gesto que yo también aplaudo, extraparlamentariamente. (Risas)

Están los disidentes de Santa Fe, que encuentran que las taigambres de la llanura han enturbiado el agua y que quisieran remontar la cumbre y volver al manantial para encontrar el agua pura otra vez.

Estamos, nosotros, señor, que también quisiéramos remontar la cumbre, para lo cual [illegible] roso para el cuerpo y para el ánimo en lo posible.

Dice ese libro (Señala los Evangelios), sobre el cual algunos no quieren jurar... porque ahora también se quiere jurar por las cosas que son personales: algunos quieren jurar por su honor, otros jurarían por la dama de sus pensamiento (Risas)... los "paquetes" jurarían por su chaleco o por su corbata. ¡Hay que jurar por lo que todo el mundo respeta, no por lo que respeta cada cuál! Por eso, sobre ese libro juró Alberdi, juró Mitre, juró Sarmiento, algunos de ellos liberales y masones, porque con ese libro se ha hecho la civilización más estupenda de la historia, la civilización de los Estados Unidos! (¡Muy bien! ¡Muy bien!). Pues bien: en ese libro hay una parábola—me va a salir deficiente—la parábola de un hombre rico, que quería seguir al Señor, convencido de la doctrina y por la sublime palabra, y el Señor, le dijo: Ve, perdona a tus enemigos, da todo lo que tienes a los pobres, toma tu cruz y sígueme...

¡Eso hacemos nosotros, los del partido Conservador! Nos desprendemos de lo que se pudiéramos aspirar, tomamos también nuestra cruz y seguimos, a ver si llegamos a la cumbre y encontramos el agua pura del manantial. (Aplausos).

Después de algunas consideraciones que pudieran llamarse de "psicología colectiva", hechas en tono un tanto jovial, añadió el orador:

Recordaré que cuando la tratamos aquí, en un período de remisión, tuve que oponerme y contrariar al entonces Ministro del Interior, que se presentaba solemne e imponente, vestido como un parlamentario crónico, y, que parecía el más cuerdo de nosotros. (Risas).

Por hacer una cosa nueva en el sistema representativo, que es secular, se importó una ley de España y de Portugal, dos grandes pueblos, viejas glorias de la raza, que no son, sin embargo, una especialidad en materia de gobierno propio. A excepción de los legendarios cabildos, ahogados en la sangre de Villalar.

Se introdujo la novedad de las minorías en la formación del Poder Ejecutivo, despreocupados de la Constitución, que ha buscado siempre la mayoría, y con peligro de llegar por este camino artificioso y subrepticio a algo parecido al ejecutivo colegiado de nuestros ilustres colegas de la otra banda.

Esta ley es de exclusión para las personalidades notorias, sin partido, y para los núcleos moderados de opinión, como los cívicos y otros, que no tienen para qué votar, al menos por sus hombres, desde que no pueden prevalecer; y determina así el monopolio del gobierno para los dirigentes de los partidos avanzados, que tienen siempre estas dos características: son la mayoría relativa y la minoría absoluta.

Determinan el monopolio del gobierno, así, para los más acentuados de nosotros; pero como, ni aún así, caben dentro del gobierno todos los que son, (risas), y como las cosas humanas siguen su curso por gravitación, como el agua que corre, a pesar de las leyes electorales, estamos ahora en la tarea final de excluirnos los unos a los otros, y de no poder excluirnos de destruirnos. En esta tarea, vamos bien acompañados y dirigidos por los que llamaremos motores o guías, o locos centrales (risas), que en el léxico, se llaman "leaders", porque generalmente tienen la manía de las grandezas.

Hay el "leader" tranquilo, por cierto muy buen candidato, que se está en su casa esperando el extracto, para encontrar el gran premio para el país y el sacrificio para él, que acepta de antemano. Si no está, le es indiferente: se va al balneario, porque tampoco ha comprado número. (Risas).

Hay el "leader", impulsivo, tribuno de pensamiento, de palabra y de acción, el más hombre de todos en mi impresión, porque a mí no me parece un hombre, sino como un antecesor, como un antropomorfo, democrático, con el cráneo hacia atrás, de los audaces, y la mandíbula hacia adelante de la dentellada, con una agilidad mental inverosímil, a quien me parecería lógico ver caminar, por la cornisa de la Casa Rosada el día del drama, y entrar por la ventana, o sentado, sobre el escritorio del Presidente, escribiendo el decreto de estado de sitio, con pongón y saliendo al balcón a leérselo al pueblo en un gran discurso, claro y categórico, escuchado entre aplausos y silbidos.

Hay el "leader" razonador, que es como el genio de lo incomprendido, con un talento prodigioso y extenso para encontrar figuras y conceptos que todo el mundo aprueba con la convicción profunda del que no ha entendido una palabra. (Risas).

El "leader" gobernador, que es el más específico, por la dosis. (Risas), porque anda armado con armas y con ideas.

En medio de la lucha se gozan cuadros característicos, como el episodio que yo llamaría "del chico de la carneada" como para un pincel que yo no tengo. Varios están en la playa y la res en el suelo, desjarretada y degollada. Los unos se ajustan la faja, los otros repasan el cuchillo en la bota, y los enlazadores enrollan los lazos. El animal está patas arriba, ostentando su vientre enorme y reluciente. Un gran tajo lo abre a lo largo; cada uno toma su parte en la tarea rápidos, y los cuchillos afeitan el cuero sin hacerle una raya. El sol pica y caldea el ambiente.

Un chico, delgadito y sutil que ha llegado en una petiza con potrillo, (Risas) se acerca, comedido, a tener una pata. El fuego de leña de vaca arde: la pava gime y humea. El viejo que lo cuida le alcanza un mate al capataz. (Risas). Desborda y rueda la panza y los bofes. Los perros se abalanzan, se arrancan las achuras, se saca prolijamente el matambre; el hacha parte el espinazo y la dura testa; troza y divide la res. Se echa todo al pértigo; un tordo vuela de adentro y se para en el poste del rodeo; en eso se ve al chico en su petiza que ya va rumbeando para el puesto encaramado sobre su recadito abultado. Uno le chifla: ¿a dónde va, amigo, tan hinchao? El viejo del fogón murmura:—chico gaucho; mientras todos sudan, él se va con la mejor achura. (Risas y aplausos). Había de ser cordobés. Se llevaba la ubre y la tripa gorda, como si dijéramos una sonaduría. (Hilaridad).

En tanto, el pueblo, el gran enfermo, sufre y cavila; soporta gobiernos, hambre, "chetingas" y leyes; y cuando le asalta el período delirante, como la fiera ancestral, se revuelve, ruge, salta y mata.

Hará una pequeña digresión para tratar de fijar dos conceptos, que considero erróneos y hasta peligrosos, de que se ha hecho uso con mucha insistencia en estos debates, que he atendido con toda prolijidad.

Gústame siempre intervenir al final para poder hacerme cargo de circunstancias que puedan ser interesantes establecer o rectificar. Siempre se hace este cargo o ironía del "régimen" y hasta se aplica como mote. Es lo más injusto, porque todo lo que ha conquistado el país en materia de gobierno y de instituciones es precisamente el "régimen".

Si salimos del régimen entramos en la droga o en la enfermedad, en el desorden, en la violencia y en el despotismo. Así, el régimen, en política como en terapéutica, es la última palabra de la ciencia y del arte, es la autocura, la cura natural. ¿O se preferiría el purgante o la operación? Así Sarmiento decía una vez al asumir la redacción de "El Nacional", hablando de sí mismo con aquel orgullo que no era vanidad, sino orgullo, decía: El escritor que tumbó a Rozas, que contuvo a Urquiza, que sostuvo los gobiernos regulares desde tal y cual hasta Obligado, etc.". El régimen es el gobierno regular, es lo que sostuvo Sarmiento, lo que hay que sostener en este país; aplicado como mote "no es feliz", porque es incipiente.

Se ha dicho también por algunos: estamos haciendo hace treinta años, y ahora, la regeneración del país.

Después de otros recuerdos, dijo:

Suban si son mayoría legítima. Así Dios los ilumine, y puedan hacer el gobierno de la Constitución, y no el gobierno misionero. Y sirvan, ya que son una gran fuerza en el comicio y que pueden ser un gran partido nacional y nacionalista, de dique a la ola imponente del socialismo que avanza en el mundo, y que debe avanzar con sus altos ideales; pero que no debe predominar con un gobierno de clase y sin bandera, aquí donde todos somos iguales y donde debe afirmarse la personalidad de la patria, precisamente, porque es para todos los hombres del mundo que quieran habitar su suelo.

Suban si son mayoría. (Señalando las bancas de los señores diputados radicales). Así este ciudadano que habla, que no es sino un soldado, que no ha sido, ni es, ni será radical, y que en la tarde de la vida, y no teniendo nada porque no ha gobernado, no tiene nada que pedirles ni que aceptarles, sino que no le quiten su sol poniente y su pensamiento libre, (¡muy bien!), este soldado se cuadra en la hora difícil, junta bien los talones, golpea fuerte su humilde carabina, y glosando una bella página ya recordada, y para que se sepa el cuerpo tradicional en que ha servido y no se le confunda con reclutas ni desertores, dice, entre sus bigotes grises ante el posible triunfador que pasa: ¡Provincial, de Buenos Aires! (Muy bien. Muy bien. Aplausos).

¡Hemos visto al espíritu de partido echando al fondo del carro sobre el cual ondea el pendón rojo, la bandera azul y blanca que no ha sido jamás atada al carro de ningún vencedor de la tierra, según la contemplara el viejo luchador! (Aplausos).

Recordaciones de la antigua política argentina ocupan al señor Costa en la última parte de su discurso y de ellas saca deducciones para afirmar que la política del acuerdo es la única que hay que hacer en este momento en bien del país.

"El único que puede hacerla es el Presidente de la República, y es la única política que puede hacer un Presidente de la República. ¡Hágala, pues! ¡Salga al balcón!

Después que el diputado Arce retira su moción de aplazamiento, porque no se crea que obedeció a conveniencias políticas de su partido, el doctor Mercado pide la nulidad de la elección, de acuerdo con las conclusiones a que lo lleva el estudio de la ley electoral, de sus propósitos y manera de conseguirlos.

Como ningún otro legislador usa de la palabra, se vota el despacho y es aprobado.

En seguida prestan juramento y se incorporan a la Cámara los diputados electos, señores Jiménez Beltrán, Corvalán y Cordero.

ELECCIONES DE MENDOZA

El despacho de la comisión de poderes, en el comicio del distrito electoral de Mendoza, no dió lugar a debate alguno y fué aprobado sin observación.

El doctor José Néstor Lencinas quedó, en consecuencia, incorporado al cuerpo legislativo.

A nombre de la comisión de poderes, el doctor Echagüe manifiesta el agrado con que ha visto la votación casi unánime recaída en el despacho relacionado con las elecciones de Santiago, y añade que ese pronunciamiento es el mejor galardón otorgado al desempeño de la comisión en el cometido que le encargó la Cámara.

DESIGNACION DE LA MESA DIRECTIVA

Hace advertir el presidente que, de acuerdo con el artículo 23 del reglamento, corresponde elegir las autoridades definitivas de la Cámara, pero el diputado Escobar propone pasar a cuarto intermedio, y su moción es aprobada.

Vueltos los diputados al recinto, se procede a la elección nominal de las autoridades de la Cámara, con el siguiente resultado:

Para presidente votaron, por el diputado doctor Mariano Demaría (hijo), los diputados Agote, Aguirre (R.), Arancibia Rodríguez, Arce, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N.), Barceló, del Barco, Barrera, Bonastre, Bravo, Bunge, Camaño, Carrasco, de la Colina, Contte, Cornejo, Correa, Costa, Cúneo, Dickmann, Echagüe, Escobar, Galíndez, Garro Allende, Garzón, Jiménez, Iturbe, Jaramillo, Jiménez Beltrán, Justo, López Buchardo, Maidana, Marchini, Martínez Zuviría, Massa, Moreno (A.), Moreno (R.), Nougués, Pagés, Paz, Pérez Virasoro, Pinedo, Puch, Redoni, Rodríguez (A.), Rojas, Salvatierra, Santamarina, Saravia, Silveti, Solari, Sosa, de Tomaso, Uriburu, Usandivaras, Varela, Vedia, Vergara, Vidart, Videla, Zaccagnini.

Votan por el diputado Celestino I. Marcó, los diputados Acosta, Aguirre (D.), Aldao, Alvear, de Anquín, Araya, Atencio, Bonifacio, Cantilo, Carranza, Cordero, Cornet, Corvalán, Demarchi, Frugoni Zabala, Gallo, Goyeneche, Hernández, Iriondo, Jerez, Lagos (L.), Le Bretón, Melo (C. F.), Melo (L.), Mihura, Molina, Morán, Paiz, Oyhanarte, Pereyra Iraola, Pradere, Reibel, Riú, Rodríguez (C.), Saguier, Salaberry, Salas Oroño, Salazar, Solanet, Vaca Narvaja, del Valle, de Veyga.

Por el diputado ingeniero Alfredo M. Demarchi, vota el diputado Marcó.

Obtuvieron: 62 votos el diputado Demaría, 42 votos el diputado Marcó y 1 voto el diputado Demarchi.

Para el cargo de vicepresidente primero: votan por el diputado Fernando Saguier los diputados Acosta, Aguirre (D.), Aldao, Alvear, de Anquín, Araya, Atencio, Barrera, Bonifacio, Bravo, Bunge, Cantilo, Carranza, Cordero, Cornet, Corvalán, Cúneo, Demarchi, Dickmann, Frugoni Zabala, Gallo, Jiménez, Goyeneche, Hernández, Iriondo, Jerez, Justo, Lagos (L.), Le Bretón, Lencinas, Marcó, Melo (C. F.), Melo (L.), Mihura, Molina, Morán, Oyhanarte, Paiz, Pereyra Iraola, Pradere, Reibel, Riú, Rodríguez (C. J.), Salaberry, Salas Oroño, Salazar, Solanet, de Tomaso, Vaca Narvaja, del Valle, de Veyga, Zaccagnini.

Votan por el diputado Evaristo Pérez Virasoro, los diputados: Agote, Aguirre (R. M.), Arancibia Rodríguez, Arce, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N. A.), Barceló, del Barco, Bonastre, Camaño, Carrasco, de la Colina, Contte, Cornejo, Correa, Costa, Echagüe, Escobar, Galíndez, Garro Allende, Jaramillo, Iturbe, Jiménez Beltrán, López Buchardo, Maidana, Marchini, Martínez Zuviría, Massa, Moreno (J. A.), Moreno (R.), Nougués, Paz, Pinedo, Pagés, Puch, Redoni, Rodríguez (A.), Rojas, Salvatierra, Santamarina, Saravia, Silveti, Solari, Sosa, Uriburu, Usandivaras, Varela, Vergara, Vidart, Videla.

Votó por el diputado Nicolás A. Avellaneda, el diputado Garzón; por el diputado Ambrosio Nougués, el diputado Pérez Virasoro, y por el diputado Tomás A. Le Bretón, el diputado Saguier.

Es decir, que obtuvieron 52 votos para vicepresidente primero el diputado Saguier, y 51 el diputado Pérez Virasoro.

La elección del vicepresidente segundo arrojó el siguiente cómputo:

Por el diputado Mario Bravo, los diputados: Aguirre (R. M.), Arancibia Rodríguez, Arce, Avellaneda (N. A.), Barceló, del Barco, Barrera, Bonastre, Bunge, Camaño, Carrasco, de la Colina, Contte, Cornejo, Correa, Costa, Cúneo, Dickmann, Echagüe, Escobar, Galíndez, Garro Allende, Jiménez Beltrán, Jiménez (A. M.), Iturbe, Jaramillo, Justo, López Buchardo, Maidana, Marchini, Massa, Martínez Zuviría, Moreno (J. A.), Moreno (R.), Nougués, Pagés, Paz, Pérez Virasoro, Pinedo, Pirán, Redoni, Rodríguez (A.), Rojas, Salvatierra, Santamarina, Saravia, Solari, Sliveti, Sosa, de Tomaso, Uriburu, Usandivaras, Varela, de Vedia, Vidart, Vergara, Videla, Zaccagnini.

Por el diputado Tomás A. Le Bretón, los diputados: Acosta, Aguirre (D.), Aldao, Alvear, Araya, Atencio, Bonifacio, Cantilo, Carranza, Cordero, Cornet, Corvalán, Deanquin, Demarchi, Frugoni, Zavala, Gallo, Goyeneche, Hernández, Iriondo, Jerez, Lagos (L.), Lencina, Marcó, Melo (C. F.), Melo (L.), Mihura, Molina, Morán, Pereyra Iraola, Oyhanarte, Paiz, Pradere, Reibel, Riú, Rodríguez (C. J.), Saguier, Salaberry, Solanet, Vaca Narvaja, del Valle, de Veyga, Salazar.

Por el diputado Néstor de Iriondo, los diputados: Avellaneda (M. A.) y Garzón.

Por el diputado Francisco Cúneo, el diputado Bravo.

Por el diputado José Luis Cantilo, el diputado Le Bretón.

Obtuvieron: 58 votos para vicepresidente segundo el diputado Bravo; 42 el diputado Le Bretón, 2 el diputado Iriondo, 1 el diputado Cúneo, y 1 el diputado Cantilo.

Terminada la elección de la mesa directiva, el presidente doctor Demaría, pronuncia frases de agradecimiento para la Cámara y dice que si el honor de la designación es grande e inmerecido, los deberes y las responsabilidades que el cargo imponen son graves.

Recuerda que al asumir la presidencia en las sesiones preparatorias, prometió desempeñarla con imparcialidad, moderación y firmeza, y afirma que ha cumplido lealmente el compromiso y que las prescripciones reglamentarias han amparado por igual a todos los señores diputados, de todos los partidos, hasta en las más violentas incidencias de las últimas sesiones.

La presidencia de esta rama popular del más alto cuerpo político de la República es política por definición, agrega el doctor Demaría, pero tiene también mucho de lo que hace la dignidad augusta de las funciones judiciales. Es política, porque impone el deber de coadyuvar a la coordinación y coherencia de los esfuerzos tendientes a realizar las altas finalidades de la mayoría que la designa; y le atribuye un carácter de magistratura porque comporta también imperiosamente el de asegurar a todos los diputados, correligionarios o adversarios, en el recinto y en la normalidad de la acción y de la vida parlamentaria, el goce de sus fueros y privilegios y hasta de las consideraciones personales, con un solo celo y con una sola justicia.

El reglamento ha de ser la ley de la presidencia, y, bueno o malo, ésta habrá de cumplirlo so pena de faltar a su deber.

Piensa el señor Demaría que el reglamento es deficiente por cuanto, si bien crea a la presidencia deberes ineludibles expresos y tácitos, no le acuerda los medios y resortes indispensables para cumplirlos con eficacia; cree que es urgente reformarlo, buscando en la ampliación de la mayoría exigida para la designación de presidente la garantía de que la necesaria extensión de facultades se ejerza siempre con elevación y con rectitud.

Insiste en que actualmente la presidencia, por lo limitados que son sus propios medios de acción, no puede velar con eficacia por el decoro de la Cámara, y en que siendo posible llegar a situaciones comprometedoras de este mismo, ellas efecten también, como resultado de una impotencia legal para salvarlo, el decoro individual del diputado que ocupe este cargo.

El diputado Demaría formula el anhelo patriótico de presidir, en el centenario de la inmortal declaración de 1816, uno de esos años legislativos fecundos, en que las generaciones predestinadas tienen la gloria de condensar en leyes sabias y justas las conquistas sucesivas de la evolución mental colectiva hacia la realización del ideal social de la justicia, que es el medio único de llegar al ideal superior de las armonías definitivas.

Finalmente, hace votos por que los legisladores miren valientemente hacia adelante, sin vacilaciones ni timideces, como quienes tienen la conciencia de la propia capacidad para ejecutar la obra común, y por que al afrontar la solución de los graves problemas políticos que embargan el alma nacional en estos días que serán históricos, miren también hacia el pasado remoto, donde, como una enseñanza y un ejemplo superior, hallarán inspiración y luz en la grandiosa visión de la patria futura que tuvieron los próceres del Congreso de Tucumán.

EL VOTO DE LOS SOCIALISTAS

El diputado Justo hace, a nombre de la representación socialista, una aclaración respecto a sus votos en el acto de elegir las autoridades de la Cámara.

Expresa que han tenido la satisfacción de dar sus votos por el diputado Demaría en dos ocasiones. En ambas, al tomar posesión de su cargo, el señor Demaría dejó constancia de lo que, en opinión, es el concepto público del cargo; y las declaraciones que ha hecho, sobre todo en esta ocasión, obligan a los diputados socialistas a poner de manifiesto cuáles han sido los móviles que les hicieron incluir su voto.

Comprenden que, miembros de esta Cámara y que necesitan seguir reglas y normas de conducta comunes, por el solo hecho de deliberar en común, han dado su voto por que presida las deliberaciones un miembro del grupo más numeroso; aparte de que han tenido en cuenta el trato correcto y la cultura del doctor Demaría.

Pero en ninguna forma pueden los diputados socialistas dejarse confundir en propósitos políticos—y mucho menos si se toma en el sentido vulgar de la palabra—con el grupo de que forma parte el diputado electo para la presidencia de la Cámara, ni se hacen solidarios de las prácticas administrativas y políticas, del partido de que ha formado parte el doctor Demaría en su vida política anterior. El ha declarado que su primera elección traduce a la opinión coincidente de distintos partidos, y hoy ha hecho resaltar que está dispuesto a llenar, desde su cargo, las altas finalidades de la mayoría.

Declaran los diputados del grupo socialista que ellos no forman parte de la mayoría de la Cámara en la alta finalidad a que se refirió el diputado Demaría. Sus propósitos son tan característicos y tan propios como lo han sido siempre, y si, por fortuna, sus compañeros de la Cámara les acompañan en sus intenciones de reforma legislativa, administrativa y aún política, les será ello muy agradable; pero no porque los diputados socialistas hayan cambiado de opinión.

En seguida se levantó la sesión, a las 8 de la noche.

CONFERENCIAS DE UNA VIAJERA

En la Facultad de Ciencias Económicas, la conocida viajera norteamericana señorita Annie S. Peck, dió una conferencia con proyecciones luminosas.

Explicó primero su objeto, que era, hacer conocer entre nosotros diversas industrias de su país. Después de breves palabras sobre la mujer "yanqui", interesada en toda clase de problemas sociales, políticos y comerciales, palabras que fueron una especie de presentación de sí propia, entró de lleno en el tema de su conferencia. Habló primero de la explotación del petróleo, refiriendo la historia del mismo, desde el descubrimiento de los primeros pozos en Pensilvania, en 1859, hasta nuestros días con sus establecimientos grandiosos y su enorme producción. Explicó cómo se extrae y refina el petróleo, se le almacena en depósitos, y se distribuye por medio de cañerías. Toda esta disertación fué acompañada de vistas.

Pasó luego a hablar de las minas de carbón, describiendo las instalaciones de una de las grandes compañías productoras, con sus maquinarias, casas para obreros, hospitales, escuelas, etc.

En seguida disertó sobre el algodón, haciéndolo pasar ante los ojos de la concurrencia en sus diversos estados y trasformaciones, desde la planta hasta el tejido, y mencionando especialmente el aceite extraído de la semilla, tan bueno, según la conferenciante, como el de oliva.

Continuó hablando sobre diversas compañías de trasportes, fábricas, fundiciones, establecimientos de lechería con sus industrias anexas, casas de comercio, grandes imprentas, etc.

El público escuchó con interés la conferencia, y demostró su satisfacción con grandes aplausos.

CONDUCTORES DE AUTOMÓVILES

HUELGA DEL GREMIO

Gestiones ante las autoridades

LA ASAMBLEA DE AYER

De los numerosos automóviles que prestan servicio público, con el uso de taxímetro, durante el día de ayer salieron a la circulación tan sólo contados vehículos. Escaso fué también el número de automóviles particulares que circuló por las calles.

LAS ASAMBLEAS DE AYER Y HOY

En la plaza Constitución celebró ayer por la tarde su asamblea el gremio en huelga, con una concurrencia no menor de 2.000 conductores.

La secretaría, después de informar las gestiones de propaganda realizadas durante el primer día del movimiento, concedió el uso de la palabra a diversos oradores que se pronunciaron en el sentido de la continuación de la huelga hasta tanto no consigan la solución favorable del conflicto.

Puesta a votación la moción de referencia, fué aprobada por aclamación.

En seguida se resolvió enviar una nota al secretario de la comisión directiva del gremio de cocheros, con objeto de que la cite a reunión próxima para considerar la conveniencia de que los cocheros se pleguen al movimiento.

Las luchas de otros tiempos, dice la mencionada nota, han sido de resultados negativos en virtud de que los cocheros no han tomado la correspondiente participación activa, que en este caso, por comunidad de intereses les corresponde, por lo que esperan verlos integrar en el movimiento defensivo.

—

Esta tarde, a las 3, y en la misma plaza Constitución, se reunirán nuevamente los huelguistas, a fin de considerar la actitud de los cocheros, pues en su comunicación rogaban la respuesta inmediata.

—

Por su parte, la comisión del Centro de Conductores celebró anoche una reunión extraordinaria, en la que consideró las propuestas mencionadas.

EL GREMIO ANTE EL GOBIERNO

El gremio de conductores de automóviles se dirigió por nota al Ministro de Obras Públicas, para poner en su conocimiento que ha acordado paralizar el trabajo hasta que resuelva el petitorio que tiene a su estudio.

Recuerda al ministro que esta petición se viene gestionando desde hace siete meses; que por las manifestaciones verbales que el ministro ha formulado haciendo entrever una solución favorable, es que se ha esperado hasta la fecha con resultado negativo.

Agrega la nota que el gremio espera que, dada la justicia que lo anima, el Ministro de Obras Públicas resolverá favorablemente el caso.

GESTIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Como el informe de los asesores legales del gobierno y el de las oficinas técnicas es desfavorable al petitorio del gremio de conductores de automóviles, el Ministro de Obras Públicas ha interpuesto personalmente sus buenos oficios ante los representantes de la empresa del ferrocarril del Sud, para obtener una solución satisfactoria y amistosa en este asunto.

Con tal motivo conversó ayer el doctor Moyano con el subgerente del ferrocarril citado, por encontrarse enfermo el gerente. Este manifestó al Ministro de Obras Públicas que el contrato celebrado con el empresario de automóviles para el acceso de vehículos al interior de la estación, no se ha hecho con propósitos de lucro como puede imaginarse, sino para mantener constante el buen servicio de automóviles en ese lugar, pues había sucedido el caso de que éstos no han concurrido a efectuar el servicio durante los días de lluvia. En cambio, acordando el privilegio a un empresario, éste tiene la obligación—según aquella explicación—de mantener el servicio de automóviles en el interior de la estación Constitución.

Por otra parte, la empresa evita con ello la aglomeración de automóviles y vehículos dentro de la estación, y cree que tiene derecho para hacerlo así.

El subgerente del ferrocarril llevó luego la palabra del Ministro de Obras Públicas al ingeniero Guillermo White, en el sentido de terminar el conflicto, hasta tanto se resuelva la cuestión planteada.

DICTAMEN DEL PROCURADOR DE LA NACION

El Ministro de Obras Públicas, antes de avocarse el estudio de la cuestión promovida por el gremio de "chauffeurs", pasó el petitorio del asunto y todos los antecedentes a informe del procurador general de la Nación, quien ha expedido su dictamen en los siguientes términos:

Ni la reclamación de numerosos conductores o propietarios de vehículos, cuya representación parece asumir en el caso, la Intendencia Municipal, dirigiéndose al Ministro del Interior con desconocimiento del decreto de abril 23 de 1897, ni la presentación del secretario de un sindicato titulado "Unión Chauffeurs", sin exhibir mandato ni justificar existencia; ni la reclamación misma de unos y de otros; pidiendo que haga cesar una concesión que la empresa del ferrocarril del Sud tiene dada a persona determinada, para estacionar exclusivamente sus vehículos dentro del recinto de su estación de la plaza Constitución de esta ciudad, ni tampoco las razones que dan los primeros o sea la Intendencia Municipal, sosteniendo que el gobierno de tal estacionamiento le corresponde a mérito del artículo 47, inciso 8.o de la ley orgánica que la rije, ni la que dan los segundos, diciendo que tal concesión les perjudica en sus intereses y aun derechos de conductores, obligados a estacionarse en las calles de acceso sin entrar a la estación; ninguno de tales antecedentes y circunstancias, digo, es bastante para justificar la pretensión que presentan los recurrentes, ni menos para basar una resolución notoriamente contraria a prescripciones legales, disposiciones administrativas, jurisprudencia de los tribunales y práctica constante de muchos años atrás.

La disposición de la ley orgánica, municipal citada por la Intendencia en apoyo de lo que requiere, no alcanza ni puede alcanzar a los recintos privados, como es la estación de que se trata, por más que en ella se preste un servicio público, que las leyes y reglamentos han puesto bajo la acción directa y responsabilidad exclusiva de la empresa a que pertenece, como lo han reconocido los tribunales y el mismo Poder Ejecutivo, que en repetidas ocasiones, ha apartado la acción municipal de las estaciones, vías, tren rodante, etc., etc., en respeto a disposiciones legales positivas, y en el deseo de mantener la unidad de la legislación ferroviaria, ha entregado la vigilancia de su cumplimiento a la dirección respectiva.

La acción municipal, en el caso, termina donde termina la vía pública, empezando la acción de la empresa donde empieza su propiedad, toda vez que aquello que afecta el servicio público que presta, está sometido a autoridades determinadas de antemano. (Ley general de ferrocarriles número 2873 y decreto citado al principio).

La naturaleza, por su parte, de la reclamación interpuesta por el titulado sindicato de "Unión de Chauffeurs", no envuelve agravio alguno al servicio o al interés público, sino al exclusivo interés de los reclamantes, circunstancia esta que aleja todo fundamento a sus pretensión de que intervenga en el caso como lo indica. En efecto, si esos "chauffeurs", se creen dañados en derechos que les asisten tienen el camino de los tribunales a donde deben ocurrir en demanda de lo que reputen su interés o su derecho, pero carecen de acción como terceros para promover una gestión administrativa que sólo autorizaría un agravio cualquiera al servicio público que presta la empresa de que se trata.

A mérito pues, de las consideraciones expuestas, teniendo en cuenta que de ser atendidas por el ministro, las reclamaciones formuladas nunca podrían serlo con desconocimiento de leyes positivas que reconocen a la empresa del ferrocarril del Sud el derecho de actuar libremente dentro de lo que le pertenece y sin perjuicio de examinarse por la dirección de ferrocarriles la manera como se hace el servicio de carruajes en el interior de la estación Constitución al solo efecto de conocer y salvar cualquier deficiencia o abuso que pudiera cometerse contra el interés del público que usa del mencionado ferrocarril, creo que deben desestimarse las reclamaciones formuladas dejando en libertad a los damnificados, si los hay, para que ocurran donde corresponde si así entendieran convenirles.

AUMENTO DEL PRECIO DEL GAS

GESTIONES DE LA COMPAÑIA PRIMITIVA

Informe de la dirección de alumbrado

La Compañía Primitiva de Gas, con fecha 28 de abril próximo pasado, al rectificar el informe de la dirección de alumbrado hizo a la municipalidad nuevas proposiciones para obtener la modificación de las cláusulas del contrato de concesión, a los efectos del aumento del precio de sus provisiones, como consecuencia de la carestía del carbón por las circunstancias creadas por el conflicto europeo.

La intendencia municipal, con objeto de poseer elementos de juicio, pasó el petitorio a estudio de su asesor técnico, el director de alumbrado, quien ha presentado un extenso dictamen, en que hace larga relación de los antecedentes de este asunto, que interesa vivamente a la población de la metrópoli, en su mayoría, consumidora de gas.

Especificada la diferencia fundamental que existe entre las dos propuestas que la compañía ha hecho a las autoridades de la comuna, el dictamen rectifica los precios, estipulados en la última proposición, para la venta de los productos obtenidos por destilación, y entra a estudiar la cuestión que se discute, sobre los dos principales aspectos: caso en que la compañía pueda obtener la hulla necesaria para producir la cantidad de gas que se consume en el municipio, satisfaciendo las condiciones de la concesión, y el caso de fuerza mayor, o sea la imposibilidad de obtener la hulla en cantidad suficiente para dar cumplimiento estricto a su contrato.

En el primero de los casos enunciados, después de un estudio estadístico de los precios de combustibles y venta de productos de destilación, en los años de 1909 y 1916, llega el dictamen a la conclusión de que por cada metro cúbico de gas producido, corresponde a la compañía, dado el aumento relativo de los últimos productos, un aumento de 0.0266 pesos, en el costo de producción, diferencia que no justificaría la alteración de las cláusulas de la concesión, pues hay que tener en cuenta que la compañía ha disminuído sus gastos generales debido a la reducción de sueldos, jornales y suspensión del funcionamiento de su fábrica de Belgrano.

Referente a las manifestaciones de la compañía de que no han sido fabulosas sus ganancias, el informe se extiende en consideraciones para probar que no ha sufrido las consecuencias de la actual crisis universal, recordando que desde que le fué otorgada la concesión ha aumentado considerablemente sus cañerías de distribución y realizado instalaciones completas para el alumbrado público. Afirma que el objeto de las concesiones a largo plazo, para la realización de servicios públicos, es precisamente para evitar ocasionales alteraciones. Refiere que las empresas de tranvía pagan actualmente la energía eléctrica a un precio 60 por ciento mayor que en épocas normales, sin alterar sus tarifas, y aduce que la Compañía Alemana ha reducido sus precios en un 30 por ciento, en relación a los que cobraba en el año 1908, mientras la Compañía Italo Argentina mantiene sus precios.

El único precio que aumenta con el precio del carbón es el de la energía eléctrica "para el alumbrado público", pues el precio que establecen las concesiones para este servicio "es sumamente reducido e igual a la cuarta parte, aproximadamente, del que las compañías cobran para el alumbrado particular".

En este caso no se encuentra la Compañía Primitiva, que cobra aproximadamente igual precio para el alumbrado público que para la calefacción, pues la aplicación del gas en alumbrado particular es cada día más limitado.

De aceptarse el argumento de la Compañía Primitiva sería necesario efectuar una modificación fundamental de su concesión estableciendo que sólo se reconocerá a favor de la misma un beneficio líquido determinado con respecto al capital invertido. En este caso la Municipalidad debería reservarse la facultad de intervenir ampliamente en la dirección financiera y administración de la compañía.

Estudia luego el caso desde el punto de vista de la imposibilidad de obtener la cantidad suficiente de carbón, y aplicada la comparación de precios del gas de hulla de 1909 y el gas propuesto por la compañía para sus futuras provisiones, o sea una mezcla de gas de hulla, gas de agua carburado y gas de madera, con un poder calorífico de 4.200 calorías, establece que por cada metro cúbico la compañía productora sufre el aumento de 0.041 pesos en el costo de producción.

Refiere, a continuación, que en el nuevo gas la cantidad de gas de agua carburada, será aproximadamente igual a la de gas de hulla, de modo que aumentará la proporción de óxido de carbono. La fabricación de gas de agua, en una proporción tan elevada, permite a la compañía dar mayor elasticidad a la producción total y realizar economías en el costo total, con relación al metro cúbico, y como la compañía puede modificar casi instantáneamente la calidad del gas debe la dirección informante ejercer una severa fiscalización de la producción.

Por esta razón cree que debe aumentarse el número de locales para ensayo de gas, los que deberán situarse en puntos alejados de las fábricas de la compañía y convenientemente elegidos.

Opina la dirección de alumbrado que no debe permitirse a la compañía alterar los precios establecidos en la concesión, pero debe aceptarse, con mero carácter provisional, la disminución del poder calorífico de 4.800 a 4.200 calorías, como asimismo considera necesario aumentar el importe de las multas, aplicables a la compañía cuando suministre al público gas de poder calórico inferior a 4.200 calorías.

Termina el informe con la manifestación de que, si no fuera aceptado el temperamento propuesto y la municipalidad resolviera permitir a la compañía el aumento de los precios actuales, éste no deberá ser superior a dos centavos por metro cúbico, pues no sería justo, ya que se trataría de una excepción a favor de la compañía, hacer pesar todo el aumento sobre el público consumidor.

El intendente ha iniciado el estudio de todos los antecedentes para adoptar la resolución que aconsejara en oportunidad, a la comisión municipal, que está llamada a dar solución definitiva en este debatido asunto, que interesa sobremanera a la población.

25 de Mayo

(Página 123)

El día de la patria

Por muchos años fué designada esta fecha con el nombre de "día de la patria". Vástagos de los ilustres patricios que lanzaron la primera voz de emancipación americana en esta ciudad de Buenos Aires; hombres encanecidos después de haber atravesado un período histórico de sacrificios y de ardientes actividades; damas que enaltecieron un nombre humilde, fundando hogares fecundos en virtudes; extranjeros que lealmente adoptaron esta hermosa patria y en ella formaron su familia, todos los seres, en fin, que tienen puntos de comparación situados en el pasado, recuerdan que en un día igual en los lejanos años del siglo XIX, reuníanse democráticamente, llevados por un sentimiento expansivo de amor nacional, en derredor de la Pirámide para saludar las primeras luces del Sol de Mayo. Los poderes oficiales y sociales uníanse como fieles devotos al pie de un altar, para expresar sus votos en homenaje a la idea emancipadora, a las glorias conquistadas al amparo de la Libertad, y por la realización de los más altos ideales de la Nación.

Eran épocas magníficas en su misma sencillez. La nueva y gloriosa Nación del primer canto guerrero ha ahondado hoy sus cimientos y elevado su columna: su símbolo no es ya la espada mantenida por un brazo pronto y fuerte para la acción de guerra; los laureles de las primeras glorias han florecido ahora en el campo del trabajo tranquilo; la célula social se ha reproducido, ha formado tejidos, y el organismo de la Nación va en marcha hacia su perfeccionamiento completo. El concepto de Patria ha sufrido en el tiempo las naturales trasformaciones, y el sentimiento con que nos educaron los sencillos ciudadanos de otras épocas tiene hoy múltiples formas de manifestación.

Si los que cantaron el hermoso coro no lo cantan ya con notas viriles al pie de la Pirámide, laten los corazones con iguales sentimientos cuando las avenidas de las nuevas generaciones van a converger en el mismo punto, y como flores que abren sus corolas a la luz del gran día, modulan los mismos votos de la plegaria cívica.

Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir.
Coronados de gloria vivamos,
O juremos con gloria morir.

Uniformadas las tendencias de los diversos pueblos que habitaban el territorio clásicamente argentino, y cuando todos se revelaron animados por el amor a la independencia y a la libertad, quedó establecida la Nación. La organización jurídica más tarde, la reglamentación fundamental de los derechos y de los deberes, fundó la República sobre la base de aquella nacionalidad. Invocando la protección de Dios, fuente de toda razón, quedó jurada la Constitución para afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo què quisieran habitar en su suelo.

La obra de Mayo fué así consagrada solemnemente. El día de la Patria, desde entonces se extendió hasta hacer posible en los tiempos el perfeccionamiento constante de la Nación que asegurara los beneficios de la libertad, que es el ideal más grande de la humanidad.

Ya es posible para el ciudadano prolongar su pensamiento hacia el pasado o hacia el porvenir, inspirarse en la tradición de un esfuerzo colectivo, invocar sacrificios, abnegaciones, principios, la herencia nacional que le pertenece, y basarse en ella para seguir los rumbos, seguro de consumar una obra que, por pequeña que aparezca individualmente, será grande y benéfica en el conjunto para sus hijos y su posteridad, sin que sea permitido marcar un término a la vida social.

Las naturales modificaciones propias del crecimiento determinaron las variedades en la manifestación del sentimiento patriótico. El pequeño hogar del año 1810 ha marcado su sello, en menos de un siglo, a tres generaciones, y ha abierto sus puertas a millones de familias europeas que cooperaron en el desarrollo de todas las fuentes de la riqueza en el territorio y nos ayudaron a radicar con mayor fuerza los principios fundamentales de la nacionalidad, fortaleciendo "el designio que se hace", en la vida social, y que nos permite acumular grandes factores de belleza para la formación definitiva de la raza histórica que marcará nuestro dominio en el campo de la inteligencia y del carácter.

En el orden de las expansiones, el pequeño hogar se ha multiplicado en millares de escuelas, y el drama histórico que se presentaba anualmente al pie de la Pirámide de Mayo frente a las casas consistoriales, vive y palpita en todos los corazones en el extenso territorio; y mientras los trabajadores descansan, en la seguridad de que viven en una Patria, sus vástagos, vínculos del presente con el porvenir, promesas firmes de la continuación indestructible de la obra colectiva, con voces infantiles entonarán siempre el sagrado himno, que es el juramento de nuestro esfuerzo.

JOSE MANUEL EIZAGUIRRE.

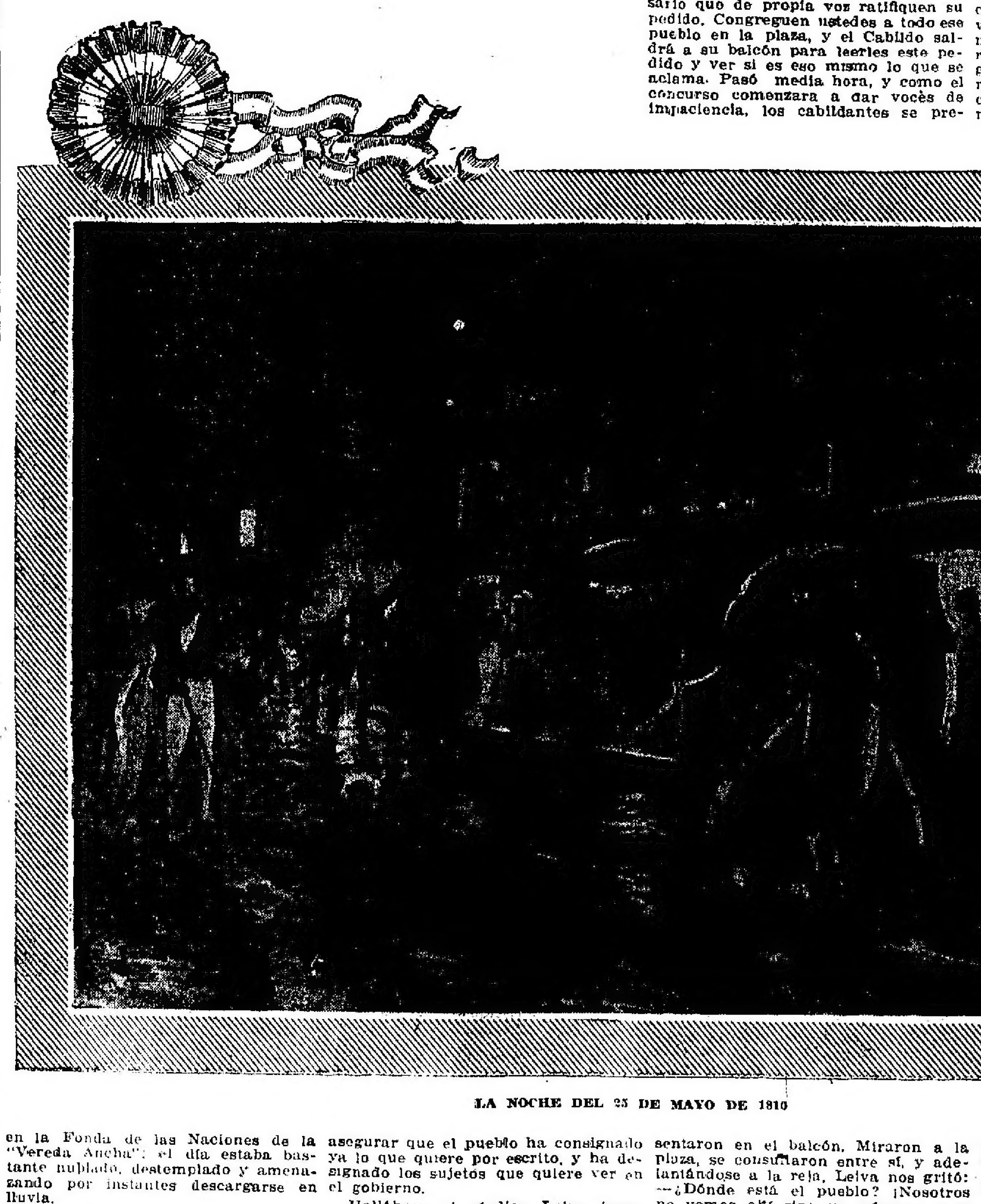

LA NOCHE DEL 25 DE MAYO DE 1810

La gran semana de Mayo

(Publicamos a continuación una carta que figura en "La Gran Semana de Mayo", la famosa crónica de la revolución emancipadora que arregló, según cartas de los promotores, el doctor D. Vicente Fidel López. Comprende una crónica llena de movimiento y de color de ambiente, digna de alcanzar la mayor divulgación argentina).

Buenos Aires, 25 de mayo de 1810, nueve de la noche.

Mi querido J. R...: Hago un verdadero sacrificio poniéndome a escribirte, porque estoy muerto de cansado y con la cabeza como un volcán. Pero V... me dice que es indispensable que lo haga porque mañana de madrugada sale otro chasque para el coronel Pino de la Colonia ordenándole que se pronuncie por la nueva Junta de hoy, y que pase a Montevideo, con reserva, las comunicaciones que van para el coronel Murguiondo y para Luis Balbín, a fin de que hagan lo mismo con el regimiento Río de la Plata y de Infantería Ligera que mandan en ésa. Moreno, que es ya el alma del nuevo gobierno, me encarga que te diga que este es el momento de echar el resto, porque dueños nosotros de esas dos plazas abaluartadas no hay miedo que vengan tropas de España, pues tendrían que vivir en campaña, donde los paisanos se los merendarían en poco tiempo. En fin, creo que les escriben largo sobre esto a los predichos oficiales y a Cavia, en cuyo cacumen y pillería confiamos todos.

V... me encarga decirte que es una calamidad para él, en estos momentos, tener buena letra y saber redactar, más o menos bien, una nota o una carta, porque lo tienen en el potro hace cuatro horas muy largas, haciendo las comunicaciones de Ocampo y de otros para el interior, mientras los repiques y las salvas, y la cohetería, y los tiros y los gritos de alegría truenan el aire, y mientras todas las muchachas patriotas andan por las calles mojando sus rebozos y sus cabellos de azabache en la lluvia que se ha desatado desde la tarde. La verdad es que no se puede describir la alegría y el bullicio del pueblo. ¡Somos libres, J. R...! Somos libres y no alcanzamos todavía a darnos toda la explicación merecida de lo que decimos con estas mágicas palabras. Yo mismo no alcanzo a darme cuenta de la inmensidad de esta dicha, y bailo sólo sin poder contenerme... ¿Pero qué estoy haciendo cuando todavía no he cumplido con el deber de referirle lo que ha ocurrido?

Pues bien, óyeme. Anoche renunció Cisneros del todo y quedó abolida la pérfida intriga de los faldumudos y gran-bonetes del cabildo. Hoy de mañana insistían todavía en no admitirle la renuncia a Cisneros y en autorizarlo a que usase de la fuerza, creyendo que con Saavedra tenían lo bastante para fusilar y dispersar al pueblo. Pero fuera de que éste no es hombre capáz de semejante absurdo contra la patria ni de prestarse a eso, teníamos los cuerpos que no lo habrían seguido tampoco y que estaban dispuestos a llevar adelante la revolución.

La plaza estaba ocupada por todos nuestros amigos. La verdad es que había poco pueblo, porque casi toda la oficialidad, la mozada y la tropa estaba recogida a los cuarteles y sobre las armas para cargar en el momento oportuno. Teníamos, sin embargo, en la plaza más de cuatrocientos vecinos, y todos los comandantes y principales patriotas estaban reunidos en lo de Miguel Azcuénaga. Cuando se supo que el Cabildo porfiaba en llevar adelante su maldita intriga e imponernos a Cisneros se formó un grupo dirigido por Chiclana, French, el padre Grela, Planes y diez o quince más, que después de haberse concertado con Rodríguez Peña y con Belgrano en lo de Azcuénaga, salieron gritando: ¡Al Cabildo! ¡Al Cabildo, muchachos!... El tropel se desató, y en un dos por tres nos metimos con una bulla infernal en la galería de los altos. Los faldonudos se asustaron y Leiva abrió la puerta grande presentándose en el umbral con Lezica y Tomás Manuel.—¡Orden, señores, por Dios! nos gritaron, ¿Qué es lo que ustedes quieren?—La deposición inmediata de Cisneros, le gritamos:, ¡ahora mismo!

—Señores, nos dijo Leiva, para oírle a ustedes necesitamos calma; que se presente alguien que lleve la voz por ese gentío, y lo haremos entrar al salón para que hable por todos. En el momento se adelantaron Beruti, Chiclana, French y el doctor Grela. Pancho Planes iba también a entrar, pero Leiva le puso la mano y le dijo: No, amigo mío, usted es muy loco para este negocio; con estos caballeros hay lo bastante, pues son hombres de representación, y lo mejor es que no haya tantos con quien hablar. Dirigiéndose a Chiclana le dijo:—Compañero, haga retirar ahora a los demás para que nos dejen tratar el negocio como buenos amigos y como patriotas que todos queremos el bien de nuestro país. Chiclana conferenció un momento con los demás y dirigiéndose a Pancho le pidió que obedeciese y que se retirasen a los portales de abajo mientras reducían al Cabildo. De lo que se trataba era de que el Cabildo aceptase la representación que ya llevaban escrita, y que se nombrase una junta de gobierno compuesta de los individuos que en esa representación se marcaban. El Cabildo objetó que aquello era variar todo el orden de la monarquía sin consultar a los demás pueblos del virreinato; pero French y Chiclana contestaron que no, porque en esa misma representación se decía que se convocará un congreso nombrado por todos esos pueblos con libertad.

—Pues esperemos todos, dijo Leiva, a que ese congreso se convoque y decida, como se resolvió el 22.

—No, señor; eso no puede ser, porque si bien los otros pueblos tienen el derecho que tiene el de Buenos Aires a pronunciarse, ellos no pueden negar el derecho que tiene el de Buenos Aires a pronunciar su voto desde luego, y exigir que el congreso sea elegido con libertad y no como un mango servil de los europeos que los mandan y que tienen allí fuerzas para sofocar su voto como sucedió el año pasado en Chuquisaca y en la Paz. En esto, el doctor Planes se había introducido furtivamente en la sala, y con todo atrevimiento levantó la voz y dijo:—El Cabildo ha excedido escandalosamente las facultades que le dimos el 22, y ha intrigado para perdernos.—Modere usted sus palabras, le dijo el gallego Santiago Gutiérrez; usted no es de esta reunión y debe salirse.—Ni las modero, ni me salgo: lo que digo es lo que repite todo el pueblo y no tardará usted mucho en verlo. El cabildo abierto que obró como soberano el 22 resolvió también como soberano separar absolutamente del gobierno al señor Cisneros y retirarle el mando de las armas, y aunque es verdad que defirió en el Ayuntamiento la elección de los miembros del nuevo gobierno, no se ha podido ni debido nombrar otros que aquellos que expresaron la mayoría de la resolución, como el señor Saavedra, el señor Peña, el señor Rodríguez, el señor Moreno; porque es intriga usar de la facultad concedida como lo ha hecho el Cabildo, entregando a los enemigos y a la minoría el gobierno, resuelto por la mayoría. —¡Todavía no nos gobierna Rousseau, ni Tomás Payne, señor Planes!, le dijo Leiva.—Es verdad, pero desde el 22 nos gobierna el pueblo. Señor Alcalde, dijo Anchorena, esta disputa es inútil; mi opinión es que citemos a los comandantes de la fuerza, porque en esta fuerza no hay veteranos: todos son vecinos aptos para opinar y para votar. Los Comandantes nos dirán la disposición en que están y deliberaremos con ellos.—Así pienso yo también; retírense ustedes, que vamos a llamar a los Comandantes.—Aceptemos, compañeros, dijo Beruti, y se retiraron.

En lo de Azcuénaga estaban Rodríguez (1), Romero (2), García (3), Ocampo (4), Terrada (5), Ruiz (6), Esteves y Llac (7), Vivas (8), Núñez (9), Castex (10), Ballesteros (11), y Merelo (12), a la mira de las ocurrencias para ordenar la entrada de las tropas a la plaza y ponerse a su cabeza. La turba de los muchachos y de los exaltados estaba aglomerada en la Fonda de las Naciones de la "Vereda Ancha"; el día estaba bastante nublado, destemplado y amenazando por instantes descargarse en lluvia.

En el momento de ser avisados, todos los comandantes se dirigieron al Cabildo; pero tuvieron que esperar a que viniesen Orduña (13), Quintana (D. J. Ig.) (14) y don Bernardo Lecoq. (15) Cuando estuvieron todos, tomó la voz el doctor Leiva y predicó largo rato sobre el lamentable conflicto en que se hallaba el Ayuntamiento después de haber resuelto y enajenado las facultades que se le habían conferido provisionalmente el día 22, invitó a los jefes a que leal y honradamente apoyaran la autoridad legítima y prudente con que se había satisfecho a las exigencias del pueblo; les hizo presente que salir de este camino era encender la guerra civil con el resto del país, atraerse las fuerzas de la monarquía, que miraría como una rebelión atroz el derrocamiento absoluto de las autoridades y de las leyes que ella había creado e impuesto con una sabiduría ejemplar; que notasen, les dijo, que la parte más pudiente y honorable de los vecinos era la de los fieles súbditos del rey de España, que se veían ahora atropellados por el tumulto sedicioso que prevalecía, y que por fin los jefes prestigiosos y leales que obtenían el mando y la fuerza en todo el resto del virreinato no habían de consentir en la violencia con que se les quería dar una autoridad soberana intrusa sobre la que ellos ejercían por auto y delegación del monarca. El Cabildo cree, agregó, que en vista de todo esto ustedes no vacilarán en sostener lo resuelto el día 23 y la autoridad instalada ayer, por lo cual espero que ustedes se expliquen francamente si se puede contar con las armas de su mando para sostener el gobierno establecido.

Estaba convenido que contestara por los patriotas el comandante Romero, porque siendo de formas moderadas y firme al mismo tiempo, se quería evitar que don Martín Rodríguez estallase en explosiones demasiado crudas. Viendo que Quintana, Orduña y Lecoq se obstinaban en no hablar, Romero tomó la palabra y dijo que iba a declarar, en nombre de todos sus compañeros y del suyo, que no era posible sostener la elección del Virrey como presidente de la Junta; que las tropas y el pueblo estaban indignados, y que ellos no tenían autoridad para darle apoyo al Cabildo, porque estaban seguros de que no serían obedecidos; tal era la efervescencia en que se hallaban los cuarteles y los hijos del país. Si el Cabildo se obstina en lo que ha resuelto, nos será imposible evitar que la tropa se venga hoy a la plaza y cometa toda clase de excesos contra el Cabildo mismo, y contra la persona del señor Cisneros, hasta formar por sí sola un gobierno de su gusto. V. E. no se haga ilusión, esto está ya hecho; puedo asegurar que el pueblo ha consignado ya lo que quiere por escrito, y ha designado los sujetos que quiere ver en el gobierno.

Hallábase el síndico Leiva insistiendo en sus observaciones cuando el tropel de las galerías comenzó a levantar gritos, y a golpear ruidosamente las puertas con el ánimo evidente de echarlas abajo. El síndico le rogó a Rodríguez que apaciguase el tumulto; pero éste dijo:—Lo haré si el Cabildo me autoriza a informar al pueblo que desiste de su empeño y que queda separado de todo mando el señor Cisneros. Y como el tumulto crecía, y crecía como un mar embravecido, Leiva se volvió entonces a los demás cabildantes y les dijo:—No hay más remedio, señores, que consentir, creo que debemos hacerlo pronto, ¡muy pronto! Los cabildantes se encogieron de hombros y se conformaron. Martín salió entonces al corredor y nos gritó:—¡Paisanos, queda separado el virrey Cisneros; tengan un rato de paciencia, que se va a tratar de lo demás! Se armó con esto una grande algarabía de voces y de vivas; pero con esta declaración Martín logró despejar los altos de la casa, y salió inmediatamente hacia lo de Azcuénaga.

Todos corrieron detrás de él en la misma dirección. Me falta tiempo para continuar; pero así que vea lo que sucede, te seguiré escribiendo; y el chasque no saldrá sin que te lleve todo lo que haya ocurrido hasta la noche.

Cuando Martín, seguido de la multitud, llegó a lo de Azcuénaga, les dió cuenta a los demás directores del movimiento del estado de impotencia y desaliento en que dejaba al Cabildo. —Pues este es el momento, dijo Peña, de obligarlos a que sancionen la nueva lista que ha formado el pueblo; que Beruti y French se encarguen de entrarse al salón con otros que ellos elijan y de hacerle al Cabildo la intimación sin condiciones, amenazándoles con el último golpe. Decirlo y hacerlo, todo fué uno.

El Cabildo estaba en efecto lleno de dudas y pensando en mandarle una nueva diputación a Cisneros para que renunciase sin condiciones ni protestas, porque el momento era ya supremo, cuando se vió invadido de nuevo: French, Beruti, Orma, Grela, Cardoso, Rocha, Arzac, Planes y muchos muchachos de empuje penetraron en el salón de las sesiones. Los cabildantes ocupaban sus asientos atrás de la gran mesa endamascada que mira a la puerta, y los patriotas se agruparon en la gran baranda que limita el recinto hacia el lado de afuera.—Señores, dijo Beruti antes de que le hubiesen consentido hablar: Venimos en nombre del pueblo a retirar nuestra confianza de manos de ustedes. El pueblo cree que el Ayuntamiento ha faltado a sus deberes y que ha traicionado el encargo que se le hizo; ya no se contenta con que sea separado el virrey. Bien informados como estamos de que todos los miembros de la Junta han renunciado, el Cabildo ya no tiene facultad para sustituirlos con otros, porque el pueblo ha reasumido la autoridad que había trasmitido, y es su voluntad que la Junta de Gobierno se componga de los sujetos que él quiere nombrar con la precisa indispensable condición de que en el término de 15 días salga una expedición de quinientos hombres para las provincias interiores, a fin de que, separados los que las esclavizan, pueda el pueblo en cada una de ellas votar libremente por los diputados que han de venir a resolver de la nueva forma de gobierno que el país debe darse. Y hago esta declaración, señores Vocales, protestando que si en el acto no se acepta, pueden ustedes atenerse a los resultados fatales que se van a producir, porque de aquí vamos a marchar todos a los cuarteles a traer a la plaza las tropas que están reunidas en ellos, y que ya no podemos ni debemos contener en el límite del respeto que hubiéramos querido guardarle al Cabildo.

Leiva, Lezica, Domínguez hicieron esfuerzos por conseguir que se variara la intimación. Pero lo único que obtuvieron, después de mucho disputar, fué que la voluntad del pueblo se presentase por escrito.

La representación estaba hecha y contenía un sinnúmero de firmas en pliegos separados.

Antes de entregársela a French para que la llevara al Cabildo se había leído con meditación en la casa de Azcuénaga; se le hicieron algunas adiciones y aclaraciones para que quedara más terminante, y se les entregó a los emisarios para que la presentaran al Cabildo. Con más orden ya y mejor arreglado, el grupo entró a la sala y presentó el escrito. Leiva lo tomó, pasó la vista de una a otra hoja, y le dijo:

—Muy bien; la formalidad de los actos y de las responsabilidades que vamos a tomar todos con este paso, nos exige que nosotros veamos y oigamos a ese pueblo en cuyo nombre nos hablan ustedes. Vemos aquí por escrito un número considerable de vecinos, religiosos, comandantes y oficiales que piden lo que ustedes han representado de palabra; pero es necesario que de propia voz ratifiquen su pedido. Congreguen ustedes a todo ese pueblo en la plaza, y el Cabildo saldrá a su balcón para leerles este pedido y ver si es eso mismo lo que se aclama. Pasó media hora, y como el concurso comenzara a dar voces de impaciencia, los cabildantes se presentaron en el balcón. Miraron a la plaza, se consultaron entre sí, y adelantándose a la reja, Leiva nos gritó: —¿Dónde está el pueblo? ¡Nosotros no vemos allí sino un número muy reducido de individuos!

Señores del Cabildo, le contestó Beruti: esto ya pasa de juguete; no estamos en circunstancias de que ustedes se burlen de nosotros con sandeces. Si hasta ahora hemos procedido con moderación, ha sido por evitar desastres y la efusión de sangre. El pueblo en cuyo nombre hablamos está armado en los cuarteles y una gran parte del vecindario espera en otras partes la voz de alarma para venir aquí. ¿Quieren ustedes verlo? toquen la campana, y si es que no tienen el badajo, nosotros tocaremos generala, y verán ustedes la cara de ese pueblo, cuya presencia echan de menos. ¡Sí, o no! pronto, señores; decídilo ahora mismo, porqué no estamos dispuestos a sufrir demoras y engaños; pero si volvemos con las armas en la mano, no respondemos de nada. En el momento se levantó una furiosa gritería de—"¡Abranse los cuarteles.— No esperemos más.— Esto ya no se puede sufrir!"

En medio de este alboroto vimos a Leiva que extendía la mano pidiendo que lo oyéramos; y apaciguadas las voces, nos dijo con voz clara y severa:

—Señores: el Cabildo se considera conminado por la fuerza y por los desastres con que ustedes lo amenazan y cediendo al tumulto y a la violencia cede a lo que se le impone. Los carteles del bando que había mandado fijar en las esquinas han sido arrancados y tirados al lodo de las calles, y los mismos empleados que los llevaban han sido despojados y también estropeados. Esta es una rebelión abierta....—Sí, señor, lo es, gritó alguien desde abajo; y si el Cabildo no se somete a la voluntad soberana del pueblo, quizás no nos quedaremos en eso.—Por desgracia no nos queda ya duda de eso, dijo Leiva, y cedemos; pero tengan ustedes calma para oír las condiciones con que el Cabildo dará por anulados los actos del día 23 y 24, y consentirá en proclamar el nuevo gobierno.—¡Que las diga! ¡Que las diga!—La primera es que la nueva Junta que ustedes imponen se responsabiliza por el orden público y por la tranquilidad del pueblo.—Acordado, respondió un grito general.—La segunda que el Cabildo quede con la autoridad necesaria para vigilar la conducta de los miembros de la Junta.—¡No, señor, no queremos, negado!—Pero, señores, el Cabildo no procederá en eso sino con justa causa. El pueblo gritaba bueno y negado, sin que fuera posible averiguar si aceptaba o no.—La tercera que no se impongan nuevas contribuciones.—De acuerdo.—Y que la Junta llene las vacantes por elección en su seno.—De acuerdo.

Yo me hallaba al lado de V. L. y de Ignacio Núñez, y les pregunté: ¿Qué les parece a ustedes?—¡Simplezas!, me dijo el primero: estos hombres no se hacen cargo de lo que son ni de la situación en que se hallan. ¿Qué poder ni qué medios les quedarán para vigilar a su Junta, ni para impedir que ella haga lo que quiera? Son ellos los que quedan en manos del nuevo gobierno como un cero a la izquierda.

En esto una nueva gritería comenzó a pedir "¡el Bando! ¡el Bando, los nombres de la Junta! y sobre todo ¡la expedición a las provincias!, que ha de ser costeada con los sueldos del virrey, de los oidores, de la renta de tabacos y otros que la Junta determine cercenar; todo eso de acuerdo con la representación del pueblo que se ha entregado al Cabildo; déjémonos de cábulas y de dilatorias, señor Síndico; ya sabemos que su señoría es buen abogado, pero aquí no hay estrado. ¡Pronto! ¡pronto!, gritaban todos en medio de risotadas y de amenazas.—Sí, señores: todo está ya concedido; necesitamos unos breves momentos para extender el acta y formar el bando; que suba una diputación de vecinos respetables para que intervenga en lo que queda por hacer".

No sé quién lo dispuso, ni como; lo que sé es que subieron al salón el doctor don Mariano Irigoyen, don Miguel Azcuénaga, Belgrano y Darregueira, llevándose a Ignacio Núñez por si era menester escribir algo. Muchos otros se colaron detrás de éstos, y los más nos quedamos en la plaza perorando y discurriendo sobre los incidentes del caso que cada uno comentaba a su modo.

Una media hora después, oímos el vozarrón de Martín Rodríguez que desde el balcón nos gritaba: ¡Atención, señores!, y el escribano-secretario del ayuntamiento, Justo José Núñez, nos leyó: que quedaban anuladas las resoluciones y las actas del día 23 y 24; que por la nueva acta de hoy, día 25 de mayo de 1810, quedaba constituída la Junta de Gobierno en Saavedra, Castelli, Belgrano, Azcuénaga ("paisanos"), Mateu y Larrea (europeos, pero patriotas), con Passo y Moreno como secretarios. Lo principal de lo demás, era la expedición contra los mandones del interior, que como te he dicho, saldrá dentro de diez o quince días, y la convocación de los vecindarios del interior para que nombren diputados al Congreso general que debe establecer la forma de gobierno que se considere más conveniente para el país. Me olvidaba decirte que la Junta queda provisionalmente encargada de la autoridad superior de todo el virreinato, y que se ordena que ahora mismo vengan los nombrados a prestar juramento de conservar la integridad de estos dominios a nuestro amado soberano el señor don Fernando VII. A muchos nos ha chocado esta última cláusula, porque es una reverenda mentira; pero dicen que por ahora conviene hasta que tengamos bien firme el terreno; y la cosa ha pasado riéndose los unos y rabiando mucho otros.

Hazte cargo del júbilo general que estalló. De allí corrimos a los cuarteles a hacer tocar diana y a las iglesias para echar a vuelo las campanas. Hacía más de dos horas que el virrey había salido del Fuerte; y Terrada mandó en el acto hacer salvas; los cohetes reventaban por todas partes; las calles llenas de barro, porque llovía bastante, y sin embargo llenas de señoras y muchachas que vitoreaban a la patria a la par del pueblo. ¡Aquello era hermoso!

Los nombrados estaban todos en lo de Azcuénaga, menos Moreno, que como tú sabes andava muy desconfiado de Saavedra y de su círculo; y que había protestado que no se metería en nada mientras el virrey quedase con mando. Lo buscábamos por todas partes sin dar con él, porque lo que es en su casa no estaba. Pero Dionisio Vayo, que es un hurón que mete el hocico en todo, averiguó que lo habían visto entrar a la una a las piezas del cura de San Miguel, doctor Ruiz; y nos fuimos para allá. Allí estaba, y lo sacamos, trayéndolo en comitiva hasta lo de Azcuénaga, donde se juntó con los demás; y salieron todos a jurar el cargo en el Cabildo.

La ceremonia fué solemne y tierna. El Cabildo ocupaba sus asientos bajo el dosel. A uno y a otro lado del salón formaban dos alas de mucho fondo los comandantes y jefes con muchos oficiales, los prelados y gran número de personas de distinción. Los miembros de la Junta Soberana elegida por el pueblo entraron por el centro; reinaba un gran silencio y todos creíamos ver una imagen majestuosa; la nueva patria levantarse con formas aéreas y celestiales en el vacío misterioso de aquella elocuente y sublime escena. El alcalde se puso de pie, se incorporaron como él los demás vocales; el síndico se levantó y abrió los Santos Evangelios en el lugar aquel del de San Lucas en que Zacarías exclama: "Nunc dimitte servum tuum Domine!" A una señal que les hizo el alcalde mayor, los miembros de la Junta se postraron de rodillas por delante de la mesa municipal; el síndico le alcanzó los Evangelios al présidente Saavedra, y le hizo poner sobre ellos la palma de la mano; Castelli puso la suya sobre uno de los hombros de Saavedra, Belgrano la puso sobre el otro, y sucesivamente los demás, los unos sobre los hombros de los otros, según la posición que ocupaban.

¿Qué crees tú que hacíamos todos nosotros, sin excepción?... Llorábamos todos de gozo, amadísimo Juan Ramón! Llorábamos como unos niños: sentíamos el hálito de Dios sobre nuestros frentes al vernos pueblo libre, pueblo soberano, y a nuestros queridos condiscípulos y amigos en el solio de los Virreyes... ¡qué virreyes!, ¡al diablo los virreyes!, en el solio de la soberanía popular, que es más que los Reyes.

El Cabildo bajó de sus asientos, y subió la Junta de Gobierno a colocarse bajo el dosel. Saavedra, bastante conmovido y trémulo, nos dirigió unas cuantas palabras dignas y severas. Nos exhortó al orden, a la unión y a la fraternidad, rogándonos también que fuésemos respetuosos y gratos con la venerable persona de Cisneros y su familia. Los pueblos fuertes son generosos, nos dijo; el de Buenos Aires ha mostrado ya que era lo uno y lo otro cuando tuvo que oponer su pecho a los rifles y bayonetas del inglés. Esas virtudes que entonces mostró son de mayor valor y de mayor deber para los magistrados que representan ahora a un soberano que todos lloramos en el cautiverio, rogando al cielo que lo vuelva a su trono."

En esto último no estuvo feliz don Cornelio; y de veras que no nos satisfizo; hubo muchos gestos.

De allí la Junta pasó a la Fortaleza, donde queda establecido su despacho.

Decirte el júbilo y el frenesí del pueblo es imposible. No tengo palabras con que describírtelo; y lo mejor es que tú mismo te figures cómo habrá sido por lo que pasará en tu alma al leer todos estos detalles.

La tarde ha estado lluviosa, y a la noche ha continuado lo mismo, pero la calle del Cabildo, la de las Torres, la del Colegio y la plaza, llenas de gentes y hasta de señoras con paraguas y con piezas de cintas blancas y celestes, cuyos pedazos andan repartiendo a los jóvenes y la mozada de los regimientos de hijos del país. Ha sido imposible iluminar la ciudad por causa de la lluvia y de la garúa; las candilejas se apagan; ha sido imposible encontrar faroles; no hay vidrios ni quien los arregle; miles de negros y mulatillos han luchado por guarnecer de candilejas las rejas de las ventanas y las cornisas de las puertas: ¡imposible! se apagan. Pero se ha recurrido a otro expediente: se ha hecho abrir todas las puertas e iluminar los zaguanes; la mayor parte de las ventanas están abiertas e iluminadas por detrás de los vidrios con candelabros, y en las piezas hay niñas y señoras recibiendo a sus amigos, tocando el "clave" y bailando. Yo no he visto jamás una alegría más expansiva ni más cordial.

A las once fuí al Fuerte. En la sala de entrada encontré a Chiclana, y logré que me hiciese entrar al despacho de la Junta. Moreno y Passo están ocupados en hacer las circulares para las provincias del interior y para la Banda Oriental. Julián Alvarez marcha de madrugada para la "Colonia". Está resuelto ya que el coronel Ocampo con los arribeños, cinco compañías de patricios y tres de dragones en número de 700 hombres, llevando de secretario a Vicente, marche antes del 31, sobre Córdoba. Castelli y Belgrano se ocupan activísimamente de esta expedición. Azcuénaga y Larrea tienen a su cargo la seguridad interior de la ciudad, la citación y organización de los cuerpos, la provisión de los cuarteles y el armamento de la tropa, para defendernos de toda tentativa de los enemigos. Mateu, acompañado de Chiclana, que se multiplica con una actividad asombrosa, han tomado la vigilancia y atenciones de la policía para estar a la mira de lo que hagan los enemigos que tenemos adentro, y cuidar de que no falten provisiones de pan, carne y leña para el pueblo. ..

Tuve el gusto de hablar un momento con Moreno. Parece satisfecho y acorde con Saavedra. Su grande anhelo es la expedición al interior; estaba tratando de ella con López, que irá de secretario. Se cuenta con que el coronel Pino sublevará la plaza de la Colonia, y con que Murguiondo y Luis Balbín harán la revolución en Montevideo; me ha dicho que sobre esto te escriben muy largo a tí y a Cavia, para que obren pronto.

Martín sale de madrugada a la campaña para poner alcaldes y arreglar la recluta de esclavos y vagos que han de formar los batallones veteranos que van a crearse. A Monasterio le han dado el Parque y se van a recoger todas las armas útiles e inútiles que andan desparramadas por el pueblo y por el campo. No tengo fuerzas para escribirte más, te doy cien mil abrazos: tenemos patria; somos dueños de la tierra en que hemos nacido. Si del primer golpe nos vamos hasta Potosí, ¡iremos hasta la Paz; de allí a Lima no hay sino marchar, y los hijos de Buenos Aires marcharán, porque se siente en todos un gran poder y un entusiasmo que nadie contendrá. Ayúdennos ustedes. Cien abrazos de tu amigo y condiscípulo.

C. A. (¿Cosme Argerich?)

(1) Húsares del rey.
(2) Segundo de Patricios.
(3) De Montañeses.
(4) De Arribeños.
(5) Granaderos de Fernando VII.
(6) De Naturales.
(7) Artilleros de la Unión.
(8) Segundo de Húsares.
(9) Tercero de Húsares.
(10) Miqueletes.
(11) Quinteros.
(12) Andaluces.

(13) Artillería.
(14) Dragones.
(15) Ingenieros.

El alma de la Pampa

Espíritu creado en el ambiente
de las libres llanuras del Pampero,
fué el gaucho temerario y altanero,
de la conquista el digno descendiente.

Irguió ante el sol la soñadora frente
y, sin más leyes que su hidalgo acero,
prodigó, generoso aventurero,
los frutos de la épica simiente.

¡Para el gesto viril de su albedrío
la Pampa inmensa resultaba estrecha!
Indómito centauro, del bravío
indio quebró la primitiva flecha,
y, precursor de infatigable brío,
abrió los surcos de la actual cosecha.

J. LOPEZ DE GOMARA.

25 de mayo de 1916.

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR--SERVICIO EXCLUSIVO PARA

(VIA COLÓN) — LOS ORIGINALES DE ESTOS TELEGRAMAS SON EXPUESTOS DIARIAMENTE AL PUBLICO

LA GRAN CONFLAGRACION EUROPEA

BATALLA DE VERDUN ---- CONTINUA LA LUCHA CON ENCARNIZAMIENTO

AVANCE ALEMAN AL OESTE DEL MOSA -- OCUPACION DE CUMIERES

LOS FRANCESES RECONQUISTAN TRINCHERAS EN LA ZONA MERIDIONAL DE ESTA ALDEA

EL FUERTE DE DOUAUMONT RECUPERADO POR LOS GERMANOS

TENTATIVA DE ATAQUE ALEMAN RECHAZADA EN LA CHAMPAGNE

BUEN EXITO DE UN CONTRAATAQUE RUSO AL NORTE DE OLYKA, RUSIA

LA CUESTION IRLANDESA--ECOS DE LA REBELION

EN HONOR DE LOS PARLAMENTARIOS RUSOS EN PARIS

SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS VÍVERES EN ALEMANIA

EMBARCACIONES HUNDIDAS POR SUBMARINOS

UN DISCURSO DEL GENERAL BOTHA EN LA CAMARA SUDAFRICANA

DISTINCION A UN VOLADOR ARGENTINO

INFORMACIONES OFICIALES DE LA GUERRA

COMUNICADOS FRANCESES

PARIS, mayo 24 — Se ha publicado esta tarde el siguiente comunicado oficial del gobierno francés:

"En la Champagne, favorecidos por una emisión de gas, los alemanes intentaron llegar a nuestras líneas en la región al Oeste de la granja de Navarin.

"Nuestros tiros de atajo volvieron a arrojar al enemigo a sus trincheras.

"En la margen izquierda del Mosa, los alemanes intentaron durante la noche una poderosa ofensiva al Este de Le Mort-Homme.

"Después de una lucha en la cual avanzaron pie por pie, los enemigos penetraron al precio de importantes sacrificios en la aldea de Cumieres y en la trinchera francesa situada inmediatamente al Oeste. Los efectivos enemigos empleados en la región de Le Mort-Homme, desde el 21 de mayo son superiores a tres divisiones.

"En la margen derecha, después de preparaciones de artillería y ataques que se siguieron con igual violencia en la región de Haudromont a Douaumont, y a pesar de su encarnizamiento, y del consumo, sin contar, de vidas humanas, el enemigo consiguió solamente sentar pie en algunos elementos al Este del fuerte.

"Todas las tentativas hechas contra nuestras posiciones del Oeste y en el fuerte mismo fueron quebradas por nuestro fuego.

"En el Woevre fueron bombardeados los sectores de Eix y de Moulainville".

PARIS, mayo 24 — Se ha publicado esta noche el siguiente comunicado oficial del gobierno francés:

"Las acciones de infantería continuaron al Este de Le Mort-Homme.

"Varias veces nuestra artillería contuvo al enemigo que intentaba avanzar desde Cumieres.

"Durante la tarde, un brioso contraataque nos permitió reconquistar las trincheras de la orilla meridional de la aldea.

"En la margen derecha, la violencia del bombardeo redobló en la región del fuerte de Douaumont, contra el cual el enemigo se encarnizó particularmente.

"Los furiosos ataques de dos divisiones bávaras recientemente llegadas al frente, se sucedieron sin interrupción durante todo el día.

"Después de varias tentativas infructuosas que costaron enormes bajas al enemigo, éste consiguió volver a ocupar la ruina del fuerte, cuyas inmediaciones inmediatas, ocupamos.

"Casi al mismo tiempo, una tentativa para flanquear nuestras posiciones del bosque de Caillette fracasó por completo bajo nuestro cañoneo y fuego de fusilería.

"No se produjeron acontecimientos de importancia en el resto del frente".

COMUNICADOS ALEMANES

NUEVA YORK, mayo 24 — Anuncian de Berlín, vía Sayville, que se publicó hoy en esa capital, el siguiente comunicado oficial:

"Al Sudoeste de Givenchy, grandes fuerzas inglesas atacaron repetidamente nuestras nuevas posiciones y sólo algunos grupos dispersos enemigos, lograron penetrar en nuestras trincheras, cayendo todos en el combate.

"Por lo demás, todos los ataques del enemigo fueron rechazados con grandes pérdidas para los ingleses.

"Igual suerte cupo a otros destacamentos de poca importancia, cerca de Hulluch y Blaireville.

"Al Sudeste de Houvront, al Noroeste de Moulin-sous-Tout-Vent y en la región septentrional de Pruhay, fracasaron varios débiles ataques franceses.

"Al Este del Mosa el enemigo repitió sus furiosos ataques en la región de Douaumont, sufriendo pérdidas considerables.

"El terreno que temporalmente perdimos ha sido casi completamente reconquistado por nuestros bravos regimientos.

"Tomamos allí 550 prisioneros.

"La lucha continúa, apoyada por un violentísimo fuego de artillería por ambos lados.

"En el teatro oriental: En las cercanías de Pulkarn, al sudoeste de Riga, rechazamos a los rusos de una de sus trincheras situada entre sus propias líneas. Tomamos allí 63 prisioneros.

"No hubo nada de importancia en el resto del frente.

"En los Balkanes no hubo cambios".

NUEVA YORK, mayo 24 — Anuncian de Berlín, vía Sayville, que se publicó hoy en esa capital, el siguiente comunicado oficial:

"Nuestras tropas de Turingia, tomaron por asalto la aldea de Cumieres.

"Hasta ahora, tomamos prisioneros más de trescientos franceses, incluyendo ocho oficiales".

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, mayo 24—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial del estado mayor ruso:

"Al Sudoeste de la isla de Dalen, los alemanes intentaron atacar nuestras trincheras.

"Los rechazamos infligiéndoles grandes bajas.

"En la región de Backill, al Norte de la estación de Olyka, una avanzada austriaca atacó a nuestros exploradores; pero se lanzó un contraataque que puso en fuga al enemigo.

"En el resto del frente, la situación no cambió.

"Del Cáucaso no hay nada que señalar."

CAMPAÑA RUSO-ALEMANA

ORDEN DEL DIA DE HINDENBURG

LONDRES, mayo 24 — La agencia Central News recibió un despacho de Basilea, que dice que el mariscal von Hindenburg publicó últimamente una orden del día que contiene la siguiente frase:

"Desde algún tiempo circula en la tropa el rumor de que se han iniciado negociaciones de paz, y este hecho, unido al instinto de conservación propia, que se acentúa continuamente, produce un mal efecto moral.

"Declaro por eso, en nombre del emperador, que no puede haber cuestión de paz hasta que hayamos cruzado el Dvina. Soldados: si queréis la paz, id a buscarla en la otra orilla del río."

LA GUERRA EN EL MAR

EMBARCACIONES HUNDIDAS

ROMA, mayo 24—El vapor "Birmania", torpedeado en el Mediterráneo, pertenecía a la Sociedad Siciliana de navegación.

Había sido construído en el año 1822 en los astilleros Orlando de Liorna y su desplazamiento era de 2.215 toneladas.

ROMA, mayo 24—Comunican de Génova que el velero "Erminia", hundido por los submarinos enemigos, era de propiedad del armador Podestá, y se hallaba al mando del capitán Conti.

Era un buque de construcción moderna. Fué botado en el año 1902 en los astilleros Odero de Sestri Ponente.

LONDRES, mayo 24 — La agencia del Lloyd anuncia que el velero francés "Myosotis" se considera perdido, probablemente hundido por el enemigo.

MADRID, mayo 24 —Anuncian de Palma de Mallorca, que hoy desembarcaron en Pollensa, los marineros del barco francés "Pollensa", hundido por un submarino austriaco.

La presencia de submarinos en aquellas aguas ha causado gran impresión.

MADRID, mayo 24 — De Tarragona comunican que hoy desembarcaron en aquel puerto, 21 marineros de la tripulación del vapor carbonero "Istros", de bandera griega, que salió últimamente de Génova.

Los sobrevivientes vienen extenuados y declaran que el submarino austriaco que hundió al "Istros", les acordó sólo algunos minutos para abandonar la nave, y a continuación lo hizo volar por medio de dinamita.

MADRID, mayo 24 — Anuncian de Tarragona que según noticias recibidas en aquel puerto, un submarino austriaco hundió frente a aquellas costas, las siguientes embarcaciones: Bergantín carbonero italiano "Ginestra", de 2.700 toneladas de desplazamiento, 18 de cuyos tripulantes se salvaron; goleta rusa "Regina", 12 de cuyos tripulantes se salvaron; bergantín italiano "Roberto", cargado de carbón, del que se salvaron 16 tripulantes.

MADRID, mayo 24 — Comunican de Barcelona que hoy salieron de aquel puerto dos torpederos, con objeto de auxiliar a los náufragos de un vapor italiano que fué torpedeado por un submarino austriaco.

MADRID, mayo 24 — Comunican de Palma que el capitán del vapor "Lulio" comunicó por medio de un radiotelegrama, que encontró frente a las costas de Ibiza, un vapor en llamas, abandonado.

Agrega el despacho, que se cree sea un vapor torpedeado por algún submarino.

INGLATERRA

ECOS DE LA REBELION EN IRLANDA

LONDRES, mayo 24 — Un telegrama recibido de Dublín anuncia que el consejo de guerra declaró culpable a John Macneill, presidente del gobierno revolucionario en Irlanda.

La sentencia se promulgará dentro de dos días.

LONDRES, mayo 24 — El "Daily Express" dice que el primer ministro, Mr. Asquith, en las declaraciones que hará mañana sobre los sucesos de Irlanda, anunciará la supresión del puesto de lord lugarteniente de la isla.

Se dice que lord Wimborne volverá a Irlanda y retirará su renuncia; pero esta versión es inexacta.

Se sabe que dicho personaje será el último lord lugarteniente de Irlanda y que se le confiará otro puesto importante.

A ser cierta la noticia del "Daily Express", habría que modificar la ley del Home Rule, la que dice que el lord lugarteniente será nombrado por el término de diez años.

LONDRES, mayo 24 — Comunican de Dublín que las autoridades invitaron a los representantes de varios diarios a visitar los cuarteles en que están detenidos los presos políticos.

Resulta que cada preso recibe, al ser internado, un formulario de solicitud, por el que puede pedir que se le ponga en libertad, pues las autoridades desean evitar en lo posible que queden detenidas personas inocentes, y hoy fueron puestos en libertad veinte presos.

Hay cuatrocientos presos en los cuarteles de Dublín y dos mil quinientos en las prisiones de Inglaterra.

Se les permite estar en correspondencia con el mundo exterior y recibir visitas, y, al mismo tiempo, se les facilita cumplir con sus deberes religiosos.

Su alimentación comprende te, mermeladas, pan, margarina, tocino y queso, y cada preso recibe diariamente una libra de carne y otra de legumbres.

LONDRES, mayo 24 — Telegrafían de Aberdale que el consejo de guerra de esa ciudad condenó a tres meses de prisión a J. H. White, hijo del mariscal sir George White, el defensor de Ladysmith.

White se separó del ejército en el año 1900 y se dedicó desde entonces a la propaganda de ideas socialistas extremas. Cooperó con el conocido agitador Larkin y con Casement.

Antes de estallar los disturbios en Dublín, se fué a la región minera del país de Gales, con objeto de provocar una huelga entre los mineros.

ARTICULO DE Mr. KIPLING

LONDRES, mayo 24 — Mr. Kipling en el "Morning Post", dice:

"Cuando Alemania nos desafió, en el deseo de mantener los ideales que profesamos, aceptamos el reto, no por la gloria ni por las ganancias que pudiéramos obtener en la contienda, sino para afirmar esos ideales.

"Desde entonces el imperio y sus aliados pelearon por su libertad y por libertar al mundo de la intolerable dominación alemana.

"No previmos entonces la magnitud de la misión que nos imponíamos, hay los muchos meses de guerra trascurridos nos han enseñado a afrontarla y a prepararnos para terminarla.

"Avanzamos bajo la bandera de la libertad. A pesar de las pérdidas y sacrificios estamos listos para persistir y soportar los mayores trabajos que serán equivalentes a las ventajas que nos ofrecerá el triunfo final."

EN LA CAMARA SUDAFRICANA

LONDRES, mayo 24—Telegrafían de la Ciudad del Cabo que el primer ministro de la Unión Sudafricana, general Botha, al hablar acerca de las medidas relativas a la guerra ante la Cámara de Representantes, contestó enérgicamente a las críticas de los nacionalistas, que calificó de insulto hacia la juventud del Africa del Sur.

Declaró que esta última tenía derecho a ser tratada con equidad por parte de un país que había afirmado categóricamente su intención de mantenerse en la vía del honor nacional.

El general Botha estableció una elocuente comparación entre estos criticadores y los nacionalistas, que sirven bajo las órdenes de los generales Von den Venterf, Brits, y otros y combaten actualmente en el Este Africano, continuando la tarea de sus antepasados, que combatieron para implantar la civilización en el Sud Africano.

Repitió con precisión y en forma categórica, que Sud Africa constituye una parte del imperio británico y como tal seguiría con la mano puesta en la mano del imperio.

"El Africa del Sur, dijo, debe admitir sus relaciones con el imperio y cumplir con su deber."

Al describir los procedimientos alemanes, el general Botha declaró que durante su campaña en el Oeste Africano alemán, halló a numerosos boers que se había llevado muy lejos de sus hogares, después de confiscarles los bienes.

Un cierto número de ellos se habían refugiado entre los indígenas, que los vistieron y alimentaron.

Halló en Okahandja a 260 boers que habían sido abandonados allí con muy poca cosa para comer y beber.

"Si un buque alemán, dijo, se presentase en la Bahía de la Tabla, las charlas de los nacionalistas les servirían de muy poco".

El primer ministro sostuvo que se habían dado pruebas de mucha mayor clemencia para con los alemanes residentes en la Unión Sudafricana que la que los alemanes habían demostrado con respecto a los colonos boers.

Anunció el general Botha que el general Smuts había telegrafiado que acababa de libertad a numerosos boers que habían sido colocados por los alemanes en un campamento de concentración.

Otros oradores expresaron la esperanza de que la Gran Bretaña seguiría haciendo la guerra lo más humanamente posible y resistiría a la tentación de emplear represalias en contestación a las atrocidades alemanas.

Un orador refirió que antes de la guerra, el expresidente Steyn, de la República de Orange, le había pedido con insistencia que efectuase el arreglo de ciertas cuestiones de orden interno, porque Alemania se preparaba para atacar a Inglaterra y había efectuado preparativos en la frontera del Noroeste de la Colonia del Cabo y había construído ferrocarriles estratégicos con el propósito de atacar a la Unión Sudafricana.

El expresidente Steyn observaba que si la guerra estallaba, Inglaterra tendría muchas cosas a que atender y los sudafricanos deberían defender su propio país.

El general Botha reiteró ulteriormente sus avisos relativos a los preparativos alemanes.

EL PACIFISTA NORMAN CONDENADO

LONDRES, mayo 24 — El pacifista Norman fué condenado a dos años de prisión por no obedecer las leyes militares.

LOS CONTINGENTES CANADIENSES

LONDRES, mayo 24 — El rey Jorge, el ministro de Guerra, lord Kitchener y el comandante en jefe del ejército de la defensa del Reino Unido, lord French pasaron revista a los contingentes canadienses en su campo de instrucción.

LOS SERVICIOS DE VOLACION

LONDRES, mayo 24—La Cámara de los Lores volvió a discutir la cuestión del servicio aéreo.

Lord Curzon anunció que la comisión de ese servicio, de la cual fué nombrado presidente, la formarán los contraalmirantes Charles Tudor y Charles Vaughan Lee, los generales sir David Henderson y W. S. Brancker, lord Sydenham y el mayor Baird.

Agregó lord Curzon que no se creó un ministerio de la volación porque no se pudo llegar a un acuerdo entre el ministerio de Guerra y el Almirantazgo.

Por lo demás, el pueblo inglés puede enorgullecerse del servicio de volación, el cual ya realizó grandes hazañas en la defensa de Londres y del país en general.

Ese servicio merece tantos más elogios cuanto que fué de comienzos muy modestos y hoy día puede sostener una comparación con el de Alemania.

Volviendo a hablar de la cuestión del ministerio de la volación, lord Curzon dijo que no se creó tal ministerio porque su creación en medio de la guerra habría ocasionado perturbaciones en el servicio.

El orador, por su [illegible] conveniente que se cree ese ministerio, pero desea que se realice gradualmente.

Lord Montagu de Beaulieu presentó una moción que criticaba la división que existe en el servicio de volación; pero como nadie la apoyaba, tuvo que retirarla.

EL TRATAMIENTO A LOS PRISIONEROS

LONDRES, mayo 24—Mr. Tennant, subsecretario parlamentario del ministerio de Guerra, declaró hoy en la Cámara de los Comunes, al contestar a varias interrogaciones, que si no hubiera sido por los paquetes que se mandan a los prisioneros ingleses en Alemania, éstos habrían muerto de hambre.

Algunos miembros propusieron que se tratara a los prisioneros alemanes en Inglaterra del mismo modo que son tratados los ingleses en Alemania, pero Mr. Tennant rechazó esa idea.

El almirante Meux propuso que se dirigiera una nota personal al emperador Guillermo.

FRANCIA

INFORMACIONES OFICIALES

PARIS, mayo 24—La comisión de marina de la Cámara de Diputados, celebró sesión.

El ministro del ramo, contraalmirante Lacaze, suministró informaciones acerca del estado de la artillería naval.

PARIS, mayo 24 — La comisión de agricultura de la Cámara de Diputados propondrá que el parlamento autorice al ministerio de la guerra a comprar anualmente treinta mil toneladas de carnes congeladas, procedentes exclusivamente de las colonias francesas.

VOLADOR ARGENTINO ASCENDIDO

PARIS, mayo 24 — Fué ascendido al grado de teniente el volador argentino Almonacid, que presta servicios en el ejército francés.

Otro volador, M. Herman Penche, socio de la casa Portalis y Ca., Ltda., de Buenos Aires, fué nombrado sargento y recibió la cruz de guerra después de haber participado en tres combates aéreos.

EN HONOR DE LOS PARLAMENTARIOS RUSOS

PARIS, mayo 24 — El presidente de la República y madame Raymond Poincaré ofrecieron en el palacio del Elíseo un almuerzo en honor de los delegados parlamentarios rusos.

Se hallaban presentes el embajador de Rusia, consejero Isvolsky, los presidentes de ambas Cámaras, M. Dubost y M. Deschanel, los miembros del gabinete, los antiguos ministros de Relaciones Exteriores, los presidentes y relatores de las comisiones de finanzas y de relaciones exteriores de ambas Cámaras.

Por la tarde el consejero Isvolsky recibió en la embajada de Rusia a los delegados.

Asistieron a la recepción los ministros, los miembros del cuerpo diplomático, numerosos diputados, senadores, personalidades del ejército, de la marina, del foro, de la magistratura, de las academias, y de los círculos comerciales e industriales.

Se hallaban presentes también las notabilidades de la colectividad rusa en esta capital.

PARIS, mayo 24 — La asociación de las amistades franco-extranjeras dió hoy una comida a los delegados del parlamento ruso.

Presidió la comida el presidente de la Cámara de Diputados, M. Deschanel, y asistieron el embajador de Rusia, consejero Isvolsky, los ministros del Comercio y de Instrucción Pública, M. Clementel y M. Painlevé, M. Leygues, M. Anatole France y el ministro de Serbia, doctor Vesnich.

El presidente del consejo, M. Briand, se hizo representar en la comida.

PARIS, mayo 24 — Los miembros de la comisión interparlamentaria francesa ofrecieron hoy en el bosque de Bolonia un almuerzo en honor de los delegados rusos.

HOMENAJE A LOS MUERTOS POR LA PATRIA

PARIS, mayo 24—M. Jules Roche, presentó a la Cámara de Diputados una moción, para que se establezcan en todas las alcaldías de Francia Libros de Oro, en el cual quedarán consignados los nombres de todos los hijos de la respectiva localidad que cayeron combatiendo por la patria.

LOS PRECIOS DE LAS LEGUMBRES

PARIS, mayo 24 — Las autoridades han iniciado una investigación para aclarar los manejos fraudulentos de ciertos comerciantes, a los que se debe el alza en los precios de las legumbres.

EL TRATAMIENTO A LOS PRISIONEROS

PARIS, mayo 24 — Se anuncia que M. Etienne Bueneau-Varilla, hijo del director de "Le Matin", así como el volador Delcassé, hijo del ex ministro de Relaciones Exteriores, son objeto de malos tratos en Alemania, como represalias por los malos tratos de que han sido objeto dos alemanes eminentes en Francia.

El gobierno francés declara que la noticia de que dichos alemanes hayan sido maltratados es completamente infundada.

M. Delcassé no hará uso de su influencia para conseguir que sea mejor tratado su hijo por el enemigo.

LAS RESERVAS DE CARBON

PARIS, mayo 24 — M. Mithouard, presidente del concejo municipal de esta capital, pedirá al ministro de Obras Públicas, M. Sembat, que aumente las reservas de carbón, para asegurar el abastecimiento de la población.

VISITA DE M. POINCARE A UN HOSPITAL

PARIS, mayo 24 — El presidente Poincaré visitó hoy el hospital de los aliados.

Recorrió todas las salas, conversó con los heridos, y antes de retirarse felicitó al personal por el buen funcionamiento del establecimiento.

IMPUESTO A LA CARNE

PARIS, mayo 24 — Comunican de Orleans que el alcalde de esa ciudad estableció un impuesto sobre la carne.

UNA CARTA DE NIKITA

PARIS, mayo 24 — Telegrafían de Burdeos que el rey Nikita de Montenegro dirigió al primer ministro Radovich una carta, por la que critica la permanencia del príncipe Mirko, su segundo hijo, en Viena.

Encarga al mismo tiempo al primer ministro que ponga la carta en conocimiento de los gobiernos aliados.

LA CIRUGIA EN LA GUERRA

PARIS, mayo 24 — El cirujano doctor Morestin leyó hoy ante la Academia de Medicina un informe sobre el trasplante de materias cartilaginosas para reparar heridas.

Citó unos treinta casos en que consiguió curar las heridas sufridas por soldados en el rostro y en el cráneo.

Los médicos presentes felicitaron al doctor Morestin por su interesante informe.

EL TENIENTE DUMESNIL

PARIS, mayo 24 — El teniente Dumesnil, miembro de la Cámara de Diputados, fué citado en la orden del día y condecorado con la cruz de honor por sus actos de bravura.

EL "DIA DEL IMPERIO BRITANICO"

PARIS, mayo 24 — Con ocasión del "Día del imperio británico", el presidente Poincaré telegrafió al rey Jorge sus felicitaciones en nombre de Francia, y le ruega que trasmita los votos del pueblo francés a todos los pueblos de la Gran Bretaña, Irlanda, sus dominios y colonias cuyos hijos combaten actualmente al lado de los soldados franceses.

El rey Jorge le contestó agradeciéndole y expresándole su confianza en la victoria de los aliados, proclamando la solidaridad de Inglaterra y Francia.

DIVERSAS

PARIS, mayo 24—En la sesión celebrada por la Academia de Ciencias, el profesor Perrier, dió cuenta de los resultados, que calificó de felices, del viaje realizado en misión de propaganda, por los delegados del Instituto de Francia en España.

PARIS, mayo 24 — El diputado M. Broussais interpelará al ministro del Comercio, M. Clementel, acerca de la orden de liquidar la moratoria en Argelia.

PARIS, mayo 24 — En la Comedia francesa, bajo la presidencia del ministro de Marina, almirante Lacaze, se realizó hoy una gran ceremonia en honor de los marinos franceses. Asistieron numerosísimos oficiales y marinos de la flota.

El académico Pierre Loti pronunció una elocuente alocución, elogiando a los marineros de la escuadra.

PARIS, mayo 24 — El prefecto del departamento del Sena, M. Laurent, y el gobernador militar de París, general Dubail, resolvieron permitir que los coches salgan de París a cualquiera hora del día y de la noche.

ALEMANIA

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACION

NUEVA YORK, mayo 24 — Comunican de Berlín que la "Norddeutsche Allgemeine Zeitung", órgano semioficial, anuncia el nombramiento del barón von Batocki, actualmente gobernador de la provincia de Prusia Oriental, para el cargo de director de la oficina encargada de reglamentar la distribución de los productos alimenticios.

Agrega que como se ha procedido hasta ahora con grandes precauciones, la población tendrá alimentos suficientes aun contra las excesivas precauciones que toman los enemigos que bloquean a Alemania.

La mala cosecha de 1915, unida a la disminución de la importación, produjo una escasez, y en adelante cada Estado reglamentará independientemente la distribución de los alimentos, y la oficina central corregirá los defectos que haya en la organización.

El "Lokal-Anzeiger" dice que la escasez de alimentos ya no es un misterio para nadie, y la actual situación no se debe tanto al bloqueo como a la mala cosecha del último año.

Esto no obstante, no hay motivos para temer que falte pan, porque, gracias a la buena administración, se ha economizado suficiente trigo y centeno para que el pueblo tenga pan hasta la próxima cosecha, y se podrá hasta aumentar las raciones diarias de los obreros.

Escasea, en cambio, la carne y la grasa, pues existen solamente tres millones de cabezas de ganado vacuno y de cerdos.

Es verdad que la disminución del ganado no fué tan grande como se creía; pero habrá que esperar un año hasta que el ganado esté en condiciones de ser sacrificado y se hayan consumido los animales de edad.

Por otra parte, las necesidades del ejército son tan grandes que hay que proceder a la matanza de animales no completamente desarrollados, y no se debe bajo circunstancia alguna sacrificar las cabras que proveen leche.

Por esos motivos las raciones de carne serán muy reducidas en todo el país.

LOS NUEVOS MINISTROS

AMSTERDAM, mayo 24 — Informan de Berlín que sólo el "Berliner Tageblatt", el "Lokal-Anzeiger" y el "Vorwaerts" comentan los nombramientos de los nuevos ministros, [illegible] publican sus comentarios [illegible] ministro del Interior, doctor [illegible]

El "Lokal-Anzeiger" [illegible]

LA GRAN BATALLA DE VERDUN

NOTA SEMIOFICIAL FRANCESA

LOS COMBATES EN LA REGION DE DOUAUMONT

CRONICAS DE CORRESPONSALES

NOTA SEMIOFICIAL

PARIS, mayo 24 — Los diarios de esta mañana publican la siguiente nota de carácter semioficial:

"Desde el sábado la batalla de Verdún va asumiendo proporciones sin precedentes.

"Ayer los alemanes contraatacaron furiosamente todas las posiciones francesas.

"Los combates revistieron una violencia inaudita y un encarnizamiento intenso.

"Las últimas informaciones confirman la excelencia de los resultados obtenidos por los franceses en el día, que trajo al enemigo una nueva y amarga decepción.

"Es imposible avaluar los efectivos que empeñó, porque fueron renovados sin cesar. Es innegable que fueron considerables y estuvieron sostenidos por una artillería enorme; pero hallaron frente a sí a las maravillosas tropas francesas, que realizaron prodigios, y una artillería de ningún modo inferior, cuyo fuego infernal los diezmó.

"El mundo se admirará cuando sean conocidas las heroicas hazañas de los defensores de Verdún.

"En Le Mort-Homme, masas alemanas profundas trataron de barrer las posiciones francesas. En todas partes, nuestros fuegos de atajo y de ametralladoras segaron las olas de asalto.

"Montones de cadáveres se acumularon en las pendientes y trasformaron ese sector en un verdadero carnero.

"Las bajas alemanas fueron incomparablemente superiores a las francesas.

"La región de Douaumont fué igualmente teatro de combates encarnizados, señalados por la sublime tenacidad de los soldados franceses, que resistieron a los más furiosos asaltos, y cuya progresión fué continua a pesar de los esfuerzos desesperados del enemigo.

"Todas las comprobaciones demuestran la vanidad de los sacrificios sangrientos que la obstinación orgullosa del kronprinz inflige a Alemania.

"Todos los diarios de esta capital reproducen los telegramas acerca de la fiesta celebrada en Montevideo en honor del trimestre de la defensa de Verdún.

CRONICAS DE CORRESPONSALES

NUEVA YORK, mayo 24 — El corresponsal del "New York Herald" en París telegrafía que la batalla en la región de Verdún continúa con la mayor furia y violencia sin precedentes.

"Aún cuando en esa región estén en posesión de casi toda la línea de la colina de Poivre a Vaux, los alemanes no podrán acercarse, por ese lado, a Verdún.

"Ayer la marea humana bajaba y subía repetidamente y después de arrasar trincheras los alemanes se lanzaron al asalto. La cortina de fuego de las ametralladoras francesas los barría por todas partes.

"Describiendo la batalla de Douaumont, un oficial francés dijo:

"Por más de cuatro millas de distancia a nuestra retaguardia no queda una sola trinchera ni línea de comunicación; sólo se ven las excavaciones hechas por las granadas.

"Los cañones se sienten tronar sin cesar e incesantemente caen los hombres. Apenas se construye una trinchera empiezan a caer sobre ella los proyectiles y los sobrevivientes se ven obligados a volver a empezar el ataque que se hace punto más que imposible, porque en medio de la verdadera tempestad de proyectiles, la infantería está imposibilitada para avanzar ni para retirarse.

"Es evidente que por este punto los alemanes no se apoderarán de Verdún.

"No comprende cómo nuestros soldados pueden resistir el ruido atronador y terrible que nos aturde; los soldados se miran desconcertados y se necesita hacer un verdadero esfuerzo para poder hablar con el camarada que está al lado."

PARIS, mayo 24 — Un corresponsal en el frente, dice:

"El asalto de las tropas de infantería francesas para la reconquista del fuerte de Douaumont, fué irresistible.

"El primer ataque comenzó a las cuatro de la tarde.

"La intensa preparación de artillería que precedió al asalto duró seis horas con un vigor espantoso. La artillería pesada trastornó las organizaciones defensivas enemigas, sembrando el espanto y abriendo los caminos por donde nuestros soldados de infantería, a pesar de los tiros de atajo y de ametralladoras se lanzaron al asalto de las posiciones enemigas.

"Recorrieron en diez minutos la distancia que los separaba de las fortificaciones adversarias. La primera línea de trincheras fué conquistada a las 4.45.

"Inmediatamente después atacaron la segunda línea.

"Hallaron una obstinada resistencia. Después de dos tentativas infructuosas, en una arremetida irresistible ocuparon los atrincheramientos formidables de los alemanes y continuaron su avance en dirección al fuerte de Douaumont.

"El ataque de este último se inició inmediatamente, por tres lados.

"Por el Oeste, atacaron contingentes salidos de la granja de Thiaumont; por el Este, destacamentos procedentes del bosque de Caillette y por el centro, las tropas venidas de la altura 388.

"El enemigo, sorprendido y temeroso de ser rodeado, se replegó a la parte Norte del fuerte.

"Los franceses, mediante una audaz maniobra envolvieron la principal defensa, e hicieron brusca irrupción en los atrincheramientos alemanes, con la bayoneta calada, tomando por retaguardia a los alemanes.

"Otra columna atacaba simultáneamente de frente.

"Hallándose entre dos fuegos, los brandeburgueses se rindieron en masa.

"Los franceses continuaron su avance por entre las ruinas del fuerte. A las seis, los alemanes no ocupaban más que la extremidad setentrional del famoso "pilar de ángulo" y su situación era aun más crítica.

"Además de los numerosos prisioneros, se tomó un botín importante cuyo inventario no ha sido terminado aun."

COMENTARIOS DE LA PRENSA

PARIS, mayo 24 — Al referirse a las actuales operaciones en Verdún, el diario "Le Matin" dice:

"Todo el conjunto de las líneas enemigas sufre por influencia de nuestra ofensiva victoriosa."

"Le Petit Journal" dice:

"La reconquista del fuerte de Douaumont demuestra que nuestras tropas conservaron sus bríos. Demuestra además que los alemanes son incapaces de emprender una ofensiva de gran amplitud.

"Le Journal" declara:

"La reconquista del fuerte de Douaumont, es un éxito apreciable y preñado de promesas."

"Le Figaro" opina:

"El éxito obtenido en Douaumont puede cambiar el equilibrio dinámico de la lucha y permite abrigar muchas esperanzas."

"Le Gaulois" dice:

"Este éxito nos permitió consolidar nuestras posiciones defensivas."

"Le Radical" declara:

"La batalla de Verdún, que se viene librando desde hace noventa y dos días constituye la más magnífica epopeya francesa."

VARIAS

PARIS, mayo 24 — Un grupo de diputados presentará una moción para que la Cámara de Diputados se constituya en comisión secreta con el objeto de oír las explicaciones del gobierno acerca de la primera fase de la batalla de Verdún.

PARIS, mayo 24 — Circula en los pasillos de la Cámara de Diputados una petición que ya ha reunido ciento cincuenta firmas y en la cual se pide que la Cámara sea constituída en sesión secreta para obtener del gobierno completas explicaciones acerca de la situación en Verdún.

Se cree que esta moción no será presentada mientras M. Briand no haya informado al respecto ante la comisión del ejército.

"LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES ESPECIALES Y AGENCIAS

...bilidad que desplegó en la emisión de los empréstitos de guerra, aunque no está seguro de que consiga resolver todos los problemas sociales y políticos a que tiene que hacer frente.

Agrega que produjo mal efecto el optimismo exagerado que manifestó acerca de los empréstitos.

El "Berliner Tageblatt" dice que la tarea que ha asumido el doctor Helfferich es de una importancia más que local.

Su espíritu incansible busca un nuevo campo de acción, pero es de lamentar que haya dejado sin terminar la reorganización de las finanzas, la que requiere una preparación minuciosa para vencer las dificultades que crean los partidos de la oposición.

El "Vorwaerts" espera que el nuevo ministro de Hacienda, conde von Roedern, introducirá impuestos internos y dice que en tal caso podría contar con el apoyo decidido de las masas obreras.

El "Morgen-Post" aprueba también el nombramiento del conde von Roedern.

EL TRAFICO MARITIMO ALEMAN EN EL BALTICO

LONDRES, mayo 24 — Anuncian de Copenhague que el "Politiken" publica la noticia de que fué reanudado el tráfico marítimo alemán en el Báltico.

EN LOS BALKANES

LOS ALIADOS EN FLORINA

LONDRES, mayo 24 — Un telegrama recibido de Salónica, anuncia que los aliados ocuparon la estación de Florina, situada a diez y ocho millas al Sur de Monastir.

OPERACIONES MILITARES

LONDRES, mayo 24 — De Atenas comunican que los alemanes están bombardeando la aldea de Porte Heles, al Sur de Doiran.

LAS FINANZAS Y LA GUERRA

NUEVO EMPRESTITO ALEMAN

LONDRES, mayo 24—El "Vossische Zeitung" anuncia que en junio se emitirá un nuevo empréstito alemán de diez mil millones de marcos.

AEROPLANOS Y DIRIGIBLES EN LA GUERRA

TRIPULANTES DE UN ZEPPELIN PRISIONEROS

PARIS, mayo 24—Telegrafían de Tolón, que llegaron a aquel puerto los tripulantes del zeppelin que fué derribado por los aliados en Salónica, el 5 de mayo.

Fueron enviados a Marsella, para ser internados en un capamento de prisioneros.

UN ERROR DE VOLADORES ALEMANES

LONDRES, mayo 24—Telegrafían del cuartel general británico en Francia, que esta mañana los voladores de un aeródromo británico vieron llegar un aeroplano alemán que bajaba describiendo círculos.

Creyendo que estaba desamparado lo observaron hasta que aterrizó. El piloto alemán y el observador estuvieron muy sorprendidos al hallarse entre los ingleses, pues en medio de la niebla que reinaba, habían creído descender en su propio aeródromo.

ESTADOS UNIDOS

DIVERSAS

NUEVA YORK, mayo 24—Se dice que en la primera semana de julio llegará a Nueva York un supersubmarino alemán con el cual se inaugurará un servicio permanente entre Hamburgo y Nueva York.

RUSIA

MUNICIONES DE FRANCIA

LONDRES, mayo 24—Anuncian de Petrograd que en esa capital se cree que a consecuencia de la visita del ministro Viviani y del secretario de municiones, M. Thomas, Francia, que tiene enorme existencia de municiones, resolvió ayudar a Rusia proveyéndola eficazmente.

Se agrega que la Hudson's Bay Company puso a la disposición de los aliados 180 naves, con un tonelaje medio de tres a cuatro mil toneladas, que se usarán en el tráfico entre Arcángel, los Estados Unidos y el Canadá.

La compañía citada no realizará beneficios.

Los directores se ocupan actualmente de organizar estos nuevos servicios.

PORTUGAL

LOS PREPARATIVOS MILITARES

LISBOA, mayo 24 — Una nota oficiosa dice que se continúan los preparativos militares con toda regularidad y que el orden está restablecido en todas partes.

LISBOA, mayo 24 — Se publicaron decretos ordenando la reinspección sanitaria de todos los portugueses menores de 45 años que han sido exentos del servicio o licenciados por incapacidad.

ESPAÑA

RUMOR DESAUTORIZADO

MADRID, mayo 24 — Con motivo de los rumores circulantes, sobre un posible acuerdo para que dos divisiones del ejército portugués pasen por territorio español, con destino a Francia, el conde de Romanones declaró hoy a los periodistas que eran absolutamente inexactos.

VARIAS INFORMACIONES

SUSCRIPCION PARA LOS SOLDADOS CIEGOS

PARIS, mayo 24 — El novelista suizo, M. Valloton, entregó a la Obra de los amigos de los soldados ciegos, una suma de setenta mil francos, resultante de una suscripción organizada para los soldados que perdieron la vista y tienen familia a su cargo.

RUMOR SOBRE UN VIAJE DE VON BULOW

LONDRES, mayo 24—Los diarios de esta capital dan cuenta de que en los círculos diplomáticos circula el rumor de que el príncipe von Bülow, será enviado a Wáshington, por el emperador Guillermo, con misión especial acerca del presidente Wilson.

WASHINGTON, mayo 24—Los funcionarios del departamento de Estado, no creen en la noticia publicada por algunos diarios relativa a la venida del príncipe von Bülow en misión especial del kaiser.

No se ha recibido comunicación oficial alguna que autorice esa versión.

ANIVERSARIO DE LA GUERRA ITALO-AUSTRIACA

ORDEN DEL DIA DE VICTOR MANUEL

MENSAJES A CADORNA--MANIFIESTO DEL ALCALDE DE ROMA

ENTUSIASTAS MANIFESTACIONES EN EL REINO

EL ANIVERSARIO DE LA GUERRA

ROMA, mayo 24—La ciudad amaneció esta mañana con todos sus edificios embanderados.

Los diarios dedican al aniversario de la guerra páginas especiales, exaltando el arrojo de las tropas.

MANIFIESTO DEL ALCALDE DE ROMA

ROMA, mayo 24—El alcalde de la capital, príncipe Colonna, de acuerdo con una resolución adoptada anteriormente por la Junta, publicó el siguiente manifiesto:

"En la hora en que el secular enemigo insiste en su antiguo propósito de violar nuestra frontera, Roma honra a los que cayeron valerosamente por la grandeza de la patria.

"Y en este momento también la nación entera afirma nuevamente su inflexible propósito de persistir más y más en las duras pruebas hasta el día que haya logrado una paz victoriosa."

LA MASONERIA ITALIANA

ROMA, mayo 24—En el manifiesto publicado por el Gran Oriente de la Masonería italiana, al recordar las razones de la guerra, se afirma que las mismas determinan el sentimiento claro y preciso de la solidaridad más absoluta, más sólida, más cordial con los aliados.

En otro párrafo del manifiesto, se declara que la paz será posible sólo cuando sea destruído el militarismo teutón.

UNA ORDEN DEL DIA DEL REY

ROMA, mayo 24 — Comunican del cuartel general, que el rey dirigió al ejército combatiente la siguiente orden del día:

"Jefes, oficiales y soldados de tierra y mar:

"Hace un año, contestando con entusiasmo, al llamamiento de la patria, entrasteis en batalla, combatiendo, junto con nuestros valientes aliados, el secular enemigo de nuestra patria, y al mismo tiempo para conseguir las reivindicaciones nacionales.

"Después de haber superado dificultades de todo género, con el ideal de Italia en vuestros corazones, luchasteis, venciendo, en cien combates.

"Sin embargo, la patria os demanda otros esfuerzos, otros sacrificios, no dudando un sólo instante de que estáis dispuestos a ofrecerle nuevas manifestaciones de vuestro valor, de vuestra fuerza y de vuestro espíritu.

"El país entero, orgulloso y agradecido por las virtudes que os adornan y que habéis puesto de manifiesto en muchas circunstancias, os apoya en vuestra ardua misión, con ferviente afecto y con admirable calma, mientras formula sus votos a fin de que la suerte nos acompañe en las futuras luchas, como os acompaña mi constante pensamiento y mi constante agradecimiento."

TELEGRAMAS AL REY Y A CADORNA

ROMA, mayo 24—De todas las ciudades del reino fueron enviados telegramas al rey y al general Cadorna.

El telegrama que el alcalde de la capital envió a Víctor Manuel está redactado en los términos siguientes:

"En el día aniversario de la proclamación de la guerra por la reivindicación de nuestros derechos y de la civilización humana, os llegue desde la capital del reino, el ferviente saludo y la expresión de nuestra fe en la victoria que ejército y pueblo obtendrán, contra toda audacia enemiga, inspirándose en las fuertes virtudes de los padres, que los guían con nobles propósitos."

UN ARTICULO DE LUZZATTI

ROMA, mayo 24—Luis Luzzatti, en un artículo que se publica en "Corriere della Sera" dice que el pueblo de Italia debe celebrar el aniversario de la guerra cerrando las filas olvidando todas las desavenencias, sacrificando orgullos y razones, para dedicarse enteramente a la redención de la patria.

CONFERENCIAS PATRIOTICAS

ROMA, mayo 24—Telegrafían de Milán que en el teatro Val Verme, ante una concurrencia no menor de tres mil personas, el profesor Bertacchi dió una conferencia a beneficio del comité para la asistencia civil.

El orador, al tratar de la guerra y de sus causas, provocó ruidosas aclamaciones.

Al terminar su discurso, el profesor Bertacchi dió vivas al rey, símbolo del ejército italiano.

La concurrencia, al salir del teatro, desfiló en columna ante el monumento de Garibaldi, dirigiéndose hacia la plaza del Duomo, donde se pronunciaron varios discursos.

ROMA, mayo 24—Un despacho de Turín dice que el escritor nacionalista Conrado Corradini dió una conferencia en el teatro Alfieri.

Los estudiantes organizaron después una manifestación que recorrió las principales calles de la ciudad.

La columna iba precedida por unos quinientos niños, hijos de reservistas, a quienes hacían escolta de honor las damas de la aristocracia turinesa, los exploradores y veteranos garibaldinos.

OTRAS MANIFESTACIONES

ROMA, mayo 24—La fecha histórica dió motivo a manifestaciones patrióticas en toda Italia.

El pueblo recordó el primer aniversario de la guerra, contribuyendo a aumentar los fondos de los comités para la asistencia civil y de las demás instituciones humanitarias.

En los cuarteles y en los campamentos en zona de guerra, los oficiales, al dar lectura de la orden del día del rey, pronunciaron vibrantes discursos enalteciendo los méritos de los combatientes de quienes el pueblo y la patria esperan una completa victoria.

El personal de Correos y Telégrafos conmemoró el aniversario de la guerra con un donativo de cien mil liras a la Cruz Roja.

En las escuelas primarias, los maestros recordaron los principales episodios de la guerra.

Los hijos de los reservistas ocupaban en todas las ceremonias el puesto de honor.

En las universidades se verificaron imponentes manifestaciones en honor del ejército.

En la Universidad de Nápoles ha sido colocada una placa de bronce con los nombres de los estudiantes caídos en la guerra.

En la iglesia del Jesús, de la misma ciudad, se celebró una solemne ceremonia religiosa en sufragio de los caídos.

ROMA, mayo 24 — La manifestación patriótica con motivo del aniversario de la guerra, se verificó por la tarde.

Una inmensa columna de pueblo delirante que se había organizado en la plaza del pueblo, se dirigió hacia el Capitolio.

Durante el trayecto se cantaron las canciones y los himnos populares.

Característico fué el espectáculo ofrecido por los estudiantes de la Universidad que rodeaban a los sobrevivientes garibaldinos, algunos de los cuales, por su edad y condiciones de salud, eran llevados en andas por los mismos estudiantes.

El éxito de la manifestación de hoy superó a los de las anteriores.

LAS DECLARACIONES DEL CANCILLER ALEMAN

COMENTARIOS DE UN DIARIO INGLES

LA TESIS ALEMANA Y LOS REPROCHES A INGLATERRA

LONDRES, mayo 24 — La "Gaceta de Westminster" comenta en la forma siguiente la contestación de von Bethmann Hollweg a las declaraciones de sir Edward Grey:

"La contestación del canciller alemán a sir Edward es el documento más notable que nos haya llegado de Alemania desde el principio de la guerra.

"Este documento nos expone no solamente bajo la forma que nos es familiar la tesis de Alemania tal como el gobierno alemán la preparó para presentarla a su propio pueblo y los neutrales, sino que, además, nos ofrece igualmente la prueba y los fundamentos de esa causa en forma tal que nos revela inconscientemente el pensamiento dominante de la verdadera política alemana.

"Un breve examen de estas declaraciones nos ayudará a esclarecer nuestras ideas acerca del militarismo alemán.

"La tesis de Alemania, tal como la presenta el canciller, se funda en que ésta se considera a la vez inocente e injuriada, que nunca encaró la eventualidad de tener que sacar la espada, que sufrió pacientemente durante muchos años los esfuerzos de sus enemigos para aislarla, y, en fin, que fué víctima de una agresión injustificada.

"Desde el primer punto de vista, nada se asemeja tanto a una inversión tan audaz de los hechos que nos son conocidos, que es imposible creer que estas declaraciones hayan sido hechas seriamente; pero si las examinamos más de cerca, notamos que se apoya en una hipótesis que les presta una apariencia de lógica.

"Esa hipótesis es que todo gobierno que busca la amistad de los que no son amigos de Alemania o se opone, por ser contrario a sus intereses u obligaciones a los planes preparados por Alemania, es por este sólo hecho convicto de conspirar contra ella.

"Estamos inculpados plenamente de tal complot porque nos hicimos amigos de Francia y de Rusia y arreglamos con estas últimas cuestiones diversas que estaban pendientes y que solamente atañían a Francia, Rusia o nosotros mismos.

"¡He aquí la política de aislamiento por la cual se lamenta el canciller!

"Puede hacerse esta sencilla observación con respecto a todo esto. O bien Alemania se proponía atacar o bien, como lo afirma ahora, no tenía intención de hacerlo en ninguna parte.

"Si es así, ¿porqué se consideraba amenazada por el hecho de que la Gran Bretaña, Francia y Rusia se decidiesen a abandonar sus rencillas y a colaborar apaciblemente en las esferas coloniales y asiáticas, en las cuales tenían intereses comunes?

"Nos hemos dado el mayor trabajo para demostrar que nuestras buenas relaciones con Francia y Rusia no impedían de ningún modo que reinasen semejantes buenas relaciones con Alemania y hemos recibido de hombres de Estado alemanes, después de la conferencia de los Balkanes y hasta el último momento antes de la guerra, los testimonios más convincentes acerca de nuestra probidad y nuestras buenas intenciones a este respecto.

"El canciller Bethmann Hollweg se queja de que en 1913 nos negamos a comprometernos a permanecer neutrales sin reservas, en el caso en que, según la opinión de Alemania, la guerra le fuese impuesta.

"Conocemos la historia de esas negociaciones; pero es contestación suficiente por el momento el decir que según el compromiso que el canciller nos pedía que contrajésemos en 1913, nos habríamos visto obligados a permanecer neutrales en esta guerra, que a pesar de que según los hechos conocidos comenzó con la nota a Serbia y se decidió por el ultimátum de Postdam, es considerada por el canciller como una guerra impuesta a Alemania.

"Lo que entendemos por militarismo alemán es rumor constante de armas que se agitan, el puño blandido constantemente y la afirmación continua de que el arreglo apacible de sus diferencias entre las demás naciones constituye una ofensa inferida a Inglaterra.

"Es imposible que Europa lleve existencia tranquila mientras sus negocios estén sujetos a una perpetua dictadura con amenaza de guerra.

"El mundo ha dictado su veredicto acerca de la diplomacia de aquellas doce lamentables jornadas del principio.

"Sabe que Alemania rechazó deliberadamente todos los métodos de arreglo que no fuesen la completa sumisión.

"Sabe que Alemania podía detener desde el principio la movilización rusa que ahora invoca como excusa de sus propios procedimientos.

"Y, por fin, el mundo rechaza con desprecio los esfuerzos ignominiosos de Alemania para hacer recaer la responsabilidad sobre Bélgica."

GUERRA DE ITALIA CONTRA AUSTRIA Y TURQUIA

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA EN TODO EL FRENTE

EN LOS VALLES DE ASSA Y LAGARINA SON CONTENIDOS VARIOS ATAQUES AUSTRIACOS

LOS ITALIANOS REPLIEGAN SUS LINEAS EN VAL SUGANA

CRONICAS SOBRE LA OFENSIVA AUSTRO-HUNGARA

ACCION DE LOS VOLADORES -- AEROPLANO AUSTRIACO DERRIBADO

INFORMES OFICIALES

ROMA, mayo 24—Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el valle Lagarina, todo nuestro frente a ambos lados del Adige estuvo expuesto a un furioso cañoneo, y nuestra artillería contuvo una columna enemiga que intentaba avanzar en pequeños grupos desde Lizzana en dirección a Marco.

"Por la tarde, contuvimos un ataque a lo largo del valle de Assa, en dirección a Montenezzo.

"Entre el valle Terragnolo y el Astico, hubo el bombardeo de costumbre.

"Evacuamos en perfecto orden la cuenca superior del torrente de Posina.

"En el valle del Astico, nuestras tropas siguen fortificándose en una línea defensiva.

"En la cuenca de Arsiero destruímos nuestra artillería en la imposibilidad de llevarla en nuestra retirada.

"Entre el Astico y el Brenta el enemigo empezó ayer a ejercer una gran presión contra nuestras posiciones al Este del valle de Assa.

"En el valle Sugana nuestra retirada a las líneas principales se inició el 22 y continúa lenta y ordenadamente.

"Hubo un violento duelo de artillería en el frente de Carnia, en la región del alto But.

"No hay nada importante que anunciar del resto del frente.

"Voladores enemigos bombardearon la estación de la Carnia y causaron algunas bajas y daños materiales".

ROMA, mayo 24—El ministerio de Marina dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En el Alto Adriático, una de nuestras embarcaciones armadas, después de haber derribado a un aeroplano enemigo, persiguió y cañoneó a una embarcación austriaca, que se hundió a los pocos momentos.

"La tripulación fué tomada prisionera.

"Un submarino enemigo tiró ayer algunos cañonazos sobre las defensas de Portoferraio.

"Nuestras baterías lo obligaron a huir.

"Los proyectiles tirados por la artillería del submarino causaron solamente daños materiales de escasa importancia".

SOBRE LA OFENSIVA AUSTRIACA

ROMA, mayo 24 — Comunican de Milán que "Corriére della Sera" publicará, en su edición de mañana, las informaciones siguientes recibidas de su corresponsal de guerra en la zona del Trentino:

"Desde ayer, la ofensiva austriaca ha disminuido en intensidad.

"Tuvieron los nuestros que sostener el formidable choque con tres grandes cuerpos de ejército enemigos.

"Gigantesco ha sido el empleo de la artillería de parte del enemigo.

"Durante tres días seguidos, miles y miles de bocas de fuego austriacas vomitaban torrentes de acero y de fuego sobre nuestras líneas.

"El frente austriaco se extiende en una línea de 40 millas.

"Admirable y heroica fué la defensa de las tropas alpinas en las altas cumbres de las montañas.

"La lucha ha sido más intensa, más encarnizada y terrible en el sector de la Malga de Milegna y Soglio d'Aspio.

"En estas posiciones, los austriacos se sirvieron de bombas explosivas y de gases asfixiantes.

"Antes de iniciar el ataque, la artillería austriaca abrió un fuego infernal, habiéndose podido calcular que solamente en aquel reducido sector disponían de unos 400 cañones.

"La preparación de artillería duró unas dos horas. Inmediatamente después la infantería enemiga se lanzó al asalto de las posiciones siendo diezmada por nuestro fuego.

"Entonces, el comando de la zona austriaca dió la orden a su artillería de apoyar a los asaltantes.

"Resulta que los batallones austriacos, se hallaban en las laderas de la Malga de Milegna cuando la artillería austriaca emprendió un nuevo violento cañoneo, cuyos proyectiles cayeron en las masas asaltantes, causándoles pérdidas enormes.

"Comprendido el error, los austriacos hicieron callar sus baterías."

ROMA, mayo 24—El corresponsal de "La Gazzetta del Popolo", de Turín, informa a su diario que el peso mayor de la ofensiva austriaca la sostuvieron en los primeros días las brigadas Regina y Alessandria, formadas por tropas veteranas.

Los regimientos de las brigadas indicadas realizaron prodigios de valor.

El mismo corresponsal añade que en comparación de las gravísimas pérdidas experimentadas por el enemigo en sus ataques a las posiciones italianas, los peninsulares tuvieron pérdidas que no causaron la menor impresión.

NUEVA YORK, mayo 24 — El corresponsal de uno de los diarios de esta ciudad, en París, telegrafía:

"La guerra se está convirtiendo en una verdadera contienda de nervios y es el caso de decidir cual de los adversarios es el más resistente.

"Cada ataque sin éxito para uno de ellos lo desalienta, mientras alienta al otro, y todas estas alternativas afectan la decisión final.

"De Roma anuncian que existe la mayor confianza en el fracaso de los ataques austriacos en el Trentino. El "Giornale d'Italia" informa, a pesar de haberse negado esta versión, que el enemigo atacó por sorpresa algunas posiciones italianas, como monte Maggio, cuyos defensores cayeron por no haber esperado un ataque tan vigoroso.

"Declara el diario citado que es absurdo suponer que los austriacos lleguen a invadir a Italia, pues los italianos son muy superiores en el número de hombres. Agrega, que sólo en el caso de que los austriacos fueran numéricamente superiores se podría esperar tal invasión.

"Admite, sin embargo, que los austriacos continúan con la mayor violencia emprendiendo fintas en casi toda la línea para impedir que los italianos se refuercen en el Trentino.

Dice el "Giornale d'Italia" que desde ayer, el único acontecimiento habido es un pequeño avance austriaco en Val Sugana. Agrega que los austriacos están necesitadísimos de mayor espacio para sus operaciones y se esfuerzan ferozmente en obtenerlo.

"A medida que los italianos se retiran refuerzan las posiciones abandonadas por éstos".

Termina el corresponsal citado anunciando que el regimiento de caballería Nizza, rechazó a los austriacos en Monfalcone, peleando desmontados y desplegaron un valor extraordinario, a pesar de las grandes pérdidas sufridas.

NUEVA YORK, mayo 24—Anuncian de Ginebra que el ala izquierda del ejército del kronprinz Carlos Francisco, avanzando rápidamente por el Val Sugana iba a cortar las líneas italianas de comunicaciones en Borgo, pero los italianos descubrieron la intención del enemigo cuando los austriacos se encontraban a muy corta distancia de este último lugar y evacuaron sus posiciones abandonando un gran número de piezas de artillería.

Agrega la información de Ginebra que los austriacos extienden su ofensiva al Oeste del lago di Garda.

De Roma anuncian que la concentración austriaca entre el lago citado y el Adige indica la preparación de un asalto contra Monte Baldo.

Los cañones italianos de Monte Baldo dominan el avance por el Adige en dirección de Verona.

ROMA, mayo 24—En las correspondencias que se reciben de Monfalcone y que detallan el fuerte ataque llevado por los austriacos en los primeros días de la semana, se afirma que en las diferentes acciones tomaron parte fuerzas búlgaras.

Los contraataques italianos causaron al enemigo pérdidas considerables.

Los búlgaros tuvieron un millar de muertos.

NUEVA YORK, mayo 24—El "New York Evening Post" dice:

"Prima facie" el ataque de los austriacos en el Trentino sugiere la idea de un paralelo con las operaciones en Galitzia.

"Después de un examen se comprende realmente que en ambas partes se ha reproducido el tipo especial de la batalla de la línea occidental en el cual los primeros avances son considerables para disminuir gradualmente hasta la paralización.

"En cuanto a la impresión causada por la gran ofensiva austriaca en Italia se patentiza con una contestación de un cardenal italiano interrogado sobre su opinión respecto de la guerra; el prelado contestó: "Deseo no manifestar opinión alguna sobre el particular, pero debo manifestaros que si no llevara la sotana roja empuñaría la espada".

NOTA OFICIOSA

ROMA, mayo 24 — Una agencia oficiosa, por expreso encargo del gobierno facilitó a los diarios y a los corresponsales la siguiente nota:

"Los austro-alemanes tienden a causar el desgaste de Francia e Italia aprovechando la momentánea tregua de Rusia y esperando que cuando Rusia se encuentre lista, en cambio Francia e Italia, según opinan los teutones, estarán cansadas.

"Con las acciones de Verdún y en el Trentino, los imperios centrales, valiéndose de maniobras en las líneas interiores, quieren así escapar a la futura presión simultánea de las fuerzas adversarias.

"Italia, desde que entró en guerra, y hoy cumple su aniversario, tuvo empeñadas formidables fuerzas enemigas, aliviando la presión que los austro-alemanes ejercían sobre Francia y Rusia.

"Resistiendo, como resiste hoy, a la ofensiva austriaca en el Trentino, mantiene entre los beligerantes un equilibrio del que pasarán a una acción simultánea, provocando la decadencia militar de los imperios centrales.

"Italia considera con orgullo la acción de su valiente ejército, mientras al mismo tiempo los aliados siguen con simpatía y fraternal solidaridad la acción italiana."

ACCION DE LOS VOLADORES

ROMA, mayo 24 — Telegrafían de Sandonà di Piave que la incursión de voladores austriacos no causó ninguna víctima en la población de la villa.

Los daños materiales son de poca importancia.

ROMA, mayo 24—Telegrafían de Venecia que en la mañana de ayer diversos aeroplanos enemigos aparecieron sobre la ciudad de Vicenza.

Los fragmentos de las bombas arrojadas hirieron a algunas personas.

Al pasar sobre el ejido del Este, los aeroplanos austriacos arrojaron dos bombas sobre el hospital de la Cruz Roja, sin causar daño alguno.

En Portogruaro falleció un campesino que había recibido heridas de gravedad en ambas piernas.

ROMA, mayo 24—Otro telegrama de Venecia dice que las baterías antiaéreas de la ciudad rechazaron el ataque de los voladores enemigos.

Dos aeroplanos austriacos fueron derribados.

Una cayó cerca de Tagliamento y el otro al Sur de las paludes de Portogruaro.

Los voladores observadores fueron tomados prisioneros.

LOS PRISIONEROS AUSTRIACOS

ROMA, mayo 24—Monseñor Cassani, por encargo del pontífice, visitó los prisioneros austriacos recluídos en la isla de Asinara.

Después de haber celebrado una misa, monseñor Cassani distribuyó a los prisioneros donativos y estampas religiosas.

EL DUQUE DE CONNAUGHT

ROMA, mayo 24—Desde ayer se encuentra en esta capital el duque de Connaught.

Desde la estación se dirigió al Quirinal, donde fué recibido por el duque de Génova, lugarteniente del rey.

El príncipe visitó después a las reinas Elena y Margarita.

Por la tarde se dirigió a la Consulta donde celebró una conferencia de carácter reservado con el ministro de Relaciones Exteriores.

ROMA, mayo 24 — El duque de Connaught, almorzó con la reina Margarita y luego conferenció con Sonnino y Salandra.

Mañana, en el palacio de la embajada inglesa, el duque entregará condecoraciones y medallas inglesas a diversos oficiales de la armada italiana.

EPISODIOS INTERESANTES

ROMA, mayo 24 — Se conoce un impresionante episodio ocurrido durante la sangrienta batalla de Monfalcone.

El soldado de ingenieros Agustín Cifariello, que supo que su hermano Conrado, perteneciente al regimiento de caballería desmontado, se encontraba herido de gravedad, pensó únicamente en encontrarlo y en efecto salió de las filas y se internó en el campo de batalla.

No obstante la lluvia de proyectiles que caía a su alrededor, el soldado Cifariello continuó su penosa tarea, hasta encontrar al hermano, cuyo cadáver levantó, llevándolo hasta las líneas italianas, donde fué sepultado.

MILITAR ASCENDIDO

ROMA, mayo 24 — El diputado Medici del Vascello, por indicación del supremo comando, fué ascendido al grado superior inmediato de capitán de caballería.

BOMBARDEO DE ROVERETO

BERNA, mayo 24 — Acaba de recibirse la noticia de que los italianos cañonean con gran vigor las fortificaciones de Rovereto, y el bombardeo produjo una explosión en el depósito de municiones más grande de los austriacos y destruyó varias baterías.

DIVERSAS

ROMA, mayo 24 — Anuncian de Roma que después de haberse publicado que el kaiser visitaría el frente italiano, los diarios piden que se declare la guerra a Alemania.

Circula el rumor de que los alemanes ayudarán a las tropas austriacas.

EN LA LEGACION ARGENTINA EN LISBOA

LISBOA, mayo 24—El ministro de la Argentina en esta capital, señor Baldomero García Sagastume, ofrecerá mañana un banquete con motivo del aniversario de su país al que asistirán los representantes diplomáticos de Norte y Sud América.

INFORMACIONES COMERCIALES

INFORMES AGRICOLAS

LIVERPOOL, mayo 24 — En este mercado de cereales hoy se recibieron estos informes:

Australia.—La continuación de lluvias moderadas ha mejorado las perspectivas de las cosechas.

India — Hay pocas ofertas de trigo a precios altos. Se hacen algunas operaciones en lino, estando más dispuestos los vendedores a ponerse de acuerdo con los precios de la plaza. Se anuncia oficialmente que se estima la cosecha de lino en las Provincias Unidas, Biharorissa, y Bengal, en 224.000 toneladas, contra 183.000 en el año próximo pasado.

En Europa reina tiempo espléndido y las perspectivas de las cosechas son buenas. El consumo de trigo extranjero es muy grande, especialmente en los países beligerantes.

MERCADOS DE CEREALES

EN EUROPA

LIVERPOOL, mayo 24 — En el trigo, la clausura señaló alza de 1 y 1|2 penique, diferencia igual, pero en baja con que cerró el maíz.

HULL, mayo 24 — Las operaciones en lino disponible fueron realizadas con 6 peniques más, que la anterior cotización sobre el mismo producto en viaje.

CALCUTA, mayo 24 — Sin diferencia del cierre anterior, secotizó el lino para entregar en este mes.

EN NORTE AMERICA

NUEVA YORK, mayo 24—El mercado para trigo estuvo firme, de acuerdo con la tendencia del mercado de Liverpool, y quedó para julio, con alza de 1|2 centavo oro.

CHICAGO, mayo 24 — La cotización del trigo ha clausurado con alza de 1|2 centavo oro para este mes, y de 5|8 para las entregas en julio.

También hubo firmeza en los negocios con maíz, por las compras de los exportadores; hubo alza de 1|2 centavo oro para este mes, y el precio de julio, subió 1|4.

En avena para este mes, se cotizó con 3|8 de baja; para julio, el cierre se hizo sin cambio.

DULUTH, mayo 24 — En lino, a entregar este mes o en julio, se operó con alza de 2 y 1|2 centavos oro.

WINNIPEG, mayo 24 — Por ser día feriado, hoy no funcionó este mercado de cereales.

TIPO DEL ORO EN LA ASUNCION

ASUNCION, mayo 24 — La oficina de cambios sigue influyendo en la baja del oro. El tipo fijado para hoy es de 3.265 por ciento.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, mayo 24 — Para entregar en mayo y junio, el algodón se cotizó a 8.16 peniques por libra; para julio y agosto, a 7.87 peniques; para octubre y noviembre, a 7.74 peniques, y a 7.71 peniques para enero de 1917.

Se vendieron en el día 12.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, mayo 24 — Para las entregas en mayo, el algodón obtuvo 12.96 centavos oro por libra, para junio, 13.04 centavos, para agosto 12.97 centavos y para octubre 13.12 centavos.

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 24 — Esta Bolsa de Comercio operó con tono firme.

La renta francesa de 3 o|o cerró a 62.50 o|o.

Los títulos de 5 o|o del empréstito de guerra se vendieron a 88.10.

La libra esterlina obtuvo 28.24.50 francos.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, mayo 24 — Hubo hoy mayor demanda en el mercado monetario, pero sin afectar el descuento.

Fué remitida a España la suma de 115.000 libras esterlinas en oro.

En el Stock Exchange hubo poco movimiento.

Se nota buena demanda en acciones de ferrocarriles y mejoraron las cotizaciones de las de los ferrocarriles argentinos, a pesar de las informaciones poco satisfactorias que se reciben sobre el tráfico.

Las acciones del Central Córdoba, 2ª debentures, llegaron a 47 1|2, a causa de la circular que se prepara y por la que se invitará a los tenedores a aceptar nuevas modificaciones, pues las concesiones irán probablemente acompañadas de un aumento del interés.

Aumenta la demanda en los bonos de la tesorería y aumentará por la nueva concesión de bonos de tres años. Durante la última semana se vendieron doce millones de libras esterlinas de esos valores, e igual cantidad de otros bonos del gobierno.

MERCADO INGLES DE CARNES

LONDRES, mayo 24— Procedentes de Buenos Aires y para ser entregados al consumo llegaron hoy 2.200 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos traseros se vendieron a 8 chelines y 10 peniques por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 5 chelines y 8 peniques.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, mayo 24—
Empréstito ar. de 1886, 5 o|o 94 1|2.
F. C. Sud, ordinarias 81 3|4.
F. C. Oeste, ordinarias 84 1|2.
F. C. C. Argentino, ordinarias 78 1|2.
F. C. B. A. al P. ordinarias 45 3|8.
Descuento oficial 5 o|o.
Consolidados británicos 58.

PARIS, mayo 24—
Renta francesa 62,50.
Empréstito de guerra de 5 o|o 88.10.
Descuento oficial 5 o|o.

GENOVA, mayo 24—
Renta italiana 83.96.
Cambio del oro 117.69.

BERLIN, mayo 24—
Descuento oficial 5 o|o.

NUEVA YORK, mayo 24—
Empréstito argentino 1909 93 1|8.

MONTEVIDEO, mayo 24—
Títulos id P. 90.80.
Empréstito de conversión 83.40.

CAMBIOS

PARIS, mayo 24—
La libra esterlina francos 28.24.50.

NUEVA YORK, mayo 24—
La libra esterlina, dollars 4.75.72.50.
Id por cable id 4.76.37.50.
Id id a 90 días 4.72.35.
Los 4 marcos, cents 76 3|4.
Id id a 90 días 76 7|8.
El dollar sobre Paris frs. 5.93.
Id id a 90 días frs. 5.92.25.
Id sobre Italia liras, 6.32 1|2.
Id por cable id 6.31.75.
Cambio sobre Holanda 41 1|2.
Id por cable id 41 5|8.
Id sobre Suiza franco 5.24 1|2.
Id por cable id 5.23 1|2.
Corona austriaca cts. 13.30.
Id escandinava cts. 30.25.
Id id por cable cts. 30.05.
Peseta española cts. 19.90.
Rublo 30.65.

SANTIAGO DE CHILE, mayo 24—
El peso papel c|ban. 8 11|16.
El peso papel c|comercial 8 3|4.
Oro: 111.

LISBOA, mayo 24—
Agio del oro 57.

CEREALES

TRIGO

NUEVA YORK, mayo 24—
Colorado, americano, julio, bushel, cents. 117 3|4.

CHICAGO, mayo 24—
Colorado, americano, mayo, bushel, cents. 108 1|8.
Id id julio 109 3|4.

WINNIPEG, mayo 24—
Trigo colorado, americano, julio, por bushel, cents, sin cotización.

LIVERPOOL, mayo 24—
Trigo americano, de invierno, por quarter, para mayo 50| 4 1|2.

SEMILLA DE LINO

HULL, mayo 24 —
Lino, para mayo y julio, nominal, por quarter de 416 libras.
Disponible, a 70|.

CALCUTA, mayo 24—
Lino, entrega mayo, 73| cada 410 libras.

DULUTH, mayo 24—
Lino, para mayo, por bushel, cents. 188.
Entrega en julio 188.

WINNIPEG, mayo 24—
Lino, entrega junio, por bushel, cents sin cotización.

MAIZ

CHICAGO, mayo 24 —
Maíz mixto, para mayo, 73 1|2 cents. por bushel.
Id para junio, id 72|.

LIVERPOOL, mayo 24—
Maíz Río de la Plata, mayo 49| 4 1|2 por quarter.
Por cental disponible 10| 11.

AVENA

CHICAGO, mayo 24—
Avena para mayo, por bushel, cents. 42 5|8.
Id para julio id 40 1|2.

OTROS PRODUCTOS

Carne congelada chilled, 6| 10 d.
Id id id delante 5| 8 d.
Plata en barras, onza 34 3|16.
Cobre cont. ton. lbs. est. 132.
Id a 90 días ton. lbs. est. 130.10|.
Id electrolítico 154.
Estaño, cont. id lbs. est. 192.
Id a 90 días id id 192.
Plomo id 31.6| 6 d.
Cinc id 95.

NUEVA YORK, mayo 24—
Plata en barras, onza cents. 77 1|4.
Estaño, libra cts. 49.
Plomo id id 7.80.
Cinc id id lbrs. cts. 15 1|4.

MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, mayo 24—Se anuncia que Zapata declaró que no peleará contra los carrancistas y que se dedicará exclusivamente a volar trenes y a matar norteamericanos.

El gobierno carrancista ordenó que todos los trenes sean escoltados.

NUEVA YORK, mayo 24—Anuncian de la ciudad de México, que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Aguilar, dirigió una nota a los diplomáticos extranjeros pidiéndoles que le comuniquen cuando sus connacionales deseen viajar por el país.

ESTADOS UNIDOS

LA CAMPAÑA ELECTORAL

En favor de la candidatura de Roosevelt

WASHINGTON, mayo 24 — Considérase asegurada la candidatura de Mr. Roosevelt para la próxima presidencia.

Los diarios empiezan a hablar en su favor, y es característico un grabado que acaba de publicar el "New York Sun". Representa el grabado a "Uncle Sam" que toca con la mano la espalda del ex presidente, que se mantiene de pie, y dice: "Cuando es bueno para mí lo es para todos".

Los que dirigen la campaña en favor de su candidatura, esperan que pronto se eliminará la del gobernador de Nueva York, Mr. Hughes.

El profesor Bingham, en un discurso que pronunció ante la convención del comité republicano, dijo que en sus recientes viajes al extranjero vió con desagrado que no se respetaba a los ciudadanos de la Unión, y hasta se les acusaba de apropiarse de lo ajeno.

"Me encontraba en el Perú, agregó el profesor Bingham, en compañía de otros miembros de la Sociedad Nacional de Geografía, y la gente no nos consideraba mucho ni tenía una alta opinión de nosotros. Me di cuenta de que tendría ocupaciones más gratas que explorar el Perú y volví a los Estados Unidos.

"Cuando leí, Mr. Roosevelt, su discurso sobre la necesidad de estar ...

TELEGRAMAS PUBLICADOS EN LA TERCERA EDICION DE AYER

COMUNICADO BELGA

PARIS, mayo 24—Anuncian del Havre, que se publicó anoche en esa ciudad el siguiente comunicado oficial belga:

"Hubo un violento duelo de artillería al Oeste de Ramscapelle.

"En la región de Dixmude, como represalia por el bombardeo de nuestras posiciones con morteros de trinchera, dirigimos un fuego destructor contra las obras de defensa y baterías enemigas."

COMUNICADO INGLES

LONDRES, mayo 24 — Se publicó anoche en esta capital el siguiente comunicado oficial:

"Los voladores enemigos desarrollaron actividad en varias porciones de nuestro frente.

"Ayer catorce aeroplanos enemigos libraron combates con los nuestros, derribándose uno de aquéllos dentro de sus línea con averías.

"Anoche y hoy hubo violentos bombardeos por ambos lados en el camino de Vidmy."

COMUNICADO ITALIANO

NUEVA YORK, mayo 24—Anuncian de Roma que se publicó anoche en esta capital el siguiente comunicado oficial:

"Entre el lago Garda y el Adige se observaron concentraciones de tropas enemigas en la zona de Riva.

"El enemigo desarrolló gran actividad aérea cerca de Monte Calbo.

"Desde el Adige al valle Astico sólo hubo reconocimientos.

"Entre el valle de Astico, Brenta y Val Sugana, después de rechazar los ataques contra nuestras avanzadas durante el día de ayer nos retiramos gradualmente a nuestros líneas principales de defensa en perfecto orden, y sin presión del enemigo.

"En el alto Cordevole un destacamento italiano tomó por asalto la importante posición de Monte Sief tomando cincuenta prisioneros, armas y municiones.

"En el resto del frente hubo acciones de artillería que fueron más intensas en el alto But, alturas del Noroeste de Goritzia y sector de Monfalcone.

"Voladores enemigos lanzaron bombas en algunos puntos de la llanura del Véneto, resultando, algunos heridos. No hubo daños materiales".

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, mayo 24 — En la sesión de la Cámara de los Comunes de anoche Mr. Churchill, durante su discurso, dijo:

"El primer ministro nos dice en su discurso que el total del esfuerzo militar del imperio hasta hoy nos proporcionó un ejército de cinco millones de hombres. Yo pregunto: ¿Dónde están? Quiero creer que Mr. Asquith no se ha contagiado con las exageraciones del enemigo; es menester que midamos nuestros esfuerzos por los que realiza nuestro enemigo."

Habló sobre la necesidad de aumentar las dotaciones de los batallones hasta 1.200 plazas, para reducir la clasificación de los hombres y concentrar las fuerzas.

Ponderó la urgencia de reorganizar el cuerpo médico del ejército, de acuerdo con las experiencias adquiridas durante la campaña.

Agregó: "No debemos insistir en el mantenimiento de posiciones y lugares que no sean de vital importancia, para nuestras operaciones, y donde sufrimos constantemente inútiles pérdidas.

"Existen tres o cuatro lugares en esas condiciones, y hasta se dice que los alemanes han recibido la orden de no desalojarnos, por cuanto nuestra permanencia allí constituye una ventaja para ellos."

LONDRES, mayo 24 — En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, el subsecretario parlamentario del War Office, sir H. J. Tennant, replicando a Mr. Lawrence sobre el tratamiento que se da a los detenidos irlandeses, dijo que al principio las condiciones no fueron ciertamente confortables; pero que actualmente no es así.

El diputado nacionalista independiente Mr. Healy lo interrumpió exclamando:

"Sólo existe una palabra para calificar vuestra afirmación, y ésa la recibisteis ya de Dublín, ¿no es verdad?"

Mr. O'Connor, uno de los más prominentes representantes irlandeses en la Cámara de los Comunes desde 1880, declaró que ayer visitó la prisión de Wakefield, y algunos de los detenidos le pidieron que publicara que se les trataba bien.

Healy interrumpió al orador con una frase que no fué oída y O'Connor, acercándosele, le preguntó: ¿qué decís?"; pero Healy no le contestó. Los colegas de O'Connor le obligaron a volver a su asiento.

EN TRIPOLITANIA

ROMA, mayo 24 — Comunican oficialmente que los rebeldes llevaron una tentativa de asalto a la plaza de Zuara, en Tripolitania.

Desde Trípoli salió una expedición de tropas, que dispersó a los rebeldes.

Los indígenas al abandonar los alrededores de Zuara, abandonaron un valioso botín y numerosos prisioneros.

LA OFENSIVA AUSTRO-HUNGARA

ROMA, mayo 24 — Telegrafían de Milán que el "Corriere della Sera" ha recibido ulteriores informaciones que amplían y completan la crónica de los sucesos que se desarrollan en la zona del Trentino.

"Indudablemente, escribe el corresponsal del diario milanés, se trata de una ofensiva premeditada desde hace tiempo y que nuestro estado mayor no ignoraba; tanto es así que en los primeros días del mes, Cadorna y Porro, después de haber realizado una inspección a toda la línea que se extiende desde el Pasubio hasta Lavarone, tomaron disposiciones de carácter reservado.

"Después de nuestro brillante avance hasta Lizzanella, a un kilómetro y medio de Rovereto, que se verificó en el mes de abril, los austríacos comprendieron que si no reunían mayores fuerzas corrían el peligro de ser desalojados de las posiciones que defendían a Rovereto.

"Supieron también los dirigentes de la campaña italiana, que los austríacos traían a toda prisa numerosas piezas de artillería. Nuestros informadores aseguraron al comando supremo, que la sola posición austríaca de Monte Zuech, había sido fortificada con más de 200 nuevas piezas de artillería de todos calibres, predominando el tipo de la artillería pesada.

"Además, ninguno de los que conocen aquellas regiones ignoran que todas las montañas adyacentes a las posiciones ocupadas por nosotros están erizadas de cañones, ocultos en fortines blindados, colocados sobre las laderas de los montes, en las cumbres, entre las cuevas; en fin, teníamos en frente una barrera formidable.

"La ofensiva se produjo de golpe. Creían los austríacos atacarnos por sorpresa, y en pocas horas arrojarnos más allá del viejo confín; pero encontraron una resistencia que no se esperaban, y la lucha, iniciada con violencia extrema, continúa aún con la misma violencia.

"La actitud austríaca se justifica: desde hace un año probaban ellos a diario los efectos del avance italiano; tuvieron que abandonar muchas de sus mejores posiciones; sacrificaron bases ofensivas de primer orden.

"La reacción tardó, pues, en producirse; antes de ahora debían haber dado el golpe.

"Los que conocen la guerra, las posiciones en que la misma se desenvuelve, aseguran que los austríacos unieron todas sus fuerzas e iniciaron el asalto de las posiciones italianas.

"Las cadenas de montañas del Trentino, que cierran la vieja frontera, son constantemente asaltadas por interminables legiones de austríacos.

"El camino del Alto Astico es ferozmente disputado a cada paso.

"Los austríacos sacrifican columnas enteras para abrir una brecha, aun pequeña, en la línea que paraliza sus esfuerzos.

"Los cadáveres ruedan ladera abajo; la sangre de los caídos enrojece las faldas y los torrentes.

"Los sobrevivientes, reducidos a pelotones, reciben inmediatos refuerzos; las líneas se componen otra vez, para luego ser diezmadas, una, diez, veinte veces en el curso del día.

"Si los austríacos son valientes y abnegados en los asaltos, no menos valientes y abnegados son los soldados italianos al defender las posiciones del Alto Astico.

"Los combates se suceden desde una mañana a la otra; la noche no se conoce; ninguno descansa.

"Las posiciones en el sector de Monte Collo y las otras en el Valle de Sugana fueron testigos de escenas espantosas.

"Regimientos austríacos enteros eran barridos por la artillería.

"Nuestras pérdidas también son relevantes.

"Mientras escribo, los austríacos se insinúan en la cuenca de Vezzena, donde nuestra defensa es formidable."

EMBARCACIONES HUNDIDAS

LONDRES, mayo 24 — El capitán Cook, del vapor norteamericano "Camino", anunció al cónsul de los Estados Unidos en esta capital, Mr. Skinner, que recogió a la oficialidad y tripulación del vapor británico "Ross" hundido por un submarino alemán el 25 de abril.

Se les dió media hora para abandonar la nave y poco después el "Camino" los recogió.

El submarino se acercó al vapor norteamericano para reconocerlo y luego desapareció.

MADRID, mayo 24—Se anuncia que un submarino austriaco hundió al velero ruso "Regina", a 46 millas de la costa de Barcelona y al velero francés "Myosetus" a 35 millas al Norte de Mallorca.

Las tripulaciones de ambas embarcaciones fueron salvadas.

EL ANIVERSARIO DE LA GUERRA ITALO-AUSTRIACA

ROMA, mayo 24—El aniversario de la entrada de Italia en la guerra ha sido recordado en todo el país, mediante manifiestos patrióticos publicados por los alcaldes y los comités para la asistencia civil.

La Cruz Roja ha dirigido también una noble proclama al pueblo italiano, exhortándolo a no olvidarse en ningún momento de la humanitaria institución.

En todas partes se realizarán hoy manifestaciones públicas con fines de beneficencia.

NUEVA YORK, mayo 24—El "New York Herald" al recordar editorialmente el aniversario de la declaración de guerra de Italia a Austria-Hungría, dice que se puede confiar en que Cadorna está preparado para mantener las posiciones estratégicas que ocupa en el territorio austriaco y que Austria no las reconquistará sin pagar tan caro por ellas como los alemanes están pagando sus infructuosas tentativas contra Verdún.

Refiriéndose a la noticia sobre la presencia del káiser en el frente italiano, dice que es indudable que Alemania está haciendo la guerra a Italia sin previa declaración.

ECOS DE LA REBELION IRLANDESA

LONDRES, mayo 24 — Anuncian de Tralee, Irlanda, que fué detenido un hermano del piloto Goodwing, que se cree participó en la tentativa de desembarco en las costas irlandesas al estallar la última revolución.

solvi apoyar su candidatura, a pesar de mis afectos por Mr. Taft".

El ex presidente le agradeció su manifestación en términos conmovidos, y dijo que continuaría su campaña, porque en los actuales momentos de crisis, si el país no estuviera preparado y se dividiera por razones de creencias o por rivalidades personales, tocaría a su fin la vida de los Estados Unidos y la civilización del mundo.

ESTADOS UNIDOS Y SUD AMERICA

La falta de buques

NUEVA YORK, mayo 24 — Mr. John Barrett, director de la oficina de la Unión Panamericana, en un discurso que pronunció ante la asociación de banqueros de Missouri, dijo que durante el primer año de la guerra, los Estados Unidos perdieron negocios con Sud América, por un monto total de doscientos millones de libras esterlinas a causa de la falta de buques para el trasporte.

Recomendó también el establecimiento de Bancos norteamericanos en la América del Sur como medio para fomentar el intercambio comercial entre las dos partes del continente.

Fallecimiento de Mrs. Gibbs

NUEVA YORK, mayo 24—Ayer se efectuó en esta ciudad el sepelio de Mrs E. N. Gibbs, madre política de Mr. Charles H. Sherrill, ex ministro de los Estados Unidos en la Argentina.

El fallecimiento de la señora Gibbs ha sido muy lamentado en los círculos sociales y Mr. Sherrill recibió numerosas demostraciones de condolencia.

Propaganda antinorteamericana

WASHINGTON, mayo 24 — Un telegrama recibido del cuartel general, dice que el general Pershing informa que los soldados carrancistas hacen en varios puntos una intensa propaganda antinorteamericana.

ESPAÑA

FRANCOS RODRIGUEZ EN BARCELONA

Conferencia en la Casa de América

MADRID, mayo 24 — Comunican de Barcelona que el director de correos y telégrafos, señor Francos Rodríguez, dió hoy su anunciada conferencia en el local de la "Casa de América".

Al acto asistieron los cónsules de las Repúblicas sudamericanas y un crecido y selecto público.

El orador desarrolló su tema, "Relaciones postales con las Repúblicas americanas", en medio de general aprobación. Excitó a las entidades americanistas a impulsar el intercambio postal y agregó que el ahorro postal es muy beneficioso para los emigrantes.

Al terminar el señor Francos Rodríguez fué objeto de una calurosa ovación.

EN EL CONGRESO

DISCURSO DE ALBA

MADRID, mayo 24 — Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió hoy el Congreso, con la presencia de varios ministros en el banco azul.

Concedida la palabra al ministro de Hacienda, señor Alba, manifestó que aun cuando el gobierno acepta cuantos debates se anuncian, sobre la cuestión política, hacía un ruego al Congreso para que se constituyera cuanto antes, a fin de tratar los urgentes problemas que reclama el país.

Agregó el ministro de Hacienda que, por otra parte, el hecho de que próximamente se producirá el receso estival de la Cámara y los muchos proyectos que se hallan retenidos en el ministerio, reclaman de los diputados la mayor brevedad en el debate político.

Terminada la exposición del ministro de Hacienda se entró en la orden del día, continuándose con la discusión de las actas.

FALLECIMIENTO DE UN CRITICO

MADRID, mayo 24 — Falleció hoy en esta corte el conocido crítico de arte, señor Alejandro Saint Aubin.

El extinto dedicó sus aficiones a la pintura histórica, arte en el que logró algunos premios en exposiciones nacionales. Desde un tiempo a esta parte se había dedicado a la crítica de arte y especialmente desde las columnas del "Heraldo de Madrid" y en la "Ilustración Española", con crónicas que fueron muy leídas.

El fallecimiento del señor Saint Aubin ha sido muy sentido en el extenso círculo de sus relaciones.

Los diarios publican elogiosas necrologías.

Congreso nacional de trabajadores—Acuerdos tomados

MADRID, mayo 24 — En el congreso nacional de trabajadores, reunido en esta corte, se acordó pedir al gobierno que tome urgentes medidas para resolver la grave crisis que pesa sobre la clase obrera.

Se acordó también realizar una intensa campaña, con "meetings" y manifestaciones, tendiente a obtener una baja en los precios de la subsistencias.

Compra de vapores

MADRID, mayo 24—Comunican de Bilbao que el banquero Arnues Gari ha comprado, en 16.000.000 de pesetas, las 2.000 acciones de la Compañía de Navegación Bilbaína.

En consecuencia, el citado banquero entra a disponer de los seis vapores de la compañía, que representan 22.581 toneladas.

Vista de un proceso—Condena del acusado

MADRID, mayo 24—Comunican de Oviedo, que la audiencia provincial dió hoy principio a la vista del proceso incoado a Silveyra Rodríguez, quien asesinó a la esposa de Manuel González.

Como telegrafié oportunamente, este crimen fué cometido porque la víctima se negó a mantener relaciones íntimas con el matador, después de haber regresado ambos de Buenos Aires, donde quedó el marido de aquélla.

MADRID, mayo 24—Comunican de Oviedo, que la audiencia provincial terminó esta tarde la vista del proceso de Silveyra Rodríguez, quien fué condenado a 31 años de prisión.

Petición de amnistía

MADRID, mayo 24—El ministro de Gracia y Justicia prometió una solución favorable, a la solicitud hecha desde Barcelona, para que se decrete una amplia amnistía, con respecto a delitos políticos y de imprenta.

Excursión aérea

MADRID, mayo 24—Comunican de Albacete, que hoy llegaron a aquella ciudad los biplanos que salieron ayer de Madrid, tripulados por militares, después de haber realizado una feliz travesía.

Los voladores fueron muy obsequiados por las autoridades y por la población.

Repatriación de fuerzas de Marruecos

MADRID, mayo 24—El presidente del consejo, conde de Romanones, declaró hoy que la repatriación de las fuerzas españolas de Marruecos, anunciada ayer, se realizará en vista de la tranquilidad que reina ahora en toda la zona ocupada, y también porque la importancia de las nuevas posiciones tomadas, ponen a cubierto a los peninsulares de posibles ataques de los kabileños.

La repatriación comenzará mañana con la división de Andalucía, de la que se embarcarán 12 batallones completos.

Estas declaraciones del jefe del gabinete han causado muy buen efecto en la opinión pública.

Vapor zozobrado

MADRID, mayo 24 — Anuncian de Bilbao que el vapor "Manuel Cámara" que había embarrancado frente a aquellas costas, quedó hoy partido por la mitad, a consecuencia del horrible temporal reinante.

La tripulación fué puesta en salvo.

Ecos del conflicto ferroviario — Los obreros de Asturias

MADRID, mayo 24 — Se anuncia que ha quedado definitivamente resuelta la cuestión pendiente del conflicto ferroviario, en el ferrocarril económico de Asturias.

Debido a las activas gestiones del ministro de Fomento, los obreros de la citada línea han desistido de los propósitos de declararse en huelga.

ITALIA

El cardenal Cagliero

ROMA, mayo 24 — Comunican de Turín que el cardenal Cagliero, acompañado por el rector de los Salesianos, visitó al arzobispo cardenal Richelmy, y al barón de Manno, presidente de la comisión pro monumento a Don Bosco.

De regreso a la Casa de los Salesianos, el cardenal Cagliero recibió las visitas del señor Borselli y de los alcaldes de Turín y Castelnuovo, quienes les presentaron oficialmente los homenajes de ambas poblaciones.

General fallecido

ROMA, mayo 24—Se anuncia el fallecimiento del general César Confalonieri, que desde hace muchos años se hallaba en situación de retiro.

El general Confalonieri nació en el año 1845. Al retirarse del ejército activo mandaba la brigada Cuneo.

Tomó parte en las campañas por la independencia nacional y poseía varias condecoraciones como también la Cruz de oro por haber alcanzado los cincuenta años de servicio.

Denuncia contra un estafador

ROMA, mayo 24—Dicen de Milán que fué denunciada a la policía la desaparición del maestro de piano José Bundoni después de haberse apoderado de todas las joyas de su amante la canzonetista Ada Cozzi.

Se cree que Bundoni se halla en viaje hacia Buenos Aires.

Triple asesinato

ROMA, mayo 24 — En Fosdinovo, provincia de Massa, Carrara, fué asesinada la familia Sturli, compuesta del padre, la madre y una hija.

El móvil del crimen ha sido el robo

Los autores del triple asesinato no han sido detenidos.

Accidente de automóvil—Ingeniero muerto

ROMA, mayo 24 — Telegrafían de Pisa que esta mañana, en los alrededores de Pontedera, el automóvil guiado por el ingeniero Del Medici, cayó en una cuneta lateral en la carretera provincial.

El ingeniero falleció en el acto; el automóvil se incendió.

Accidente de volación

ROMA, mayo 24 — Comunican de Desenzano, provincia de Brescia, que debido a un desperfecto en el motor se cayó en el lago un hidroaeroplano piloteado por el volador José Longo, quien pereció ahogado.

Nueva ópera. — Acto patriótico

ROMA, mayo 24 — Telegrafían de Milán que anoche, en el teatro Lírico, se estrenó la ópera "Suona la ritirata", del maestro Monleone.

La ópera, cuyo argumento se inspira en escenas militares, tuvo un éxito ruidoso.

El público que llenaba el teatro improvisó una imponente manifestación patriótica al ejército y a la armada.

La orquesta, tuvo que interrumpir la "ouverture" del segundo acto, para ejecutar el Himno de Garibaldi y la Marcha Real.

FRANCIA

El proceso Geisler

PARIS, mayo 24—Ante el tribunal correccional fué reanudada hoy la vista del juicio seguido contra el súbdito alemán Geisler, ex director del hotel Astoria.

El perito contador M. Detang, declaró que el valor de los inmuebles pertenecientes a Geisler estaba completamente absorbido por las hipotecas que gravaban sobre ellos.

El perito M. Frestat confirmó estas declaraciones de su colega.

INGLATERRA

La radiotelegrafía a largas distancias

LONDRES, mayo 24 — Anuncian de Sydney, que el vapor norteamericano "Ventura", recogió un radiotelegrama de Tuckerton, a una distancia de nueve mil millas, máximo alcanzado hasta hoy, en ese sistema de comunicaciones.

CHILE

COMUNICACIONES TRASANDINAS

Los arreglos proyectados

SANTIAGO DE CHILE, mayo 24—"La Unión publica un editorial con el título "La historia se repite", en el que trata sobre el primer incidente habido en la época del invierno en el ferrocarril Trasandino.

Manifiesta que del lado argentino está bien servido, mientras del lado chileno se halla descuidado.

Después de tratar sobre la necesidad de regularizar las comunicaciones trasandinas y de las negociaciones realizadas últimamente en Buenos Aires entre las delegaciones argentina y chilena al congreso de altas finanzas, dice: que los partidarios de la competencia en ésta como en todas las empresas, creen que el remedio definitivo, radical, consiste en la construcción de varios trasandinos, de suerte que el público tenga donde elegir y las empresas se vean compelidas a mejorar los servicios por su propio interés.

Ese interés, que es el móvil de las mejores iniciativas, dice que realiza prodigios en el terreno de las economías y de las conveniencias generales, pero mientras pensamos que no se debe perder un momento en la solución de este asunto.

Si la delegación chilena trajo en la cartera arreglos satisfactorios en esta cuestión, como se publicó en la prensa, dice que es el momento de ir a los hechos y plantear las bases de arreglo; arreglar, en una palabra.

BRASIL

EXPLOSION EN EL VAPOR "AUSTRALIA"

Considerables perjuicios

RIO DE JANEIRO, mayo 24 — Telegrafían de Santos, que anoche hizo explosión una caja de petróleo y se incendió el buque inglés "Australia".

El fuego se desarrolló con violencia.

El destróyer "Matto Grosso", que acudió a socorrerlo, trabajó doce horas en la extinción del fuego.

Son grandes los perjuicios.

—El ejército conmemoró el aniversario de la batalla de Tuyuty.

Todos los batallones enviaron compañías de guerra con banderas, a saludar la estatua del general Osorio. Estuvieron presentes el presidente, los ministros de Guerra y de Marina, y oficiales de tierra y mar.

Se hicieron salvas de artillería.

El servicio de la deuda externa

RIO DE JANEIRO, mayo 24 — El presidente recibió a los directores de las instituciones mercantiles, industriales y agrícolas, y les dijo que el gobierno trabaja para poder, al vencimiento del funding loan", recomenzar el servicio de la deuda externa.

De cualquier modo, dice que tratará de evitar la continuación de la suspensión de los servicios.

PERU

HUELGA DE ESTUDIANTES

LIMA, mayo 24 — Sigue la huelga de estudiantes de ingeniería.

Una nueva comisión buscará entrevistarse con el presidente doctor Pardo, para ver de conseguir que se dé solución al asunto que motiva la protesta, que es la solicitud que hacen de que se destituya al profesor señor Silgado.

—El presidente doctor Pardo aconsejó a los estudiantes huelguistas que volviesen a sus clases que entonces el gobierno resolvería la petición.

PARAGUAY

LA ESCASEZ DE BODEGAS

Los buques extranjeros

ASUNCION, mayo 24—La "Revista de Comercio" se muestra muy alarmada por la escasez de bodegas para el trasporte marítimo a los países europeos.

Dice que si este problema no tiene solución, se podrán ver defraudadas todas las perspectivas que ofrece una buena cosecha y serán desbaratados todos los cálculos fundados en ellas.

—El centro de cabotaje nacional sigue gestionando del gobierno el cumplimiento de la ley de cabotaje, para evitar que los barcos extranjeros hagan el comercio con tranquilidad y holgura en aguas paraguayas en perjuicio de los nacionales.

—Se publica la noticia de que el Lloyd Brasileño resolvió aumentar su flota con cuatro vapores, uno de los cuales hará el servicio de Asunción a Corumbá y contará con buenas comodidades.

DESBORDAMIENTO DEL RIO PARAGUAY

ASUNCION, mayo 24—Informaciones recibidas del interior de la República hacen saber que los ríos afluentes del Paraguay empezaron a desbordarse, lo cual influirá para que las aguas de este río repunten con fuerza.

—Una partida de mil trescientos novillos se halla en el embarcadero Trinidad a la espera de vagones para ser exportados a la Argentina.

—Se anuncia para fines del corriente mes un viaje del presidente señor Schaerer, a las Misiones, zona de la República, que le falta visitar.

—Desde ayer llueve torrencialmente y sigue el tiempo amenazando con más lluvia.

EL MINISTRO ARGENTINO

ASUNCION, mayo 24—La "Revista de Comercio" dice que los cambios de los diplomáticos acreditados ante este gobierno nunca se han tenido en cuenta, pero que con el traslado del ministro argentino, doctor Ruiz de los Llanos, no sucede lo mismo, pues no puede verse con indiferencia el retiro de un diplomático que ha vinculado su nombre y su labor a una de las gestiones más simpáticas y trascendentales, como es el tratado de libre cambio, cuyo sólo anuncio puso una aurora en el horizonte del desarrollo económico de este país.

El comercio exterior

ASUNCION, mayo 24—Las cifras del comercio internacional en el año 1915 son éstas: exportación, valor total aproximado, ocho millones ochocientos noventa mil pesos oro sellado, importación 2.405.888 oro sellado.

Queda así un saldo favorable a la exportación de 6.485.111 pesos oro.

BOLIVIA

COMISION COMERCIAL NORTEAMERICANA

LA PAZ, mayo 24 — La comisión comercial norteamericana visitó el museo mineralógico y quedó muy bien impresionada de las variedades de metales que hay en Bolivia y las riquezas de su privilegiado suelo.

En ese acto se exhibieron vistas cinematográficas de diferentes regiones mineras de la República, mostrando la manera de explotar y beneficiar los metales.

Anoche asistió a un banquete ofrecido por el ministro norteamericano.

Probablemente marchará mañana con dirección a Chile.

Cámara de diputados

LA PAZ, mayo 24 — En los círculos políticos se da por segura la elección de presidente de la Cámara de diputados en la persona del señor Plácido Sánchez, ex ministro de justicia, últimamente elegido diputado por la ciudad de Santa Cruz.

Se dice que será designado por unanimidad.

REPUBLICA ORIENTAL

LA MILITARIZACION OBRERA

Protesta de los agentes marítimos

MANIFESTACIONES HOSTILES

MONTEVIDEO, mayo 24—En virtud de que los oficialistas han pretendido presentar de modo distinto a la realidad la actitud de los agentes marítimos en el asunto de los estibadores del puerto, éstos publican un documento, en el que como representantes de las compañías de navegación establecidas en Montevideo, declaran que consideran de su deber en estos momentos llevar una palabra de aliento al diputado Andreoli por su digna actitud respecto de los trabajadores, a quienes por el solo hecho de aspirar a ser libres, la oficina de tráfico y conservación del puerto pretende indebidamente privarles de sus medios de subsistencia.

Al mismo tiempo creen de su deber declarar que consideran que la nueva reglamentación es completamente atentatoria, tanto a los intereses de los trabajadores, como a los de los firmantes del documento que son:

A. Real de Azúa, Williams y Compañía, Chargeurs Reunis, Dorner Bernitt, Shaw, Savill y Albión y Compañía, Wilson Sons y Compañía Limitada, Dodero Hermanos, Christophersen Hermanos, Lloyd Brasileiro, Mann George Limitada, New Zealand Shipping y Compañía, J. R. Schwartz.

En caracteres notables publica avisos la agencia de la Lamport Holt Limited, previniendo que desde el 9 de junio los vapores de esa línea no atracarán a los muros del puerto, donde hasta ahora recibían pasajeros y correspondencia.

MONTEVIDEO, mayo 24 — La agencia de la compañía Lamport y Holt Line of Steamers, dirigió hoy una nota al presidente del consejo de administración del puerto, denunciando que un grupo de obreros militarizados hizo manifestaciones hostiles contra la tripulación del vapor de esa compañía que procedía a descargarlo.

Dice que se trata de una venganza porque la compañía no acepta a los estibadores militarizados.

Presenciaba esas manifestaciones hostiles el inspector de descargas fiscales de la capitanía del puerto, sin que tratara de evitarlas.

Agrega la nota que la compañía no puede permitir que el jefe de los estibadores oficiales se abrogue la facultad de impedir que suban a bordo de los vapores personas autorizadas por los capitanes o agentes, y espera que el consejo de administración del puerto los llame al orden.

Denuncia también que el servicio de grúas se efectúa con lentitud, para poner trabas a los vapores de las compañías que no aceptan a los obreros militarizados.

De todo esto, se deduce que cada día aumenta la tirantez de relaciones entre las compañías de navegación y las autoridades del puerto.

MONTEVIDEO, mayo 24—Los estibadores del puerto rechazaron las nuevas bases de arreglo que les propusieron los oficialistas.

BUQUE ARGENTINO VARADO

MONTEVIDEO, mayo 24 — Anoche llegó de ésa, cargado de sal marina, el pailebote argentino "Quequén" que se hallaba fondeado en un mal paraje, en el canal.

Lo remolcó el vapor "Corsario", hasta el antepuerto, próximo al paraje donde se halla el crucero "Uruguay".

A la una de la madrugada se notó que el "Quequén" comenzaba a hundirse y se le remolcó hasta la dársena, donde se le varó.

Se cree que al cambiar la amarrazón el ancla tocó en alguna chapa vieja y se abrió una vía de agua.

Con las bombas se desagua la bodega inundada.

BALIZAMIENTO LUMINOSO

MONTEVIDEO, mayo 24— La dirección de hidrografía comunica a los navegantes que colocó tres balizas luminosas en el canal de entrada al Carmelo y en los pasos La Casilla y Quiñones.

La baliza en el canal de entrada al Carmelo, situada en la extremidad del dique Sur, es de luz roja a destellos con visibilidad a diez kilómetros 9|10, y es rojo el color de la baliza; la de La Casilla, situada en la margen derecha del arroyo Las Vacas, es de luz blanca, fija, orientada según el eje del canal, y visible 15 kilómetros, 9|10, con baliza color roja; la del paso de Quiñones, situada en la margen izquierda del arroyo Las Vacas, es de luz blanca, sibile a 5 kilómetros, 1|10, el color de la base es rojo.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

MONTEVIDEO, mayo 24 — Varios centros socialistas votarán los siguientes candidatos para representantes en la asamblea que reformará la Constitución Nacional: doctor Emilio Frugoni, bachiller José Coelho Oliveira, Andrés Villaverde, doctor Julio Arizaga, Celestino Mibelli, Manuel Benavente, Abelardo Castiglioni, Fernando Casanova Amador Ruiz, Líber Troitino, Juan C. Ranguis Romey, Camilo Lay, Martín Ibañez, Esteban Bachs, Ricardo García, José Bazurro, Romeo Fiori, Juan Lamas, Enrique Hernández, Severino Granja.

PROYECTOS LEGISLATIVOS

MONTEVIDEO, mayo 24—Se presentará a la Cámara de Diputados un proyecto asignando 5.000 pesos a la sociedad Entre Nous, para repartirlos como premios a los obreros.

Otro proyecto establecerá que deben anunciarse con anticipación en la Cámara las cuestiones previas para evitar sorpresas a los ministros.

4.15 a. m.

EN EL FRENTE INGLES Y BELGA

LA NOTA NORTEAMERICANA SOBRE LA CORRESPONDENCIA

OPERACIONES EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

COMUNICADO BELGA

PARIS, mayo 25—Telegrafían del Havre que se publicó el siguiente comunicado oficial del gobierno belga:

"Las acciones de artillería por ambos lados fueron hoy bastante débiles, con excepción de la región de Dixmude, en donde efectuamos un fuego destructivo contra las organizaciones defensivas del enemigo".

COMUNICADO INGLES

LONDRES, mayo 25—Se publicó hoy por el War Office el siguiente comunicado oficial:

"En la loma de Vimy no hubo cambios. Algunas patrullas de nuestras fuerzas avanzaron luchando cuerpo a cuerpo con los alemanes.

"Hoy hubo un violento cañoneo por ambos lados a través del río de Souchez.

"La artillería desarrolló también mucha actividad cerca de Roclincourt, reducto de Hohenzollern, Wytschaete y St. Eloi."

EL SECUESTRO DE CORRESPONDENCIA

WASHINGTON, mayo 25 — Se anuncia que en el departamento de Estado se está actualmente cifrando la nota-protesta de los Estados Unidos a Gran Bretaña sobre el secuestro de la correspondencia destinada a los países neutrales por los buques de guerra ingleses.

La nota será trasmitida hoy, y se dará el sábado a la publicidad.

El documento no ha sido alterado. Quedó en la misma forma en que fué presentada al presidente Wilson para su consideración con sólo un agregado final en el cual el presidente declara que los Estados Unidos no están dispuestos a seguir tolerando esta trasgresión de los principios del derecho por los beligerantes.

LA OFENSIVA AUSTRIACA

LONDRES, mayo 25—Un despacho del frente italiano, enviado por un perito militar, contiene una descripción de los recientes combates en ese frente, y termina como sigue:

"El general Cadorna, quien dirigió desde el principio de la guerra con tanta habilidad las tropas bajo su mando, resistió enérgicamente a las sugestiones de dispersar sus fuerzas en aventuras lejanas, y tiene ahora la recompensa de disponer de todos sus recursos y poder así tomar represalias contra el enemigo.

"El triunfo de los austríacos ha de ser de corta duración, por buenas que sean sus tropas, y esperamos que los italianos conservarán su sangre fría bajo el peso de los primeros serios reveses, porque deben darse cuenta de que una guerra es imposible sin reveses y tener plena confianza en el jefe que los dirigió con tanta habilidad, y que goza de la confianza de los aliados."

El corresponsal del "Morning Post" en Roma, comunica que el general Ricciotti Garibaldi, quien conoce perfectamente el frente del Trentino, dice que los recientes combates no deben causar alarma alguna.

Han despertado especial interés los combates librados alrededor de Monfalcone, porque en ellos los búlgaros combatieron por primera vez contra los italianos.

Los búlgaros hechos prisioneros declararon que los austríacos les dijeron que con la reconquista de Monfalcone terminaría la guerra.

ROMA, mayo 24—En una breve información trasmitida desde el cuartel general a "Il Messaggero", se magnifican las proezas realizadas por las tropas alpinas que anteayer ocuparon, después de brillantes y encarnizados ataques la posición del Norte Sief, situado entre el alto Cordevole y el valle de Livinallongo, y cuyo pico principal se levanta a una altura de 2.125 metros.

Intervinieron en la acción del Norte Sief parte de las tropas que anteriormente habían conquistado Col di Lama.

Añade el informe del diario romano que la artillería italiana, después de haber tomado posición en las laderas del Sief, inició un intenso cañoneo contra las fortificaciones austríacas del Contrin.

LA MISION FRANCESA EN EL CUARTEL BELGA

PARIS, mayo 25—En el cuartel general belga el rey Alberto de Bélgica recibió a la delegación francesa que le ofreció en nombre de los parisienses una espada de honor.

M. Bellan, presidente de la comisión, expresó al soberano belga la admiración y reconocimiento de los parisienses. El rey agradeció la manifestación en afectuosos términos.

En seguida los delegados visitaron a la reina Isabel a quien M. Bellan hizo entrega de la cruz de guerra que le fué conferida por el gobierno francés y de un cófre de maderas preciosas y esmalte, conteniendo la suma de quince mil francos, sobrante de la suscripción hecho para el obsequio al rey, suma que se destina a las obras de filantropía de la reina en favor de los soldados heridos.

Los reyes de Bélgica ofrecieron después un almuerzo en honor de los delegados.

DELEGADOS RUSOS EN EL HAVRE

PARIS, mayo 25 — Comunican del Havre que llegaron a esa ciudad varios delegados rusos quienes visitaron las usinas de Schneider, donde se trabaja para Rusia.

Poco después asistieron en el polígono a los ensayos de tiro de los cañones y obuses.

A medio día, el personal directivo de las usinas ofreció un almuerzo a los visitantes.

CONVENCION DEL PARTIDO COLORADO

MONTEVIDEO, mayo 24—Bajo la presidencia del señor Joaquín Sánchez, ministro de Guerra, se reunieron los convencionales colorados oficialistas y nombraron una comisión para estudiar los poderes de los nuevos delegados.

Hubo debate respecto de la designación de los de Soriano, pero fueron aceptados.

Muchos oficialistas se reunieron frente al local para dar vítores al ex presidente señor Batlle, pero éste se quedó en Piedras Blancas, preparando el discurso que pronunciará mañana al inaugurarse la convención.

Mañana llegará el ministro del Interior doctor Brum, para asistir a la convención colorada.

Cuando ésta termine sus sesiones, irá a pasar una temporada en Punta Ballena.

EL PARTIDO NACIONALISTA

MONTEVIDEO, mayo 24—Se afirma que el directorio del partido Nacional prepara un proyecto sobre reforma de la Constitución.

Ese trabajo, en el cual intervendrían las personalidades más conspicuas del partido Nacional, será presentado a la convención del partido y más tarde a la asamblea constituyente.

Mañana empezarán las sesiones de la convención del partido Nacional.

Como delegados nacionalistas de la Argentina vendrán los señores Carlos Ma. Morales, Alfredo Malvor, doctor Esteban La Madrid, Alberto Ibarra.

Como delegados nacionalistas del Brasil, vendrán los doctores Emilio Berro y Pedro Turena.

ACTUALIDAD

Un proyecto oportuno

En uno de nuestros últimos números, al referirnos a la necesidad de activar los trabajos de explotación del petróleo, recordábamos que el Poder Ejecutivo tenía que encontrarse en condiciones de presentar un meditado proyecto al respecto, por las enseñanzas que ha acumulado la experiencia, en el tiempo trascurrido desde que se comenzaron las perforaciones.

El proyecto de minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, que sobre esta materia será presentado a la Cámara de Diputados en la primera sesión ordinaria, consulta las ideas que este diario indicaba como antecedentes para formular el programa definitivo de trabajos.

Como se ha visto por los detalles que hemos publicado en la edición anterior, por esa minuta se solicitarán todos los datos necesarios a ese fin, requiriéndose, a la vez, del Poder Ejecutivo, que dé a conocer cuáles son sus proyectos y propósitos sobre la exploración y explotación de los yacimientos petrolíferos, importe de las sumas necesarias, y medios de conseguirlas.

El pedido de informes no se limitará a la zona reservada para el Estado en la región petrolífera, pues también se incluyen en el proyecto los relativos a las condiciones en que se han efectuado los trabajos de explotación fuera de aquella zona, y, por último, si se ha proyectado una ley general para los yacimientos en las provincias y territorios nacionales.

Las informaciones que contiene el cuestionario del proyecto de minuta plantean la cuestión en el sentido que indicaba este diario, y están destinadas a encaminarla hacia las soluciones definitivas.

El último informe presentado por la comisión administradora de la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia no ha hecho sino confirmar las perspectivas grandiosas que ofrece esa riqueza para la economía nacional; pero, al mismo tiempo, ciertos datos que menciona obligan a tener presente el largo camino que hay que recorrer hasta llegar a los resultados que han sido previstos.

La comisión recuerda que se ha calculado que para sustituir el carbón que actualmente necesita el país sería necesaria una producción anual de dos millones quinientas mil toneladas de petróleo, o sea el rendimiento que producen al año los campos petrolíferos de México o de Rumania.

Como en el año 1915 la producción de los yacimientos de Comodoro Rivadavia sólo fué de 75.900 toneladas, se ve la inmensa distancia que todavía nos separa de la finalidad que se persigue.

El proyecto de minuta que, sin duda, será sancionado por la Cámara está destinado a impulsar el estudio del asunto, partiendo de las bases que tuvimos oportunidad de esbozar; y como en la misma ocasión hicimos referencia a que el Poder Ejecutivo necesariamente tiene que encontrarse en aptitud de preparar los proyectos definitivos, por la experiencia recogida desde 1910, la opinión espera que su colaboración en la obra parlamentaria tendrá como consecuencia que el actual período legislativo no termine sin que se adopten las orientaciones definitivas en la explotación de la gran riqueza petrolífera.

Presupuesto de segunda enseñanza

El viejo sistema de remunerar el trabajo docente en la segunda enseñanza, asignando sueldos uniformes por cátedra, según los grupos establecidos—ciencias y letras, idiomas extranjeros y cultura estética y física—adolece de tales defectos, que solamente por la fuerza de la rutina ha podido mantenerse hasta ahora en nuestro régimen administrativo.

Es, desde luego, dispendioso, porque infla innecesariamente los presupuestos en cada casa de estudios. Como el criterio corriente y la costumbre establecen que en un colegio deben costearse tantas cátedras como cursos se dicten, aquéllas se multiplican, aun cuando los planes no asignen a la materia sino tiempos mínimos. Hay colegios en que el profesor de lógica, instrucción cívica, francés o inglés, con dos o tres horas de trabajo por semana, recibe íntegramente el sueldo fijado a la cátedra. Y si se le aumenta la tarea confiándole, por ejemplo, la misma asignatura en dos divisiones paralelas, no cesa en sus reclamaciones hasta que logra el doble honorario a que se cree con derecho. El último decreto dictado por el Poder Ejecutivo, que prescribe un horario mínimo por cátedra, tiende a corregir esa pretensión; pero como más de una vez se han intentado sin éxito reglamentaciones análogas, hay motivo para pensar que el mal rebelde es originado por el falso concepto financiero de la cátedra.

Implica, asimismo, el sistema una notoria falta de equidad, en cuanto retribuye con igual suma servicios que imponen muy distintos esfuerzos, por lo menos del punto de vista de su duración. Aunque la labor no difiera en naturaleza, no gasta, sin duda, la misma energía el catedrático que enseña dos o tres horas semanalmente, que el que está obligado a consagrar mayor tiempo a sus alumnos.

Y, sin embargo, bajo el régimen de la cátedra, no se guarda en las remuneraciones la correlación que sería de justicia.

Quizá derive de esa anomalía la extraordinaria afición de que tanta gente da pruebas por el ejercicio de la docencia secundaria. Tiene que obrar fuertemente, aun sobre los espíritus menos inclinados a la función didáctica, la perspectiva de asegurarse una apreciable ayuda de costas, mediante el empleo de los ratos que dejan libres las ocupaciones de otro género, en la oficina, en el bufete, en el consultorio, etc. Si el trabajo estuviese proporcionado al emolumento, y si para percibir éste fuera indispensable ejecutar aquél, la instrucción quedaría naturalmente a cargo de los que hacen de ella el primer objetivo de su actividad profesional.

Pero las cosas pasan de distinta manera, en virtud de que una inveta-

corruptela, contra la cual aun no se reacciona suficientemente, ha convertido la cátedra en un beneficio que el Estado dispensa liberalmente a todo el que, por vicisitudes políticas, por méritos electorales, o por simple falta de aptitud para conquistarse en otros caminos los medios indispensables de vida, reclama del tesoro público un sueldo que le resuelva su situación.

Habría, entretanto, un expediente fácil y práctico para subsanar las imperfecciones del sistema usual y afirmar al mismo tiempo el carácter técnico de la tarea docente. Todo eso se alcanzaría con una reforma en el presupuesto de la segunda enseñanza, que mandase retribuir por hora de clase dictada los servicios del profesorado.

La modificación haría posibles importantes economías en los gastos, ajustaría los emolumentos a la más estricta norma de igualdad, y eliminaría sin violencia de los cuadros del personal, por falta de compensaciones estimuladoras, los elementos incorporados a ellos por la promesa de obtener una buena mesada, atendiendo cursos dos o tres veces por semana.

Del punto de vista financiero, del técnico y del moral, la institución de la cátedra, tal como se la concibe y aplica en el país, es causante de muchas perturbaciones en nuestro funcionamiento escolar.

Convendría tenerlo en cuenta, al sancionar el nuevo presupuesto.

"LA PRENSA"

El número de mañana

Las razones por las cuales este diario se ve desde hace ya casi dos años obligado a no interrumpir su aparición en los días tradicionalmente estaban consagrados para el descanso de su personal, persisten con igual o mayor intensidad que en un principio.

Para no privar un sólo día al público de la información sobre los sucesos universales, que es hoy indispensable, LA PRENSA aparecerá, pues, mañana.

APUNTES PARLAMENTARIOS

FIN DE LAS SESIONES PREPARATORIAS

Con la sesión de ayer la Cámara de diputados ha puesto fin a las sesiones preparatorias del próximo período parlamentario, que ha de iniciarse inmediatamente que el Poder Ejecutivo fije la fecha de apertura del Congreso.

El único candidato a diputado cuya aceptación o rechazo será considerado en las sesiones ordinarias es el doctor Mora Olmedo, quien aspira a ocupar la vacante dejada por el doctor Miguel B. Pastor, en mérito a razones que publicamos oportunamente.

—

Conversamos ayer con el diputado radical disidente señor Ricardo C. Aldao, acerca de su voto sobre el despacho de la comisión de poderes en lo que concierne a la minoría de Santa Fe, y nos manifestó que fué favorable a la aceptación de los doctores Martínez Zuviría y Carrasco.

La mayoría de la Cámara no interpretó bien el voto del señor Aldao, debido a lo agitado de la votación, que no permitió individualizar cada voto; por otra parte, el señor Aldao, entre la confusión del acto, no pudo acentuar la exteriorización de su voto, y gran parte de la Cámara se retiró con la impresión de que dicho legislador había votado en contra del despacho de la comisión.

—

Probablemente, en el día de mañana el Presidente fijará la fecha de inauguración de las sesiones ordinarias del Congreso.

LOS NUEVOS CASCOS MILITARES

La tropa debía estrenar hoy los nuevos cascos y en este sentido se ha informado al público. Sin embargo, este estreno no se realizará. Ayer, en efecto, por el Ministerio de Guerra, fueron impartidas las órdenes necesarias para que la tropa se presente con el mismo casco que ha venido usando en estos últimos tiempos.

Esta contraorden, tan de última hora, ha sorprendido, como es natural, e hizo que se formularan conjeturas acerca del motivo real que la determinó. Se dijo, entre otras cosas, en las esferas militares, que no había sido posible efectuar la distribución de los cascos a toda la tropa que formará hoy y que, para evitar desarmonías, se convino en dejar para julio el estreno de dichos cascos.

En el deseo de poder comunicar al público sobre la causa verdadera de esta postergación, tratamos de informarnos y hemos conseguido una declaración que da nuevo cariz a este asunto.

Según nuestro informante, los cascos no serán estrenados porque no sirven. Han sido confeccionados de manera que no responden a lo convenido. Muchos de ellos se han roto o partido antes de llegar a manos de la tropa. En lugar de haberlos confeccionado con cuero de potro en su parte principal, lo han sido con otro artículo de inferior calidad y considerablemente menor resistencia.

Estas declaraciones, que nos merecen fe, y que, por otra parte, justifican mejor la rapidez de la contraorden sobre el estreno, deben hacer que el ministerio aclare el punto y tome las providencias que naturalmente corresponden.

ROBO EN UN TREN

ASALTO A UN FURGON

Desaparición de una caja con valores

Nuestro corresponsal en Rosario nos informa de haberse cometido un robo audaz en el tren procedente de Tucumán, del que ha resultado perjudicada la empresa del ferrocarril Central Argentino.

He aquí el telegrama en que se nos informa del hecho:

Rosario, mayo 25 (1.50 a. m.)—Poco antes de media noche, se tuvo conocimiento en la estación Rosario Norte, de que el tren procedente de Tucumán que sigue viaje como nocturno a ésa, había sido asaltado al llegar a la estación Coronel Aguirre.

Al principio se dió al hecho proporciones exageradas y circuló la versión de que el tren había sido detenido por una falsa señal de peligro, antes de llegar a dicha estación, y que el convoy fué asaltado por una banda de ladrones armados.

Informes de origen fidedigno, de acuerdo con datos telegráficos procedentes de la estación Coronel Aguirre, refieren el suceso en la siguiente forma:

Al llegar el tren a Coronel Aguirre, que es la primera estación saliendo de ésta, el jefe y demás personal de la estación, al dirigirse al furgón para recabar de los dos guardas los papeles de servicio, los hallaron atados y tendidos sobre el piso del furgón. Se notó, además, la desaparición de la caja de hierro con valores.

El jefe de la estación Coronel Aguirre, dió inmediatamente aviso a Rosario y el tren continuó su marcha.

Se supone que en ésta subieron al tren los ladrones, y en el trayecto hasta Coronel Aguirre, se corrieron por los coches hasta el furgón, donde maniataron a los guardas, para maniobrar con la caja de valores y descender al llegar el convoy a dicha estación.

Hasta la 1 de la madrugada, no se había podido precisar aún si la caja de hierro fué tirada del furgón en el trayecto señalado, o si fué violentada en el mismo furgón.

Inmediatamente de conocerse el hecho, el jefe político y el personal superior de la policía, que se hallaban en el teatro, concurrieron a la estación Rosario Norte.

De dicha estación salió en el acto, en un automóvil, el jefe de la misma, acompañado por dos agentes del escuadrón de seguridad, con objeto de recorrer la vía hasta Coronel Aguirre y el camino contiguo.

Con igual fin se envió una máquina con agentes de policía.

El tren en que ha ocurrido el hecho salió de la estación Rosario Norte a las 10 p. m., y procede de Tucumán.

Posiblemente los asaltantes que por cierto están al corriente de los detalles de los servicios del ferrocarril, suponían que en ese tren se llevaba en la caja, la recaudación de las estaciones de toda la línea, desde Tucumán, lo cual, de ser así, importaría una suma considerable; pero como de Tucumán y Santiago del Estero la empresa efectúa las remesas de dinero por giros bancarios, el tren únicamente llevaba la recaudación de 55 estaciones intermedias, y sólo el importe correspondiente a las últimas veinticuatro horas, de modo que a lo sumo se calcula que la caja de valores del furgón podría llevar 10.000 pesos en efectivo, además de cheques y documentos no negociables.

El hecho de que el dinero recogido en el trayecto de dicha línea queda distribuído en distintas bolsas y paquetes, hace suponer que el desvalijamiento no se haya operado en el furgón mismo, sino que la caja ha sido arrojada al suelo, para después sacar los valores con tiempo y calma.

Hasta la 1.30 a. m. no se tenía en ésta ninguna otra noticia al respecto.

Aun cuando no existe ningún indicio acerca de los posibles asaltantes, se cree que puedan ser ex guardas despedidos.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

Ha despertado especial interés la conferencia que dará el profesor Carlos Alberto Becú, el lunes 19, sobre las facultades del Congreso en el escrutinio presidencial.

Presidirá el acto y presentará al orador, su colega el doctor Carlos Ibarguren.

Las personas que no hayan recibido invitaciones pueden solicitarlas en la secretaría del Instituto, en LA PRENSA, oficina del intendente.

—

Circunstancias ajenas en todo a nuestra voluntad nos han obligado a reproducir sólo por partes la conferencia últimamente pronunciada en esta casa por el doctor Ernesto Quesada.

Pensábamos seguir adoptando el mismo sistema hasta dar a conocer íntegramente la jugosa conferencia; pero debemos ahora apartarnos de ese propósito, en atención a indicaciones del mismo conferenciante. Cree, en efecto, el doctor Quesada, que la publicación forzosamente fragmentaria, perjudica la lectura del texto, razón que, unida a la de la próxima aparición de su contenido en un folleto, lo induce a preferir que aquélla sea suspendida.

Acatamos, pues, tan atendibles argumentos, aunque lamentando vernos en la imposibilidad de proporcionar al público la lectura de un trabajo tan erudito como el del distinguido orador que con su elocuencia acaba de honrar la tribuna del Instituto Popular de Conferencias. Por lo demás, LA PRENSA llenaría complacida la misión de difundir las ideas que el doctor Quesada elabora en sus serias meditaciones de estudioso.

ENVIO DE TROPAS DE LA ARMADA AL NEUQUEN

Ordenes directas al jefe de la escuadra

Con motivo de la sublevación de presos en la cárcel del Neuquén, producida en la forma que ampliamente detallamos en nuestro número de ayer, el Ministro de Guerra a cargo accidentalmente del Ministerio de Marina por ausencia del titular, que, como nuestros lectores recordarán, fué nombrado interventor en la provincia de Corrientes, se dirigió directamente al jefe de la escuadra de mar, ordenándole el envío al Neuquén de 125 hombres de la armada.

Existe un departamento de Marina donde están centralizadas todas las cuestiones de la armada y donde, naturalmente, se tiene el conocimiento exacto de los recursos y necesidades, y por su intermedio se deben impartir todas las órdenes de servicio. Este es el único procedimiento correcto en toda institución organizada y, especialmente, en las de carácter militar, donde el principio de la jerarquía es la base fundamental de la disciplina rigurosa que debe existir.

El ministro accidental de Marina no puede conocer los innumerables detalles del servicio que dominan las direcciones generales del ministerio y la secretaría general y, por lo tanto, es por su intermedio que deben impartirse todas las órdenes. Una razón de urgencia tal vez podría invocarse para prescindir de lo que se creerá que es un detalle; sin embargo, estando presentes en la capital todas las autoridades superiores del Ministerio de Marina, esa única excusa sería inadmisible.

Por otra parte, la más elemental cortesía militar establece que ni aun en los casos de urgencia, se debe prescindir de la tramitación normal, porque, al hacerlo, puede perjudicarse seriamente hasta el mismo cumplimiento de la orden que se imparta en forma directa.

El jefe de una escuadra no tiene a su disposición todos los elementos que se requieren para el desempeño de una comisión del servicio de la naturaleza de la que nos ocupa, donde hay que mandar no solamente los hombres sino también otros materiales.

Es decir, que si la orden hubiese emanado del Departamento de Marina, al mismo tiempo se habrían impartido todas las órdenes derivadas de aquélla sobre medios de transporte y aprovisionamiento. El ministro interino no es posible que conozca el detalle de composición de las dotaciones de los buques; esta comisión tal vez fuese más conveniente haberla hecho desempeñar por el batallón artillería de costas.

Tan sólo un ofuscamiento del momento, causado por la noticia inesperada, puede considerarse como la causa de la manera cómo se impartió esta orden. Pero esta circunstancia tampoco es admisible, porque justamente en estos casos es cuando las órdenes deben impartirse con más serenidad para evitar errores que más tarde podrían tener consecuencias desagradables.

EMPIRE DAY

Las fiestas de ayer

La colectividad británica festejó ayer con todo entusiasmo el Empire Day.

A los solemnes cultos oficiados en los templos e instituciones en los días anteriores, le siguió el almuerzo realizado ayer en el Plaza Hotel, organizado por The Royal Colonial Institute, y que fué presidido por el ministro de Inglaterra, Mr. Reginald Tower.

Asistieron a este banquete alrededor de quinientas personas de lo más representativo de la colectividad.

Por la tarde se efectuó una fiesta infantil en el Coliseo, prestigiada por The British Society. La sala se vió llena de concurrencia.

El consulado general de la Gran Bretaña permaneció cerrado en homenaje al día del imperio, y numerosas casas de comercio inglesas declararon asueto de medio día para todo el personal.

ANIVERSARIO DEL 25 DE MAYO

SU CONMEMORACION EN BUENOS AIRES

LOS ACTOS DE AYER

EN LAS ESCUELAS Y EN LAS PLAZAS

FESTEJOS PARA EL DIA DE HOY

La ciudad presentó ayer un aspecto especial en la mayoría de sus barrios. El hermoso día reinante contribuyó no poco a hacerlo más interesante, porque permitió a millares de familias dejar sus hogares y asociarse así al entusiasmo general que Buenos Aires exterioriza siempre en vísperas de los grandes días clásicos de la patria.

La Avenida de Mayo, calles Florida, Bartolomé Mitre, Sarmiento, Pellegrini, Cangallo y tantas otras centrales presenciaron una continua romería desde las primeras horas de la tarde, desfile continuo que no se interrumpió sino cerca de las doce de la noche.

El pueblo se asoció en todas formas a los diversos actos públicos preparados por la juventud para conmemorar el fausto acontecimiento que hoy celebra la Nación, como se verá por las crónicas que publicamos en seguida:

BANQUETE PRESIDENCIAL

Los salones de la Presidencia de la República, las galerías de acceso y el jardín de invierno, fueron ayer elegantemente adornados, para recibir a los invitados al banquete que, en vísperas del aniversario patrio de mayo, ofrece todos los años el primer magistrado a los altos funcionarios y magistrados de la Nación.

El gran "hall" que da a la calle Rivadavia estaba igualmente adornado y presentaba un hermoso aspecto. Grandes palmas formaban calle desde la entrada hasta las escaleras que llegan a las salas contiguas al comedor principal de la casa de gobierno, donde se sirvió el banquete.

Alrededor de la mesa, adornada con orquídeas y helechos, tomaron asiento:

A la derecha del Presidente de la República, la señora Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, y a su izquierda, la señora de Allaria. A continuación de la señora de Saavedra Lamas, la señora de Iriondo, el Ministro de Guerra, la señora de Udabe, el almirante Blanco, el presidente del Banco de la Nación, doctor Iriondo; el procurador del Tesoro, doctor López; el administrador general de los ferrocarriles del Estado, ingeniero Rapelli, y el jefe de la casa militar, coronel Martínez Urquiza. A continuación de la señora de Allaria, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, la señora de Botet, el Ministro de Agricultura, la señora de Martínez, el procurador general de la Nación, doctor Botet; el rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Uballes; el presidente de la contaduría general, señor Brivio; el introductor de embajadores y el edecán de servicio.

El Presidente de la República tenía enfrente a la señora de Murature, quien tenía a su derecha al presidente del Senado, señor Benito Villanueva, y a su izquierda al presidente de la Suprema Corte, doctor Bermejo. A continuación del señor Villanueva, la señora de Calderón, el Ministro de Obras Públicas, el director general de correos y telégrafos, el jefe de policía, el administrador de la aduana y el jefe de la escolta presidencial, coronel Martínez Urquiza. A continuación del doctor Bermejo, la señora de Gramajo, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, la señora de Montes, el arzobispo de Buenos Aires, el intendente municipal, el contraalmirante Montes, director general del Ministerio de Marina; el presidente de la comisión municipal, el secretario de la presidencia, doctor Gowland, y el oficial de servicio.

Terminado el banquete, que había trascurrido amenizado por una buena orquesta, los comensales se diseminaron en grupos por las salas de la Presidencia, en afable conversación.

—El Ministro del Interior ni su señora concurrieron al banquete, por hallarse aquél un tanto indispuesto.

LA FORMACION MILITAR

De acuerdo con las órdenes impartidas por el Ministerio de Guerra, esta tarde, a la 1, se encontrarán formadas las tropas del ejército y la armada que tomarán parte en el desfile con motivo de la conmemoración de nuestra fiesta nacional. En total, tomarán parte cerca de 7.000 hombres en esta formación, pues se calculan 5.000 de los cuerpos e institutos del ejército y 2.000 de los componentes de la brigada de marina.

Mandará en jefe estas fuerzas, el general de división Ramón Jones, comandante de la primera región militar, quien tendrá como jefe de estado mayor al coronel José E. Belloni, y las de marina estarán comandadas por el capitán de navío Angel J. Elías, quien tendrá como jefe de estado mayor al capitán de fragata Pedro Escutary.

Estas tropas, a excepción de las que se separen de la línea principal para que rindan honores al Presidente de la República frente a la Catedral en el acto del "tedeum" formarán en la Avenida de Mayo, en columnas de secciones, en el lado Sur de la calzada, dando frente al Este. Apoyarán su derecha en la calle Bolívar y la antedicha avenida, y se extenderán hacia el Oeste hasta el palacio del Congreso.

En el orden de formación aludido, estas tropas, una vez terminado el "tedeum" y hayan tomado su colocación en la línea, la escuela naval y la compañía de infantería del colegio militar, iniciarán la marcha para desfilar por delante del Presidente de la República, quien estará en los balcones centrales de la casa de gobierno. Las tropas continuarán por Rivadavia, Diagonal Norte y Florida hasta la plaza San Martín, de donde se retirarán a sus cuarteles.

La sucesión de tropas para el desfile y sus comandos respectivos son los siguientes:

1o. Comandante de las fuerzas y su estado mayor.

2o. Brigada de marina: jefe, capitán de navío Angel J. Elías; jefe de estado mayor, capitán de fragata Pedro Escutary; ayudantes, teniente de navío Eduardo Lezica, teniente de fragata Domingo Casamayor; Escuela Naval, escuela de aprendices mecánicos, escuela de aprendices artilleros, escuela de aprendices torpedistas, escuela de aprendices señaleros, escuela de aprendices foguistas.

3o. Brigada de institutos del ejército: jefe, coronel José L. Maglione; ayudante, capitán Juan M. Puesta; Colegio Militar, escuela de tiro, escuela de suboficiales, escuela de armeros militares, compañía de administración, compañía de archivistas-ciclistas.

4o. Infantería: primera brigada, jefe: coronel Gil Juárez; ayudante, teniente 1o. Carlos Carbone, 1o. de ingenieros y 1 y 2 de infantería.

5o. Segunda brigada. Jefe: coronel Francisco Medina; ayudante, teniente 1o. Luis J. Berard, regimientos 3 y 4.

6o. Cuarta brigada. Jefe: coronel José E. Rodríguez; ayudante, teniente 1o. Camilo Corradi, regimientos 7 y 8.

7o. Artillería: primera brigada. Jefe: coronel Máximo B. Lagos; ayudante, capitán Oscar M. Landívar regimientos 1, 2 y 1o. de obuses.

8o. Caballería: primera brigada. Jefe: coronel Isaac de Oliveira César; ayudante, teniente 1o. Pedro Greni. regimientos de granaderos, 2 y 8.

Los oficiales superiores, jefes y oficiales del ejército y armada, han sido invitados a acompañar al Presidente de la República en el acto del "tedeum".

El personal del ejército que concurra al acto, se reunirá, a las 12.30, en el Ministerio de Guerra, y el de la armada, en el de Marina.

LA PROCESION CON ANTORCHAS

Con asistencia de numerosas personas y delegaciones de instituciones patrióticas, sociales y de educación secundaria y superior, se efectuó anoche la manifestación cívica organizada por las asociaciones Patriótica Nacional y Estudiantes Secundarios y la Junta Pro-Patria.

Poco después de las 9 de la noche, la plaza del Congreso, punto designado para la concentración de los manifestantes, presentaba un aspecto imponente. Millares de personas, situadas en los jardines, en las escalinatas del monumento de los Dos Congresos y en las calles cercanas, esperaban el momento en que la columna se pusiera en marcha.

Presididos por una sección de Exploradores Argentinos y Vanguardia de la Patria, se inició el desfile. La mayoría de los concurrentes llevaban antorchas, dando así al acto un aspecto poco común.

Correctamente formados, pasaron los siguientes establecimientos de educación: Bartolomé Mitre, San José, Domingo F. Sarmiento, La Salle, Manuel Belgrano, Bernardino Rivadavia, Buenos Aires, Escuela Normal de Profesores, Nicolás Avellaneda, Industrial de la Nación, del Salvador, Mariano Moreno, Comercial, Carlos Pellegrini y otras. Cada sección de estudiantes llevaba banderas argentinas.

La columna siguió por Rivadavia, Avenida de Mayo, Carlos Pellegrini, Santa Fe, y por ésta hasta la plaza San Martín.

Una delegación de las instituciones organizadoras del acto colocó al pie del monumento de San Martín una artística corona de flores naturales. Terminado esta ceremonia, y en medio de entusiastas aclamaciones y vítores a la patria, los manifestantes siguieron por Florida hasta la diagonal Norte, y luego se detuvieron en la plaza de Mayo, con objeto de escuchar a los oradores designados con anterioridad.

Antes se depositó una corona de flores al pie del monumento al general Belgrano; luego hablaron los señores Manuel María Oliver, Gustavo Caraballo, Francisco A. Turano, Florencio Garrigós (hijo), José de Vincenza, Edelmiro C. Solari, Antonio Giffoni, doctor Italo A. Nápoli, Antonio Lavieu, Antonio Torchiazo y Asdrúbal Figueredo, quien clausuró el acto.

Antes de retirarse, los concurrentes prorrumpieron en vítores y aplausos a la patria.

HOMENAJE A GUIDO SPANO

Ayer por la mañana se realizó una simpática demostración al poeta Carlos Guido Spano. En la plaza Italia se reunieron a las 9 de la mañana, estudiantes del colegio nacional Nicolás Avellaneda, Liceo nacional de señoritas y escuela normal número 4. Varios estudiantes hicieron uso de la palabra en ese punto y después la columna se puso en marcha, por la calle Santa Fe, en dirección a la casa del anciano poeta. Durante el trayecto los estudiantes evidenciaron patriótico entusiasmo.

Al llegar la columna a la casa del poeta, se desprendió de ella, entre aplausos y vítores, una delegación, de la cual formaban parte varias niñas estudiantes. En presencia de Guido Spano, la delegación, una de las niñas ofreció al poeta, con breves pero oportunas palabras, un hermoso ramo de flores. Contestó el vate manifestando toda la emoción que le producía esa ceremonia y expresando que era grato a su ocaso ver llegar hasta él las flores cariñosas de la juventud ofrendadas en el saludo de manos gentiles.

Desde el balcón de la casa del poeta, habló en nombre de los estudiantes el vicedirector del colegio Avellaneda, señor Manuel María Oliver, quien dijo que era enaltecedor para los jóvenes estudiantes llegar hasta la morada del ilustre vate a llevarle en las horas patrias un saludo entusiasta, ya que el poeta nunca había olvidado a su tierra ni a las glorias de la misma en todas sus altas manifestaciones de inspiración.

Después del señor Oliver habló el doctor Alfredo L. Palacios, quien pronunció un discurso elocuente, refiriéndose a Guido Spano con cariñosas palabras. El doctor Palacios fué muy aplaudido.

Terminados los discursos, el poeta agradeció a quienes lo rodeaban la manifestación de que se le hacía objeto, con palabra conmovida.

EN LOS COLEGIOS Y ESCUELAS

En la escuela normal número 7 se realizaron ayer dos actos conmemorativos del aniversario patrio, uno especial para la escuela intermedia y el departamento de aplicación, y otro para el curso normal.

En el primero, la profesora Amanda Villamonte pronunció una conferencia patriótica. Los números de música estuvieron a cargo de las señoritas Rosa y María Porto y Argentina Campos. La señorita Isabel Cabot recitó una poesía. La profesora Rosalía B. de Heredia dirigió una clase de gimnasia estética y la alegoría "El sueño de la patria", original de la profesora Angela G. Santa Cruz.

En la ceremonia patriótica correspondiente al curso normal, los profesores María E. Quiroga y Juan P. Togeiro, dieron conferencias patrióticas. La señorita Quiroga se refirió al movimiento revolucionario en su relación con el progreso humano, y el doctor Togeiro considerándolo puramente como fenómeno nacional.

Los números de declamación estuvieron a cargo de las señoritas María Josefa Sierra, Sara Coletto y María Garrido.

Las alumnas cantaron el Himno Nacional Argentino y el coro a la bandera, cerrándose el acto con una marcha patriótica. La dirección de la parte musical estuvo a cargo de la señora Gabriela P. de Schóo y señorita María J. Rosenbusch.

—En la escuela normal número 8 se realizó, en la mañana de ayer, una fiesta patriótica en el curso normal, y por la tarde otra en el departamento de aplicación. En la primera, el doctor Guillermo Achával pronunció una conferencia patriótica, que fué muy aplaudida.

En los dos actos se desarrollaron interesantes programas de canto y declamación.

—En la escuela 7 del tercer distrito, que dirige el profesor don Julio Picarel, fué distribuído entre los alumnos un "Decálogo estudiantil", con motivo de la celebración del aniversario patrio. Es una hoja interesante inspirada con altura de pensamiento.

ASOCIACION PATRIOTICA NACIONAL — EL DESFILE

Con buen éxito se realizó ayer la manifestación cívica organizada por la Asociación Patriótica Nacional, en conmemoración del 106.° aniversario de la revolución de Mayo.

La columna se organizó en la plaza del Congreso, frente a la estatua de Mariano Moreno, a las 2 de la tarde, hora en que empezaron a converger hacia ese paraje las diversas instituciones y colegios adheridos, y en el mayor orden se puso en marcha a las 3, en dirección a la plaza San Martín, por Rivadavia, Avenida de Mayo y Florida.

Encabezaba la manifestación una banda de música infantil; a continuación seguían los miembros de la Asociación Patriótica Nacional, con una bandera argentina al frente, y delegaciones del Centro Guerreros del Paraguay, Círculo Militar, Tiro Federal Argentino, Centro Naval, Asociación Patriótica de Mayo, y Unión Patriótica Argentina, Colegio Militar, Escuela Naval y exploradores franceses, italianos y argentinos, con sus respectivas insignias.

Las instituciones adheridas engrosaban la columna en el orden siguiente:

Colegio Lacordaire, Colegio Rollin, Colegio San José, Colegio Nacional de Buenos Aires, Escuela Normal de Profesores, Instituto General Mitre, Instituto Internacional de enseñanza técnica, Colegio La Salle, Academia Mercantil Pagano, Instituto Superior de Comercio, Colegio Nacional Bartolomé Mitre, Academia David, Colegio Nacional Bernardino Rivadavia, Asociación Argentina de S. M. Mariano Moreno, Colegio de Educación secundaria, Club Rubén Darío y Colegio Británico.

Los manifestantes fueron entusiastamente aplaudidos a su paso por la Avenida de Mayo y calle Florida por el numeroso público que se había estacionado en las aceras de esas arterias y de muchos balcones les arrojaron flores.

Durante todo el trayecto de la manifestación, los alumnos de las instituciones de educación antes citadas cantaron el Himno Nacional, cuyas estrofas fueron oídas por el inmenso gentío con recogimiento patriótico.

Una de las notas sobresalientes y conmovedoras, a la vez del desfile de ayer, la dió la delegación del Centro Guerreros del Paraguay, formada por militares y civiles, veteranos todos de la guerra de la Triple Alianza, cuyos pechos ostentaban las medallas y cordones de las principales campañas.

Una vez llegada la manifestación a la plaza San Martín, hicieron uso de la palabra los señores A. M. Salabert Varela, presidente de la Asociación Patriótica Nacional, Manuel Ugarte, doctor Mariano de Vedia y Mitre y Santiago E. Noceti.

Los oradores recordaron la fecha gloriosa de Mayo e hicieron, a grandes rasgos, la biografía de los héroes de la jornada emancipadora.

La manifestación se dispersó a las 6 de la tarde, con el mismo orden en que se había organizado.

—

La Asociación Patriótica Nacional ha invitado al pueblo a concurrir hoy, a las 10 a. m., a la plaza de Mayo, para cantar el Himno Nacional, y formar parte de la columna que se dirigirá hasta los mausoleos de Belgrano y San Martín, donde se depositarán coronas de flores.

EN LA MARIANO MORENO

Una hermosa fiesta fué la realizada anoche en los salones de la asociación Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, ofrecida por su comisión directiva, en conmemoración del 106 aniversario de la revolución de Mayo.

El frente del edificio, así como el gran salón y el "hall", se hallaban artísticamente engalanados con banderas argentinas y plantas de palma.

La banda de policía, situada en el "hall" ejecutó a intervalos selectas piezas de su repertorio.

Poco después de las 9, la amplia platea, así como la galería alta, se vieron totalmente ocupadas por familias.

El programa artístico, interpretado con todo acierto, fué muy aplaudido y se tuvieron que repetir varios números.

Después de la ejecución del Himno Nacional, el doctor Laurentino Olascoaga pronunció un discurso patriótico, que fué muy aplaudido. A continuación tuvieron a su cargo números de concierto las señoritas María Esther Badino, piano; Carmen Dipratti, canto; señores Pedro Sala, canto; Fernando Uteda, violín y números cómicos por "Fregolini".

En la segunda parte, la señorita Leonor Linares Varela recitó con arte, la poesía "Día de fiesta", y luego, por pedido de la concurrencia, dijo el verso "Margarita", de Rubén Darío.

La señora A. S. de Cabrera ejecutó en la guitarra varios números de concierto, que fueron muy aplaudidos; también merecieron justos aplausos la señorita Laura Moneta y los señores Carlos Monti y Alex F. Adie.

Antes de terminarse la fiesta, la señora de Cabrera cantó, acompañándose con la guitarra, varias canciones populares argentinas.

CONFRATERNIDAD CHILENO-ARGENTINA

El doctor Marcial Martínez dirigió ayer desde Santiago de Chile un telegrama al doctor Estanislao S. Zeballos, en el que le envía su cordial saludo en ocasión del aniversario argentino.

El doctor Zeballos contestó en seguida para agradecer la atención, y en su despacho formula votos por la salud del doctor Martínez y la prosperidad de Chile.

HOY EN LA CASA DE GOBIERNO

El Presidente de la República y sus ministros concurrirán hoy, a la 1, al despacho de aquél para asistir en corporación al "tedeum" que, como es de práctica, se oficiará en la Catedral.

Terminada la ceremonia religiosa, regresarán a la casa de gobierno para presenciar, desde los balcones de ésta, el desfile militar.

Luego se servirá un "lunch" en el salón blanco, fiesta a la cual han sido invitados, además de los ministros y altos funcionarios de la administración, los legisladores nacionales, miembros de la magistratura, jefes y oficiales del ejército y la armada, etcétera.

LOS INDULTOS

Por no haber sido posible la terminación del estudio de los expedientes respectivos, no se dictó ayer ni se dictará hoy el decreto por el cual el Presidente de la República otorga indultos de penados y concede reducciones de penas.

Ese decreto aparecerá, probablemente, mañana.

LEVANTAMIENTO DE CASTIGOS EN EL EJERCITO Y LA ARMADA

Con motivo del aniversario patrio, los Ministerios de Guerra y Marina han dispuesto que hoy, por la mañana, se levanten en los buques, cuarteles y demás dependencias de ambos departamentos todos los castigos impuestos por faltas disciplinarias de carácter leve.

PATRICIAS ARGENTINAS

Con numerosa concurrencia de familias y buen éxito, en los salones del Ateneo Nacional se realizó la velada patriótica organizada por las instituciones Patricias Argentinas y Federación Social Argentina.

En la primera parte del programa figuraba el Himno Argentino ejecutado por la banda de policía; discurso del señor Manuel María Oliver; Polonesa y nocturno de Chopin, por el profesor Leonidas Mastrotefano; asalto de bastón entre Arturo Bonafont y Fermín Cazes; encuentro de jiu-jitsu entre Calixto A. Gardi y Héctor Lusardi; guitarra y canto por Juan Siverol. Este último fué uno de los números más aplaudidos por la concurrencia.

En la segunda y tercera partes, los números que sobresalieron y que obtuvieron aplausos, fueron: nocturno de Chopin ejecutado en violoncelo por la señorita Paulina Vera; declamación, por Juan Carlos Crotta; canciones populares, por la niña Pérez Freyre; conferencia sobre el gaucho argentino, por Eduardo Olivero Escola; estilos criollos en piano, por Osmán Pérez Freyre y el poema "Dolora", interpretado por la señorita Dionisia M. Puente.

DECALOGO ESTUDIANTIL

Constituye una nota digna de mención la idea que ha tenido el profesor F. Julio Picarel, director de la escuela superior Fray Cayetano, de redactar un "Decálogo estudiantil" de hermosas prescripciones, el cual impreso en cartulina, ha sido distribuído ayer entre los alumnos de la escuela, con motivo del aniversario patrio.

El decálogo tiene por lema "Amar, honrar y servir a la patria" y su texto dice así:

I—Ser puntual y asiduo, es decir, no llegar tarde ni faltar a la escuela, asistiendo diariamente a clase con el cabello corto, el cuerpo limpio, los zapatos lustrados; no olvidar el pañuelo, ni el secante, ni el limpiaplumas; vestir el guardapolvo blanco y procurarse todas sus herramientas de obrero intelectual;

II—Llenar el alma de entusiasmo y de constancia; confiarlo todo a sí mismo y tener fe absoluta en el porvenir; cumplir con sus trabajos prácticos y estudiar con ahinco en el hogar; sin distraer un segundo en juegos incorrectos ni con malas compañías;

III—Tener el suficiente coraje de ser prudente en el peligro, justo ante todo y sobre todo, y de no mentir jamás; no pelear por nada ni con nadie; ser valiente y saber dominarse; ser acreedor al respeto, porque nunca dejó de respetar;

IV—Ser honrado a carta cabal;

V—No escribir, ni decir, ni pensar palabras feas;

VI—No jugar por interés;

VII—Cuidar de su propia salud; no fumar;

VIII—Amar la vida; y amar entrañablemente a sus padres y sinceramente a sus maestros; ser amigo de sus hermanos y hermano de sus amigos; ser noble con sus camaradas y ayudarse mutuamente; ser atento y solícito especialmente con las señoras y los ancianos; proteger al humilde, amparar al débil, socorrer al enfermo;

IX—Ser compasivo con los animales y afecto a las plantas;

X—Ser, en fin, tenaz en el empeño y exacto en el cumplimiento del deber; y encarnando a todo un caballero sin tacha, llevar siempre la frente alta como una estrella, la conciencia pura como un cristal y el corazón alegre como una golondrina.

FIESTA ESCOLAR Y DEPORTIVA EN VILLA REAL

Conmemorando el aniversario patrio, la sociedad de Fomento de Villa Real dará hoy una fiesta escolar y deportiva con el siguiente programa:

A las 8.30 a. m., fiesta en la escuela número 13. Jura de la bandera y distribución de banderitas a cada alumno del colegio; A mi bandera, recitado; Oración patriótica; Héroes; Ofrenda de un niño; Discurso del presidente de la comisión de fiestas; Himno Nacional, cantado por los alumnos. Amenizará el acto una banda de música.

A la 1.30 p. m., en la cancha de deportes. Marcha San Lorenzo, por la banda; Tomar la bandera, por los alumnos de la escuela 13; primer tiempo, partido de football; carrera de 100 metros, para niños menores de 10 años; carrera formación de la escarapela; carrera de velocidad, 300 metros; carrera, formular una oración patriótica; venta de cédulas, y segundo período del partido de football.

CONFERENCIA PATRIOTICA

La Asociación Patriótica Nacional, realizó anoche a las 9 una conferencia pública en la esquina de las calles Rioja y Estados Unidos, donde hablaron los señores José Torrado y Cuestas, Godofredo Llanos y Santiago E. Noceti.

Los oradores se refirieron a la conmemoración patria y en frases vibrantes hicieron resaltar la personalidad de los héroes de Mayo, provocando entusiastas aplausos en la numerosa concurrencia que los escuchaba.

EN EL HOSPITAL COSME ARGERICH

Con motivo del aniversario patrio, la dirección del hospital Cosme Argerich ha organizado para hoy a las 7.30 p. m., una función cinematográfica, con arreglo a un interesante programa.

Las cintas se exhibirán en la sala de dicho hospital, con el fin de que los enfermos pasen un rato agradable.

Varias casas de comercio han prometido obsequiar a los enfermos.

EN LOS CENTROS SOCIALES

El centro social Tome y Traiga dará esta tarde, a las 3.30, un baile en los salones de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760.

En uno de los intervalos habrá un concurso de valse.

—En el local de la sociedad Nazionale Italiana, Alsina 1465, se efectuó anoche el baile organizado por el centro Jóvenes Amantes al Triunfo, en conmemoración de la fiesta patria.

—Esta tarde, a las 3, se realizará, en el local del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, el baile que en celebración del aniversario patrio ofrece el centro Los Trovadores.

—La comisión directiva del club social San Bernardo ofrecerá esta noche, a las 9, un "diner-concert" y baile a las familias de sus asociados, en ocasión del 106° aniversario de la revolución de Mayo.

—La comisión directiva de la sociedad Unión Madrileña se reunió anoche, a las 9, en el local social, con objeto de beber una copa de champaña en conmemoración del aniversario patrio.

ORFEO CATALA

El Orfeó Catalá, con objeto de conmemorar el aniversario de la revolución de Mayo, realizará hoy, a las 10 de la mañana, en el teatro Buenos Aires, un concierto, en el que intervendrán las tres secciones corales de esa institución.

Serán dirigidos por el maestro José Vilatobá.

Se iniciará la fiesta con el Himno Nacional, el cual será cantado por las tres secciones; luego, habrá números de canto de Wéber, Mendelsson, J. Bach, Morera, Balcells, Vives, Millet, Coll, Frans Otto, A. Montes, Griech y Más y Serracant.

Los solos estarán a cargo de la señora M. Juve de Marsal y señorita Nieves Munill.

ASOCIACION DE MAYO

En el salón Almagro, Rivadavia 3880, se efectuará hoy, a las 9.30 de la mañana, la fiesta patriótica organizada por la Asociación de Mayo.

Hablarán los señores Manuel María Oliver, presidente de la Federación de Asociaciones Patrióticas; Carlos E. Gutermann, Jaime Cazenave Matta y la señorita María Barlich.

ASOCIACION PATRIOTICA ARGENTINA

En el salón Corrientes 4260 se realizó anoche la fiesta organizada por la Asociación Patriótica Argentina Pro Patria, en conmemoración del aniversario patrio.

Después de la ejecución del Himno Nacional y del discurso pronunciado por el presidente de la institución, hubo números de concierto, recitados, canto, etc., los cuales fueron muy aplaudidos.

Asistió a la velada numerosa concurrencia.

COLIGACION PATRIOTICA ARGENTINA

La Coligación Patriótica Argentina realizó anoche una manifestación patriótica en Belgrano. La columna se concentró en las calles Cabildo y Monroe y precedida de un cuerpo de boy scouts se dirigió por la primera de estas arterias a la plaza de la localidad arriba citada, donde pronunciaron oraciones patrióticas los señores T. C. Rasto Valerga, Saúl M. Arcadi García, Alejandro S. Portas, Rafael L. Pades y otros.

COLEGIO SAN FRANCISCO

El aniversario de la epopeya de mayo, fué festejado anoche en el colegio gratuito de San Francisco, de la calle Moreno 343, con una fiesta literario-musical.

El salón de actos se hallaba repleto de concurrencia, que aplaudió los diversos números del programa.

Dió comienzo la fiesta con el Himno Nacional, cantado por los alumnos del colegio, y acompañado por la orquesta de la escuela musical de LA PRENSA.

El programa siguió en esta forma:

Conferencia patriótica del doctor Alberto Meyer Arana; orquesta Aubade, Schneklud; Sol de Mayo, estreno, melodrama por los alumnos; violín y orquesta, Scene de Ballet, Beriot, por el señor Saturnino Sánchez, Himno a la bandera y marcha final.

CIRCULO I TROVATORI

En homenaje a la fiesta patria, un grupo de socios del Círculo I Trovatori realizará hoy un almuerzo campestre, en su local de Vicente López.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Con asistencia de numerosas personas se efectuó anoche en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes la fiesta patriótica organizada por su comisión directiva en conmemoración del aniversario de la revolución de mayo.

El programa constaba de interesantes números de concierto, recitado, canto, caricaturas y un entremés cómico-lírico. Los diversos números fueron muy bien interpretados, y aplaudidos.

El señor Juan D. Naso Prado pronunció un discurso alusivo, que mereció los aplausos de la concurrencia.

EN SUD AMERICA

Montevideo, mayo 24 — Mañana no habrá recepción en la legación argentina, por hallarse en ésa el ministro señor Enrique Moreno.

El 9 de julio se efectuará una gran fiesta en la legación.

Río de Janeiro, mayo 24 — En conmemoración del día patrio, mañana habrá una recepción en la legación argentina.

El ministro doctor Ayarragaray invitó personalmente a concurrir a los ministros.

EL PRECIO DEL AZUCAR

Gestiones ante el gobierno

Los diputados Le Bretón, Salaberry y Saguier concurrieron ayer al Ministerio de Hacienda, con objeto de entrevistarse con el titular de la cartera, de quien fueron a gestionar que se aplique el artículo 3 de la ley azucarera que autoriza al Poder Ejecutivo para hacer una reducción proporcional en los derechos aduaneros de importación al azúcar, cuando el precio de este artículo exceda de 4.10 pesos los 10 kilogramos.

Como el doctor Oliver se encontraba ausente en ese momento de su despacho, los mencionados legisladores expresaron el objeto de su visita al oficial mayor del ministerio, para que lo trasmitiera al ministro, a fin de que se hagan prácticas las disposiciones de la ley.

—

Los representantes del comercio minorista de almacén se reunieron ayer en el local del Comité del Comercio, con objeto de estudiar la situación creada por la resolución de la Refinería, de aumentar el precio del producto. Después de exteriorizarse varias opiniones, prevaleció la que insinuó la conveniencia de someter el caso por medio de una solicitud de todos los minoristas al Presidente de la República para que, en uso de las facultades que le acuerda la ley, decrete la rebaja del derecho de aduanas, o elimine de las ventas ordinarias en sus negocios el azúcar, en el caso de no poder obtener un resultado satisfactorio en las gestiones entabladas al efecto.

Algunos de los minoristas presentes opinaron que antes de iniciar acción alguna, convenía conocer la opinión de la Refinería Argentina sobre el particular, pues las noticias vagas hasta ahora publicadas no habían aclarado suficientemente el punto.

En el caso de no llegar a ningún arreglo satisfactorio, se adoptaría alguna de las dos fórmulas mencionadas.

COMISION MUNICIPAL

ORDEN DEL DIA

La secretaría distribuyó ayer entre los miembros de la corporación municipal la orden del día que deberá ser considerada en la sesión de mañana.

Figura en ella un despacho de la comisión de hacienda que autoriza al departamento ejecutivo para mandar ejecutar por administración las obras necesarias relativas al nivel de la propiedad de don Carlos Mazzocchi, ubicada en la calle Warnes esquina Leiva, y que han sido presupuestas en 2.709.50 pesos.

Los cuatro asuntos restantes se refieren a despachos de la comisión de obras públicas, aprobando convenios celebrados por la Intendencia con los señores Ricardo Marcó del Pont, Luisa P. de Coutinho, Manuel A. Massa y Filomena M. de Richeri, sobre cesiones a la municipalidad de fracciones de terreno, afectadas para la formación de ochavas reglamentarias y la rectificación de la calle Figueroa.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Socialista

En el local del centro del partido Socialista de la sección 15, Canning 199, se reunirán esta noche, a las 8, los delegados de la mayoría de los centros de la capital, con objeto de discutir sobre la federación de los mismos.

CONGRESOS DEL CENTENARIO

CONGRESO EUCARISTICO — VARIAS INFORMACIONES

La comisión auxiliar de señoras del congreso eucarístico nacional ha comenzado a distribuir listas entre las familias de la República, con el propósito de recoger adhesiones de las mismas a dicho congreso.

La primera lista fué suscripta por el doctor de la Plaza, quien, en una carta dirigida a la comisión, expresa su simpatía por la participación de la iglesia argentina en los festejos de nuestra gloriosa efeméride.

—Con el fin de recolectar fondos para el mayor brillo de las fiestas eucarísticas, el arzobispo de la arquidiócesis decretó una colecta general en todas las parroquias e iglesias públicas, la que se hará efectiva el 4 del mes próximo.

—El presidente de la comisión nacional del centenario, por pedido de la comisión organizadora del congreso eucarístico, ha incorporado al programa de las fiestas patrias las solemnidades que el citado congreso se dispone a realizar.

—La comisión de festejos, que celebra reuniones periódicas en el palacio arzobispal, se ocupa actualmente de organizar en la mejor forma posible la procesión del 23 de julio, a fin de que asuma grandes proporciones.

—Ayer se reunió en el local del colegio Sagrado Corazón la subcomisión de estudios (de señoras), bajo la dirección espiritual del jesuita Masferrer y bajo la presidencia de la señora Adela Atucha de Gramajo. En esta reunión, la señorita Julia Lacroze leyó un interesante trabajo sobre la Obra de los Tabernáculos.

La subcomisión se ocupará con preferencia de los dos temas siguientes: "Doctrina cristiana", y "Restauración del espíritu cristiano". El primero de ellos será estudiado por la señorita Elena Boneo, y el segundo por la señorita Laura Esteves. Las conclusiones a que llegaren con el estudio de los referidos temas, serán entregadas antes del 15 de julio.

—El 31 del actual se reunirá en el mismo local, a las 9 a. m., la subcomisión de referencia.

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

EL 25 DE MAYO

Festejos en el país

SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero, mayo 24—Desde ayer empezaron las fiestas en las escuelas en conmemoración de la fecha patria.

Hoy se realizó una fiesta en la escuela normal de niñas.

Mañana, antes de mediodía, se inaugurará solemnemente el edificio de la escuela monumental, acto al que asistirán las autoridades.

A las 2 de la tarde se oficiará el "tedéum" en la catedral.

Por la noche se realizará una función de gala en el teatro 25 de Mayo y luego habrá una tertulia en los salones del mismo.

En el cuartel del 18 de infantería habrá fiestas para la tropa, por la mañana y por la noche.

CORDOBA

Córdoba, mayo 24—Las fiestas mayas prometen revestir brillantes contornos. Esta noche las calles centrales se vieron adornadas con gran número de banderas de todas las nacionalidades.

Todos los edificios públicos, como así también los diversos Bancos, asociaciones y establecimientos industriales, se ven profusamente iluminados.

Con el ritual de costumbre mañana se celebrará un solemne "tedéum" en la iglesia catedral, a cuyo acto asistirán el gobernador, la representación consular y las principales autoridades provinciales.

Las tropas de guarnición en esta ciudad contribuirán al mayor esplendor de las fiestas, formando en el acto del "tedéum" frente a la catedral y en las calles adyacentes.

Diversos establecimientos escolares, asociándose a los festejos, han realizado interesantes fiestas.

Esta tarde, la asociación estudiantil Montserrat, efectuó una entusiasta manifestación; recorriendo varias calles de la ciudad. Hicieron uso de la palabra los estudiantes José Orgaz, Francisco Jurado Padilla, Eduardo Caldelari Sánchez y Santos Ceballos.

CORRIENTES

Corrientes, mayo 24 — En celebración de la fecha patriótica las clases dadas hoy en las escuelas nacionales, fueron dedicadas a disertaciones alusivas a la misma.

En el colegio nacional, cada uno de los profesores, en sus respectivas horas de clase, se ocupó en dar conferencias patrióticas.

En la escuela normal de señoritas, algunas profesoras pronunciaron en los cursos palabras de homenaje a los sucesos de 1810, y en los cursos elementales se realizaron pequeñas fiestas.

En la escuela normal regional se celebró una fiesta patriótica, con la asistencia del personal docente de los cursos superiores y de la escuela elemental, y ante todos los alumnos reunidos en el patio de la escuela.

ENTRE RIOS

Concordia, mayo 24 — Para conmemorar las fiestas mayas se preparó el siguiente programa: Día 24. Velada literario-musical de la escuela municipal Belgrano en el teatro Odeón cinematógrafo gratis en el "Recreo Concordia" é iluminación de los edificios públicos.

Día 25. Himno Nacional cantado por las alumnas de las escuelas al pie del monumento de San Martín, salva con bombas de estruendo, reparto de víveres y ropas a los pobres en el local del Recreo Concordia, presentación de las armas por el regimiento 6 de caballería al pie de la estatua de San Martín y desfile militar de aquel cuerpo, juegos populares en la plazoleta próxima a la estación, consistentes en corridas de sortijas, palo jabonado, carreras de embolsados, de resistencia, y sartén embadurnada, procesión cívica que recorrerá varias calles, discursos de los señores doctor Aníbal Alvarez y Alvarez y Juan José Irigoyen.

El Club del Progreso dará mañana también un te a sus asociados, de 4 a 7.30.

Paraná, mayo 24 — En las escuelas provinciales se ha dado principio a las anunciadas fiestas en conmemoración del aniversario de mayo.

También se realizan algunos números de carácter popular.

SALTA

Salta, mayo 24 — Los estudiantes del colegio nacional recorrieron la ciudad esta mañana en manifestación patriótica.

Mañana por la tarde se efectuará la bendición del altar de la cruz histórica de Belgrano.

Por la noche se realizará una velada patriótica en el teatro Victoria.

MISIONES

Posadas, mayo 24 — En ésta no se realizará ninguna fiesta con motivo del aniversario patrio de mañana, a excepción de las ceremonias a realizarse en las escuelas, prometiendo buen éxito la que se efectuará en la escuela normal mixta.

Debido a que desde ayer llueve copiosamente, se suspenderán las regatas anunciadas por las autoridades del puerto.

SALTA

APERTURA DEL PERIODO LEGISLATIVO

Mensaje del gobernador

SUS DIVERSOS CAPITULOS

Salta, mayo 24—Con la ceremonia de estilo se efectuó hoy, a las 4 de la tarde, la apertura del período legislativo.

El gobernador, doctor Abraham Cornejo, leyó su mensaje, cuya parte económica causó grata impresión.

Se comenta el hecho de que en nada se haya referido a la situación política.

En su mensaje, el gobernador empezó recordando que al asumir el gobierno manifestó que el programa que desarrollaría podía sintetizarlo en estas palabras: administración dentro de la más severa economía, siempre que no se perjudicaran los servicios indispensables del Estado.

Los actos producidos, dijo, habrán demostrado que no era vana la promesa que formulara.

EXPORTACION DE GANADO

Habló luego sobre la exportación del ganado a Chile, principal industria de la provincia, resentida considerablemente, dijo, a causa del estado económico que pesa en aquella nación hermana. Felizmente se ha iniciado una nueva corriente que ha de ser indudablemente beneficiosa para nuestros intereses ganaderos. Me refiero, agregó, a las remesas que con frecuencia creciente y en lotes cada vez más numerosos, se llevan a la capital de la República, que nos ha permitido colocar en muy buenas condiciones todo el "stock" de ganado que la crisis chilena había impedido exportar, reanimando en forma considerable esta renglón principal de nuestro comercio.

Es de esperar que esta nueva orientación comercial, ya que tan buena aceptación ha encontrado el ganado de la provincia en la capital de la República, contiúe en progresivo aumento, para conseguir lo cual, el gobierno cree cumplir con un deber, alentándola con todos los medios a su alcance.

OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS

Se debe evitar que de la provincia salgan las ingentes sumas que pagamos por las harinas, cigarrillos, suelas manufacturadas, etc., puesto que son industrias que fácilmente pueden implantarse entre nosotros, que poseemos la materia prima de primera calidad. La crisis actual nos ha demostrado que es esto un problema que corresponde afrontar con urgencia; debemos así procurar el desarrollo industrial de la provincia. Esto ha de constituir una preocupación constante del gobierno, y consecuente con tal propósito, someteré oportunamente diversos proyectos de ley, tendientes todos a dar facilidades a los industriales que quieran hacer de la provincia un campo para las actividades de su inteligencia.

No es posible por ahora, añadió, emprender obra pública alguna, más la implantación de nuevas industrias contribuirá a resolver el problema de la desocupación.

Luego hizo referencia a la creación de la inspección de milicias, y añadió que oportunamente remitirá un mensaje a la Cámara, en el cual pedirá que se autorice el funcionamiento de la nueva oficina.

Dijo que reglamentó la ley de amparo a la policía y a los bomberos a fin de evitar posibles abusos. Afirmó que en breve se realizarán estudios de irrigación en los departamentos de Chicoana y Metán.

De la administración de justicia, dijo que ha llenado en lo posible sus funciones, resintiéndose únicamente de no haberse dictado las reformas parciales que ciencias de las leyes procesales.

Será necesario modificar el Código de Procedimientos; pero mientras se produce la reforma general, someteré brevemente un proyecto de ley, conteniendo las reformas parciales que reputo de urgencia para facilitar el trámite de los juicios.

EL CODIGO RURAL

Considero igualmente de necesidad la reforma del Código Rural para amoldarlo más a las necesidades actuales de nuestra campaña. Convendría que la Cámara abordase el estudio del proyecto del senador Zavaleta, que entiendo ha sido redactado teniendo en vista casos prácticos acontecidos en los centros rurales, y contiene disposiciones apreciables que resuelven muchas cuestiones omitidas y confusas en el código en vigor.

DECLARACIONES POLITICAS

Acerca de la política, dijo que, consecuente con la promesa que hiciera al asumir el gobierno, puede afirmar su imparcialidad más absoluta. Durante los actos electorales pasados ha sido mi norma de conducta; no se podrá señalar un solo acto que me comprometa, y no obstante las diversas acusaciones entabladas contra varios empleados de policía, no dudo que han de ser desvirtuadas por los funcionarios acusados. Tengo la certidumbre, respecto de algunas de esas acusaciones, de que hay carencia completa de fundamento. En todo caso, puede la Cámara tener la seguridad de que cualquier falta que llegara a comprobarse, los aludidos funcionarios serán castigados con todo el rigor de las leyes, sin debilidades y sin miramientos de ninguna clase. Jamás la intervención aislada de un determinado funcionario, en el supuesto de que llegare a comprobarse, puede ser prueba para desvirtuar la afirmación que he hecho. Existen razones de lógica e imposibilidad natural para impedirlas, pues ni antes ni después de la elección se ha formulado ante el gobierno reclamación alguna respecto a hacerle conocer las faltas imputadas, y poder decir entonces con justicia que si no se hubiesen tomado medidas oportunas para evitarlas o hacerlas cesar, se habría procedido con parcialidad.

OTROS CAPITULOS

Respecto a la educación escolar, dijo que presentará en breve un proyecto de ley, para regularizar las finanzas y activar la acción.

También presentará un proyecto por el cual se acordará al Poder Ejecutivo la facultad de disponer de una cantidad de tierras fiscales dentro de la zona de los ferrocarriles del Estado, con destino a colonización.

Debo también manifestar, añadió, que hemos formulado un contrato, sujeto a la aprobación de la legislatura, con la sociedad anónima Fomento Agrario Argentino, sucesora de los derechos y obligaciones de la Antesian Well Exploration Company, por la cual y en cumplimiento de la ley de concesión, se ha enajenado dicha propiedad de tierras, en las que se construyeron pozos a cuya excavación se obligaron.

Explicó las causas de la difícil situación en que se había cerrado el ejercicio de 1915, que atribuyó a la deficiente percepción de los impuestos y la autorización de gastos no incluídos en el presupuesto.

Tal situación, dijo, hizo indispensables las economías, las reducciones en el presupuesto actual para nivelar los gastos con los recursos efectivos.

Se ocupó de la percepción de la renta en los cuatro primeros meses, que alcanza a $ 474.354.57, e insistió en que es necesario infundir en el espíritu del público el deber de pagar los impuestos en los términos legales.

Dijo que el Banco de la Provincia, para que realice la doble finalidad de su existencia, de producir ganancias apreciables en el capital invertido y propulsar el desarrollo de la riqueza pública, debe ser mixto. Dos millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos veinte pesos sesenta y siete centavos es lo que el Estado debe. Quinientos setenta y nueve mil trescientos diez y siete pesos con diez centavos moneda nacional es lo que el Estado puede cobrar de cuentas atrasadas. La diferencia de 1.773.903.67 pesos representa la deuda líquida de la provincia.

Cree que podrá pagarse la deuda con los recursos de los nuevos impuestos que se fijarán a los artículos de lujo, con la prolija percepción de la renta, y con la economía en los gastos.

El gobernador terminó invocando el patriotismo de los legisladores para llevar a feliz término tales proyectos.

CORDOBA

LA NUEVA ADMINISTRACION

Diversos nombramientos

Córdoba, mayo 24 — En el departamento de Juárez Celman, han sido nombrados los siguientes funcionarios:

Subcomisarios de La Carlota, Isidro Rodríguez y Antonio Olivera; de Los Cisnes, Serafín Ferrer; de Reducción, Joaquín Papín; de Cabrera, Segundo Alfonso; de Lagunillas, Pedro Pereira; de Ucacha, Miguel Maunos; de Levalle, Santiago Ceballos; de Las Averías, S. Carranza.

Comisarios: de La Carlota, Belarmino Olguín; de Laboulaye, Ignacio Arce.

Jefes de registro civil: de Alejandro, Luis Cappe; de La Carlota, Segundo M. Echevarría; de Levalle, Santiago Toro.

En el departamento de Minas se nombraron: jefe político, José María Echagüe; secretario de la jefatura, Luis Ferrer; comisario general, Horacio Páez.

Córdoba, mayo 24 — Se hicieron los siguientes nombramientos para esta capital:

Subcomisario de bomberos y segundo jefe, Reginaldo Cáceres; subcomisario del cuerpo de guardia de cárceles y segundo jefe, Gabino D. Caballero, en reemplazo de Vicente Sosa; subcomisario seccional, Fernando Perrud; auxiliar, Luis Pedernera; oficial inspector, Carlos Manera, en reemplazo de Agustín Zamo.

Fueron nombrados receptores de rentas en el departamento de Río Primero, Pedro C. Rodríguez, para la sección 1a., en reemplazo de Oscar Engren; Idelfonso Vélez, para la sección 2a., en reemplazo de Juan Daniele; Lino Pucheta, para la 3a., en reemplazo de Isaías Junco, y Domingo Nogal, para la 4a., en reemplazo de Juan Bonza.

Se nombró jefe del registro civil de la pedanía de Remedios, departamento de Río Primero a Néstor Vázquez.

Al doctor Samuel Morra, se le nombró médico "ad honorem" para la policía de Jovita, departamento de General Roca, en reemplazo del actual, doctor Adolfo Barceló.

En la policía de esta capital, se nombró subcomisario a Baldomero López, en reemplazo de Ignacio Casas; oficiales inspectores, a Manuel N. Loza, Tristán Alvarez (hijo), Amado Sánchez, Nicolás A. Poggi y Aldeo Torres, en reemplazo de Martín Burgos, Generoso Ceballos, Ramón Ludueña, Marcos N. Tesera y Pedro Manailla, respectivamente; escribiente, a Vicente Bruzuela, en reemplazo de Pedro Natali.

En la misma repartición se nombró oficial inspector, a Alberto Niel.

Córdoba, mayo 24—Se aceptó la renuncia presentada por el oficial mayor del ministerio de Obras Públicas, doctor Carlos Weackampa.

—Fué aprobado el contrato celebrado por la dirección de arquitectura con José Renate y Cía., para la reparación del edificio de la escuela de comercio de esta capital.

—Le ha sido concedida autorización al señor Benjamín Mateo, para establecer y explotar una fábrica de luz eléctrica en el pueblo de Morteros, departamento de San Justo.

—Se concedió autorización a los señores Vionet Hermanos y Cía., para ampliar la línea telefónica entre la estación La Laguna y Ausonia y la población de Villa Nueva, departamento de Tercero Abajo, ampliación que consistirá en la prolongación de la línea hasta Villa María.

—El ministerio de Obras Públicas envió al presidente de las obras sanitarias de la Nación, la solicitud presentada por los vecinos del barrio Unión, pueblo de San Vicente, en la que piden que se les provea de aguas corrientes.

El grupo parlamentario radical

Córdoba, mayo 24—En la reunión celebrada por el grupo parlamentario radical, se designó la nueva comisión directiva, que quedó constituída así: presidente, Rómulo Argüello; vice, doctor Moisés Tecera; secretarios, Pastor Isla y doctor Enrique Martínez.

Cámara de Diputados

Córdoba, mayo 24—La Cámara de Diputados, había sido citada a sesión, para esta mañana, pero no pudo reunirse por falta de "quorum".

JUJUY

LA FUTURA GOBERNACION

Disidencias entre situacionistas

PUBLICACION DE MANIFIESTOS

LA PALABRA DEL GOBERNADOR

Jujuy, mayo 24—Como consecuencia de la petición presentada por los disidentes del partido Provincial, ha presentado la renuncia el comisario de órdenes, Tristán Osan. En su reemplazo, ha sido nombrado Luis Humano.

Los adictos al senador Iturbe, por su parte, han pedido al gobernador la separación de varios empleados y comisarios que responden a los disidentes, entre otros, el comisario David de la Barrera y Julio Torres Pontillo, secretario privado del gobernador.

El gobernador dará un manifiesto, en el que explicará su situación con respecto a los grupos contendientes.

Ambas fracciones han despachado delegaciones a los departamentos con la misión de preparar y dirigir los trabajos.

El señor Mariano Valle ha partido para Salta, a fin de pedir el concurso de los provincialistas de allí y regresará por los departamentos de San Pedro y Ledesma en excursión de propaganda política.

Jujuy, mayo 24 — Como anunció, el gobernador dió un manifiesto.

Dice que como es de pública notoriedad, en el partido Provincial, con cuyo concurso subió al gobierno y con cuya cooperación ha realizado su administración, acaba de producirse una lamentable escisión.

No es por cierto al gobernante, agrega, colocado por encima de los intereses de comité, a quien incumbe la apreciación de las causas que hayan producido ese sensible desgarramiento; pero sean ellas cuales fueren, ha creído de su deber precisar su conducta ante el hecho producido.

De acuerdo con las ideas que repetidamente expuso en sus mensajes anuales a legislatura, ha respetado siempre los derechos cívicos de todas las agrupaciones políticas en que se divide la opinión de la provincia, y con mayor razón debe hacerlo en esta oportunidad en que su comunidad de ideas con las dos fracciones, que por divergencias no sustanciales ha dividido al partido Provincial, le impide inclinar sus simpatías personales de uno ú otro lado.

Ha resuelto hacer esta manifestación terminante al pueblo de la provincia, para que nadie pretenda envolver su nombre, ni como gobernante, ni como particular, haciéndolo aparecer como favorable o adverso a cualquiera de las fracciones en lucha.

Termina diciendo que garantizará sin restricciones de ninguna clase, la más amplia libertad electoral, manteniendo la más estricta legalidad por parte de todo el personal dependiente del gobierno y conservando el orden y la tranquilidad en la provincia.

Jujuy, mayo 24 — Los miembros de la junta provisional disidente del partido Provincial han dado un manifiesto, del que trasmito a continuación los párrafos principales.

Produce el partido Provincial Disidente, dicen al lanzar este manifiesto, el primer acto público que abona su existencia como entidad política y en el deseo de afirmar desde el primer momento el verdadero origen y la verdadera tendencia que los impulsa, señalan desde luego la significación del título que adoptan por ser la esencia misma de su actitud.

Somos "provincialistas disidentes", constituímos una fracción de un partido conservador desmembrado del núcleo originario por diferencias fundamentales de criterio en la manera de encarar las cuestiones locales; contraponemos a la política estrecha de un círculo que se cierra, la orientación levantada y patriótica de una política amplia en sus móviles y democrática en sus procedimientos; oponemos a una candidatura de guerra, otra candidatura de concordia, porque no consideramos a ésta excluyente de la firmeza y lealtad que deben reglar las relaciones de un partido con sus adversarios; auspiciamos el advenimiento de una nueva era en la provincia, de modo tal, que los antagonismos partidistas no sean una bandera de encono, sino un acicate de hidalguía; combatimos la política de familia, sin entrar a averiguar cuál sea ésta, porque queremos el gobierno de los más aptos y la influencia directiva y soberana de las mayorías.

Estamos frente a frente con nuestros propios amigos de la víspera, de quienes nos separa una divergencia doctrinaria y con quienes nos vincula la común tedencia conservadora. Hemos levantado con este propósito la candidatura del doctor Daniel Gonzáles Pérez y al reclamar para ella el voto de nuestros comprovincianos de todos los partidos, acaso coincidamos con alguno de éstos en nuestra divergencia fundamental con el régimen que nos obliga a la disidencia. No nos vincula con ninguna fracción pacto ni acuerdo, que nuestra lealtad no acentaría.

Así planteada nuestra situación de espíritu, no tenemos porqué entrar a averiguar el origen del apoyo que consigamos por la libre y espontánea voluntad de los ciudadanos; pero hemos creído de nuestro deber aclarar desde el punto de partida un aspecto tan fundamental de nuestra empresa. Hemos ofrecido todo nuestro desinterés a las solicitaciones que nos han llegado para zanjar la disidencia y reconstituir la unidad del partido y en este punto no aceptamos en manera alguna la responsabilidad que pueda atribuírsenos. Hemos hecho cuestión de principios y nos hemos estrellado contra conveniencias personales. Hemos hablado en nombre de la provincia y se nos ha respondido invocando "situaciones de hecho", como superiores a los intereses de aquélla.

Ahora o más adelante, el pueblo dirá de qué lado estuvo la razón y quiénes supieron inspirarse mejor. Los comicios del 4 de junio van a deslindar posiciones. Acudamos a ellos con este pensamiento y pensemos que la tranquilidad de Jujuy depende de sus resultados inmediatos y que su engrandecimiento moral y material en el futuro está vinculado a este movimiento, cuyo afianzamiento no depende del éxito pasajero y momentáneo de una elección, puesto que lleva la fuerza de germinación de una idea y no el impulso artificial de un interés de camarilla.

Confiemos en que el caballero que gobierna la provincia es una garantía de respeto sobre todo cuando se va jugando en los comicios la suerte del partido que fundara el senador Pérez, en circunstancias de oportuna recordación en este momento y pensando que nos prestigia esa memoria ilustre, aprestemos la entereza del carácter para realzar una victoria que las urnas no nos pueden negar.

Firman este manifiesto los señores Carlos Zabala, Héctor Quintana, Napoleón Alvarez Soto, Justo J. Frías, Manuel Padilla Carranza, Alberto Zabala, Guillermo Zalazar Altamira, Dámaso Salmoral (hijo), Rudecindo Portal, Felipe Zurueta y Edison H. Wiaggio.

Renuncia del comisario de órdenes

Jujuy, mayo 24 — El comisario de órdenes, Tristán Osán, presentará la renuncia del cargo.

Se asegura que será nombrado en su lugar, Luis Humano, por pedido de los disidentes.

CORRIENTES

LA INTERVENCION

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Nota del partido Radical

Pedido de suspensión de la convocatoria

Corrientes, mayo 24 — El partido Radical presentó al interventor nacional una petición, en la que a mérito de las razones fundamentales de orden institucional y político, dice, que pasa a exponer suscintamente y solicita de él se sirva suspender la convocatoria para las elecciones de renovación del tercio legislativo, decretada para el 28 del corriente.

El pleito institucional y político, agrega, planteado por la Unión Cívica Radical ante el gobierno de la Nación, por intermedio de su grupo parlamentario en la legislatura local, no se reduce, ni por su naturaleza legal ni por su alcance político, a la solución del conflicto de poderes ocasionado por el alzamiento del ex gobernador doctor Mariano I. Loza, declarado cesante por la legislatura. Tal sería una solución fragmentaria del caso institucional de Corrientes, que lejos de devolver la normalidad al gobierno y al pueblo su tranquilidad, no serviría sino para renacer de nuevo una situación inestable, aun más grave. A raíz de aquel conflicto de poderes, la Unión Cívica Radical reclamó la garantía del gobierno federal, en toda la extensión de los artículos 5 y 6 de la Constitución Nacional, demostrando su estricta aplicación al caso, con la lógica de hierro de un cúmulo de hechos graves, producidos por el gobierno del doctor Loza, tales como la violación de las garantías constitucionales que amparan la vida y la propiedad de los ciudadanos; la subversión de la forma republicana y representativa del gobierno local, en capítulos de cargos sustanciales que abarcan desde los atentados a la libertad del sufragio, la supresión de la responsabilidad de los funcionarios públicos, la comisión de faltas y delitos directamente imputables al Poder Ejecutivo de la provincia, hasta la suplantación del régimen municipal de la Constitución, cuyos municipios fueron convertidos, de organismos autónomos y libres, en resortes de la máquina electoral oficialista montada, según su propia confesión paladina, para impedir el triunfo de la Unión Cívica Radical.

No está en la persona del doctor Mariano I. Loza, la cuestión del caso sometido a la resolución del gobierno federal, de tal modo que, desaparecida aquella, quedaría "ipso facto", virtual, definitiva y totalmente resuelto el caso. No es tan sólo la persona del ex gobernador la que incomoda e impide el juego regular y libre de los dos poderes del Estado, sino la existencia misma del Poder Ejecutivo, alzado por obra del gobernador y vicegobernador, contra un acto propio y legítimo de la legislatura. Tal es, en los hechos, el fundamento legal de aquella reclamación formulada por la Unión Cívica Radical, solicitando el amparo federal en la amplitud de los artículos 5 y 6 de la Constitución.

La intervención federal fué decretada y la Unión Cívica Radical le dió el alcance de aquella amplitud constitucional, por virtud de los antecedentes que la ocasionaron, y hasta por los propios términos del decreto del presidente de la Nación. Desde luego que no le asignan como límite la mera reposición o censantía del doctor Loza. Pero es lo cierto que bajo el imperio de la intervención federal en la provincia, el Poder Ejecutivo de la Nación ha dilatado indefinidamente la resolución del pleito local, a punto que a pesar del largo tiempo trascurrido, no ha acertado aún a dar al pueblo de Corrientes y a los partidos políticos militantes que encarnan sus aspiraciones, la solución que cuadra al caso.

Entretanto el Congreso de la Nación se halla reunido en sesiones preparatorias, pronto a realizar el período constitucional de sus sesiones ordinarias. La Unión Cívica Radical piensa que al Congreso corresponde, primaria y fundamentalmente, en la distribución de los poderes constitucionales, decidir el pleito que ella ha planteado ante el gobierno de la Nación.

Desde luego que el gobierno federal garantiza a cada provincia el goce y el ejercicio de sus instituciones y es facultad privativa del Congreso dictar las leyes y reglamentos que hayan de poner en ejercicio los poderes concedidos por la Constitución al gobierno de la Nación argentina, surge sin violencia la conclusión ya consagrada por notorios precedentes constitucionales de nuestro país, de que corresponde al Congreso, como poder político, el estudio y la resolución del pleito correntino.

Sabido es que durante el receso del Congreso, toca al Poder Ejecutivo de la Nación, proveer al ejercicio de aquellos poderes de intervención, y adoptar todas las medidas conducentes, con cargo de dar cuenta al Congreso. Pero, esto mismo da la medida de esta limitación. Reunido el Congreso se reintegra en el ejercicio de sus facultades propias, que vuelven a él por la sola virtualidad de sus atributos soberanos. Es en esta virtud que corresponde al Congreso avocarse el conocimiento y decisión de la cuestión que preocupa y embarga al pueblo de Corrientes, manteniendo en tensión el nervio de sus más vitales energías.

Hay una consideración fundamental que corrobora la facultad del Congreso para avocarse al conocimiento y decisión de la cuestión planteada por la Unión Cívica Radical. Si la intervención decretada por el Poder Ejecutivo de la Nación fuera limitada y restringida, al sólo efecto de decidir sobre la reposición ó censantía del gobernador doctor Loza, el Congreso podría, en uso legítimo de sus facultades constitucionales, avocarse el asunto y ordenar una intervención amplia. De esta suerte resultaría inútil, gravoso y perjudicial a los más caros intereses del pueblo de Corrientes, concurrir a una elección de renovación parcial de la legislatura, si luego tuviera que decretarse la caducidad de todos los poderes del Estado, y fuera llamado de nuevo a una elección general para la renovación integral de aquellos mismos poderes.

Con estas altas y patrióticas miras, finaliza el documento, la Unión Cívica Radical pide al Poder Ejecutivo se sirva elevar esta petición ante el Presidente de la República, suplicándole se sirva remitir el caso en cuestión al Congreso de la Nación, a fin de que éste lo resuelva, afianzando definitivamente la vida institucional de la provincia.

Dada la premura del tiempo que resta para el acto electoral del 28 del corriente, ruega al interventor se sirva proveer a esta petición a la mayor brevedad posible.

Este petitorio fué enviado inmediatamente por el interventor al Presidente de la República.

CRIMEN MONSTRUOSO

Criatura devorada por los perros

San Luis del Palmar, mayo 24 — Numeroso público concurrió a la estación para presenciar el paso por ésta, en el tren de hoy, de la anciana P. Ojeda, autora del infanticidio perpetrado en Mburucuyá hace 15 días. Juntamente con ella son conducidas la madre del niño sacrificado y una hermana.

El crimen se perpetró en la siguiente forma: Antonia Ojeda, joven del bajo pueblo de Mburucuyá, de 16 años de edad, dió a luz un niño, y éste fué separado inmediatamente de la madre por la tía de ésta, la mujer Petrona Ojeda, quien lo condujo al patio de la casa y lo enterró hasta la cintura con vida para que sucumbiera, devorado por los perros de la vecindad.

En efecto, así ocurrió; los perros llevaron a la casa de sus dueños los restos de la criatura, y aquéllos notando la clase de la carne y los huesos, se alarmaron y denunciaron el hecho en la comisaría del departamento, a cargo del teniente Felipe. La policía detuvo a la infanticida, a la madre y a una hermana de ésta, y custodiadas por un cabo son remitidas a Corrientes.

La criminal es una mujer de aspecto vulgar, viste como una gitana, antihigiénica, y lleva atado en la cabeza un pañuelo blanco. Con mucha tranquilidad fumaba un enorme cigarro de hoja, mientras el público curioso la rodeaba en el tren.

La madre del niño es casi una niña, de aspecto enfermizo y muy humildemente vestida.

GRANDES LLUVIAS

San Luis del Palmar, mayo 24—Debido a las continuas lluvias de una semana a esta parte, los ríos están próximos a desbordarse.

Hace dos días que se suspendieron las clases, por la dificultad del acceso a las escuelas.

MENDOZA

BODEGAS REGIONALES

Construcciones para un millón de hectolitros

PROYECTO DEL GOBIERNO

Antecedentes y fundamentos

El Centro de Viticultores de Mendoza, respondiendo a la opinión de la provincia que considera como la base fundamental para la defensa y resurgimiento de la industria vitivinícola dentro de su territorio la solución del problema de las bodegas regionales, solicitó del gobierno local, en abril próximo pasado, la adopción de un proyecto de ley y propuesta de la Compañía Constructora General con asiento en Buenos Aires, que el consejo directivo del referido centro creo aceptable y de necesidad inmediata, después de algunas modificaciones al texto de dichos proyecto y propuesta, solicitadas por los viticultores y aceptadas por la Constructora.

El P. E. de Mendoza tiene actualmente a estudio el proyecto, y se espera que pronto lo elevará a la legislatura, patrocinándolo ante ella a los efectos de que se le convierta en ley.

Por el artículo primero del proyecto se autoriza al Banco de la Provincia para contratar con la Compañía Constructora General, radicada en esta capital, la construcción de bodegas regionales en todo el territorio de Mendoza, dentro de la capacidad global de un millón de hectolitros, comprendiendo todo el material de elaboración, cubas de fermentación, piletas de corte y depósitos de conservación, pudiendo habilitarse estos últimos independientemente dentro o fuera de la provincia y en la situación más adecuada a los efectos de su mejor servicio.

También se autoriza al Banco de la Provincia, en el artículo siguiente, para fijar, de acuerdo con el Centro de Viticultores de Mendoza y la Compañía Constructora General la situación de las bodegas en los departamentos, y para establecer la capacidad de éstas dentro de cuatro categorías, en relación al número de viticultores de la región y a la extensión de los viñedos beneficiados con la obra.

Otro artículo declara sujetos a la expropiación por razones de utilidad pública, los terrenos y edificios que sean necesarios para la construcción de las bodegas regionales; y siguen luego disposiciones de capital importancia, a saber:

La Compañía Constructora General proyectará las bodegas a construir con arreglo a los últimos perfeccionamientos y respondiendo al mejor sistema, tanto en lo relativo a la elaboración, como a la conservación del producto, dentro de la posible economía. Los planos, pliego de condiciones, especificaciones y precios unitarios de construcción serán fijados de común acuerdo entre el Banco de la Provincia, el Centro de Viticultores y la Compañía Constructora General al tiempo de firmar el contrato.

La Compañía Constructora General se obliga a la provisión de todos los elementos de trasporte necesario para la conducción simultánea de los frutos a la respectiva bodega regional, de modo que responda a la necesidad de la región y la oportuna recolección del fruto, en condiciones que se fijarán.

El pago de las obras y de los terrenos expropiados se hará por certificados mensuales expedidos por el Banco de la Provincia en títulos denominados Bodegas Regionales de Mendoza, con interés del ocho por ciento anual y el diez por ciento de amortización acumulativa anual.

El servicio de intereses y amortización anual se hará por el Banco de la Provincia de Mendoza.

El Banco de la Provincia queda facultado para fijar anualmente por bodega, de acuerdo con el Centro de Viticultores, la cuota que los viñateros regionales abonarán por elaboración de su producto, gasto de análisis, intereses y amortización, quedando en prenda a favor del Banco el producto elaborado para garantizar su pago en las fechas que establezca el mismo Banco de acuerdo con el Centro de Viticultores, así como para el arrendamiento de depósito de conservación.

La administración anual de cada bodega quedará a cargo directo de una comisión compuesta con tres contribuyentes de producto a elaborar en ella, elegidos por simple mayoría de votos entre los asociados vinculados a cada bodega, bajo la dependencia del Banco de la Provincia y con la intervención del Centro de Viticultores y de la Compañía Constructora General. A esa comisión corresponderá la designación del bodeguero administrador, cuya asignación mensual fijará el Banco de la Provincia de acuerdo con el centro, siendo responsable dicha comisión de la calidad del mosto elaborado, de las condiciones de recepción de la uva, de la elaboración, conservación, etc., todo de acuerdo con el reglamento que oportunamente se dicte al efecto.

El viñatero regional queda libre de disponer de su producto una vez que, terminada la cosecha y elaboración, pueda establecerse la proporción que le pertenece en el total, con especificación de clase de uva. Sólo tendrá que abonar previamente al Banco la cuota establecida en el artículo VII y demás gastos que se hubieran originado. El viñatero vinculado a la bodega regional queda obligado durante el término de cuatro años a llevar todo el producto o fruto de su viñedo a la Bodega Regional respectiva y en todo caso a pagar las cuotas que por ese tiempo le corresponderían. Después de este término podrá dejar de hacerlo en cualquier tiempo y en este caso las cuotas que hubiere abonado por amortización o intereses quedarán a beneficio del Banco de la Provincia sin lugar a reclamación alguna, imputándose el valor de dichas cuotas al haber de la bodega regional correspondiente.

Refiérese más adelante el proyecto, al mecanismo conforme al cual se hará la negociación de bonos por el importe con que cada viñatero haya contribuído a la formación de la sociedad.

Las demás disposiciones establecen la forma en que se realizaría la construcción de las bodegas de que se trata. Según éstas, las obras se iniciarán dentro de los quince días de la entrega de los terrenos elegidos por la Compañía Constructora General, y cada bodega deberá quedar terminada y habilitada para el servicio, dentro del plazo de ocho meses desde que se dió principio a su construcción, bajo pena de multa. El Banco de la Provincia, de acuerdo con el Centro de Viticultores procederá a operar con el Banco Hipotecario Nacional, facilitando cualquier arreglo con la compañía, a fin de cancelar total o parcialmente con ésta y procurar las ventajas del crédito hipotecario a las bodegas regionales; y cuando a juicio del Banco de la Provincia un propietario de viñedos o un grupo de propietarios, donde se construya una bodega regional, ofrezca las garantías reales suficientes, sin perjuicio de las condiciones generales del contrato de la Constructora, a que están sujetos, podrá eliminarse la intervención del Banco y del Centro de Viticultores en el régimen interno del establecimiento y disposición de sus frutos.

SAN LUIS

EL NUEVO PERIODO LEGISLATIVO

Mensaje del gobernador

PRINCIPALES DECLARACIONES

San Luis, mayo 24—Trasmito los principales párrafos del mensaje que leerá mañana el gobernador, en ocasión de la apertura del período legislativo.

En dicho documento, el doctor Daract dice que presenta al juicio de la Cámara el informe sobre la marcha y estado general de la administración durante el último ejercicio, que planteó serios problemas políticos y económicos, resueltos siempre de acuerdo con el programa trazado al hacerse cargo hace tres años de la primera magistratura de la provincia.

La República ha vivido días de intensa agitación, dice, abocada a la renovación de sus altas autoridades ejecutivas y a la mitad de la Cámara de Diputados, y con satisfacción puede decir que el movimiento de alto civismo ha gozado en San Luis de las garantías y seguridades que solamente ofreció.

Después afirma que sólo un exacerbamiento injustificado ha podido desconocer una absoluta equidistancia entre los diversos bandos, confundiendo sus convicciones y orientaciones ciudadanas.

Para refutar tales inculpaciones apela al dictamen de la comisión de poderes de la Cámara de Diputados de la Nación, que aprobó los comicios de San Luis por unanimidad y sin observación, sanción que le honra por la corrección con que se ha desarrollado el proceso electoral del 2 de abril.

Después habla de los últimos sucesos sangrientos ocurridos en Nogolí y La Toma, a cuyo respecto dice que una patrulla policial sofocó esa intentona revolucionaria.

Afirma que los grandes intereses materiales amparados por el orden público, no se han lesionado ni ha disminuído la confianza del comercio, de la industria y de los capitales.

Los trastornos políticos tampoco han afectado la marcha de la administración, afirmando que la crisis económica general ha comprometido los servicios del Estado y que la previsión oficial ha hecho economías que permiten hacer una notable disminución de la deuda proveniente de los déficits de ejercicios anteriores.

Es halagador hacer constar que la provincia de San Luis ha renunciado a efectuar la venta de tierra pública y a la contratación de empréstitos, por cuanto con la renta ordinaria ha satisfecho normalmente el pago de los empleados; se ha hecho entregar la subvención adicional acordada para la instrucción primaria y en un año ha amortizado 158.266.39 pesos de la deuda atrasada, quedando reducida a pesos 241.938.88, todo sin comprometer el crédito de la provincia.

No ha sido posible acometer la ejecución de obras públicas porque ha creído que en la situación presente, un criterio de estricta prudencia es el único que puede aportar beneficios, dejando la realización de esas obras para sus sucesores, que actuarán en mejores tiempos.

Afirma esto contando con la vitalidad de la provincia, cifrada en la ganadería, la agricultura y la minería.

La instrucción pública ha merecido preferente atención. El presupuesto del consejo de educación lo forman la subvención nacional, con 253,120 pesos, las partidas acordadas por la provincia, que alcanzan a 200.000 y las multas escolares, que suman 2.000. Actualmente funcionan 59 escuelas.

Afirma que es halagüeño el mercado de la capital federal para la industria ganadera, pues que ha alcanzado un "record" en el precio, no obstante el pésimo año pasado y la falta de lluvias, que causó grandes pérdidas.

Menciona la labor de la policía de la municipalidad, del consejo de higiene y de la oficina de estadística.

Termina la breve reseña de su administración del último año, declarando inaugurado el período legislativo de 1916 y colocando las deliberaciones de la legislatura bajo el auspicio de la memorable fecha que se va a conmemorar, para bien de la patria y el progreso de la provincia.

TERRITORIOS NACIONALES

NEUQUEN

SUBLEVACION DE PRESOS

ASALTOS EN ARROYITOS

Persecución de los fugitivos

DIVERSAS MEDIDAS ADOPTADAS

CAPTURA DE PROFUGOS

El gobernador de Neuquén comunicó ayer al Ministerio del Interior, que se cree que los autores de la sublevación son presos venidos de la Pampa. Existe la presunción, además, de que gran número de los sublevados lo son por intimidación de los cabecillas, pues hay más de veinte que se han presentado ya, espontáneamente.

La noticia del asesinato del ingeniero Plottier, fué confirmada en telegrama de ayer, por el gobernador del territorio.

Agrega el señor Elordi que se ha conseguido restablecer el telégrafo, que los evadidos siguen cortando a medida que avanzan al interior, siguiendo el camino de la costa del Limay.

Las fuerzas de línea mandadas desde Bahía Blanca llegaron ya a Neuquén, según lo anunció el gobernador.

Nuestros corresponsales completan sus amplias informaciones de ayer y trasmiten nuevas noticias en los telegramas que insertamos a continuación:

Neuquén, mayo 24—Comunican de Arroyitos, distante doce leguas de ésta, que los presos cortaron los hilos del telégrafo, los que se restablecieron después

El jefe de la oficina de correos abandonó la oficina y enterró valores de importancia.

A las 5 p. m., llegaron 50 hombres armados, quienes tomaron la oficina, revolvieron los papeles, rompieron las cartas simples, sin valor y en seguida asaltaron varios puestos y estancias, donde se proveyeron de nuevos caballos, armas, dinero y monturas. Asaltaron también la casa de comercio de Finochetti.

Hoy, a las 8 a. m., salió un tren con marineros para acompañar al gobernador, quien llegó a Senillosa. Allí lo esperaba el comisario inspector Adalberto Staub, con 20 agentes armados.

El gobernador condujo anoche, en el tren, la caballada necesaria, y organizó la persecución de los fugitivos.

Los correos en galeras que vienen de 16 de Octubre con valores importantes, serán copados entre Cabo Alarcón y Arroyitos.

Neuquén, mayo 24—Las fuerzas de la marinería llegaron a Senillosa y el gobernador dispuso que la mitad se incorporara a las fuerzas policiales montadas.

El gobernador regresó a ésta, con restos de los elementos pesados traídos inútilmente de Puerto Militar.

Prestan servicio de avanzada dos automóviles.

Neuquén, mayo 24—En la casa de comercio de Finochetti, situada en Arroyitos, los asaltantes robaron por valor de cuatro mil pesos. No hubo muertos.

De Zapala partió un automóvil, conduciendo al comisario y 4 agentes armados, para organizar la defensa de Collón Curá y paso San Ignacio. Tomaron la balsa y los botes para impedir que los fugitivos avancen hacia la zona de Junín de los Andes.

El comisario Cejas Mariños "corta campos" y busca salir al encuentro de los presidiarios en Cabo Alarcón, y unirse al subcomisario en dicho lugar.

Los fugitivos, a medida que avanzan, cortan las líneas telegráficas, pero éstas son restablecidas en seguida por una cuadrilla organizada al efecto.

Aluminé, mayo 24—(Por telégrafo desde Zapala)—Según las últimas noticias recibidas, un grupo de sublevados de la cárcel de Neuquén, se encuentra en las proximidades de Bajo Chocon, a 15 leguas de ésta.

Inmediatamente de recibirse ayer la noticia de la sublevación, las autoridades locales tomaron todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad del vecindario.

El inspector de policía Adalberto Staub, el comisario Maffei, empleados subalternos de policía, 12 agentes y varios particulares, todos armados, partieron al encuentro de los prófugos, que algunas noticias daban en camino a esta población.

Se hizo cargo de la comisaría, el jefe de correos Martín Etcheluz, que con encomiable actividad reunió al vecindario para preparar la resistencia, organizó varios cantones y mantuvo la vigilancia.

Uno de los grupos principales de sublevados se dirigió por la vía del ferrocarril hacia la estación Plottier, donde se había improvisado la resistencia.

Los prófugos atacaron el establecimiento del doctor Plottier, donde hubo lucha y fué ultimado el hermano del propietario y heridas varias personas. También saquearon varias poblaciones.

Los sublevados llegaron anoche a Senillosa y asaltaron el comercio de Finochietto y la oficina telegráfica de Arroyitos.

A medida que avanzan aquéllos, destruyen las líneas telegráficas.

Es digna de aplauso la actitud del guardahilos de Arroyitos, quien sigue a los sublevados y restablece las comunicaciones, llegando en el cumplimiento de su deber hasta hallarse a veces a pocos centenares de metros de los foragidos.

En la tarde de ayer, el gobernador Elordi, el jefe del distrito de correos y telégrafos, Ragaelli, con refuerzos de las policías de Allen y Cipolletti, avanzaron en tren, siguiendo a los sublevados hasta Senillosa, y regresaron a media noche a Neuquén para preparar la movilidad de la tropa de marinería.

Esta mañana, los marineros llegaron a Senillosa. 75 hombres, emprendieron la persecución de los delincuentes en automóvil y a caballo. Simultáneamente, el inspector Staub, desde el mismo punto, emprendió un movimiento contra los sublevados. El grupo principal de éstos, alcanza alrededor de 60 hombres.

De ésta salió esta madrugada el oficial Cejas Mariño, con 10 agentes y varios vecinos, a fin de cortar la retirada de los evadidos.

El ferrocarril del Sud prestó eficaz ayuda, pues facilitó locomotoras, vagones y otros elementos. La cooperación es dirigida por el inspector White.

En el automóvil de la gobernación, salió el comisario Maffei, a fin de movilizar y concentrar las policías de todas las comisarías en la región de los Lagos, para flanquear a los sublevados.

El viaje del comisario Maffei, es sumamente dificultoso, debido al mal tiempo y a que los ríos están crecidos.

El jefe del distrito local de correos y telégrafos se ha hecho acreedor al aplauso por las medidas tomadas para mantener expeditas las comunicaciones en todo momento, a fin de facilitar el buen éxito de las tropas.

Vecinos de ésta, concurrieron en ayuda de la policía y facilitaron armas, municiones y caballada a las expediciones.

La población permanece tranquila, debido a las medidas tomadas. Todo está preparado para repeler cualquier ataque.

Para mañana se espera un encuentro decisivo entre las tropas y los sublevados.

Neuquén, mayo 24 — La policía local, bajo la dirección del comisario Manuel Soria, capturó a siete evadidos más. Los prófugos alcanzan ahora a 62.

Regresó en tren de Senillosa, con noventa hombres, el gobernador, los jefes y oficiales y la marinería venida de Puerto Militar, la que se hizo cargo del servicio de la guardia de la cárcel, aliviando así al personal de servicio. El gobernador vino bastante enfermo.

Se sabe que los evadidos pernoctaron en las afueras de Cabo Alarcón. Se teme que sea saqueada esa población, la que se halla semiindefensa.

Se convino en que las policías salidas de Zapala, lleguen mañana, a Alarcón, por el lado Oeste, al propio tiempo que llegarán las tropas regulares, unidas a la policía, por el Sureste, con el fin de tomar a los evadidos entre dos fuegos y hacerlos ir hacia el río Limay.

Se sabe que los prófugos han tomado más caballos y mulas en el camino.

Cipolletti, mayo 24 — Llegó esta mañana, a las 7, el refuerzo que pidió la gobernación para perseguir a los presos de la cárcel que se evadieron ayer.

Inmediatamente de llegar a Neuquén, salió el gobernador Elordi, con dos automóviles con tropas y el tren siguió con otra cantidad de gente armada hasta Senillosa, donde el gobernador tenía 50 caballos ensillados de antemano.

Hoy, hasta las 7 de la mañana, se habían entregado algunos de los evadidos.

Según noticias, a las 8 iban por Chocón por la costa de Limay, como 80 prófugos.

Zorquín, mayo 24 — Acaba de recibirse la noticia de que ayer se sublevaron todos los presos de la cárcel de Neuquén y consiguieron evadirse ochenta penados, armados a máuser.

Según noticias que llegan, parte de aquéllos se dirigen hacia este departamento, seguramente con la intención de pasar a Chile.

La policía de estos departamentos nada podrá hacer, pues carece de armamento y de todo recurso.

El vecindario está muy alarmado.

Punta Alta, mayo 24 — Apenas recibida la noticia de la sublevación de penados en Neuquén, se preparó un contingente de la dotación del "Rivadavia", designándose jefe al teniente de navío Alfredo Mayer.

El contraalmirante Domecq García entregó instrucciones reservadas al teniente Mayer.

Los marinos fueron despedidos con entusiasmo en la estación del ferrocarril.

Punta Alta, mayo 24 — Ayer partieron por tren especial, vía Neuquén, tropas nacionales al mando del teniente de navío Alfredo Mayer, con 7 oficiales y 3 suboficiales. Van 170 hombres de tropa y clases, el contingento lleva un cañón de desembarco y ametralladoras; los acompaña el encargado del servicio sanitario, doctor Silvetti, y personal de enfermería.

(DESDE MONTEVIDEO)

MONTEVIDEO, mayo 24—Ha sido muy lamentado el fallecimiento del ingeniero uruguayo Adolfo Plottier, asesinado por los presos sublevados, en el Neuquén.

Era socio de la firma comercial Hufnagel, Plottier y Compañía, con casas en Paysandú, Concordia, Concepción del Uruguay, Amberes, etc.

EN LA DIRECCION GENERAL

Llegó ayer a esta capital el gobernador de Tierra del Fuego, señor Fernández Valdez, quien fué en la fecha adscripto a la dirección general de territorios nacionales, por los días que faltan de mayo y por junio.